REPUBLICA DEL ECUADOR

PUBLICACION TRIMESTRAL

ANALES de la UNIVERSIDAD CENTRAL

Tomo LIII ◖ Julio-Sbre. de 1934 ◗ No. 289

CUERPO DE REDACCION:

Representante de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Profesor, Sr. Dr. Gustavo Buendía. — — — —

Representante de la Facultad de Ciencias Médicas: Profesor, Sr. Dr. Julio Endara. — —

Representante de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Profesor, Sr. Dn. Alberto Suárez Dávila. — —

Representante de la Facultad de Filosofía, Letras y Pedagogía: Profesor, Sr. Dr. César Aníbal Espinosa. — — —

Secretario General: Sr. Dr. Dn. Cristóbal Salgado. — —

Imprenta de la Universidad Central

CONTENIDO DEL No. 289

Págs.

Informe que el Rector de la Universidad Central, presenta al Sr. Ministro de Educación Pública 5

DE FILOSOFIA Y LETRAS

Los orígenes del Cuzco, por el Profesor de Etnografía Ecuatoriana, Sr. J. Jijón y Caamaño 89

Breve exposición de resultados obtenidos en la investigación sociológica de algunas parcialidades indígenas de la Provincia de Imbabura, por el Profesor de Educación Cívica, Sr. Humberto García Ortiz..... 131

Breves reflexiones acerca de la función de las Universidades, por el Prof., Sr. E. Uzcátegui 259

DE CIENCIAS

Breves anotaciones sobre la geología de Guayaquil, por el Prof., Dr. Augusto N. Martínez 199

Sobre un nuevo método de dosificación de la nicotina, en jugos de nicotina y tabacos en general, por el Químico del Monopolio de Alcoholes y Tabaco del Ecuador Sr. Dr. José E. Muñoz 251

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Págs.

DE JURISPRUDENCIA

Y CIENCIAS SOCIALES

Significación sociológica del mito, por el Profesor de Sociología, Sr. Dr. Víctor Gabriel Garcés 209

Estudio sobre el Jurado y Tribunal del Crimen, en el Ecuador, por el Sr. Dr. Ricardo del Hierro 233

CRONICA UNIVERSITARIA

La Ciencia francesa está de duelo..... 275

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Luis F. CHAVES

INFORME QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL PRESENTA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Oficio Núm. 492

Quito, a 12 de Julio de 1934.

Señor Ministro de Educación Pública.

Presente.

Señor Ministro:

En cumplimiento del deber que me imponen los Estatutos del Plantel, tengo a honra elevar al Ministerio de su digno cargo, el siguiente informe relativo al desarrollo de las funciones docentes y administrativas de la Universidad Central, en el período comprendido entre el 1.º de mayo de 1933 y el 1.º de junio del año que decurre.

Para facilitar la exposición, la he distribuido en capítulos, ateniéndome a la indicación del Ministerio contenida en la Circular Núm. 13, de 17 de abril último.

En el año a que se contrae esta exposición, la Universidad ha mantenido sus labores de manera normal; hubo sí una corta interrupción que no llegó a afectar el curso tranquilo, sereno de la docencia, y a las incidencias de esa interrupción voy a referirme aunque ligeramente.

En el mes de noviembre de 1933, los estudiantes de Ingeniería pidieron al Consejo Universitario que nombrara profesor titular de la Cátedra de Matemáticas Superiores, Trigonometría Esférica, Astronomía y Geodesia que venía siendo desempeñada por un accidental.

Ha sido norma del Cuerpo Directivo, en todos los tiempos, ceñir sus actos a la más estricta justicia y buscar, con empeño, el acierto en sus resoluciones. Guiado por ese propósito aplazó la resolución de la solicitud, hasta encontrar los informes precisos y detallados que esclarecieran, tanto la aplicación fiel y exacta del artículo pertinente de los Estatutos,

cuanto la eficiencia del profesor que hasta entonces habia servido la cátedra, con el carácter de accidental.

Tal aplazamiento produjo un movimiento estudiantil, encaminado, en definitiva, a conseguir la salida de ese Profesor Accidental, mediante la declaración de huelga, a la que se adhieren alumnos de todas las Facultades. Para evitar que se agravara la situación, el Consejo Universitario decretó la suspensión de las funciones docentes en todos los ramos de enseñanza, de conformidad con la letra c) del Art. 11 de la Ley de Enseñanza Superior vigente, y, como final, aceptada la amigable y cordial mediación de usted, señor Ministro, se convino en que se tomarían medidas conducentes y decorosas encaminadas a mantener la disciplina del Plantel y luego se resolvería sobre la petición de los alumnos.

Mientras tales hechos se precipitaban, el Profesor Accidental cuya separación querían los alumnos, se habia adelantado a presentar su renuncia, con lo cual cesó la agitación estudiantil y desapareció el peligro de profunda división entre las autoridades universitarias y el alumnado, por lo que, después de cuatro días de decretada la suspensión, la levantó el Consejo Universitario y se reanudaron las labores en la misma forma correcta en que antes se habían desarrollado.

Alcanzo a vislumbrar que influyeron en el ánimo del Rector Dr. Pablo Arturo Suárez, para la presentación de su renuncia, los hechos que dejo mencionados; la renuncia fue entregada en la Secretaría del Plantel, con fecha 28 de noviembre del año próximo anterior y el señor doctor Suárez se abstuvo de concurrir a la Rectoría.

Con tal motivo, el Consejo Universitario, teniendo en cuenta que no habia Vicerrector porque no se había elegido el reemplazo del doctor Benjamín Carrión y de acuerdo con los Estatutos, encargó al señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el ejercicio de la Rectoría del Plantel; y, a la vez resolvió convocar a la Asamblea Universitaria, determinando la fecha 5 de diciembre de 1933, para que conociera de la renuncia del señor doctor Suárez, y, de ser aceptada procediera a la designación de la persona que debía reemplazarle, así como para elegir Vicerrector del Establecimiento.

La Asamblea, reunida en la fecha señalada, acordó pedir al señor doctor Suárez que retirara su renuncia, eligiendo una comisión para ese objeto, y procedió a la elección de Vice-

rrector la que, aunque inmerecidamente, recayó en mi persona, y tomé posesión del cargo el mismo día de la elección.

Comunicada la resolución de la Asamblea al señor doctor Suárez, este distinguido profesor persistió en la renuncia y me encargó la dirección del Plantel, en mi calidad de Vicerrector.

Desde entonces, afanoso por cumplir lealmente tan elevada misión, me preocupé de que continuara la Universidad trabajando, como siempre, en un ambiente de cordialidad, de corrección, de laboriosidad, para el mejor afianzamiento de los destinos del Plantel, y siguieron las labores, como antes he dicho, en plena normalidad. Pero mi presencia en la Rectoría, demasiado precaria, no podía prolongarse indefinidamente y el Consejo Universitario convocó a la Asamblea para que conociera la insistencia en la renuncia del Sr. Dr. Suárez.

El inesperado fallecimiento del meritísimo profesor Sr. Dr. Ricardo Villavicencio Ponce, que cubrió de duelo a la Universidad, fue motivo para diferir la reunión de la Asamblea señalada para el 11 de abril.

El 11 de mayo, con asistencia de 85 miembros y ante numeroso público que acudió, con fervor, a presenciar las labores de la Asamblea Universitaria, se constituyó ésta en sesión, en el Salón Máximo del Plantel; aceptó la renuncia del señor doctor Suárez y me eligió para su reemplazo; debo decirlo con franqueza, nó por unanimidad, sino por mayoría de votos sobre los que obtuvo el otro candidato Sr. Dr. Isidro Ayora.

Presté la promesa de ley en esa misma fecha y asumí el ejercicio de cargo, tan arduo y de tanta responsabilidad, guiado del sentimiento del deber de no rehuir el esfuerzo, el sacrificio, si es necesario, cuando se trata de servir a la juventud estudiosa, que había propugnado mi elección.

Tuve, entonces, la oportunidad de manifestar a usted la necesidad absoluta de contar con el apoyo del Ministerio del Ramo, para que la Universidad pudiera cumplir, siquiera en parte, los elevados fines que le son propios: formar profesionales verdaderamente capacitados por su preparación intelectual y abundante observación de las realidades en que han de actuar, e idóneos por su severa orientación espiritual, para servir a la sociedad, al pueblo, mediante el estudio constante de los grandes y arduos problemas de interés nacional y humano. Expresé, igualmente, que la Universidad, en la época

que se iniciaba con la designación de Rector recaída en mi persona, evidentemente podía confiar en que usted le daría todo el apoyo indispensable para el desarrollo de sus labores.

Son estos los antecedentes de una de las etapas de la vida universitaria en el presente año lectivo; y por más que mi actuación como Rector de este Plantel, según acabo de mencionar, se halla limitada a un lapso muy corto, creo de mi deber efectuar el recuento de labores durante el período indicado en su atenta circular. Por consiguiente, me detengo en la consideración del Informe propiamente dicho:

ENSEÑANZAS ULTIMAMENTE CREADAS:

En este Cápitulo, necesariamente tengo que referirme a la Escuela de Agronomía, establecida por resolución del H. Consejo Universitario, en sesión del 12 de junio de 1931.

Sin embargo de que generalmente se reconoce la necesidad de una organización perfecta de estudios de esta naturaleza, he de ponderar, a cada momento, su importancia capital, dada su finalidad de formar agrónomos, verdaderamente técnicos, que transformen nuestros incipientes sistemas de cultivo y aprovechamiento de sus productos. La Universidad Central, al estudiar la empresa de establecer esa Escuela, contó con que no le faltaría el apoyo de los Poderes Públicos. Desde los primeros momentos se dirigio al Departamento de Educación, solicitándole su contingente poderoso para el incremento, y fué gentilmente atendida por ese Ministerio.

Ha venido, pues, funcionando la Escuela bajo la dependencia de la Facultad de Ciencias del Plantel Universitario, desde octubre del año de 1931.

Lleva tres años de existencia, durante los cuales, en gran parte y para su funcionamiento, ha recurrido al Profesorado de las demás Facultades, el mismo que, sin recargo de remuneración, le ha dado todo su contingente cultural y científico. Debo anotar, también, que el Ministerio de Agricultura importante Departamento del Estado, que guarda relaciones conexas con la función de la Escuela de Agronomía, siempre ha estado dispuesto a cooperar en la forma eficiente con que

hasta hoy lo ha hecho. Han sido sus técnicos, quienes, ampliando el ejercicio de sus deberes inherentes al cargo desempeñado en ese Departamento, han concurrido a la Universidad Central a prestar sus valiosos servicios como profesionales honorables y competentes.

En los cursos lectivos de 1931 a 1932 y de 1932 a 1933, la Escuela de Agronomía, sin embargo de peticiones reiteradas, no tuvo subvención alguna que le permitiera un franco desenvolvimiento. El Congreso de 1933 consideró los avances e incremento que había tomado la Escuela de Agronomía y la asignó la suma de S/. 40.000,00, para invertirlos en el ejercicio económico de 1934.

Como toda Institución llamada al cumplimiento de altos fines no sólo requiere el esfuerzo individual o colectivo, sino también medios materiales que han de satisfacer las más urgentes necesidades, ya con la suma que se menciona, la Escuela de Agronomía, como usted conoce señor Ministro, se halla dotada de nuevas enseñanzas.

En el programa actual se han introducido los estudios de Biologia General, Horticultura General y Especial, Floricultura, Arboricultura y Silvicultura, Agricultura y Lecheria; cátedras éstas desempeñadas al momento por Profesores especializados en cada uno de los mencionados ramos. Así se va cumpliendo el anhelo del Cuerpo Directivo de la Universidad Central, ir paulatinamente integrando el Cuerpo de Profesores con especialistas en cada uno de los ramos de la Docencia.

La cultura universal nos demuestra que se impone la Ley de división del trabajo y por más buena voluntad que manifieste el Profesorado de las demás Facultades, no es posible olvidar que, por ejemplo, hay diferencia entre la enseñanza de Química para los Farmacéuticos y la Química aplicada para los Agrónomos, por donde se ve la necesidad de profesores propios para cada Facultad.

La organización que le concedió el testador a la hoy denominada Junta «Gallo Almeida», dio a la Universidad, ocasión propicia para armonizar los estudios de Agronomia que se hacen en este Plantel con las finalidades que persigue la citada Corporación. La ingerencia del Rector de la Universidad Central en la Junta «Gallo Almeida», sirvió para establecer en la quinta que está a cargo de esa Junta la Sec-

ción Inferior de los estudios de Agronomía y *conexionarlos* luego, con los que realiza la Docencia Universitaria.

Es mi anhelo, señor Ministro, habidas las consideraciones que se mencionan en este Capítulo, que el Departamento de Educación Pública, continúe, como hasta hoy, fervoroso y entusiasta, para prestar a la Escuela de Agronomía toda la atención que se merece. Y, encarezco poner al servicio de esta Dependencia todo su apoyo, para que, en la Proforma del Ejecutivo, se haga constar una partida de *sesenta mil sucres,*—dedicada exclusivamente a este Ramo de la Enseñanza universitaria—; ya que no se le ocultará la premiosa necesidad de seguir dotando de Profesores especialistas y de contribuir a la formación de laboratorios y gabinetes, centros de experimentación, y fomento de excursiones del alumnado. Sólo así podrá la Universidad Central propender al mejoramiento de las actividades agrícolas nacionales.

REFORMAS A LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA:

En este Capítulo, son las Facultades con su autonomía propia, las que desarrollan sus sistemas y métodos para el mejor aprovechamiento de la Ciencia.

Pero debo dejar constancia que estos organismos, siempre interesados por la enseñanza eminentemente práctica, a base de la teoría, no descuidan el factor importantísimo de la observación de nuestras realidades.

Los Planes de Estudio de las diferentes entidades son cuadros que vienen transformándose, conforme las necesidades lo obligan. La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; la de Ciencias Médicas; la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y, la de Filosofía y Letras, compenetradas de la urgencia de abordar el estudio de temas nacionales, vienen intensificando sus enseñanzas conforme a las urgencias de la hora presente. Como en la actualidad preocupa a los Poderes Públicos el estudio de la implantación del Salario Mínimo, la Universidad con sus enseñanzas prepara y excita a los alumnos para que desentrañen el complejo problema. Si se trata de combatir enfermedades que afectan a la población ecuatoriana o de sentar las bases para el saneamiento

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de determinados lugares, interviene la Facultad de Ciencias Médicas. Y, en un campo de acción todavía más amplio, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por medio de sus profesores y alumnos, ha recorrido importantísimas secciones de la República, en su afán de procurar la resolución de valiosos proyectos de la Ingeniería, relacionados con la vialidad, construcciones, dotación de agua potable y luz eléctrica, etc. En la actualidad, una comisión de Ingenieros de este Plantel, estudia las posibilidades de establecer la irrigación en el Valle de Tumbaco, aprovechando de las aguas del Río Guapal; por último, la Facultad de Filosofía y Letras, ha abordado el estudio de los importantísimos problemas de la cultura ecuatoriana y la unificación de los métodos de enseñanza de lenguas vivas.

Como se ve, se han desterrado los estudios exclusivamente abstractos para convertir al estudiante en factor dinámico que ha de resolver más tarde los importantes problemas nacionales, mediante el bagaje de sus conocimientos prácticos adquiridos en la enseñanza superior.

Tales son, señor Ministro, los nuevos sistemas y métodos de enseñanza implantados en el Plantel univeesitario.

Los Reglamentos y Planes de Estudio, han dejado de ser normas rígidas e inflexibles para dar paso a la cultura que no debe tener valla de ninguna clase, sin descuidar, por cierto, puntos fundamentales y de carácter general, inherentes al mantenimiento de la organización como Facultades universitarias.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CENTROS ESTUDIANTILES Y SUS ACTIVIDADES

Con el objeto de mantener la unión y solidaridad de los estudiantes ecuatorianos, fomentar el acercamiento de las asociaciones similares de otros países y en especial de los ibero-americanos; llevar a la práctica un programa de amplia Extensión Universitaria, capaz de que sea una realidad el ideal de de cultura y difusión de la misma en las masas, poniendo especial empeño en el análisis y resolución de los problemas nacionales, elevando de esta manera el nivel educacional y de cultura general en el pueblo ecuatoriano; em-

prender una campaña económica con el fin de nacionalizar el comercio, industria, agricultura, banca y más fuerzas que constituyen las fuentes de riqueza nacional, fué establecida la Asociación de Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador. Este organismo, que cuenta con sus estatutos debidamente aprobados, ha permanecido este año en receso de la mayoría de sus actividades por diversas causas, siendo la principal, la falta de casa adecuada para la fácil reunión de numerosos estudiantes que lo componen.

La Sociedad de Estudios Técnicos, entidad formada por los alumnos de la Facultad de Ingeniería, ha reanudado sus labores, implantando el sistema de conferencias de divulgación científica y cuenta con un importante órgano de publicidad, una Revista que lleva su mismo nombre.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Existe también, como organismo universitario, la Sociedad de Estudios Sociológicos Nacionales, integrada en su mayoría por alumnos de la Facultad de Jurisprudencia.

Todos estos Centros, cada cual dentro del ramo de sus actividades, secundan la labor de técnica científica a que aspira el Plantel Universitario.

EXTENSION UNIVERSITARIA

No ha descuidado la Universidad Central el importantísimo Capítulo de la Extensión Universitaria. Con tal objeto, el Consejo Universitario adoptó el siguiente Reglamento:

«REGLAMENTO PARA EL CONSEJO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

CAPITULO PRIMERO

ORGANIZACION

Art. 1º. El Consejo Universitario de la Central, en conformidad a lo que previene el inciso 25 del Art. 5º. de los Estatutos, reconoce como función de la Universidad, realizar obra de cultura popular y establecer la Extensión Universitaria en Quito.

Art. 2º. El organismo encargado del funcionamiento de la Exiensión se denominará *«Consejo de Extensión Universitaria»*.

Art. 3º. El Consejo de Extensión estará constituido por el Rector que lo presidirá, los Decanos de cada una de las Facultades y cuatro alumnos, uno por Facultad, que designará el Consejo Universitario. Actuará como Secretario el del Plantel.

Art. 4º. A falta de los Decanos, integrarán el Consejo los Subdecanos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DE SUS FUNCIONES

Art. 5º. Corresponde al Consejo de Extensión:

a) Laborar por la realización del fin para el que ha sido organizado;

b) Acordar el Plan de Extensión que desarrollará en cada año escolar;

c) Designar las personas a quienes se encomiende dictar los cursos o clases;

d) Invitar a personas de reconocida competencia y prestigio, a que colaboren en la extensión;

e) Organizar cursos especiales sobre temas de utilidad pública o nacional que, en determinado momento, tuvieren especial importancia;

f) Expedir y modificar su Reglamento Interno;

g) Designar el Vocal que debe reemplazar al Director, en caso de falta; y,

h) Publicar un Boletín en los Anales, en el que se den a conocer sus actividades y las conferencias o trabajos que estime convenientes.

DE LOS SOCIOS

Art. 6º. Se les considera Socios de la Extensión:

A todos los Profesores de la Central;

A todos los estudiantes de la misma;

A todas las personas que, a juicio del Consejo, fueren invitadas y llegasen a dictar clases o conferencias, de acuerdo con el Plan de Extensión;

SON OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

Dictar conferencias sobre los temas y en los días y lugares que el Consejo resuelva.

DEL DIRECTOR

Art. 7º. Corresponde al Director, presidir las sesiones y representar al Consejo oficialmente.

DE LOS VOCALES

Art. 8º. Todos los vocales reconocidos en el Art. 3º., tienen voz y voto.

Art. 9º. Son obligaciones de los vocales:

Trabajar de acuerdo con los deberes establecidos en el Art. 5º.;

Asistir a las sesiones del Consejo; y,

Cumplir las comisiones que se les encargue.

DEL SECRETARIO

Art. 10. Corresponde al Secretario:

Llevar un Libro de Actas de las sesiones del Consejo;

Mantener la correspondencia y demás relaciones oficiales;
Convocar a sesión ordinaria o extraordinaria; y,
Formar una nómina de las personas que dicten las conferencias y lugares que visite la Extensión.

DE LAS SESIONES

Art. 11. Las sesiones ordinarias se verificarán el primer sábado de cada mes.

La sesión extraordinaria deberá convocarse; cuando disponga el el Director, indicando los asuntos que van a ser tratados.

Art. 12. Para que haya quorum se necesita la concurrencia de tres miembros, por lo menos.

DE LOS MEDIOS DE EXTENSIÓN

Art. 13. Los medios que empleará la Extensión, serán:
Cursos de conferencias;
Clases;
Debates;
Concursos; y,
Publicaciones de reparto gratuito.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DE LAS CONFERENCIAS

Art. 14. Las conferencias, dedicadas preferentemente a popularizar los conocimientos científicos, sociales o artísticos, serán de mera vulgarización. El lenguaje que en ellas se emplee, deberá ser, en lo posible, claro, sencillo y persuasivo.

Art. 15. Las conferencias versarán sobre temas de interés general, como los siguientes:

1.º Idioma y literatura nacionales;
2.º Públicos y sociales:
a) Afianzamiento del concepto de la nacionalidad;
b) Solidaridad indo-americana;
c) Nuevas doctrinas sociales;

d) Nuestro litigio limítrofe;
e) Sentimiento cívico;
f) Conocimiento de las provincias del Ecuador;
g) El desarrollo y la cultura de las naciones americanas;
h) Las viejas civilizaciones;
3.º Jurídicos y sociales:
a) El cooperativismo;
b) Los nuevos criterios penales;
c) Nuestros Códigos;
d) Fuentes de riqueza del Ecuador;
e) La carestía y el cambio;
f) Los criterios de aplicación de los impuestos fiscales;
g) Crédito y el País;
h) La función municipal;
i) La autonomía de los Municipios;
4.º Médicos e higiénicos:
a) Profilaxis e higiene;
b) Cultura física;
c) Puericultura;
d) Rudimentos de Medicina de urgencia.
5.º Técnicos, Químicos, Industriales y Agrícolas:
a) La vialidad: carreteras y ferrocarriles;
b) Nuestros materiales de construcción;
c) Electricidad, su aplicación práctica;
d) La contribución científica en la industria nacional;
f) Semillas, abonos y regadíos;
g) Nuestras fuentes termales;
h) Los estudios de Agronomía.
6.º Estéticos:
a) El valor de nuestros paisajes;
b) La música aborigen;
c) La escultura y pintura coloniales;
d) Nuestros monumentos de arte;
e) Las tradiciones;
f) La Literatura ecuatoriana;
g) Las nuevas corrientes.
7.º Educativos en general:
a) Cualidades éticas del pueblo;
b) Respecto a los edificios, monumentos y jardines públicos;
c) Trato a los animales y plantas.
8.º Temas pedagógicos:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
BIBLIOTECA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a) Organización de Escuelas y Planes de Estudios;
b) El deporte en las Escuelas y Colegios, etc., etc.

Art. 16. Es prohibido absolutamente tratar de política personalista.

Art. 17. El Consejo acordará anualmente los temas cuyo desarrollo comprenderá el programa, junto con el Horario de clases.

Art. 18. Las conferencias se desarrollarán en los puntos más adecuados al tema de los mismos, como asociaciones culturales, obreras, deportivas, escuelas, normales, cuarteles, etcetera.

Art. 19. Cuando el tema lo permitiere, se ilustrará las conferencias con proyecciones cinematográficas o experimentos científicos.

Las conferencias podrán ser leídas.

Art. 20. Cuando el Director lo juzgare conveniente, designará un representante para que asista a cualquiera de las conferencias y presente un informe escrito acerca de ella.

Art. 21. Si en el informe se prueba la inexactitud o apasionamiento de los datos o asuntos tratados por un conferencista, se suspenderá el permiso para dictar conferencias.

Art. 22. El conferencista será el único responsable de los conceptos que emita en el decurso de la conferencia.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Art. 23. Este Reglamento podrá ser modificado por el Consejo Universitario, a petición del de Extensión.

En los preceptos transcritos, como observará usted, señor Ministro, tiene la Universidad Central toda una amplitud de programa a desarrollar y es mi propósito ponerlo en práctica, en la medida de las posibilidades.

Estimo que es una necesidad y un deber de la juventud conocer el territorio ecuatoriano, palpar las necesidades de las diversas zonas, estudiar el ambiente peculiar de cada una de ellas, procurar sus remedios, estrechar los vínculos de unión entre todos los ecuatorianos, y, en fin, propender al conocimiento mutuo y mantener los principios de solidaridad humanos.

Con tal fin, no he vacilado en ayudar para que los alumnos de la Central realicen excursiones a diversos lugares de la República. Obtuve la correspondiente autorización del Consejo Universitario para que, en forma equitativa y proporcional, se distrubuyan los fondos que asigna el Presupuesto para excursiones científicas.

En el presente año, se han verificado las siguientes:

Excursión de los alumnos de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a la cuidad de Cuenca. Se realizó del 7 al 13 de febrero del año que decurre.

Excursión de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras al balneario de Salinas; del 14 de Febrero al 21 de marzo.

Al mismo lugar, de los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas; del 21 de febrero al 2 de marzo.

Excursión de los alumnos de la Facultad de Ciencias, en la especialización de Agronomia: del 12 al 19 de febrero.

Posteriormente, los alumnos de Ingeniería se dirigieron también a los yacimientos petrolíferos de la Costa del Ecuador.

Estos viajes de carácter científico recreativo, han tenido la mira primordial de realizar estudios, conforme lo han permitido los lugares visitados. Ya en forma de monografías individuales, presentadas a la consideración de sus Profesores; ya en estudios colectivos, se ha consignado el rendimiento cultural en los distintos recorridos. Varios de estos estudios, se han publicado en la Imprenta de esta Universidad, según podrá usted, señor Ministro, constatar en el Capítulo de Publicaciones que ulteriormente enumero.

Debo advertir que la Universidad Central pudo efectuar esas excursiones gracias al apoyo efectivo, generoso del Supremo Gobierno, siempre dispuesto a atender las necesidades del primer Centro de Educación Superior de la República.

El despertar fervoroso de estas nuevas modalidades de la Cultura me sugirió la necesidad de expedir un Reglamento para lo sucesivo; ya que la juventud universitaria, ante todo y so-

bre todo, quiere penetrar en todos los ámbitos del factor físico y humano. A este respecto, transcribo las disposiciones que, por autorización del Consejo Universitario, se han implantado formando un cuerpo orgánico.

«REGLAMENTO DE EXCURSIONES O VIAJES CIENTIFICOS, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL:

1º.—La finalidad de las excursiones o viajes científicos es la de efectuar trabajos prácticos sobre los diversos ramos de la enseñanza, el estudio de las obras de Ingeniria construídas o en construcción y el conocimiento real del País.

2º. Durante el año económico de enero a diciembre, se efectuarán cuatro excursiones principales, que serán:

a) A la region de la Costa;
b) A las provincias Australes;
c) A las provincias del Norte; y,
d) A la región Oriental.

3º. Los estudiantes tienen derecho, anualmente, a una de las excursiones anotadas.

4º. Durante el mes de enero, se hará una distribución de los diversos cursos del año escolar correspondiente, para cada una de dichas excursiones, en tal forma que los estudiantes verifiquen durante el tiempo de la enseñanza, todas las excursiones indicadas, para lo cual se llevará por Secretaría un registro de los alumnos que realizaren aquéllas, a fin de que no se repitan en los años subsiguientes.

5º. Los gastos que demanden estas excursiones, serán de cuenta de la Universidad Central.

6º. Las excursiones se realizarán en diversas épocas del año, que se determinarán en el mes de enero, así como el tiempo de duración de cada una de ellas.

7º. Cada excursión será presidida por el Decano, Subdecano o por un Profesor delegado por el Decano.

8º. En cada excursión irá el número de Profesores necesario, que serán designados por el Decano.

FUNDACIÓN GUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

9º. Si en alguna de las excursiones se viere la necesidad de que asistan estudiantes de otros cursos que los señalados por el numeral 4º., con fines deportivos, se los designará también a ellos, los que, por consiguiente, podrán realizar dos o más excursiones durante el año.

10. Las conferencias o indicaciones que los Profesores hicieren en la excursión, serán anotadas por los alumnos, en forma sintética, apuntes, gráficos, etc., en el terreno mismo y desarrolladas en Quito, en forma de monografías, durante los tres días siguientes a la llegada y en los que no se dictarán clases.

11. Las monografías serán presentadas al Profesor de la Materia, quien las calificará con la nota de 1 a 10. El Profesor determinará, además, la mejor monografía, la que será publicada en los Anales de la Universidad Central.

12. El Decano de la Facultad presentará, en el mes de enero, a la consideración del Rector, el plan de distribución de trabajos que consulta el presente Reglamento».

Las gestiones del eximio Profesor de este Plantel, señor doctor don Ricardo Villavicencio Ponce, cuya desaparición lamenta la Universidad Central, encaminadas por intermedio del distinguido Representante Diplomático de la República Argentina en el Ecuador, permitieron que la Municipalidad de Buenos Aires concediera una beca para que un Facultativo ecuatoriano perfeccionara sus estudios Médicos en el Hospital «Ramos Mejía» de aquella ilustre Capital.

Acto de verdadero americanismo, expresivo de una confraternidad real y positiva, es el demostrado por la muy I. Municipalidad bonaerense, al dar las facilidades consiguientes para que nuestra Medicina aprecie de cerca el grado de perfección a que han llegado las casas de salud de esa Metrópoli.

Y, para la selección del becado que habría de resultar favorecido con esta gracia, se comisionó a la Facultad de Ciencias Médicas de este Plantel y a la Junta de Asistencia Pública, la apertura de un concurso de merecimientos, que se

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

lo llevó a cabo con todas las formalidades y seriedad características de tales Entidades.

La calificación del mérito de los concursantes, correspondió en primera línea al doctor Juan José Samaniego, quien se dirigió al lugar de su destino y se halla actualmente efectuando, además, estudios de organización hospitalaria, como sugerencia de la Facultad de Ciencias Médicas.

INVESTIGACIONES IMPORTANTES DE CARACTER CIENTIFICO

Los señores don Alberto Villacreces, Profesor de la Facultad de Ciencias, y don Alejandro Bueno, Ingeniero al servicio del Gobierno, con el objeto de optar al título de Doctor en Ciencias el primero y de Ingeniero Civil el segundo, han sometido a la consideración de la Facultad una tesis de inponderable importancia científica. Lleva como título: «Teoría y Ejecución de un Dinamo de Sistema Nuevo».

Los autores, mediante un estudio paciente y de diaria experimentación, han procurado encontrar la solución del problema relacionado con el descubrimiento de un sistema barato y sencillo para proveer de alumbrado eléctrico a las haciendas y pequeños caseríos.

No ha menester prolongarme en el elogio de este descubrimiento; pues se conoce que los generadores eléctricos que se fabrican en el Exterior, son demasiado caros para que puedan generalizarse en nuestras poblaciones pobres; asimismo, difícil es su reparación en caso de algún desperfecto.

Los señores Villacreces y Bueno anotan que en el curso de sus observaciones y experimentos han descubierto nuevos fenómenos físicos del todo diversos de teorías aceptadas hasta hoy. Y recomiendan a los alumnos para que las acojan como temas de tesis para Grado.

A solicitud de la Subdirección de Ingresos del Ministerio de Hacienda, la Universidad Central, por medio de sus Profesores y en los Laboratorios de que dispone, ha realizado el análisis de varios tejidos enviados por dicho Departamento, con el objeto de establecer la verdadera calidad de ellos en orden al aforo aduanero, es decir, al pago de los impuestos que preceptúa el arancel correspondiente.

Asimismo, por intermedio de algunos de los señores Ingenieros y Catedráticos de este Plantel, se han estudiado varias propuestas elevadas a los diferentes Departamentos del Estado, interesadas en las licitaciones que, con frecuencia, se promueven para la provisión de maquinarias, materiales eléctricos, etc.

Esta colaboración del Plantel Universitario, se ha manifestado constantemente y en ningún momento ha rehuído el estudio inmediato, como pueden confirmar las diversas dependencias gubernativas.

PUBLICACIONES

Factor importante de expansión de la cultura y de la ciencia es el órgano de publicidad.

Dada la devaluación de nuestra moneda, es actualmente difícil, por no decir imposible, la adquisición de libros, revistas, folletos, etc., de origen extranjero. Para ver de suplir en algo esa falta, la Universidad Central tiene establecida una sección de publicaciones con la denominación de *Bibibliоteca Universitaria*. Aspira con ellas a facilitar la adquisición de obras, por un costo reducido. Generalmente, el estudiante no está en posibilidades de adquirir obras muy costosas. En este caso, la revista, el folleto, la monografía, que contienen el resultado de lecturas y de observaciones de nuestros propios Profesores, constituyen el contingente que podemos dar para la culturización del alumno.

La Imprenta de la Universidad, como se ve, merece especial atención; y tuve el cuidado de ampliar su Presupuesto, creando nuevos cargos, para satisfacer, en lo que permiten los recursos, el pedido de Profesores y alumnos que han compuesto obras de verdadera importancia científica; y es mi vivo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

deseo de ampliar esta dependencia, dotándola de material tipográfico y de un número mayor de Cajistas. Además, pretendo implantar el servicio de Encuadernación, anexo a la Imprenta, con el objeto de facilitar la perfecta conservación de los volúmenes de la Biblioteca General del Plantel, y de evitar el egreso considerable que sufre la Universidad por concepto de gastos para empastada de libros.

El Archivo General ha logrado incrementarse mediante el arreglo de documentaciones antiguas y últimas. También requiere el servicio de los talleres de Encuadernación.

El abundante trabajo que se realiza en la Imprenta, conoceremos por el número de publicaciones que a continuación detallo:

DE CARACTER PERIODICO

Anales de la Universidad Central, desde el Nº 284 hasta el 288.

Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas: Vol. III y IV.

Revista de Derecho y Ciencias Sociales: del Nº 3 al 14.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DE CARACTER OCASIONAL

«Labores de la Primera Asamblea de Delegados de las Universidades de la República».

«Test de rendimiento Escolar», por el Sr Dr. Julio Endara.

«Memorandum que el Rector de la Universidad Central presenta a la consideración del H. Congreso Nacional». 1933.

«Informe que el Rector de la Universidad Central eleva al Sr. Ministro de Educación Pública». 1933.

«Notas sobre el campesino ecuatoriano», por el Sr. Luis Bossano.

«Ensayo de interpretación histórico-sociológica de las nacionalidades en América», por el Dr. Víctor Gabriel Garcés.

«La Organización Social en el Ecuador», por el Dr. Gregorio Ormaza.

«El Racionalismo», por el Sr. Fernando Chávez.

«Los Carburantes a base de alcohol etílico y en especial la mezcla alcohol-acetona-acetileno», por el Dr. Julio Arauz.

«Una observación sobre algunas fibras textiles», por los Drs. Julio Arauz y Enrique Torres O.

«La Hiperestesia de la Dentina», por el Dr. Antonio E. Villacreses.

«Etiología de las desinterías», por el Dr. Benjamín Wandemberg.

«Dos lecciones de Semiología Psiquiátrica.—Trastornos de la percepción y de la memoria», por el Dr. Julio Endara.

«Procedimiento para construir la curva definida por una ecuación y estudio analítico», por el Sr. Rafael Anibal Jarrín.

«El Metamorfismo y las rocas antiguas de la Cordillera Oriental del Ecuador», por el Dr. Augusto N. Martínez.

«Contribución para el conocimiento geológico de la región volcánica del Ecuador», por el Dr. Augusto N. Martínez.

«Sesenta años de recuerdos.—El Dr. Teodoro Wolf», por el Dr. Augusto N. Martínez.

«La Sección Pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central», por el Sr. Emilio Uzcátegui.

Segundo Congreso de Estudiantes y Estatutos del Sindicato de Estudiantes Ecuatorianos.

«Nómina de los estudiantes matriculados en el curso escolar de 1933 a 1934».

Decreto Ejecutivo que restablece la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

«Reglamento para la elección de Representantes estudiantiles al seno de las diversas corporaciones universitarias».

«Reglamento para la concesión de becas en la Universidad Central».

«Reglamento para la Sección Preparatoria de la Universidad Central».

«Estatutos de la Asociación de Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador».

«Planes de Estudio de las Escuelas de Ingeniería, Arquitectura, Agronomía y Farmacia de la Universidad Central».

«La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en su Excursión a Salinas».

«Revista Vertical»

«Boletín de la Sociedad de Estudios Técnicos». Núm. 1.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

»SESN. Boletín de la Sociedad de Estudios Sociológicos Nacionales».

«Estática Gráfica o Grafostática», por el señor Abel S. Troya.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

«Archivos Electro Radiológicos». Núm. 5, por el Dr. Pablo A. Suárez.

«Aspecto Internacional e Histórico-social de la nacionalidad ecuatoriana» (3 conferencias sustentadas en la Universidad Central).

«Las minas de oro de Zaruma y el Informe de la Comisión Legislativa», por el Dr. Julio Arauz.

«Apéndice complementario del Estudio Original acerca de la Teoría de Bóvedas de Puentes», por el Sr. Rafael Alberto Cruz Maldonado.

Además, se ha atendido a varios trabajos de índole administrativa, como son los programas, etc.

NECESIDADES MAS URGENTES

Mucho es lo que falta a esta Universidad para llenar la amplitud de sus fines; pero si no es posible alcanzar todo aquello y hay que esperar que en el transcurso del tiempo se irán llenando las deficiencias cada día mayores como los adelantos científicos imponen nuevos rumbos a la actividad docente, hay que atender, siquiera, a lo que es más urgente, inaplazable.

Y para la Universidad actual es de urgencia máxima la creación de una Sección Especial de Ciencias económicas, adscrita a la Facultad de Derecho, y el establecimiento de laboratorios y centros de experimentación para la Escuela de Agronomía, y la creación de una Cátedra de «Ciencia de Nutrición» en la Facultad de Ciencias Médicas.

Pido, pues, el apoyo del Ministerio para llenar estas urgentes necesidades del Plantel, para lo que bastaría el siguiente aumento en la partida global del Presupuesto:

Para tres Profesores de la Sección de Ciencias Económicas, a S/. 400 cada uno S/. 1200 ..... S/. 14.400
Para incremento de la Escuela de Agricultura » 20.000
Para una Cátedra de la Escuela de Medicina S/. 400 .... » 4.800

Total... ... S/. 39.200

9º. OTRAS ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO

El Consejo Universitario de la Central, en sesión de 4 de mayo del año próximo anterior, consideró el oficio dirigido por el Ministerio de su digno cargo, por el cual se autorizaba al Rector de la Universidad Central las labores de organización y luego la convocatoria para la reunión de una Asamblea de Delegados de los Planteles de Educación Superior de la República, con el fin de unificar los Planes de Estudios que habrían de regir en los diversos establecimientos universitarios.

La diversidad de tales Planes en las Facultades Universitarias, resultaba perjudicial para el intercambio de los alumnos, cuando obtenían el pase o se presentaban a rendir grados para la obtención de títulos. Fue éste el móvil principal de la reunión de la Asamblea.

Designada la Capital de la República para la reunión de la Asamblea, se señaló la fecha 24 de mayo de 1933, para que aquélla inaugurara sus sesiones. Mas, por dificultades de orden político general, la Asamblea sólo pudo reunirse el 27 de mayo del referido año.

Fueron sus miembros componentes los señores: doctores Pablo Arturo Suárez y Gustavo Buendía, Delegados de la Universidad Central; José Darío Moral y Arsenio Espinosa Smith, Representantes de la Universidad de Guayaquil; Octavio Díaz y Honorato Loyola, Delegados de la Universidad de Cuenca; y Manuel José Aguirre, en representación de la Junta Universitaria de Loja.

La lectura del folleto que publicó la Universidad con el título de «Labores de la Primera Asamblea de Delegados de las Universidades de la República», en agosto del año próximo anterior, nos demuestra el imponderable beneficio que sig-

nifica para los Planteles de Enseñanza Superior, el mantenimiento de estas reuniones periódicas, en las que se tocan puntos importantes, como resultado de la labor cuotidiana de las Universidades ecuatorianas.

La misma Asamblea, entre sus resoluciones finales, señaló la ciudad de Guayaquil para la que debió efectuarse en el presente año.

Estas reuniones del elemento universitario, y en general de quienes forman la conciencia colectiva de la futura generación, como usted comprende, señor Ministro, rompen el aislamiento en que se vive, problema en el cual se halla empeñado el Rector de la Universidad Central.

IMPORTANTE VISITA

En el mes de marzo, la Universidad Central fue gratamente impresionada con la gentil visita que le hicieron profesores y alumnos de la ilustre Universidad de Guayaquil, con el muy loable propósito de estrechar vínculos de afecto entre las dos Instituciones de Educación Superior, y, a fe, que tan noble empeño fue llenado ampliamente. Un afán de cordialidad, hondamente sincero, y sabias lecciones sobre importantes asuntos científicos trajeron los Delegados de la Universidad Porteña, y derramaron en este Plantel que, rebosante de júbilo, recibió con los brazos abiertos a sus hermanos del Guayas. El recuerdo de todos ellos, y particularmente del profesor Sr. Dr. Enrique Hurtado Flor y de los estudiantes Diego Ramirez y Carlos Ayala, que pronunciaron magníficas conferencias en la tribuna de este Plantel, quedó grabado en los profesores y estudiantado de la Central con caracteres de especial afecto y marcada estimación.

La muy distinguida Delegación de la Universidad de Guayaquil pasó de esta Capital a cumplir en la noble ciudad de Cuenca misión igual a la que trajera a los claustros de la Universidad de Quito, lo que revela que en Guayaquil, como en esta Capital, y en las Universidades de Cuenca y Loja, hay el afán encendido de vincular a las Instituciones de Educación Superior, que tienen el enorme peso de responsabilidad de la formación de la juventud ecuatoriana, y para esa vinculación pocos medios más oportunos, más eficaces

que visitas como la realizada por los destacados exponentes de la Universidad de Guayaquil, o el intercambio de profesores y alumnos de las diversas instituciones, fines que la Universidad Central desea llenarlos con la mayor amplitud posible.

MEMORANDUM SOBRE EL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE VETERINARIA: CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA.

En marzo del presente año, a iniciativa del Departamento de Agricultura y especialmente del señor Ministro de Obras Públicas, se llamó la atención de la Universidad Central para que secundara los propósitos de creación de una Escuela de Veterinaria, mediante el concurso de este Plantel, de la Junta «Gallo Almeida», de la Sociedad Nacional de Agricultura, del señor Ministro de Guerra y de los Técnicos del Departamento de Agricultura.

El señor Ministro de Obras Públicas, don Alberto Ordeñana C., entre otras razones y en la reunión general que se efectuó en sesión del Consejo Universitario, del 21 de marzo del año que decurre, manifestó que concurría a la Universidad Central trayendo una iniciativa: la creación de la Escuela de Veterinaria, que por otra parte era un anhelo que palpitaba en toda la República, ya que la ganadería no ha tenido la atención que se merece como primordial fuente de riqueza y era indispensable atender a la conservación de lo que tenemos, evitando enfermedades y plagas y a mejorar con la importación de nuevas razas, etc. Expuso, asimismo, que la Costa, al igual que la Sierra, ambiciona la dotación de una Escuela de Veterinaria, y que el Ministerio quería formarla, aunque fuese en forma incipiente, hasta que pueda incrementarse en lo posterior, ya que serviría de base para que luego se orienten las funciones encuadradas en la Enseñanza Superior.

La Universidad Central, como no podía ser de otra manera, plena de entusiasmo, puso a la disposición del Ministerio de Agricultura el Personal Docente y sus Laboratorios; pues que, por lo pronto, no era posible que esta Institución

abordase el establecimiento de una Escuela Técnica de Veterinaria.

Por lo tanto, el Departamento de Agricultura ha establecido un curso rápido de prácticas para desterrrar el empirismo y sentar las bases de una futura entidad que, seguramente, ha de ser el Plantel Universitario el que la establezca.

EDUCACIÓN FISICA

En ninguna Universidad se prescinde ahora de la Educación Física, asignatura cuya importancia no he de ponderar al señor Ministro, pues bien se me alcanza que convendrá conmigo en la necesidad de cuidar el vigor material de la juventud estudiosa, base indispensable para las arduas labores intelectuales y para afirmar la personalidad moral, pues esa juventud tendrá que afrontar mañana rudas horas de lucha en la conquista de nuevos ideales de cultura. Concorde con este anhelo, el Consejo Universitario resolvió la creación de tal asignatura para todos los alumnos del Plantel y designó una comisión compuesta de los Decanos de las Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; del Profesor de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y de un experto en Educación Física extraño a la Universidad, y encargó a esa Comisión que formulara el plan de enseñanza de tan importante asignatura. La Comisión ha comenzado sus labores y ha consagrado su primera atención a formar el campo deportivo universitario, y la Facultad de Ciencias ha tomado a su cargo el levantamiento de planos para formar tal campo en la quinta de «La Pradera», y los trabajos se comenzarán próximamente.

ÁREA HISTÓRICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN UCE

INSTALACION DE RADIO

También se ha acordado habilitar unos salones de la planta alta del edificio para instalar una Escuela de Radio. dotándola de los aparatos consiguientes, para que se sirva el público en general, pues al curso podrá concurrir cualquiera persona ya que será un curso de extensión universitaria, y los beneficios del radio instalado en la Universidad serán de gran

utilidad para la labor cultural, mediante conferencias dadas dos o tres veces a la semana sobre importantes asuntos científicos o de interés nacional.

Para realizar esta obra en la Universidad contaremos con el concurso de la poderosa estación HCJB, ya establecida en la Capital. La Facultad de Ciencias dirigirá el curso, y en él trabajará de modo preferente, el distinguido Ingeniero Electricista señor don Francisco Cruz M., Profesor Jubilado del Plantel.

BIBLIOTECAS FOPULARES

Anotaré, asimismo, que el Consejo Universitario acordó la creación de bibliotecas populares en los lugares adecuados de la Ciudad, para contribuir, por su parte, a la cultura del pueblo, cuyos altos intereses preocupan hondamente a la Universidad; y se están organizando ya tales bibliotecas.

INDUSTRIALIZACIÓN DEL CLORURO DE SODIO

La Legislatura del año próximo pasado, ya para atender al sentir nacional que reclama la implantación de fábricas que laboren productos de abundante consumo en el Pais o de exportación, utilizando las muchas materias primas que hay en el Ecuador, ya para facilitar que la Universidad llegue a tener autonomía económica, autorizó a este Plantel para que emprenda la industrialización del cloruro de sodio y elabore sosa cáustica, cloro, carbonato, bicarbonato, etc., etc., y dispuso que el Banco Hipotecario dé a la Universidad, en préstamo para esas industrias, hasta doscientos mil sucres.

El Profesor de Química de este Plantel, doctor Ernesto Albán Mestanza, autor del proyecto de establecer esas industrias por cuenta de la Universidad, que fue a Europa a estudiar la radio actividad de las aguas y la mejor manera de implantar aquellas industrias, regresó en abril del presente año con todos los datos relativos a las maquinarias e implementos más perfeccionados, de reciente aplicación en el Viejo Mundo, para la industrialización del cloruro de sodio, y el Consejo Universitario, después de estudiar el nuevo Informe del Sr.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dr. Albán Mestanza, resolvió que se proceda a establecer aquellas industrias, y se activan las gestiones para obtener las divisas extranjeras necesarias para el pedido de la maquinaria; de modo que muy pronto comenzarán las obras necesarias para llevar a la práctica la susodicha industrialización del cloruro de sodio, que reportará beneficios al País, así porque cesará la importación de muchos artículos que hoy se traen del Exterior por ser indispensables para varias industrias, como porque, más bien, se podrá exportar productos químicos y farmacéuticos elaborados en el Ecuador.

CONCURRENCIA A CONGRESOS CIENTÍFICOS EXTRANJEROS

El Profesor de Derecho Penal, señor doctor Alberto Arroyo, designado por la Universidad, pero sin remuneración alguna del Plantel, concurrió al Congreso de Penalistas, que se reunió en diciembre de 1933 en la Universidad de Madrid, con el objeto de procurar la unificación de Derecho Penal. El Profesor Arroyo regresó al Ecuador en el mes de febrero del año que decurre, después de asistir a dicho Congreso y de visitar las Universidades de Francia y España.

Muy provechoso el viaje del señor doctor Arroyo, para el mejor desempeño de su cátedra de Derecho Penal, pues ha aportado a la enseñanza valioso caudal de conocimientos y de experiencia sobre didáctica de tan importante materia, cuya literatura varía y se enriquece a diario.

Pronto se publicarán, también, las observaciones y sugerencias del Profesor Arroyo relativas a la enseñanza del Derecho Penal en nuestras Universidades.

Invitada por la Universidad de Bourdeaux para el Congreso de Lingüística Romana que debía reunirse en Bourdeaux y Biarritz, del 28 de mayo al 2 de junio del presente año, la Universidad Central designó al distinguido profesor de idiomas de este Plantel Sr. Dn. Manuel Orejuela T. para que la representara en ese certamen mundial.

Aceptó el cargo el Sr. Orejuela con el mayor entusiasmo y, con su dinero, se trasladó a Francia, habiendo obtenido la Universidad que el Gobierno diera al Sr. Orejuela los dóllars necesarios para el viaje, al tipo oficial.

El Sr. Orejuela fué, también, encargado de visitar las Bibliotecas públicas de Francia, Italia y España a fin de que él, que es Director de la Biblioteca Universitaria, pudiera empaparse en todo lo relativo a la moderna organización de bibliotecas, para aprovechar lo adaptable a nuestro País, ya en la Biblioteca de la Universidad, ya también, si sus administradores lo quisieren, en las diversas de carácter público que existen en el Ecuador.

El señor Orejuela T. estará de regreso para el nuevo curso lectivo o sea para octubre del presente año, y confío que dará muy buenos resultados el viaje del Profesor Sr. Orejuela.

PROFESORES EXTRANJEROS

Es muy conveniente recibir de viva voz las ondas del pensamiento moderno sobre las disciplinas científicas a fin de no permanecer estacionarios, sobre todo respecto de algunas asignaturas, y ya que, por nuestra estrechez económica, no es posible llamar de manera periódica y constante a profesores extranjeros a que vengan a dictar cursos en la Universidad, débese aprovechar toda oportunidad qtie permita obtener la venida de una eminencia científica.

Impulsado por ese anhelo, y teniendo en cuenta que el profesor Alejandro Lypchütz, fisiológo de fama mundial por sus valiosísimas obras, se halla en Chile dictando clases en la gran Universidad de Concepción, el Consejo Universitario, en sesión de 15 de mayo del presente año, decidió llamarlo para que diera en la Central una serie de conferencias sobre las muy importantes asignaturas de Fisiología y Endocrinología. Estas ciencias son fundamentales no sólo para la medicina, sino para numerosas disciplinas científicas.

El profesor Lypchütz ha aceptado la invitación de la Universidad y vendrá en el mes de octubre, sin cobrar ninguna remuneración por su trabajo. Sólo le abonaremos los pasajes de venida y regreso, y la permanencia en esta Capital.

Los beneficios que obtendrá la Universidad de la visita del profesor Lypchütz son incalculables, y, por ello, se ha interesado vivamente en el llamamiento al profesor Lypchütz el

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Sr. Dr. Julio Endara.

ESTADISTICA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA ESCUELA DENTAL

Esta dependencia universitaria, dirigida por el Profesor señor doctor Manuel García, viene prestando un inapreciable servicio público; y, a la vez que permite la práctica de los alumnos en un Ramo de la Medicina, atiende con esmero a la clase pobre y desvalida, mediante el cobro únicamente de las sustancias empleadas en la curación del paciente. Por lo demás, el servicio es completamente gratuito.

El movimiento de los trabajos efectuados, aparece en los cuadros que van al final.

Es el verdadero servicio social que presta la Universidad a las clases pobres y es muy recomendable el esmero con que Profesores y alumnos atienden al público, en un local cómodo y bien dotado de instrumentos para el trabajo.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

MANEJO DE FONDOS

En los anexos, se dignará hallar usted el estado de las cuentas de la Tesorería del Plantel, anexos que son:

a) El Balance General de la cuenta de la Tesorería, practicado al 30 de setiembre de 1933;

b) El Balance de Comprobación de la cuenta al 31 de diciembre del mismo año, con los cuadros anexos que demuestran el movimiento habido, durante el año, de las cuentas auxiliares;

c) El Balance de Comprobación de la misma cuenta, al 30 de abril último, acompañado de 10 cuadros anexos que indican el movimiento de las cuentas auxiliares en el lapso de los cuatro primeros meses del presente año.

En lo concerniente a edificación y reparaciones, los valores de inversión por el año de 1933 y los cuatro meses de este año, se encuentran en el anexo N.º 7.

OTROS ANEXOS

También acompaño los informes de los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, documentos importantes que ponen de relieve cómo se trabaja en este Plantel.

CONCLUSION

Tal es, en breve síntesis, el estado actual de la Universidad, que marcha normalmente, cumpliendo su elevada misión, en pleno goce de su autonomía, pero sin jamás haber abusado de ella; para realizar sus labores ha tenido, en lo que ha sido posible, el apoyo decidido y entusiasta del Supremo Gobierno; por lo cual dejo constancia de mi reconocimiento sincero.

El personal de profesores es, por lo general, digno de elogio por su contracción al trabajo y su afán de servir con la mayor eficiencia las cátedras, poniéndose, mediante estudios asiduos, siempre al tanto de las modernas corrientes intelectuales relativas a la materia especial de su incumbencia.

El alumnado altivo, estudioso, disciplanado, camina con paso firme, consciente de la enorme responsabilidad que le espera en la próxima resolución de los importantes asuntos de interés nacional, y para ello se prepara, estudia, medita, piensa, y, a veces, sueña en un porvenir grandioso de la Nación Ecuatoriana, y se yergue anheloso de convertir en bellas realidades sus hermosos ensueños .....

Del Sr. Ministro, con las más distinguidas consideraciones,atento y seguro servidor,

LUIS F. CHAVES,
Rector.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Anexo N.º 1

«Universidad Central del Ecuador.—Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas.—Quito, junio 7 de 1934.—Señor Rector de la Universidad Central.—Presente.—Señor Rector: —En contestación a la atenta nota que Ud. se ha servido dirigirme, tengo el honor de someter a su consideración el siguiente informe relativo a la marcha de la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo Decanato ejerzo, en el presente curso escolar:—*Marcha general de los estudios.*—Durante este período la Facultad ha continuado desarrollando el Programa que se impusiera al efectuar la reforma de su Plan de Estudios y su Reglamento, reforma que principalmente se refiere a garantizar la eficiencia de las labores docentes mediante la intensificación de los trabajos prácticos en todas aquellas asignaturas que cuentan por el momento con medios suficientes para hacerlo.—Estos trabajos, en lo posible, tratan de cumplir dos finalidades: primera, ejercitar a los alumnos en el estudio práctico, único resorte realmente útil para asegurarles el buen éxito de su futura práctica profesional; y segunda, iniciarles en las tareas de investigación aplicadas por lo general a nuestro medio, a fin de contribuir, siquiera en parte, a la solución de muchos problemas nacionales o locales, que aún no han sido estudiados suficientemente.—En las labores de la docencia se ha podido observar que sus resultados han sido francamente alentadores, tanto por el empeño de profesores y alumnos, como por el espíritu de colaboración que los ha presidido. A este propósito debo indicar que el trabajo de los Profesores Auxiliares, que con el carácter de ad-honorem, establece el nuevo Reglamento de la Facultad, se ha regularizado más este año y merece una mención especial por el entusiasmo con que han cooperado a la docencia los señores doctores Carlos Andrade Marín, Celso A. Jarrín y J. A. Montero Carrión, Profesores Auxiliares de Patología Interna, Clínica Psiquiátrica y Medicina Legal, respectivamente; pues estos caballeros han prestado sus servicios sin interrupción, desde el comienzo del año escolar. Este hecho, a mi parecer, es de significativa importancia, ya que puede decirse que se ha establecido con base firme, la preparación para las tareas docentes en muchas cátedras. Asi, si ellas en cualquier época

quedaran sin Profesores titulares, podrían ser servidas por profesionales debidamente preparados y no quedaran al azar de la improvisación, riesgo todavía grave para muchas ótras de nuestra Universidad. Ojalá esta realidad halagadora de que puede ufanarse la Facultad de Ciencias Médicas, constituya una experiencia aprovechable para las demás.—*Trabajos y publicaciones de la Facultad.*—En el curso de este año escolar han aparecido los volúmenes III y IV de los Archivos de la Facultad y el I de los Archivos Radiológicos. El volumen III de los Archivos contiene trabajos de las cátedras de Higiene y Electro-Radiología que, por la índole especial de los mismos, es decir por sus referencias a nuestras realidades, han sido objeto de comentarios elogiosos en el país y en el exterior. El volumen IV contiene los trabajos de la Cátedra de Psiquiatría y Neurología, orientados en igual forma y que también han recibido buena acogida. El volumen I de los Archivos Radiológicos ha sido elaborado por el profesor Dr. Dn. Pablo Arturo Suárez y contiene un cúmulo de observaciones de alto interés científico. Tiene, además, el mérito de ser la primera contribución sistematizada, de amplia base de observación, que se publica en el País, referente a tan importante especialidad.—Habrían podido publicarse los volúmenes V y VI de los Archivos, con los trabajos de las Cátedras de Clínica Médica, Clínica Oto-Rino-Laringológica y Medicina Legal, cuyos originales se encuentran listos para ser entregados a la Imprenta, si no se hubiera encontrado una deficiencia grande en la provisión de papel en la Imprenta de la Universidad. Ojalá el Sr. Rector, con el entusiasmo que le caracteriza y atendiendo a que este género de publicaciones son de gran beneficio para los estudiantes y profesionales, se interese en solucionar las dificultades económicas que han impedido la publicación periódica de aquéllos.—Actualmente en varias cátedras se realizan estudios de investigación muy importantes. Así, la de Clínica Médica trata de estudiar el problema del Bocio en el Ecuador, tema que abarca no sólo un interés diagnóstico y terapéutico, sino, lo que es más importante, el conocimiento de las condiciones de salubridad en que vegetan innumerables poblaciones que no han sido beneficiadas hasta hoy con el apoyo económico y técnico del Estado y de las Municipalidades, razón por la cual sus habitantes, en vez de ser individuos útiles para sí mismos y para la Sociedad, son inválidos para un vivir inteligente, puesto que

sus anomalías les acercan a los límites de la imbecilidad. Esta investigación aborda, pues, no sólo un problema médico, sino, sobretodo, un problema social importantísimo y cumple con la misión sinceramente sentida de la Universidad moderna: extender su campo de investigación hasta las más remotas regiones, a fin de poner en contacto con los que más auxilios necesitan.—La Cátedra de Clínica Psiquiátrica, a su vez, se ha propuesto estudiar algunos aspectos relacionados con la influencia de los factores orgánicos en la aparición de las enfermedades mentales, con el objeto de llamar la atención de nuestro medio hacia ese sector de la medicina, antes por completo descuidado. Y aún hoy se cree que el loco, el nervioso, son enfermos a quienes más bien se los debe olvidar. Y esto no puede ser un criterio más erróneo. Estos enfermos, examinados y tratados a tiempo, son acaso los que tienen un pronóstico más favorable. De allí la necesidad de que se los estudie con toda atención.—En las cátedras de Cirugía se está poniendo especial empeño, aprovechando del nuevo Hospital, en facilitar al alumno un trabajo práctico sistemático, pues en nuestra Medicina nos encontramos con que esta rama todavía no cuenta con un número suficiente de profesionales especializados. Esta carencia de Cirujanos hace que, mientras en nuestras principales ciudades —Quito y Guayaquil— no se lo siente mayormente el problema, en las demás gran parte de las necesidades quirúrgicas no pueden ser atendidas en debida forma, teniendo entonces los pacientes que en tales condiciones se encuentran, que trasladarse a una de las dos ciudades citadas, para conseguir una atención satisfactoria.—A este propósito, debo consignar, una vez más, lo sensible que ha sido para la Facultad de Ciencias Médicas, el inesperado fallecimiento de su eminente Profesor de Clínica Quirúrgica, Sr. Dr. Dn. Ricardo Villavicencio Ponce, que durante largos años la regentara con dedicación y maestría.—*Excursiones de estudio.*—Se han realizado varias.—Debo señalar de una manera especial las de los alumnos de Higiene y de los de Bacteriología, por el apreciable rendimiento obtenido. En estos días se están organizando dos: la de los alumnos de Clínica Médica, que deben ir a visitar las zonas bociosas, y la de los alumnos de Parasitología que proyectan dirigirse al Oriente de la República. Conocidos los objetivos que los guía, creo que resultarán muy provechosas. — *Principales iniciativas a desarrollarse.*—La Facultad proyecta organizar, para vacacio-

nes, uno o dos cursos dedicados a la especialización de ciertas asignaturas. A ellos concurrirían médicos residentes, ya sea en la Capital o en otras ciudades de la República. Estos cursos necesitamos organizarlos con urgencia, para atender a la demanda de los profesionales que desean aprovechar de los adelantos de nuestra Universidad en determinados campos de las Ciencias Médicas, cuyo conocimiento no está suficientemente vulgarizado en el País. También para el curso escolar próximo venidero, la Facultad proyecta organizar desde octubre, un programa de investigación coordinada entre las diversas cátedras, a fin de abordar problemas de mayor magnitud de los considerados hasta aquí. Ojalá para la realización de todos estos trabajos contemos con el apoyo del señor Rector y demás autoridades universitarias que comprenden la importancia de dichas labores.—Del Sr. Rector, atentamente,— (f.) J. ENDARA,—Decano».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA OMNIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANEXO N.º 2

«Universidad Central del Ecuador.—Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—N.º 41.—Quito, mayo 21 de 1934.—Señor doctor don Luis F. Chaves, Rector de la Universidad Central.—Presente.—Señor Rector: —De conformidad con su oficio circular N.º 285, tengo a bien elevar a Ud. el informe siguiente, sobre las actividades de la Facultad de Ciencias.—Constando esta Facultad de las cuatro Escuelas (Ingeniería, Arquitectura, Farmacia y Agronomía), debo referirme particularmente a cada una de ellas, a más de los asuntos de orden general que atañen a todas.—*Planes de Estudio y Consideraciones generales.*—Desde el momento que fuí honrado con el Decanato de la Facultad, mi primera preocupación fué atender al conocimiento de los Planes de Estudio de las diversas Escuelas. Ocasión oportuna se presentaba para esto, el antecedente de que el Consejo Universitario, reunido en mayo del año pasado, consideró esta cuestión con el sustancial objeto de establecer la unidad de pensamiento y de acción en la Enseñanza Superior de todo el país.—Dentro

de este aspecto, pero sin descuidar la situación especial de esta Facultad, de los Profesores disponibles, del número de alumnos, de los recursos económicos, etc., se han elaborado nuevos Planes de Estudio, considerados y aprobados por la Facultad y por el H. Consejo Universitario, y actualmente en ejecución.—Los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias han sido objeto de variados y continuos cambios. Esto tiene su explicación: es natural que una Facultad nueva, como la de Ciencias, tenga necesidad de un proceso de observación y experimentación en sus bases científicas de la enseñanza, en correlación con la vida profesional, y ésta, a su vez, con las actividades y modalidades de la Ciencia y de la Nación. Pero en el fondo, las modificaciones o cambios nunca han sido sustanciales, sino que han comportado aumentos, disminuciones o traspasos de materias de unos cursos a ótros, o quizá reformas en los métodos de enseñanza o Reglamentación General.—Esta relación de la enseñanza universitaria con las necesidades y actividades del País, es de suma importancia el tenerla en cuenta para imprimir el ritmo, orientación e intensidad que fuere necesario en la docencia. En otra época, el País carecía en absoluto de profesionales Ingenieros, y otros campos de la Ciencia se hallaban menos que abandonados. Como un imperativo de ese entonces, fué de urgencia dedicar preferente atención para llenar este vacío. El resultado quizá no nos corresponde decirlo a nosotros, pero está a la vista de todos, pues nuestros Ingenieros Nacionales, en múltiples ocupaciones y lugares y adaptados a las condiciones del medio, desempeñan satisfactoriamente las varias funciones a ellos encomendadas en el campo de las Obras Públicas, municipales o particulares. Un espíritu de justicia me obliga a dejar esta constancia en este documento oficial. Como un centenar de profesionales ingenieros han egresado de esta Facultad, quienes se hallan dedicados a múltiples ocupaciones, y en número de 107 alumnos siguen los estudios de esta carrera en la actualidad. Para mi modo de ver, el campo del empleo de la Ingeniería —de suyo reducido— va limitándose cada vez más, ya que el desarrollo del País, por causas de todos conocidas, no corresponde al número de alumnos que se dedican a dicha especulación científica. Mal éste que de años atrás se viene observando en las demás carreras universitarias, es posible que después de no mucho tiempo se presente también en el campo de la Ingeniería. Y como estas cuestiones no pueden

ser sclucionadas con la prontitud que el caso requiere, incumbe a los Poderes Públicos el buscar nuevos cauces y orientaciones de carácter general, como lo exige la previsión, el bienestar del pais y el porvenir de la juventud, ya sea abriendo nuevos campos de actividad por la mejor eficiencia del servicio para el Profesional Ingeniero, o ya también cambiando el sentido de la enseñanza hacia otras actividades de la Ciencia.—Iguales o parecidas consideraciones podríamos hacer en cuanto a los profesionales farmacéuticos Con mayor tradición que los Ingenieros, se desenvuelven normalmente en sus actividades profesionales, ya de orden público, ya particulares. Un campo enorme, enormísimo, aún no explotado se presenta a este respecto, y es la amplificación de los estudios de Farmacia a la Química Industrial. El imperativo de la hora es la Industria. País como el nuestro, de vastos recursos en materias primas, en parte minerales y especialmente agrícolas, ha menester, más que ningún ótro, la implantación de sistemas industriales concordes con las necesidades del país y del desarrollo mundial. Un inconveniente tendríamos para establecer estos estudios en la forma que lo requieren las exigencias de la Técnica, y es la falta de medios necesarios para la enseñanza, especialmente gabinetes y laboratorios, ya que una carrera de esa índole exigiría un estudio esencialmente práctico. Recomiendo a usted, de una manera especial, estas consideraciones sobre el establecimiento de una Sección de Química Industrial, a base de la Escuela de Farmacia.—Desgraciadamente no podemos decir lo mismo respecto a otras actividades del pensamiento en el inmenso campo de la Ciencia: la Agricultura, la Minería, la Arquitectura, para no citar sino las principales, se hallan menos que desconocidas o en estado embrionario. Comprendiendo esto la Facultad de Ciencias, hace tres años estableció la Escuela de Agronomía, que viene funcionando con regularidad. Debido a la asignación de 40.000 sucres que consta por primera vez en el Presupuesto General de la Nación del presente año para dicha Escuela, se ha podido dotar de Profesores especiales en los distintos ramos que comprende esta enseñanza. Los Planes de Estudios primitivos comprendían sólo cuatro años; los nuevos consultan cinco; modificación que fué necesario introducir en vista de las varias consideraciones de larga enumeración. Y si bien esta modificación demora el tiempo después del que podríamos haber dispuesto de profesionales Agrónomos con perjuicio de

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

la Agricultura, en cambio esta postergación redundará en la mejor eficiencia y éxito de estos estudios. Largo sería indicar las necesidades que tiene esta Escuela y las sugerencias de mayor o menor importancia que hay que hacer para la mejor marcha y desarrollo de la Escuela de Agronomía, iniciativas únas que son de incumbencia de la Facultad, ótras del H. Consejo Universitario, y las más que compete a los Poderes Públicos el atenderlas y remediarlas. De entre éstas, debo anotar la necesidad impostergable que tiene esta Escuela de gabinetes de enseñanza, pues hasta ahora no se le ha podido dotar del material especializado que necesita para la docencia de algunas materias, como análisis de tierras, estudios de abonos, práctica de Botánica y Zoología y otras más. En cuanto a los estudios de Arquitectura, lastimosamente postergados en el País, debo indicar a usted que se estableció este año escolar el Primer Curso con dos alumnos, a base de un Plan de Estudios que consulta cinco años. Hasta el segundo año inclusive, no será necesario aumento de Profesor alguno, pues se atenderá los estudios con los mismos de las otras Escuelas de la Facultad, siendo necesario únicamente el proveer de un Profesor Arquitecto desde el Tercer Curso. No es desconocido para nadie que este campo del Arte y de la Ciencia se halla abandonado, pues es reducido el número de Profesionales Arquitectos Nacionales con que cuenta el País, unos egresados de esta misma Facultad —pues hace algunos años que la Universidad tuvo esta Carrera Profesional—, ótros que han estudiado en el Exterior, y la mayor parte extranjeros. Estas razones y otras más hace que dediquemos una mayor atención a este aspecto de la Enseñanza, a fin de llenar una de las necesidades técnicas que reclama el País.—*Escuela de Ingeniería.*—Cuenta esta Escuela con 13 Profesores Principales y 4 Agregados, y el número de 107 alumnos matriculados. La enseñanza comprende seis años escolares y 9 meses de práctica a órdenes de un Ingeniero. Los Planes de Estudios en actual vigencia, comportan una enseñanza esencialmente práctica, ya mediante ejercicios, problemas, visitas a obras construídas o en construcción, en número determinado para cada materia y con obligatoriedad para cada asignatura. Es ésta la forma que he creído conveniente establecer, a fin de realizar el viejo anhelo y postulado de que «la enseñanza debe ser eminentemente práctica».—El número de alumnos graduados de Ingenieros Civiles durante el año escolar de 1933-1934, es

el de nueve.—Esta Escuela funciona normalmente en todas sus asignaturas.—Entre las asignaturas de nueva creación en el presente Plan de Estudios, merecen especial citación las materias de Plan de Obras Públicas Nacionales y Geografía Física Nacional, adscritas a la Cátedra de Economía Política e Industrial. La primera de las indicadas materias fué sugerida por el Congreso de Universidades del año pasado.—Especial recomendación merecen los Profesores Jubilados señores Dr. Ernesto Albán Mestanza, Dr. Augusto N. Martínez, Dn. Rafael Andrade Rodríguez, Dn. Tomás Rousseau y Dn. Francisco Cruz, que prestan sus servicios dejando a beneficio de la Universidad las rentas de sus cargos. Corresponde a esta Facultad el mayor número o la totalidad de Profesores jubilados y en las condiciones anotadas.—Los alumnos de esta Escuela, son dedicados al estudio, puntuales y trabajadores. Llama la atención el entusiasmo que manifiestan, desde los primeros años, por el pronto conocimiento de las materias de aplicación, como Topografía, caminos, construcción de edificios, etc.—*Escuela de Farmacia.*—El nuevo Plan de Estudios de esta Escuela consta de cinco años, en vez de cuatro de que constaba el anterior. Esta modificación se ha hecho de acuerdo con el Proyecto del Congreso de Universidades y con el fin de hacer más extensivos los estudios y el de aumentar las asignaturas de Matemáticas, Higiene y Francés. Posteriormente, la Facultad de Ciencias creó la nueva asignatura de Contabilidad Comercial aplicada a la Farmacia, que tiene por objeto llenar un vacío de estos estudios, cual es adiestrar a los alumnos en la práctica comercial, pedidos, contabilidad, etc., así como el de práctica de despacho de recetas. Además, para este mismo fin sería necesario establecer un Botiquín en la Universidad para la atención y despacho de recetas, el que pudiera hacerse en combinación con alguna de las instituciones de orden público que tienen ese servicio, como la Junta de Asistencia Pública o el Municipio.—Una de las modificaciones principales en la reglamentación de los estudios de Farmacia, es la referente al Título de Doctor, que en adelante se concederá a los Farmacéuticos. Esta disposición transitoria al Reglamento de la Facultad, fué aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión del 4 de mayo. Según el nuevo Plan de Estudios, los alumnos de Farmacia adquirirán el Grado de Doctor mediante ciertas formalidades. La Disposición transitoria aprobada tiene por objeto conceder igual gra-

cia a los estudiantes del 2.º, 3.º y 4.º años del curso actual y a los egresados el año anterior, quienes siguen sus cursos según el Plan también anterior. Era ésta una necesidad de llenar un vacio que se venia observando en la práctica profesional, y que fué suprimida hace cosa de unos veinte años por el Poder Legislativo. De tal manera que algunos Farmacéuticos gozan del Título de Doctor, mientras ótros no tenían legalmente tal Título, no obstante de que el público los igualaba a todos designándolos con tal título.—El número de Profesores especiales de esta Escuela, es de 5, y el de alumnos, 24. — En Farmacia se han graduado durante el presente curso escolar, cinco alumnos.—Esta Escuela, en general, funciona normalmente, anotándose el cumplimiento e interés, tanto en los Profesores como en los estudiantes. *Escuela de Agronomía.*—El Plan de Estudios de esta Escuela, como he manifestado anteriormente, fué sustancialmente modificado, tanto en las materias y su distribución, como en el número de años que se aumentó a cinco. Actualmente, funcionan tres años con un total de 30 alumnos. Nuestra mayor preocupación ha sido poner en esta Escuela toda la mayor atención posible, dotándola de los Profesores necesarios y especiales. Habia venido funcionando mediante los servicios que generosamente le ofrecian los Profesores de las otras Escuelas de esta Facultad y de Profesionales Agrónomos cedidos gentilmente por el Departamente del Ministerio de Agricultura. En esa forma, los cursos dejaban que desear y no eran muy regulares. Con la dotación de profesores propios para esta Escuela, su funcionamiento es normal.—No se escapará a su ilustrado criterio y al de las autoridades del Ramo de Educación, la enorme importancia de la Escuela de Agronomía, ya para el desarrollo del País, ya también como una nueva orientación para la juventud. De ahí que todo apoyo que se le preste, es por demás justificado. Los resultados nos hablarán después con elocuencia de los beneficios que reportará la mencionada Escuela. Así comenzó la Escuela de Ingeniería, allá por el año de 1912. Entonces se podía decir que casi no existían Profesionales Ingenieros en el País. Igual cosa sucede en la actualidad con la Carrera de Agronomía. Abandonada la Agricultura a la rutina, nada nuevo y bueno podemos esperar de ella, sino cuando se la provea del Técnico capaz y, por qué no decirlo, nacional.—Tiene hoy cuatro Profesores principales y un Profesor Agregado.—La

enseñanza se procura hacerla lo más practica posible, mediante excursiones a los lugares de trabajo y, en especial, esos trabajos los realizan los alumnos en la Quinta «La Pradera» en donde funciona la Escuela «Gallo Almeida».—*Escuela de Arquitectura.*—Como expresé anteriormente, en el presente año se ha logrado establecer de nuevo esta Escuela. Se han matriculado 2 alumnos que cursan el Primer Año, que según el Plan de Estudios consulta materias que se dictan en las demás Escuelas, de tal manera que sin costo hasta el Segundo Año inclusive, tendremos una nueva carrera profesional para la juventud universitaria y la atención de uno de los campos del Arte y de la Ciencia muy abandonado en el País. —Publicaciones.—De entre las principales publicaciones que se han editado en el presente año escolar, menciono las siguientes:—«Curso de Estática Gráfica o Grafostática», del señor Profesor Ingeniero Abel S. Troya;—«Una observación sobre algunas fibras textiles», de los Profesores Químicos doctores Julio Arauz y Enrique Torres O.;—«Nomenclatura de las Especies Químicas Minerales», del Profesor Farmacéutico doctor César Aníbal Espinosa;—«Procedimiento para construir la curva definida por una ecuación y estudio analítico», del Profesor Ingeniero Rafael Aníbal Jarrín;—«Las Minas de oro de Zaruma» y el Informe de la Comisión Legislativa, del Profesor Químico doctor Julio Arauz.—A más de estas publicaciónes que se han editado en libros y folletos, en los «Anales» de la Universidad, se han efectuado otras importantes publicaciones, mereciendo especial mención los estudios de Geología del Profesor doctor Augusto N. Martínez. Debo también hacer notar que las Tesis de Grado de Ingeniería y Farmacia, han comportado valiosos estudios de orden científico, de aplicación técnica o de investigación.—En este campo de las publicaciones se nota marcado interés de parte de Profesores y alumnos. Cada Profesor se halla formando el texto especial de su enseñanza, mediante poligrafiados que se distribuyen a los alumnos. Esos textos inéditos van sufriendo continuos cambios, modificaciones y aditamentos, adaptados siempre a las condiciones nuestras y formarán en no lejano día una gran base de nuestra Biblioteca Científica.—Ayudar y apoyar esta labor, es una de las mayores obligaciones y misiones de las autoridades del Ramo de Educación.—*Sociedades Estudiantiles.*—La Facultad de Ciencias ha contado desde años atrás con una entidad estudiantil denominada «So-

ciedad de Estudios Técnicos», que comprende estudiantes de todas las Escuelas de esta Facultad. Publica mensualmente una Revista en la que colaboran Profesores y estudiantes; propenden al acercamiento y comprensión estudiantil, no sólo dentro de la Universidad, sino aún fuera de ella con los estudiantes de los Normales e Instituciones especiales, mediante conferencias, excursiones o deportivos.—Debo solicitar a Ud. que se sirva prestar su apoyo a esta entidad estudiantil, pues su campo de acción es vasto y provechosos los resultados que se obtienen en todo orden.—*Conclusión.*—En estos términos dejo cumplida su atenta Circular, habiendo expresado en este Informe los puntos más sobresalientes de la marcha de la Facultad de Ciencias en el año lectivo de 1933—1934.—De Ud. atentamente,—(f.) A. SUÁREZ DÁVILA,—Decano».

ANEXO Nº. 3

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMBRES	CATEDRAS
Gustavo Buendía. Decano...	Derecho Romano (Personas y Cosas). Testamentos, Obligaciones y Acciones.
Luis F. Chaves. Subdecano	Código Civil (Testamentos y Obligaciones).
Alberto Arroyo	Ciencias y Código Penal.
Miguel Angel Zambrano...	Filosofía del Derecho.
Miguel Angel del Pozo Vela	Código de Comercio y Ley Orgánica del Poder Judicial.
Alejandro Ponce Borja.. ...	Práctica Civil y Penal.
Eliseo Fernández de Córdova	Ciencia de Hacienda y Estadística.

NOMBRES	CATEDRAS
Alfredo Albornoz	Economía Política.
Carlos Salazar Flor.....	Derecho Internacional Público y Privado.
Manuel Eduardo Cadena A.	Código Civil (Personas y Cosas).
Rodrigo Jácome Moscoso...	Derecho Político, Constitucional y Administrativo.
Víctor Gabriel Garcés.....	Sociología e Historia del Derecho.
Antonio J. Bastidas.....	Medicina Legal y Deontología.

ESTADISTICA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO ESCOLAR DE 1933-1934

Número de alumnos matriculados									201
»	»	»	oyentes						7
»	»	»	de 1er. año	56	hombres	y	0	mujeres	
»	»	»	» 2.º	41	»	»	0	»	
»	»	»	» 3er.	33	»	»	0	»	
»	»	»	» 4.º	30	»	»	0	»	
»	»	»	» 5.º	17	»	»	0	»	
»	»	»	» 6.º	24	«	«	0	»	
»	»	»	ecuatorianos						199
»	»	»	extranjeros						2
»	»	»	oyentes						7
»	»	Licenciados, a partir del 1.º de mayo de 1933, al 30 de abril del presente año.....							21
»	»	Doctores en el mismo lapso de tiempo.....							23
»	»	alumnos aprobados en el curso escolar de 1932 a 1933.....							172
»	»	alumnos reprobados en el mismo año escolar							0
»	»	alumnos oyentes en el mismo año escolar...							7

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
HEMEROTECA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

NOMBRES	CÁTEDRAS
Dr. Julio Endara, Decano.	Clínica Psiquiátrica y Neurología
» Julio Enrique Paredes, Subdecano	Clínica Médica y Semiología
» Aurelio Mosquera Narváez	Patología General e Interna
» Carlos R. Sánchez	Clínica Pediátrica y Puericultura
» Eustorgio Salgado V...	Técnica Quirúrgica y Urología
» Pablo Arturo Suárez...	Higiene y Electro-Radiología
» Manuel García	Clínica Dental
» Francisco Donoso R...	Patología, Terapéutica e Higiene Dentales
» Alejandro de la Torre	Oftalmología y Oto-Rino-Laringología
» Isauro Garcés	Cirugía y Radiografía Dentales
» Antonio J. Bastidas.....	Medicina Legal y Deontología
» Francisco Ribadeneira...	Prótesis Dental
» Manuel Arroyo Naranjo	Clínica Terapéutica y Materia Médica
» Angel A. Terán.....	Clínica Obstétrica
» Carlos E. Pólit	Anatomía General y Descriptiva
» M. Eduardo Bejarano...	Anatomía e Histología Patológicas
» Carlos Bustamante P...	Ginecología.—Escuela de Enfermeras
» Benjamín Wandemberg	Parasitología y Bacteriología
» José María Urbina.....	Fisiología
» Manuel H. Villacís.....	Histología Normal y Embriología

PROFESORES AGREGADOS	
» Juventino Arias	Anatomía
» L. Eduardo Alzamora...	Anatomía
» Arsenio de la Torre...	Clínica Médica
» César Benítez	Clínica Quirúrgica y Patología Externa

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ESTADISTICA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AÑO ESCOLAR DE 1933-1934

Medicina:

En el	Curso preparatorio	.....	30	hombres	2	mujeres
» »	Primer Año	.....	21	»	1	»
» »	Segundo »	.....	42	»	2	»
» »	Tercer »	.....	18	»	0	»
» »	Cuarto »	.....	17	»	1	»
» »	Quinto »	.....	15	»	0	»
» »	Sexto »	.....	13	»	1	»
» »	Séptimo »	.....	23	»	0	»
	Total	.....	179	»	7	»

Odontología:

En el	Primer Año	.....	1	»	1	»
» »	Segundo »	.....	2	»	0	»
» »	Tercer »	.....	2	»	0	»
» »	Cuarto »	.....	8	»	2	»
			13	»	3	»

Enfermería

En el	Primer Año	.....	15	mujeres
» »	Segundo »	.....	7	»
			22	»

AÑO ESCOLAR DE 1932 A 1933

Medicina

En primer	año	.....	51	aprobados	16	reprobados
» segundo	»	.....	23	»	0	»

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En tercer	año	16	aprobados	1	reprobados
» cuarto	»	16	»	0	«
» quinto	»	13	»	0	»
» sexto	»	18	»	0	»
» séptima	»	17	»	0	»

(Todos los reprobados fueron del sexo masculino)

Numero de Licenciados en Medicina,
desde el 1.º de Mayo de 1933, hasta el 30 de abril del presente año: hombres 14 mujeres 1

De Doctores en Medicina, en el mismo tiempo..... » 8 » 0

Odontología

En primer	año	5	hombres	1	mujer aprobados
» segundo	»	2	»	0	» »
» tercero	»	8	»	2	» »
» cuarto	»	2	»	0	» »

Número de Licenciados en Odontología, desde el 1.º de Mayo de 1933
hasta el 30 de abril del presente año 4 hombres

Número de Doctores en Odontología,
en el mismo lapso de tiempo..... 5 hombres 2 mujeres

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Alberto Suárez Dávila Decano	Ingeniería Sanitaria, Economía Industrial y Geometría Descriptiva.
Sr. Abel S. Troya, Subdecano.....	Obras de Mampostería y Grafostática

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Alberto Villacreces	Vías de comunicación y Electrotecnía
Dr. Ernesto Albán Mestanza	Química Analítica y Tecnología Química
» César Aníbal Espinosa	Farmacia y Química Inorgánica
» Enrique Torres O.	Reconocimiento de Especies Orgánicas y Toxicología.—Jefe de trabajos prácticos del Laboratorio de Química.
» Dr. Julio Arauz	Química Biológica y Bromatología
» J. Antonio Gándara.....	Química Inorgánica
» Augusto N. Martínez...	Geología y Mineralogía
Sr. Tomás Rosseau	Matemáticas Elementales, Meteorología y Física.
» Alonso Cevallos	Topografía y Resistencia de Materiales.
» Francisco Cruz M.....	Mecánica Teórica e Industrial y Proyectos de Máquinas.
» Rafael Cruz M.	Construcciones de Madera, de Metal y de Hormigón Armado
» Rafael Aníbal Jarrín.	Hidráulica y Geometría Analítica
» Rafael Emilio Guerrero	Física Superior y Física para Ingenieros
» Jonás Guerrero.....	Botánica
Dr. Francisco Spillmann ...	Zoología
Sr. Ernesto Molestina	Edafología y Tecnología Agríc.
» Manuel Chalons	Agricultura
» Luis A. Gattoni	Horticultura
» Carlos Abarca	(Accidental) Ingeniería Rural, en la Esc. de Argronomía.
» Alfonso Calderón.....	Accidental de Arquitectura
» Luis Aulestia	Agregado de Arquitectura y Dibujo
» Antonio W. Gavilanes	Agregado de Ingeniería Rural, Matemáticas y Física.
» José Pons V.	Agregado de Vías de Comunicación

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOMBRES	CATEDRAS
Sr. Jorge A. Casares L.....	Agregado de Astronomía, Geodesia y Matemáticas Superiores
» Rafael Andrade Rodríguez	Honorario de Astronomía, Geodesía y Matemáticas Superiores
Sr. Luis G. Tufiño.....	Honorario de Astronomía

ESTADISTICA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

AÑO ESCOLAR DE 1933-1934

Ingeniería:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Número total de alumnos	107
» de alumnos concurrentes	107
» » » del sexos masculino	107
» » » » » femenino	0
De primer año	36
» segundo »	19
» tercer »	15
» cuarto »	16
» quinto »	10
» sexto »	11
Alumnos ecuatorianos	104
Extranjeros	3
Ingenieros titulados de Mayo de 1933 a abril del pte.....	10
Aprobados en los exámenes del curso escolar de 1932 a 1933	80
Aprobados en los grados durante los meses indicados ...	10
Reprobados en los exámenes del curso escolar citado ...	1
Reprobados en los grados durante los meses indicados...	0

Número de becados: los respectivos contratos reposan en el Ministerio de Educación Pública.

Arquitectura

Matriculados en el primer año	2
Graduados de Mayo de 1932 a la presente fecha	0

Farmacia

Número total de alumnos	24
De concurrentes	24
Alumnos del sexo femenino	2
» » » masculino	22
Primer año hombres 12 mujeres 1	13
Segundo » » 3 » 0	3
Tercer » » 4 » 1	5
Cuarto » » 3 » 0	3
Alumnos ecuatorianos: hombres 20 mujeres 2	22
Alumnos extranjeros » 2 » 0	2
Farmacéuticos titulados, de mayo de 1933 a esta fecha	3
Aprobados en los exámenes del curso de 1932 a 1933	19
Aprobados en los Grados, durante los meses que se indican	3
Reprobados en los Grados	0

Becados: los contratos reposan en el Ministerio.

Agronomía

Número total de alumnos	30
Concurrentes	30
Del sexo masculino	30
Primer año	12
Segundo »	6
Tercer »	12
Ecuatorianos	30
Extranjeros	0
Aprobados en los exámenes del curso de 1932 a 1933	18
Reprobados en los exámenes del propio año	2

Becados: los contratos respectivos reposan en el Ministerio de Educación Pública

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

NOMBRES	CATEDRAS
Dr. César Aníbal Espinosa, Decano	Farmacia y Química Inorgánica
Sr. Jorge Escudero, Subdecano	Psicología Experimental.
Dr. Aurelio García	Lógica, Etica, Metafísica y Estética.
» Leonidas García	Pedagogía.
Sr. Francisco Gómez H. ...	Latín y Griego.
» Isaac J. Barrera	Literatura.
» Juan Moncayo	Inglés.
» Manuel Orejuela	Francés.
Dr. Emilio Gangotena	Historia.
» Pablo Palacio	Historia de la Filosofía.
Sr. Emilio Uzcátegui.....	Metodología.
» Pedro Pinto Guzmán ...	Geografía Física y Cartografía.
» Humberto García Ortiz ..	Instrucción Cívica.
» Jacinto Jijón y Caamaño.	Etnografía.
Dr. Reinaldo Espinosa	Biología.
» Manuel Moreno Mora...	Castellano.

Profesores Auxiliares

Dr. Fernando Casares de la Torre	Psicología.

Profesores Agregados

Sr. Manuel Utreras Gómez..	Psicología Aplicada a la Educación.

ÁREA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Profesores de las demás Facultades que prestan sus suervicios en la Facultad de Filosofía y Letras

NOMBRES	CATEDRAS
Dr. Francisco Spillman	Zoología.
Sr. Jonás Guerrero.....	Botánica.
» Tomás Rousseau.....	Física General y Matemáticas.
Dr. Julio Arauz	Química Biológica
» J Antonio Gándara.....	Química Orgánica.
» Julio Endara.....	Psicología Aplicada a la Educación.
» José María Urbina	Fisiología Humana.
» Carlos Pólit	Anatomía.
Sr. Rafael Emilio Guerrero..	Física.

ESTADISTICA DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

AÑO ESCOLAR DE 1933-1934

Número total de alumnos	146
Número de alumnos concurrentes	146
Número de alumnos del primer curso	65
Número de alumnos del segundo curso	34
Número de alumnos del tercer curso.....	30
Número de alumnos del cuarto curso	17
Total	146

Primer curso:				
Del sexo masculino	62	Del femenino.....	3	65
Segundo curso:				
Del sexo masculino.....	32	Del femenino.....	2	34
Tercer curso:				
Del sexo masculino.....	23	Del femenino.....	7	30

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cuarto curso:					
Del sexo masculino.....	17	Del femenino.....	0		17
Becados:					
Del sexo masculino.....	4	Del femenino.....	1		5
Inscritos como oyentes					20
Inscritos como oyentes: hombres 19, mujeres 1...					20
Aprobados en los exámenes del curso 1932-1933					100
Reprobados en el mismo curso.....					0
Número de alumnos egresados en el mismo curso					16
Número de alumnos graduados..					0

ANEXO Nº. 4

TEMAS DE TESIS DE GRADOS APROBADOS EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1933

NOMBRES	FECHAS		TEMAS
Altamirano Efraín ...	Junio	27	El Delito.
Avellán Ferrés Enrique	Nvbre.	29	Las Dictaduras en el Ecuador como fenómenos político-sociales.
Arcos Proaño Alfonso	Nvbre.	29	Nulidad, Rescisión y Resolución en las Particiones.
Jarrín] M. Carlos	Dcbre.	8	El Ecuador y su aporte a la civilización Ibero-americana.
Lovato V. Juan I. ...	Enero	26	El Divorcio perfecto.
Mogollón Néstor	Enero	19	Personas Jurídicas.
Mora B. Abelardo ...	Dcbre.	1	Las pruebas en general y especialmente sobre el estado civil de las personas.
Naranjo J. Trajano...	Otbre.	28	La Plusvalía.—Su concepto.—El impuesto a la plusvalía.—Proyecto de ley de impuesto sobre ella en el Ecuador.

NOMBRES	FECHAS		TEMAS
Orellana Fabián	Dcbre.	1	Comentarios al Título XXII del Código Civil.
Peñaherrera V. Carlos	Dcbre.	6	El concertaje antes y después de su abolición.
Quevedo Carlos H....	Nvbre.	6	Ensayos sociológicos y económicos aplicados al indígena ecuatoriano.
Rubio Jorge H.	Marzo	30	La infancia abandonada y delincuente.
Rivas C. Leonardo ...	Abril	4	La cosa juzgada en el Derecho Civil y Penal ecuatoriano.
Torres R. Emiliano...	Nvbre.	29	Marx en la evolución Social.
Terán José Manuel...	Dcbre.	13	La jurisdicción civil con relación al domicilio.
Zapata M. Mario H...	Otbre.	10	Extinción de los estados de la convivencia internacionalt consecuencias jurídicas.

1934

Arroyo J. Abdón	Enero	11	La condena en costas.
Arellano César A. ...	Febrero	10	El trabajo como factor de la producción.
Argüello G. Jorge ...	Marzo	22	La capacidad de la mujer casada para contratar en lo civil como en lo comercial.
Avellán Ferrés Enrique	Mayo	16	Comentarios a la Ley de Emancipación económica de la mujer casada.
Cisneros R. Ernesto...	Enero	23	Las instituciones del Código de Comercio Ecuatoriano explicadas y comentadas.
Cepeda I. Cristóbal ...	Febrero	14	Sociedad de las Naciones.
Dávila Jijón Enrique...	Enero	23	Las instituciones del Código de Comercio ecuatoriano explicadas y comentadas.
García J. Manuel E...	Febrero	10	Estudio de la tradición y comentarios a nuestra Legislación Civil.
Hidalgo M. Gustavo...	Enero	8	Los impuestos directos en el Ecuador.
Hidalgo M. Gustavo...	Marzo	15	La letra de cambio.
López G. Eloy	Febrero	1	Organización Agrícola y su desenvolvimiento en el Ecuador.
Naranjo J. Trajano ...	Mayo	2	Derecho de usufructo.
Páez R. Francisco ...	Marzo	12	El Estado frente al Derecho Internacional.
Rubio Jorge H.	Abril	30	Recursos en Materia Penal.
Sánchez Q. Aurelio ...	Enero	23	Estudio del principio legal de la existencia de las personas natura-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOMBRES	FECHAS		TEMAS
			les para los efectos de la adquisición de derechos.—Párrafo 1.º del Título II del Código Civil.
Torres R. Emiliano ...	Abril	30	Contrato Civil.

TEMAS DE TESIS APROBADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

1933

Benítez César	Enero	17	La tuberculización del cobayo mediante las leches de consumo en la ciudad de Quito. (Director de tesis: Dr. Pablo A. Suárez).
Capelo J. Rodolfo ...	Junio	2	Indice colibacilar de las aguas de «El Sena» de Quito. (Directores: Dres. Pablo A. Suárez y Benjamín Wandemberg).
Coral R. Efraín	Junio	7	Indicaciones y Técnica en el trabajo de coronas y puentes.
Espinosa Luis H.....	Dcbre.	4	Colección de preparaciones de Histología Normal.—Descripción de las técnicas empleadas.—Director: Dr. Pablo Arturo Suárez.
Gavilanes Alberto ...	Marzo	20	Diagnóstico precoz del embarazo por la reacción Aschheim y Zondek. (Director: Dr. Angel A. Terán.)
García Egberto.....	Nvbre.	17	La cistoscopia en la cistitis e hipertrofias de la próstata. (Director: Dr. Eustorgio Salgado V.)
Jarrín Celso A.....	Marzo	20	Estudio del temperamento y constitución en Psiquiatría, su conexión con la responsabilidad. (Director de tesis: Dr. Julio Endara).
Lecaro Francisco	Mayo	9	Piorrea Alveolar. — Génesis, evolución y tratamiento. (Director: Dr. Isauro Garcés).
Mera Víctor	Abril	4	Oscilometría y Esfigmomanometría Segmentarias como medios de

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

NOMBRES	FECHAS		TEMAS
			diagnóstico en las enfermedades cardio-vasculares y renales.
Mora Luz María	Mayo	9	La anestesia regional en Odontología (Director: Dr. Manuel García).
Ortega R. Silvio	Junio	3	Contribución al estudio de la Histología Normal y Patológica del diente. (Director: Dr. Manuel H. Villacís).
Prado V. Luis	Enero	12	La Alveolectomía. (Director Dr. Isauro Garcés).
Santiana Antonio.....	Julio	9	Anomalías Anatómicas. — (Directores: Dres. Carlos Pólit y Eduardo Alzamora).
Vacacela G. Juan.....	Abril	28	La Cutí-Reacción a la Tuberculina en el niño quiteño. (Director: Dr. Pablo A. Suárez).
Valarezo L. María ..	Mayo	31	Anestesia Regional en Odontología. (Director: Dr. Isauro Garcés).
Vela Carlos A.	Dcbre.	12	Grupos sanguíneos en Quito. (Director: Dr. Julio Enrique Paredes).
1934			
Bolaños José M.	Mayo	8	Influencia del régimen alimenticio sobre el sistema dentario.
Coral Telmo F.	Abril	30	La periodontitis, abscesos, fístulas, como complicaciones de las caries de 4.º grado.—(Director: Dr. Manuel García).
Longo C. Oswaldo ...	Enero	10	Estudio de los principales signos y síntomas de la epilepsia. (Director: Dr. Julio Endara.)
Ortega Miguel Angel.	Mayo	21	Fístulas de origen alveolar.—Su tratamiento. (Director: Dr. Isauro Garcés).
Rueda M. Alfredo ...	Marzo	5	La estación climatérica de Quito relacionada con la epidemiología local. (Director: Dr. Pablo A. Suárez)
Reyes A. Nelson	Abril	30	Higiene buco-dentaria escolar. (Director: Dr. Francisco Donoso R.)

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

TEMAS DE TESIS APROBADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

1933

NOMBRES	FECHAS		TEMAS
Abarca M. Carlos ...	Dcbre.	4	Planta hidroeléctrica e instalación de un molino de piedra para granos, en Urcuqui.
Casares L. Jorge	Dcbre.	5	Proyecto de distribución de agua potable para la ciudad de Ambato.
Espinoza Z. Julio.....	Otbre.	31	Ensayos de estudio sobre algunos materiales ecuatorianos de construcción.
Pachano L. Gonzalo..	Octubre	31	Ensayos de estudio sobre algunos materiales ecuatorianos de construcción.
Pons V. José	Dcbre.	4	Proyecto de distribución de agua potable para la ciudad de Ambato.
Sarrazín José E.	Dcbre.	4	Planta hidroeléctrica e instalación de un molino de piedra para granos, en Urcuqui.

1934

Arévalo Pedro L. ...	Mayo	4	Estudio químico de la miel de abeja de la localidad: sus adulteraciones.
Fabara A. Celio	Mayo	4	Estudio químico de las frutas del género cítrus, en sus especies limón y lima.—Obtención del ácido cítrico a partir del jugo de limón. —Acondicionamiento del jugo de lima para la exportación.—Extracción de las esencias contenidas en la corteza del limón y de la lima. —Industrialización.
Franco Luis E.	Mayo	4	Oxidación de los alcoholes por medios catalíticos.
Gómez Luis Alfredo..	Abril	23	Influencias en las constantes fisicoquímicas de la grasa de cerdo, por la adición de grasas extrañas, y los métodos de extracción.
Miño T. Luis A. ...	Marzo	9	Proyecto de agua potable de la parroquia de San Antonio de Ibarra.
Torres R. León. E. ...	Mayo	4	Industrialización de la leche descremada.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANEXO Nº. 5

DATOS REFERENTES AL NUMERO DE LECTORES Y AL DE OBRAS ADQUIRIDAS EN 1933 Y MESES DEL AÑO ACTUAL

Número de lectores en 1933		*Obras consultadas en 1933*	
Enero	2.051	Enero	3.178
Febrero	2.287	Febrero	3.632
Marzo	2.983	Marzo	4.913
Abril	1.827	Abril	3.245
Mayo	3.225	Mayo	5.688
Junio	3.316	Junio	5.213
Julio	957	Julio	1.685
Octubre	1.601	Octubre	3.034
Noviembre	2.186	Noviembre	3.378
Diciembre	2.033	Diciembre	2.003
Total	22.467	Total	35.969
Promedio mensual...	2.246,7	Promedio mensual ...	3.596,9
Número de lectores en 1934		*Obras consultadas en 1934*	
Enero	2.701	Enero	3.934
Febrero	2.673	Febrero	3.899
Marzo	2.970	Marzo	4.231
Abril	3.651	Abril	4.588
Total	12.095	Total	16.752
Promedio mensual...	3.023,7	Promedio mensual ...	4.188
Obras obsequiadas en 1933		*Obras compradas en 1933*	
Enero	9	Enero	0
Febrero	12	Febrero	15
Marzo	13	Marzo	0
Abril	5	Abril	13

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Mayo	15	Mayo	0
Junio	0	Junio	2
Julio	67	Julio	31
Octubre	60	Octubre	2
Noviembre	11	Noviembre	0
Diciembre	1	Diciembre	85
Total	193	Total	148

Obras obsequiadas en 1934		*Obras compradas en 1934*	
Enero	18	Enero	0
Febrero	43	Febrero	1
Marzo	3	Marzo	2
Abril	7	Abril	0
Total	71	Total	3

Total de las obras obsequiadas en 1933 y meses de enero a abril, inclusive del actual	264
Total de las obras compradas en el mismo tiempo	151
Total de obras ingresadas en la Biblioteca	415

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANEXO N.º 6

ESTADISTICA DE LOS TRABAJOS HECHOS EN LA CLINICA DENTAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

1933		*En los meses de enero a abril inclusive, del presente año*	
Trabajos de Ciinica Operatoria		*Trabajos de Clinica Operataria*	
Obturaciones con amalgama	291	Obturaciones con amalgama	295
Incrustaciones de oro	118	Inscrustaciones de oro	117

Obturaciones con porcelana	43	Obturaciones con porcelana	56
Coronas Logan	4	Coronas Logan	7
Trabajos de Prótesis		*Trabajos de Prótesis*	
Dentaduras totales	9	Dentaduras totales	6
Dentaduras parciales	12	Dentaduras parciales	14
Coronas de oro	9	Coronas de oro	2
Puentes de oro de 2 piezas	7	Puentes de 2 piezas	9
Puentes de más de 2 piezas	4	Puentes de más de 2 piezas	4

Extracciones con anastesia desde enero de 1933 hasta abril del presente año, inclusive	1.593
Extracciones sin anestesia en el mismo lapso	4.232
Radiografías en el mismo lapso	54

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ANEXO N.º 7

BALANCE GENERAL DE LA CUENTA DE LA TESORERIA-PAGADURIA

AÑO ESCOLAR DE 1933 A 1934

ACTIVO			PASIVO		
Propiedad inmueble	S/.	2'685.980,00	Capital	S/.	3'274.799,56
Muebles y enseres	»	211.251,88	Rentas por recaudar	»	16.835.20
Gabinetes	»	272.311,82	Varios acreedores	»	15.941,42
Almacenes	»	8.867,83			
Varios deudores	»	42.350,28			S/. 3'307.576,18
Valores a recibir	»	16.835,20			

ACTIVO

Cuentas en suspenso	»	8.411,63
CAJA	»	61.567,54
		S/. 3'307.576,18

Setiembre 30 de 1933

DETALLE DEL SALDO DE CAJA AL 30 DE SETIEMBRE DE 1933

Asignaciones presupuestarias y rentas patrimoniales	S/.	46.651,46
Becas	»	1.050,01
Varios acreedores	»	11.155,42
Subvención Departamento de Agricultura ...	»	2.710,65
Saldo igual al que arroja la cuenta de caja ...	S/.	61.567,54

BALANCE DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

ACTIVO

Propiedad inmueble	S/.	2'685.980,00
Muebles y enseres	»	213.695,98
Gabinetes	»	272,585,07
Gastos del Establecimiento ...	»	130.985,08
Almacenes	»	9.320,46
Varios deudores	»	43.169,28
Valores a recibir	»	5.786,20
Cuenta en suspenso	»	8.411,63
Cuenta de glosas	»	279,42
CAJA	»	92.590,43
	S/.	3'462.803,55

PASIVO

Capital	S/.	3'273.468,87
Asignaciones presupuestarias ...	»	127.645,26
Becas	»	6.550,00
Jubilaciones	»	16.733,86
Rentas por recaudar	»	5.786,20
Rentas patrimoniales	»	14.989,21
Varios acreedores	»	8.970,82
Subvención Departamento de Agricultura ...	»	7.730.00
Donativo Jacinto Jijón C	»	929,33
	S/.	3'462.803,55

Diciembre 31 de 1933

QUITO
MEMORIA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PROPIEDAD INMUEBLE

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Edificio principal ...	2'374.580	.....	.....	2'374.580
Edificio anexo al principal	186.400	.....	.....	186.400
Terreno para Escuela de Medicina	125.000	.....	.....	125.000
	2'685.980			2'685.980

MUEBLES Y ENSERES

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Inventario de la Dirección y Administración	25.062,40	1.209,20	10,80	26.260,80
Inventario de clases y Salones de Actos	10.758,80	2.008,40	.....	12.767,20
Inventario de la Biblioteca	124.564,64	2.843,44	.....	127.408,08
Inventario de la Imprenta	42.530,00	1,80	.....	42.531,80
Inventario Escuela de Agronomía ...	.....	422,50	.....	422,50
Inventario del Anfiteatro	3.819,70	485,90	.....	4.305,60
	206.735,54	6.971,24	10,80	213,695,98

GABINETES

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Inventario Gte. Fisioterapia	12.891,73	306,00	.....	13.197,73
Inventario Gte. Anatomía Patológica	5.977,75	9,00	.....	5.978,75

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
HEMEROTECA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1932
Inventario Gte. Bacteriología	10.584,94	80,40	.....	10.665,34
Inventario Gte. Clínica Médica	9.025,35	60,00	.....	9.085,35
Inventario Gte. Farmacopea	4.592,01	17,60	.....	4.609,61
Inventario Gte. Física	43.287,04	100,40	.....	43.387,44
Inventario Gte. Fisiología	2.371,00	11,15	.....	2.382,15
Inventario Gte. Histología	5.871,00	.....	.....	5.871,00
Inventario Gte. Odontología	56.457.20	.....	.....	56.457,20
Inventario Gte. Química	65.996,14	39,80	48,10	65.987,84
Inventario Gte. Topografía	21.900,25	25,00	.....	21.925,25
Inventario Gte. Zoología	15.062,00	.....	.....	15.062,00
Inventario Gte. Botánica	6.677,23	.....	.....	6.677,23
Inventario Gte. Oftalmología	2.879,78	.....	.....	2.879,78
Inventario Museo Etnográfico	8.049,12	361,28	.....	8.410,40
	271,622,54	1,010.63	48.10	272.585,07

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ALMACENES

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Almacén Gbte. de Bacteriología	175,02	45,85	.....	220,87
Almacén Gbte. de Farmacología	1.946,01	58,05	.....	2.004,06
Almacén Gbte. de Física	29,25	93,40	12,55	110,10

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Almacén Gbte. de Fisiología	57,00	.....	3,00	54,00
Almacen Gte Histología	112,68	192,98	57,70	247,96
Almacén Gbte. de Anatomía Ptológ.	107,20	2,80	.....	110,00
Almacén Gbte. de Química	5.432,92	447,85	118,45	5.762,32
Almacén Gbte. de Zoología	329,40	.....	.....	329,40
Almacén Resistencia Materiales...	53,00	1,80	.....	54,80
Almacén Anfiteatro	141,90	285,05	.....	426,95
	8.384,38	1.127,78	191,70	9.320,46

VARIOS DEUDORES

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Ernest Greisbach...	.....	42.350,28	.....	42.350,28
Banco Central del Ecuador.....	.....	819,00	.....	819,00
	.....	43.169,28	.....	43.169,28

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

GASTOS DEL ESTABLECIMIENTO

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Cta. N.º 1.—Sueldos de la Dirección y Administración	7.673,14	44.438,55	39.529,19	12.582,50
Cta. N.º 2.—Sueldos Personal Enseñanza y de Gabinetes	77.847,29	327.718,88	319.939,35	85,626,82
Cta. N.º 3.—Sueldos Personal de Servicio.	2.100,00	9.246,29	8.771,29	2.575,00
Sueldos Profesores Agregados y Accidentales	.....	10.435,38	7.339,53	3.095,85
Cta. N.º 4.—Sueldos Personal Imprenta ...	1.965,09	9.761,28	8.926,37	2.800,00
Cta. N.º 5.—Pago a los Becados.....	5.200,00	24.504,82	23.204,82	6.500,00
Cta. N.º 6.—Pago a jubilados	9.942,26	53.533,93	51.630,79	11.845,40
Cta. N.º 8.—Sostenimiento del Anfiteatro Anatómico	20,60	1.732,16	1.310,06	442,70
Cta. N.º 9.—Utiles de enseñanza	.....	90,00	90,00	.....
Cta. N.º 10.—Gastos de oficina y teléfonos.	174,77	3.325,60	2.141,26	1.359,11
Cta. N.º 11.—Servicio de luz y fuerza ...	677,49	2.881,73	2.786,83	772,39
Cta. N.º 12.—Anuncios en los diarios.....	462,00	382,00	486,00	358,00
Cta. N.º 13.—Publicnes. de la Universidad.	.....	2.131,78	1.879,78	252,00
Cta. N.º 14.—Reparación y conservación edificio principal	355,65	2.108,23	1.432,93	1.030,95
Cta. N.º 15.—Gastos Gbte. Anatomía	.....	32,00	8,00	24,00
Cta. N.º 16.—Gastos Gbte. Clínica Médica.	.....	3,00	.....	3,00
Cta. N.º 17.—Gastos Gbte. Topografía ...	.....	360,00	360,00	.....

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo para 1934
Cta. N.º 18.— Sustancias experimentales Gbte. Bacteriología	.....	15,55	15,55	.....
Cta. N.º 21.— Sustancias experimentales Gbte. Fisiología	....	16,00	16,00	.....
Cta. N.º 23.— Sustancias experimentales Gbte. Histología	.....	40,80	40,80	.....
Cta. N.º 28.—Materiales y gastos imprenta Universidad	55,20	1.089,74	218,00	926,94
Cta. N.º 29.—Otros gastos imprevistos	611,20	9.110,32	8.959,10	762,42
Gastos Gbte. Resistencia de Materiales	.....	644,65	616,65	28,00
Suman ..... S/.	107.084,69	503.602,69	479.702,30	130.985,08

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VALORES A RECIBIR

	Saldo de 1932	Ingresos	Egresos	Saldo de 1933
Derechos de Matrícula de a S/ 25	.....	8.875,00	8.875,00	.....
» » » » » » 30	.....	3.750,00	3.750,00	.....
» » Examen » » » 10	.....	1.500,00	600,00	900,00
» » » » » » 25	.....	10.475,00	10.425,00	50,00
» » » Obstetriz	.....	255,00	255,00	.....
» Grado de Farmacia	.....	1.000,00	.....	1.000,00
» » » Licenciado	.....	5.200,00	4.800,00	400,00
» » » Doctor	.....	4.000,00	4.000,00	.....
» » » Obstetriz	.....	250,00	.....	250,00
» de Copia	.....	150,00	140,00	10,00
» » Certificación	.....	100,00	45,00	55,00
Apuntes del Código Penal Ecuatoriano ...	220,00	.....	60,00	160,00
Anales de la Universidad Central	.....	205,00	102,50	102,50
Síntesis Semiológica por el Dr. Carlos Andrade Marín	.....	15,00	9,90	5,10
Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas	.....	120,00	36,00	84,00
Medallas-insignias para Profesores	2.280,00	.....	.....	2.280,00
Revista de Derecho y Ciencias Sociales ...	.....	10,00	.....	10,00
Cuadernos para desarrollo de Clases	.....	495,00	40,00	455,00
Nomenclatura Especies Químicas Minerales	.....	30,00	18,30	61,70
Boletín de la Sociedad Estudios Prácticos de Derecho Procesal	.....	15,00	2,10	12,90
Suman	2.500,00	36.445,00	33.158,80	5.786,20

DETALLE DEL SALDO DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

Asignaciones presupuestarias y rentas patrimoniales	S/.	74.863,56
Becas	»	1.100,01
Jubilaciones.....	»	4.888,46
Varios acreedores	»	3.880,15
Subvención Departamento de Agricultura ...	»	6.928,15
Donativo Jacinto Jijón Caamaño.....	»	929,33
Saldo igual al que arroja la cuenta de caja ...	S/.	92.590,43

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Saldo de 1932	Debe	Haber	Saldo de 1933
Apuntes de Código Penal Ecuatoriano ...	.....	45,00	50,00	5,00
Derechos de Matrícula de a S/. 25	5.750,00	7.875,00	8.900,00	6.775,00
» » » » » » 30	1.830,00	2.490,00	3.750,00	3.090,00
» » » » Obstetriz	5,00	5,00	.....	.....
» » Examen de a S/. 10	1.130,00	3.105,00	2.225,00	250,00
» » » » » » 25	.....	9.275,00	10.450,00	1.175,00
» » » » Obstetriz	.....	5,00	5,00	.....
» Grado de Licenciado	100,00	2.550,00	4.875,00	2.435,00
» » » Doctor	1.000,00	4.200,00	4.200,00	1.000,00
» de Copia	20,00	70,00	140,00	90,00
» » certificación	5,00	50,00	45,00	.....
Anales de la Universidad Central	.....	81,50	104,50	23,00
Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas	.....	31,00	36,00	5,00
Cuadernos para desarrollo de clases	.....	21,00	37,50	16,50
Ingresos no especificados	.....	59,00	189,21	130,21
Síntesis Semiológica por el Dr. Carlos Andrade Marín	.....	8,10	9,90	1,80
Nomenclatura de las especies químicas minerales	.....	16,20	18,30	2,10
Boletín de la Sociedad de Estudios Prácticos de Derecho Procesal	.....	1,50	2,10	0,60
Suman ..... S/.	9.840,00	29,888,30	35.037,51	14.989,21

	Saldo de 1932	Debe	Haber	Saldo de 1933
Almeida & Cía. Lucindo	4.500,00	4.500,00	152,12	152,12
Alvarado Pío Jaramillo	.....	.....	278,04	278,04
Ayora César	.....	50,00	50,00	.....
Briz Sánchez Arsenio	.....	393,00	393,00	.....
Bucheli José Ignacio	.....	122,20	122,20	.....
Berger & Wirth.—Leipzig	.....	.....	764,40	764,40
Caja de Pensiones. 5% jubilaciones	.....	126,59	126,59	.....
Caja de Pensiones. 1% mortuoria	.....	25,29	25,29	.....
Caja de Pensiones. 5% aumento de sueldos	.....	82,50	82,50	.....
Cárdenas Lino	47,96	.....	.....	47,96
Casa White.—EE. UU.	2.395,85	5.236,79	2.840,94	.....
Casa Flammarión.—París	323,15	776,54	505,57	52,18
Comisionados Tribunales Examinadores...	.....	1.606,00	1.606,00	.....
Compañía Ibero-Americana de Publicaciones (S. A.)	.....	970,50	1.480,50	510,00
Donoso B. Luis Felipe	1.729,19	4.729,19	3.000,00	.....
del Pino, Blanca Rosa	.....	150,00	150,00	.....
Dávalos Héctor	.....	50,00	50,00	.....
Editorial del Año Biológico.—París	.....	52,68	52,68	.....
González Josué	1.000,00	1.000,00	514,75	514,75
Guerrero C.	.....	159,68	159,68	.....
The Macmillan C.º—New York	.....	.....	52,38	52,38

Harper & Brothers.—New York	.....	.....	12,60	12,60
Impuesto a la Renta	.....	206,81	206,81	.....
Klein Alberto	1.700,00	4.925,87	2.795,87	.....
Libraire General de Droit et Jurisprudence.—Paris	.....	61,31	61,31	.....
Martínez Arturo	53,72	.....	.....	53,72
Mena C. Alberto.....	975,14	1.950,28	975,14	.....
Mera Alfonso.....	.....	49,35	49,35	.....
Nieto Francisco	2.000,00	4.277,70	2.792,60	514,90
Navarro José Gabriel.....	125,00	774,80	649,80	.....
Oviedo Miguel A.....	.....	100,00	100,00	.....
Paredes Antonio Lucio	854,63	1.709,26	1.389,23	534,60
Rosenstock Julio	.....	512,70	1.390,68	877,98
Rubbel & Cía.	3.750,52	.....	.....	3.750,52
Rota Luigi	.....	132,40	132,40	.....
Ramírez Arturo	.....	50,00	50,00	.....
Reyes Alfredo.....	.....	50,00	50,00	.....
Santiana Antonio.....	.....	94,00	94,00	.....
Suárez Victoriano.—Madrid	541,75	541,75	851,75	851,75
Troya José María.....	.....	288,66	288,66	.....
Vásconez Eduardo	2,92	.....	.....	2,92
W. & T. Avery.—Inglaterra.....	10.071,00	21.080,33	11.109,33	.....
Valarezo Guillermo	.....	100,00	100,00	.....
Suman	S/. 30.070,83	56.506,18	35.406,17	8.970,82

UNIVERSIDAD CENTRAL

BALANCE DE COMPROBACION AL 30 DE ABRIL DE 1934

ACTIVO			PASIVO		
			Capital	S/.	3'532.535,52
Propiedad inmueble	S/.	3'027.790,00	Asignaciones presupuestarias ...	»	295.311,28
Muebles y enseres	»	216.702,48	Becas	»	16.360,00
Gabinetes	»	274.782,89	Jubilaciones	»	37.085,20
Almacenes	»	12.713,02	Rentas por recaudar	»	21.682,20
Gastos del Establecimiento ...	»	314.351,31	Rentas patrimoniales	»	18.945,87
Varios deudores	»	41.636,64	Saldo del año 1933	»	83.946,88
Valores a recibir	»	21.682,20	Varios acreedores	»	6.757,10
Cuenta en suspenso	»	8.411,63	Efectos a pagar	»	1.002,41
Cuenta de glosas	»	279,42	Subvención Departamento de Agricultura ...	»	7.730,00
CAJA	»	105.425,23	Donativo Jacinto Jijón C.	»	2.418,38
	S/.	4'023.774,82		S/.	4'023.774,82

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Abril 30 de 1934.

PROPIEDAD INMUEBLE

	Saldo de 1933	Debe	Haber	Saldo al 30 de abril
Edificio principal ...	2'374.580	263.220	.....	2'637.800
Edificio anexo al principal	186.400	18.640	.....	205.040
Terreno para la Escuela de Medicina	125.000	25.000	.....	150.000
Edificio del Anfiteatro	.....	34.950	.....	34.950
	2'685.980	341.810	.....	3'027.790

MUEBLES Y ENSERES

	Saldo de 1933	Ingresos	Egresos	Saldo al 30 de abril
Inventario de la Dirección y Administración	26.260,80	150,00	164,00	26.246,80
Inventario de clases y Salones de Actos	12.767,20	347,00	.....	13.114,20
Inventario de la Biblioteca	127.408,08	3.092,70	.....	130.500,78
Inventario de la Imprenta	42.531,80	.....	.....	42.531,80
Inventario del Anfiteatro	4.305,60	103,00	588,20	3.820,40
Inventario de la Escuela de Agronomía	422,50	66,00	.....	488,50
S/.	213.695,98	3.758,70	752,20	216.702,48

GABINETES

	Saldo de 1933	Ingresos	Egresos	Saldo al 30 de abril
Inventario Gte. Botánica	6.677,23	.....	.....	6.677,23

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Saldo de 1933	Ingresos	Egresos	Saldo al 30 de Abril
Inventario Gte. Odontología	56.457.20	95,70	.....	56.552,90
Inventario Gte. Zoología	15.062,00	150,00	.....	15.212,00
Inventario Gte. Fisioterapia	13.197,73	707,40	.....	13.905,13
Inventario Gte. Anatomía Patológica	5.986,75	588,20	263,60	6.311,35
Inventario Gte. Fisiología	2.382,15	4,00	.....	2.386,15
Inventario Gte. Histología	5.871,00	15,90	.....	5.886,90
Inventario Gte. Química	65.987,84	763,21	262,88	66.488,17
Inventario Gte. Farmacopea	4.609,61	25,50	.....	4.635,11
Inventario Gte. Topografía	21.925,25	84,00	.....	22.009,25
Inventario Gte. Física	43.387,44	.....	.....	43.387,44
Inventario Gte. Bacteriología	10.665,34	294,65	.....	10.959,99
Inventario Gte. Oftalmología	.....	2.860,52	.....	2.860,52
Inventario Gte. Clínica Médica	9.085,35	.....	.....	9.085,35
Inventario Museo Etnográfico	8.410,40	15,00	.....	8.425,40
	270,473,99	5,604.08	526.48	274.782,89

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ALMACENES

	Saldo de 1933	Ingresos	Egresos	Saldo al 30 de Abril
Almacén Gbte. de Anatomía Ptológ.	110,00	8,00	6,00	112,00
Almacén Gbte. de Bacteriología	220,87	100,89	13,15	308,61

	Saldo de 1933	Ingresos	Egresos	Saldo al 30 de abril
Almacén Gbte. de Farmacopea	2.004,06	25,60	.....	2.029,66
Almacén Gbte. de Física.....	110,10	53,15	.....	163,25
Almacén Gbte. de Fisiología	54,00	.....	.....	54,00
Almacen Gte. Fisioterapia	.....	21,50	.....	21,50
Almacen Gte. Histología	247,96	138,10	.....	386,06
Almacén Gbte. de Química	5.762,32	241,85	.....	6.004,17
Almacén Gbte. de Zoología	329,40	.....	.....	329,40
Almacén Resistencia Materiales...	1,80	38,00	.....	39,80
Almacén Anfiteatro	426,95	252,52	193,00	486,47
Amacen Gte. Botánica	.....	1.008,68	.....	1.008,68
	9.267,46	3.657,71	212,15	12.713,02

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VARIOS DEUDORES

	Saldo de 1933	Debe	Haber	Saldo al 30 de Abril
Ernest Greisbach...	42.350,28	.....	1.637,49	40.712,79
Banco Central del Ecuador.....	819,00	.....	.....	819,00
Victoriano Suárez. —Madrid	.....	104,85	.....	104,85
	43.169,28	104,85	1.637,48	41.636,64

	Saldo de 1933	Debe	Haber	Saldo al 30 de abril
Cta. N.º 1.—Sueldos de la Dirección y Administración	12.582,50	15.762,50	.....	28.346,00
Cta. N.º 2.—Sueldos Personal Enseñanza y de Gabinetes	85,626,82	112.314,58	0,50	197.940,90
Sueldos Profesores Agregados y Accidents.	3.095,85	6.959,36	.....	10.055,21
Cta. N.º 3.—Sueldos Personal de Servicio.	2.575,00	3.231,42	.....	5.806,42
Cta. N.º 4.—Sueldos Personal Imprenta ...	2.800,00	4.438,56	.....	7.238,56
Cta. N.º 5.—Pago a los Becados.....	6.500,00	10.757,71	.....	17.257,71
Cta. N.º 6.—Pago a jubilados.....	11.845,40	25.239,79	0,04	37.085,15
Cta. N.º 8.—Sostenimiento del Anfiteatro Anatómico	442,70	741,02	.....	1.183,72
Cta. N.º 10.—Gastos de oficina y teléfonos.	1.359,11	222,00	.....	1.581.11
Cta. N.º 11.—Servicio de luz y fuerza ...	772,39	837,62	.....	1.610,01
Cta. N.º 12.—Anuncios en los diarios.....	358,00	.....	.....	358,00
Cta. N.º 13.—Publicnes. de la Universidad.	252,00	716,00	.....	968,00
Cta. N.º 14.—Reparación y conservación edificio principal	1.030,95	161,90	.....	1.192,85
Cta. N.º 15.—Gastos Gbte. Anatomía	24,00	.....	.....	24,00
Cta. N.º 16.—Gastos Gbte. Clínica Médica.	3,00	.....	.....	3,00
Cta. N.º 28.—Materiales y gastos imprenta Universidad.....	926,94	49,51	.....	976,45
Cta. N.º 29.—Otros gastos imprevistos ...	762,42	1.988,10	53,30	2.697,22
Gastos Gbte. Resistencia de Materiales.....	28,00	.....	.....	28,00
	130.985,08	183.420,07	53,84	314.351,31

CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1867 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VALORES A RECIBIR

	Saldo de 1933	Debe	Haber	Saldo 30 de Abril
Derechos de Matrícula de a S/ 25	.....	5.000,00	.....	5.000,00
» » » » » » 30	.....	3.000,00	210,00	2.790,00
» » Examen » » » 10	900,00	1.000,00	1.000,00	900,00
» » » » » » 25	50,00	5.150,00	50,00	5.150,00
» Grado de Farmacia	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
» » » Licenciado	400,00	2.500,00	1.700,00	1.200,00
» » » Doctor	.....	4.000,00	2.000,00	2.000,00
» » » Obstetriz	250,00	250,00	250,00	250,00
» de Copia	10,00	150,00	40,00	120,00
» » Certificación	55,00	50,00	105,00	.....
Apuntes del Código Penal Ecuatoriano ...	160,00	.....	15,00	145,00
Anales de la Universidad Central	102,50	65,00	4,00	163,50
Síntesis Semiológica por el Dr. Carlos Andrade Marín	5,10	.....	.....	5,10
Obra de Daries Hidraulique. I	.....	90,00	.....	90,00
Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas	84,00	.....	.....	84,00
Medallas-insignias para Profesores	2.280,00	.....	.....	2.280,00
Revista de Derecho y Ciencias Sociales ...	10,00	.....	.....	10,00
Cuadernos para desarrollo de Clases	455,00			455,00
Nomenclatura Especies Químicas Minerales	26,70	.....	.....	26,70
Boletín de la Sociedad Estudios Prácticos de Derecho Procesal	12,90	.....	.....	12,90
Suman	5.801,20	22.255,00	5.374,00	21.682,20

DETALLE DEL SALDO DE CAJA AL 30 DE ABRIL DE 1934

Asignaciones presupuestarias y rentas patrimoniales	S/.	93.496,84
Becas	»	152,30
Jubilaciones	»	0,03
Varios acreedores	»	3.126,23
Donativo Jacinto Jijón Caamaño	»	2.418,38
Subvención Departamento de Agricultura ...	»	6.231,45
Saldo igual al que arroja la cuenta de caja ...	S/.	105.425,23

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Saldo de 1933	Debe	Haber	Saldo al 30 de Abril
Apuntes de Código Penal Ecuatoriano ...	5,00	.....	.....	5,00
Derechos de Matrícula de a S/. 25	6.775,00	.....	.....	6.775,00
» » » » » » 30	3.090,00	.....	210,00	3.300,00
» » Examen de a S/. 10	250,00	.....	100,00	350,00
» » » » » » 25	1.175,00	.....	25,00	1.200,00
» Grado de Licenciado	2.425,00	.....	1.325,00	3.750,00
» » » Doctor	1.000,00	.....	2.216,66	3.216,66
» de Copia	90,00	.....	30,00	120,00
» » certificación	.....	.....	50,00	50,00
Anales de la Universidad Central	23,00	.....	.....	23,00
Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas	5,00	.....	.....	5,00
Cuadernos para desarrollo de clases	16,50	.....	.....	16,50
Ingresos no especificados	130,21	.....	.....	130,21
Síntesis Semiológica por el Dr. Carlos Andrade Marín	1,80	.....	.....	1,80
Nomenclatura de las especies químicas minerales	2,10	.....	.....	2,10
Boletín de la Sociedad de Estudios Prácticos de Derecho Procesal	0,60	.....	.....	0,60
Suman	S/. 14.989,21	.....	3.956,66	18.945,87

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Saldo de 1933	Debe	Haber	Saldo al 30 de Abril
Almeida & Cía. Lucindo	152,12	.....	.....	152,12
Alvarado Pío Jaramillo	278,04	278,04	.....	.....
Berger & Wirth.—Leipzig	764,40	.....	.....	764,40
Caja de Pensiones. 5% jubilaciones	.....	7,00	7,00	.....
Caja de Pensiones. 1% mortuoria	.....	1,40	1,40	.....
Cárdenas Lino	47,96	47,96	.....	.....
Casa Flammarión.—París	52,18	52,18	.....	.....
Compañía Ibero-Americana de Publicaciones (S. A.)	510,00	510,00	.....	.....
Corral, José M. Francisco.....	.....	.....	76,06	76,06
del Pino, Blanca Rosa	.....	60,00	60,00	.....
Espinosa Héctor.....	.....	.....	50,00	50,00
Escudero Jorge	.....	.....	188,00	188,00
González Josué	514,75	.....	.....	514,75
Harper & Brothers.—New York	12,60	12,60	.....	.....
Impuesto a la Renta	.....	18,45	18,45	.....
Jijón Caamaño Jacinto	.....	185,86	185,86	.....
Libraire General de Droit et Jurisprudence.—París	.....	.....	54,85	54,85
Libraire De Lenseingnement Technique.—Paris	.....	.....	162,60	162,60
Martínez Arturo	53,72	.....	.....	53,72

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Moreno Mora Manuel		.....	185,87	185,87	.....
M. Mayer Coblenz. L. Alemania		.....	1.002,41	1.002,41	.....
Nieto Francisco		514,90	514,90	.....	.....
Paredes Antonio Lucio		534,60	534,60	.....	.....
Rosenstock Julio		877,98	.....	.....	877,98
Rubbel & Cía.		3.750,52	.....	.....	3.750,52
Suárez Victoriano.—Madrid		851,75	903,00	51,25	.....
The Macmillan C.°—New York		52,38	52,20	.....	0,18
Vásconez Eduardo		2,92	.....	.....	2,92
Villamar Pío Severo		.....	60,00	60,00	.....
Villavicencio Ponce Ricardo.....		.....	.....	108,00	108,00
Suman	S/.	8.970,82	4.426,47	2.212,75	6.757,10

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por el Profesor de Etnología Ecuatoriana de
la Universidad Central,

Señor Don J. Jijón y Caamaño

LOS ORIGENES DEL CUZCO

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Continuación

LOS ORIGENES DEL CUZCO

VII

Means ha investigado, en un notable escrito, el crecimiento del Imperio, comparando la tesis de Sarmiento de Gamboa, con la del Inca Garcilaso; según el primero, la gran expansión del Imperio sería la obra de Pachacutic, según el segundo producto del continuo empeño de los soberanos del Cuzco, a partir del tercero de éllos, Lloqui Yupanqui (1). Esta diferencia en la manera de referir los hechos de los primeros monarcas y la menor o mayor simpatía que muestran los autores, para con las instituciones indias, le han servido de fundamento para clasificarlos en dos escuelas, la del Virrey Dn. Francisco de Toledo y la que pudiéramos llamar de Fray Bartolomé de las Casas (2).

Means, ferviente partidario de la segunda, prefiere la narración de Garcilaso, por seis razones.

Primera: el tiempo transcurrido desde el advenimiento al trono de Pachacutic, hasta la llegada de los españoles, es insuficiente para explicar el inmenso número de construcciones

---

1. MEANS, PHILIP AINSWORTH. *An outline of the Culture Sequence in the Andean Area.* XIX, Int. Cong. of Am. Washington 1915. Washington 1917, págs. 241-250.

2. ID., ID. ID. *Bibliotheca Andina.* T. of the C. A. of A. and S., Vol. 29. New Haven Conn, 1928, págs. 271-525.

incaicas, palacios, tambos, caminos, acueductos, etc., desparramados por todo el imperio.

Segunda: la victoria sobre los Chancas, supone que el poderío incaico, ya antes de este suceso, debía ser muy grande, pues el derrotado fue un pueblo poderoso. Además sin un gran imperio, ya antiguo, Pachacutic y sus sucesores no habrían podido conquistar reinos tan poderosos, como el de los Chimús.

Tercera: La cronología de Sarmiento de Gamboa es muy frágil; así asevera que Pachacutic vivió 125 años y reinó 103.

Cuarta: Sarmiento de Gamboa fue inspirado por el Virrey Toledo y éste tenía interés por demostrar que los Incas eran usurpadores y tiranos; luego le interesaba acortar el tiempo de su dominación.

Quinta: Sarmiento de Gamboa es negligente, ya que omite hablar de la conquista de ciertos valles y crédulo, pues cuenta los hechos milagrosos del nacimiento de Mayta Capac.

Sexta: Garcilaso se apoya en el valiosísimo testimonio del Padre Valera (1).

A estas razones, añade, si bien la incluye en la cuarta.

«When one comes to considerer the question in a critical maner, takin into consideration those acts of the Inca culture, which put the race at a disavantage,—such drawbacks as the lack of iron, the absence of sturdy beast of burden and of wheeled vehicles,—it will be seen how utterly un likely it is that this small state could have become so large empire in so short space of time as fifty five years» (2).

Verdad es que la cantidad de palacios, aposentos y tambos, que aún quedan en ruinas y la de los que habiendo desaparecido del todo, hablan los antiguos cronistas castellanos, es inmenso; que la red de caminos descritos por Cieza de León y otros autores, es admirable; que el número de canales de irrigación infinito; pero es también cierto que, excepción hecha de algunos lugares de la inmediata vecindad del Cuzco, aquellas construcciones no sobrepasan lo que en un período más o menos corto pudieron hacer comunidades indígenas algo numerosas, cuya trabajo estaba tan admirablemente reglamentado, como en el Perú, por obra del ayllo, organización mu-

1. Id., Id. Id. *An outline,* etc., págs. 241-244.
2. Id., Id. Id. Op. cit., pág. 243.

cho más antigua que el Imperio Incaico. Además algunos de esos monumentos, como el templo del Sol de Pachacamac (1) y un edificio ultimamente descubierto en Cochasquí (Pichincha, Ecuador) son adaptaciones y arreglos de otros más antiguos.

En cuanto a los caminos, cabe decir lo mismo, y quizás más que los palacios, fueron arreglos y organización de rutas ya existentes, más que la total construcción de otras nuevas. Respecto a los canales de irrigación, quizás muy pocos son los hechos en tiempo de los soberanos del Cuzco; en efecto, la densa población preincaica de la costa, necesitó tantas tierras de cultivo, antes como después de la conquista cuzqueña.

No hay que olvidar que dada la organización económica de los antiguas parcialidades que el Incazgo acentuó perfeccionándola, en el Perú, casi puede afirmarse, que sólo habían obras públicas, y que las humildes necesidades de los súbditos se satisfacían con poco esfuerzo, mientras todo el trabajo de las multitudes beneficiaban a la Comunidad, al Estado. Limitado por un socialismo imperial, el consumo privado, aniquiladas las aspiraciones individuales, enfocado el esfuerzo de los pueblos, en los que nadie permanecía ocioso en provecho del dios Emperador, las obras que en su beneficio se podían hacer eran casi infinitas, mayor su número, mientras más pueblos estuvieran subordinados al Inca.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero estas mismas construcciones y más que ellas la alfarería, destinada a satisfacer los menesteres domésticos, con su portentosa uniformidad, en la que no es posible distinguir un áribal del Cuzco de otro de Quito, o el NO argentino, demostrando están que el crecimiento del Imperio fue rapidísimo y corta su duración.

Hace algunos años, trabajamos un *corpus* de la cerámica incaica, en el cual procuramos analizar, por su forma y decoración, cuántos vasos incaicos habían sido publicados en los libros que conocíamos y los que se encontraban en nuestra colección, o en otras formadas en el Ecuador. Sabíamos que el Reino de Quito había sido conquistado por los últimos Incas y creíamos encontrar en nuestra Patria, así como en otras

1. Uhle. *Pachacamac.* U. of P. D. of. A. Philadelphia 1903. Uhle. *Ueber die frühkulturen in der Ungebung von Lima.* XVI C. I. de A. Wien 1910, pág. 356.

zonas periféricas del Imperio, tipos de dispersión general, mientras otros peculiares se hallarían sólo en el centro del Imperio; esperábamos descubrir decoraciones y formas que por su limitación a los territorios conquistados, por tal o cual monarca, pudieran tener un valor cronológico, dentro del arte cuzqueño; mas después de una paciente y minuciosa investigación, vimos que de tales modalidades no existía ni el más pequeño indicio (1). Arte tan cambiante como el del alfarero, decoración tan compleja como la incaica, no podrían haber permanecido inmutables, por algo así como tres siglos, como no permanecieron, en efecto, pero en un sentido muy diverso del que nosotros buscábamos; así en las postrimerías del Imperio vemos formarse estilos locales, por la influencia de las poblaciones conquistadas.

Tenemos el estilo pictográfico, que parece tener su centro en la región de Atacama (2); el naturalista con flores, mariposas, insectos, de la hoya de Titicaca (3); el inspirado en la técnica y la ornamentación chimú, que se desarrolla en la costa peruana (4), y tiene una fuerte representación en Convención, valle ardiente de las inmediaciones del Cuzco, sin duda por haber sido ocupado por mitimaes chimús (5) y hasta uno tomebanbino, en el que las formas cañaris, modificadas, muestran decoraciones clásicamente cuzqueñas, como en un vaso encontrado en el Cuzco, que se guarda en el American Museum of Natural History (fig. 7).

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

1. Jijon y Caamaño y Larrea, Carlos M. *Un cementerio incásico en Quito y notas acerca de los Incas en el Ecuador.* Ed. sep. de la Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria. Quito 1918.

2. Uhle. *Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna.* Segunda edición, Quito 1922, Lám. XXVII, fig. 2. El autor llama a este estilo «un tipo incaico boliviano..... que al parecer no tuvo representación cerca del Cuzco», pág. 96.

En una colección privada vimos en el Cuzco, en 1928, un vaso de pasta finísima, en forma de dos esferoides superpuestos, entre los que se extendían las azas, tipo no incaico, de color anaranjado, brillante, casi completamente recubierto de minúsculos dibujos, en estilo de pictografía atacameña, hechos con pintura negra y entre los que se distinguían: llamas, pumas y hombres.

3. Bandelier, A. *The islands of Titicaca and Koati.*

De este estilo no es raro encontrar objetos en el Cuzco.

4. Uhle. *Pachacamac.* U. of P. D. of A. Philadelphia 1903, Lám. 13.

5. Colección Albisuri. Cuzco.

Figura 7A.—Cuzco (American Museum of Natural History—New York)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 7B.—Joyashi—Ecuador.

La segunda de las razones de nuestro amigo, el Sr. Means, nos convence aún menos, pues la victoria sobre los Chancas, principio de la expansión cuzqueña, sólo supone una fuerza igual, o algo mayor, de parte de los Incas que la de los invasores.

Algo turbio hay en la cronología de los Incas, entre el reinado de Pachacutic Yupanqui y de Tupac Yupanqui; no es nuestro propósito defender la de Sarmiento de Gamboa, ni plantear aquí el problema de la personalidad de Capac Yupanqui. ¿Pero cuál habría sido la versión oficial de la historia de los soberanos del Cuzco, a no llegar los castellanos, en el tiempo en que arribaron al Perú, sino unos cincuenta años más tarde? ¿No es verdad que habría desaparecido o el reinado de Huascar o el de Atahuallpa, según el que hubiera sido el sucesor en el trono?

No conocemos las obras del Padre Blas Valera; si es suya la Relación Anónima publicada por Jiménez de la Espada (1), quizás no sea muy de lamentar la pérdida de sus escritos. No son tampoco despreciables las fuentes en que se apoya Sarmiento de Gamboa, ni el influjo de Toledo estimamos haya hecho cambiar la trama de la historia, sino sólo el que ciertos acontecimientos se presenten bajo una luz poco favorable.

Razones poderosas pesan en favor del rápido desarrollo del Imperio.

En primer lugar, la uniformidad del estilo incaico; tradúzcase en la construcción de pétreos edificios, de frágiles vasos, o delicadas tapicerías, que por doquiera tienen caracteres inconfundibles, tan marcados, que no conociendo su procedencia, el más experto no acertaría jamás a adivinar si son del Cuzco, de Chile, o el Ecuador; salvo en aquellos casos en que el arte local ha influido sobre el incaico, cosa que se observa, principalmente, en los países últimamente anexados al Imperio. En la cerámica es tan marcada esta identidad, que hasta la pasta del barro examinada, a simple vista, es idéntica; en varios museos hemos tenido ocasión de estudiar vasijas incaicas, entre ellos en el de «Indio Americano, Heye Founda-

1. Anonimo. *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú.* En *Jiménez de la Espada.* Tres relaciones de antigüedades peruanas, Madrid 1879, págs. 137-227.

tion», de Nueva York, y salvo por las indicaciones del catálogo, nos habría sido imposible distinguir su procedencia. Este arte imperial sería incomprensible hubiese permanecido estacionario, si la época de su distribución por el Perú no hubiese sido corta.

En segundo término, hablan en favor de la corta duración del Imperio, la supervivencia aún en regiones cercanas al Cuzco, de los idiomas locales, o huahua shimis, al igual que en el Reyno de Quito, por ejemplo, lenguas que desaparecieron casi todas poco después de haberse consolidado la dominación castellana; los pueblos bilingües, de la época de la conquista, un siglo más tarde, sólo hablarían la «Lengua del Inca», el quechua.

En tercer lugar, comprueba la corta duración del Imperio, el hecho ya recordado, de que los mensajeros de Tupac Amaro, a fin de apoyarse en los antiguos dioses, para sacar a su soberano de Vilcabamba y arrojar del Perú a los españoles, tenían que procurar el aniquilamiento de las huacas que no habían sido partidarias de los Incas (1), y el que los Visitadores de Idolatrías, de principios del siglo XVII, casi no tuvieran que ocuparse del Sol, de los otros grandes dioses del panteón incaico, ni de los Raymis del calendario imperial, mientras necesitaban emplear todas sus fuerzas y prestigio para luchar contra el culto de los dioses locales y la celebración de los ritos preincaicos (2).

Más conforme con las leyes generales de la Historia, con los hechos conocidos de otros pueblos (3), es el que el cre-

---

1. Albornoz. Ms. cit.

2. Jijón y Caamaño. *La Religión del Imperio de los Incas.* Texto. Vol. I, Quito 1919, pág. 2.

3. Estas leyes se revelan en la forma rápida, como pueblos poco importantes, hasta un momento dado, pero dotados de gran vitalidad, salen repentinamente de la mediocridad para desvordarse como un aluvión, sometiendo múltiples naciones y conquistando un basto imperio; tal como acontece en la antigüedad con los Hyksos, en Egipto, con los Medos y los Persas y, hasta cierto punto, con los Macedonios. La existencia previa de un estado es necesaría, pero éste, uno de tantos, se convierte rápidamente en inmenso imperio.

Véase Morgan, J. de. *Les premieres civilizations.* Paris 1906.

Citemos otro ejemplo: a fines del siglo XVIII Senzagamo gobernaba un pequeño pueblo, cercano a las orillas del Tugela y expulsó de él a su hijo Chaca, quien fue a refugiarse en otro pueblo del que era

cimiento del Imperio haya sido repentino, que el que su desarrollo lento y continuado. Un inmenso Estado, sin vías rápidas y fáciles de comunicación, construido por la fuerza de las armas, está llamado a fraccionarse en breve término; podrían citarse ejemplos —los reinos nacidos a la muerte de Alejandro, o Carlo Magno— si esto viniera al caso. Las guerras entre Huáscar y Atahualpa, a no haber sobrevenido la conquista castellana, habrían producido, quizás, este resultado.

Tihuantinsuyo, en 1525, estaba en el apogeo de su poderío: Huáscar mismo, aún se ocupaba en someter pueblos salvajes (1); Huayna Capac fue aún un gran conquistador, si bien no de la envergadura que su padre Tupac Yupanqui; ese esfuerzo guerrero, aún mozo, sería absurdo en un pueblo que desde Lloque Yupanqui se hubiera empeñado sistemáticamente en someter naciones. La guerra desgasta rápidamente y la absorción de estados extraños, perturba al organismo dominador.

Si mirando ya no el panorama reducido de la historia del Incario, sino uno más basto, en el cual se contempla la sucesión de imperios, en lo que hoy es el Ecuador, Perú y Bolivia, desde el de los tiahuanaquenses, pasando por el de Atacameños y Chinchas, hasta el de los Incas, se observa que la civilización andina, que es una, no obstante la diversidad de estilos, que traducen las distintas hegemonías, y dan testimonio de sucesivas inmigraciones de pueblos bárbaros, en el medio ganado por la cultura —como allá en la Mesopotamia alterna el señorío entre Sumer, Akad, Caldea y Asiria— había llegado al tiempo de los Incas a su última faz de desarrollo, a la madurez completa, en la que la plenitud de las formas, había dado de sí cuanto susceptibles eran de dar, y se descomponían en un disgregado atómico de elementos fosilizados; mientras las instituciones sociales, convirtiendo al hombre en autómata, concentraban la vida de un inmenso pueblo en la de una ciudad

---

jefe Dingiswayo, con cuya ayuda llegó a ser el jefe de su pueblo natal; aliado con él principió entonces sus campañas guerreras, y a la muerte de Dinhiswayo se hizo jefe de todos los zulús, a los que organizó militarmente; en 1824 reinaba sobre un extenso territorio. Revoil. *Les Zoulons ed les Cafres.* Lille 1880, págs. 12 y 13.

1. Cabello de Balvoa. Ms. cit.

santa y la de ésta en el grupo estrecho del Inca y sus generales, que el explendor de las victorias habian enaltecido casi a la altura del soberano (1). La cultura andina, el siglo XVI, era una civilización en la postrera etapa de su desarrollo, en el ocaso.

Ahora bien, si esto era así, no sólo es comprensible, sino conforme a las leyes de la historia, que al llegar a este estado surgiera de ella un hombre extraordinario, que en un impulso violento estableciera la hegemonía del núcleo más preparado, sobre los demás, que se encontraban en igual grado de desarrollo (2) y ese genio parece fue Pachacuti Inca Yupanqui.

La versión según la cual el acrecentamiento del Imperio fue rápido y sólo posterior al vencimiento de los Chancas, cuenta en su favor con el testimonio de los más respetables autores que conocieron y trataron a los descendientes inmediatos de los últimos monarcas; así Ondegardo «no debe de haber 350 o 400 años que estos indios no poseían más de aquel valle de Yucay y Xaquixahuana, que por cada parte no hay más de cinco leguas..... este mismo tiempo poco más o menos debe de haber que ellos empezaron a señorear e conquistar en aquellas comarcas del Cuzco, y según parece por sus registros, algunas veces fueron desbaratados; e aunque Andahuailas está treinta leguas del Cuzco, que es provincia de los Changas, no la subjetaron ni pusieron debajo de su dominio hasta el tiempo de Pachacuti Inga Yupanqui..... También hay memoria cuando los canas y canches, aún más cerca fueron con ellos a la guerra, pagados por amistad e no por vía de señorío que fuesen a aquella misma batalla que venció Pachacuti Inga contra Usco-vilca, Señor de los Changas; que hay memoria bastante, cuando señorearon por este camino, hasta la laguna de Vilcanota, que es a donde empieza el Collao ..... y mucho tiempo paso que los Ingas no conquistaron

---

1. Quisquis, Calicuchima, Rumiñahui, etc. son personajes tan importantes, casi como el soberano, al que sirven; cuando él desaparece siguen actuando, pero ya por cuenta propia. Recuérdese la patética relación de la sublevación de los orejones en Tomebamba, contra Huayna Capac, de Cabello Balboa. Ms. cit.

2. SPENGLER. *La Decadencia de Occidente.* 4 volúmenes, Barcelona 1925-1924.

más de hasta allí; digo mucho en el tiempo deste Inga que venció a los Changas, e luego su sucesor empezó a conquistar por esa parte..... No tuvieron contradicción universal sino cada provincia defendía su tierra sin ayudalle otro ninguno ..... e ansí toda la dificultad que hubo fue en conquistar aquellas comarcas del Cuzco, porque luego todos los conquistados iban con ellos y eran siempre mucha más fuerza que los otros y mejor maña» (1).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

1. Ondegardo, Polo. *Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los Indios sus fueros.* Junio 26 de 1571. C. de l. y d. r. a la h del P. I serie. Vol. III, Lima 1916, págs. 53-56.

VIII

De este pasado, que el estudio de los ayllos cuzqueños y de las fábulas relativas al origen de los Incas permite vislumbrar, debe también haber huellas, no envueltas en mitos, sino tangibles y concretas, en el suelo de la metrópoli de Tihuantinsuyo y en sus contornos, pero que no serán revelados, en su plenitud, a la ciencia, sino cuando se practiquen allí excavaciones metódicas en gran escala; mientras ésto pase, hemos de contentarnos con atisbar lo que de esta historia de siglos nos revelan: los monumentos visibles en el Cuzco; los artefactos que de la región han sido extraidos, más o menos al acaso, y que después de estacionar en manos de aficionados, o comerciantes, han ido a reposar en algún museo.

Las construcciones que se dicen ser hechas por los Incas, presentan diferencias en cuanto a la técnica y al material empleados en su edificación, lo que ha inducido a algunos arqueólogos a atribuirles diferentes edades. Así han supuesto que el empleo de piedras, cuidadosamente ajustadas, unas contra ótras, de modo que en el exterior de los muros no se advierte el empleo de mortero, como se observa en el Ecuador, en el palacio de Callo o Pachuzala y en el Inca-pirca de Cañar; en el Cuzco, en el muro curvo del antiguo Coricancha, en varias partes de la fortaleza de Ollantay-tambo y en las ruinas de Machu-Picchu, es mucho más antiguo que el uso de piedras ligeramente trabajadas, unidas con abundante barro y recubiertas de un empañete, de ordinario rojo, como los restos de un edificio que existen en Caranqui —Imbabura— y gran parte de los templos de las islas del lago de Titicaca, que siendo esta última técnica propiamente incaica, la otra corresponde a un periodo muy anterior, que suele llamarse megalítico, pero que sólo existe en la fantasia de sus creadores.

Bingham creyó que Machu-Picchu databa de esta imaginaria época (1), pero el estudio de todos los artefactos re-

---

1. Bingham, H. *In the wonder lande of Peru.* The N. G. M. Vol. XXIV. Washington 1913, págs. 404 y sgts.

cogidos en el lugar, comprobó que era una ciudad incaica y, quizás, edificada sólo en tiempo de los últimos soberanos del Cuzco (1).

Alguien pretendió encontrar la prueba de la pretendida antigüedad de las paredes de piedra pulida, en las ruinas del templo de Viracocha, en Cacha, en las que el zócalo es de esta técnica y las paredes de barro; pero la forma de edificación, tenida por remota, fue empleada por los últimos Incas, como lo comprueban los edificios erigidos por éstos en el Ecuador y el mismo Machu Picchu.

Wiener hasta trazó un plano histórico del Cuzco, basándose en la diversa construcción de los muros prehispanos de la ciudad; pero si en esta reconstrucción del pasado, de la metrópoli de Tihuantinsuyo, hay elementos valiosísimos, como inspirados en una basta observación de las ruinas desparramadas por la Sierra del Perú, hay mucho de apresuramiento y de deducciones infundadas (2).

El empleo de distintos materiales de construcción, tapia, adobe, piedra bruta y piedra pulida, no puede servir —de ordinario— de indicio para una clasificación histórica de los monumentos, ya que su uso puede haber sido no sólo coetáneo, sino hasta simultáneo. Jamás puede haberse usado la misma técnica en la construcción de una humilde vivienda que en un palacio o templo, en éste que en una fortaleza, o en un andén; los muros de tierra, adobe o tapial, no pueden usarse ni en los mismos lugares, ni para igual fin que los de piedra; en unos casos, mayor rapidez de la construcción, o mejor adaptación a un fin, habrán decidido al arquitecto primitivo a optar por uno u otro material; así en el templo de Viracocha, ya mentado, habrá preferido la piedra para el zócalo, para proteger la parte superior de las paredes, contra la humedad del suelo, el adobe para ésta, por cuanto se prestaba mejor para al desarrollo vertical; pues con piedras superpuestas y unidas con poquísimo mortero, se habrían requerido muros muy anchos para alcanzar la altura que pretendía.

---

1. Eaton, George F. *The colleccions of Osteological Material from Machu Picchu.* Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Siences, New Haven, Conn. 1916.

2. Wiener, Ch. *Perou et Bolivie.* Paris 1880, págs. 306-307.

¿Habrá que renunciar en la investigación histórica al estudio de los diferentes materiales y técnicas de construcción? Creemos que nó; lo que precisa es no confundir lo que son adaptaciones de la técnica, al medio geográfico —en el cual se comprende no sólo el clima, pero hasta la clase de rocas disponibles— al fin del edificio, al plano impuesto por las necesidades, de lo que son variedades de estilo, o distintas conquistas, en el arte arquitectónico.

Así, por ejemplo, no son variedades de estilo las que hacen que los edificios incaicos de la Costa del Perú, sean de adobe o tapia; el que en algunas de las grandes urbanizaciones de los últimos Incas, como Tomebamba, sean pocos los edificios de construcción esmerada, o que las viviendas privadas de Ollantay-tambo no se puedan comparar con los santuarios o palacios del mismo lugar, pero lo son las que se advierten entre partes de la misma fortaleza, o entre Hatunrumiyoc y Coricancha, en el mismo Cuzco.

Ya la arqueología peruana ha demostrado, en más de una ocasión, el valor cronológico de las distintas maneras de construcción, en lo que al litoral —por ser la región más conocida— se refiere. La época de Proto-Nazca usa el llamado adobe odontiforme, que no se emplea en los períodos posteriores del mismo valle (1); en la zona central uno es el ladrillo de barro crudo de las más viejas construcciones proto-limeñas, que si bien hecho en molde, tiene aún las impresiones de las manos en dos de los costados, por los que éstos aparecen algo redondeados; otro el de las etapas posteriores del mismo período, pequeñito como el anterior, totalmente hecho en molde comprimido y ligeramente prismático (2), otro el de la época de Tiahuanaco, en Pachacamac, más grande y de lados paralelos (3), otro, en fin, el de tiempos más modernos, en los que predomina la tapia.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

1. Uhle. *Los principios de las antiguas civilizaciones peruanas.* B. de la S. E. de E. H. Q. Vol. IV. Quito 1910, pág. 452.
2. Excavaciones del autor en Maranga.
3. Uhle. *Pachacamac.* U. of P. D. of A. Philadelphia, 1903.

Ya Uhle distinguió el adobe Proto-chimú, del chimú moderno (1) y Kroeber ha podido proseguir con éxito este análisis (2).

En la Sierra también tiene significado cronológico la distinta manera (estilo) de construcción de las paredes.

En la Sierra Central existen los restos que Tello, con razón, a nuestro parecer, atribuye a un período muy antiguo, anterior a Chavín.

Los pueblos de este tiempo están situados en riscos de las montañas. fácilmente defendibles por las escarpadas pendientes y las rocas y peñascos que vuelven el lugar casi inaccesible, pero al cual se ha fortificado aún más, constituyendo altos muros; los edificios se distinguen por su desarrollo vertical. Los marcos de las puertas siguen la línea vertical, así como los de los nichos y están hechos, ordinariamente, con grandes piedras; en las paredes alternan cantos de regular tamaño, dispuestos en hiladas horizontales, trabajados en su cara externa, unidos entre sí por infinidad de piedrecillas casi rústicas, pero más largas que altas, embebidas en abundante mortero de barro. En la parte baja del paramento, las piedras grandes y trabajadas son más frecuentes, y casi se tocan entre sí, de modo de formar una especie de zócalo, a medida que aumenta la altura, quedan entre sí más distantes y disminuyen en tamaño, o desaparecen, para ser sustituidos con cantos largos y bajos, como si se hubiese empleado rocas estratificadas o lavas laminadas (3).

«Los materiales empleados en la construcción de Chavín, escribe el mismo Dr. Tello, y en general el estilo arquitectónico, es semejante al de las construcciones arcaicas. Se nota, sin embargo, en Chavín, cierta predilección hacia las piedras rectangulares, que han sido trabajadas de propósito, y hacia el uso de grandes bloques pulidos y tallados en los adornos arquitectónicos» (4). A juzgar por las fotografías y diseños publicados, los grandes cantos que forman en la época

---

1. Uhle. *Los principios etc.* Loc. cit.
2. Kroeber. *Archeological Explorations in Peru.* Parte II, F. M. of N. H.-A. M. Vol. II, N°. 2. Chicago 1930, págs. 27-62.
3. Tello, Julio C. Andean Civilization: some problems of peruvian Archelogy. XXIII Int. Cong. Am. New York 1928. New York, 1930, págs. 264 a 273, figs. 1-8.
4. Id., Id. Pág. 278.

anterior, algo así como zócalo o pilastras, que recuerdan mucho la técnica empleada en la Provincia del Chimborazo (Ecuador) hasta la época de San Sebastián (1), han desaparecido, siendo el tamaño de las piedras más uniforme y las hiladas mejor niveladas, las puertas y nichos son de ángulos rectos (2).

En Tiahuanaco hemos podido observar los siguientes tipos de paramentos:

a) Grandes monolitos, más o menos bien trabajados, están a distancias aproximadamente iguales, mientras los espacios intermedios se han rellenado con paralepípedos de piedras, de tamaño vario, dispuestos en hiladas horizontales (figs. 8, 9 y 10).

b) Muros de paralelípedos de piedra, no muy bien trabajados, dispuestos en hiladas horizontales, unidos con mucho barro (fig. 11).

c) Paredes ornamentales, formadas por bloques de piedra, que encajan por molduras o espigas unos con ótros y en cuya unión se emplearon, con frecuencia, llaves de cobre; esto ocurre, sobre todo, en Pumapunco (fig. 12).

En todos casos la pared tiahuanaquense es una superficie llana, salvo los adornos arquitectónicos, en contraposición a la cuzqueña, en la que las piedras tienen un exterior convejo.

Las chulpas redondas de Sillustani, se asemejan a las construcciones tiahuanaquenses, por la superficie plana de las piedras (3).

En el Cuzco hemos encontrado los siguientes tipos de muros:

A) el empleado corrientemente para andenes, hecho con piedras poligonales, apenas trabajadas en su cara externa, no dispuestas en hiladas bien horizontales, que dejan visibles la juntura y el mortero (figs. 13 y 14).

B) un tipo más cuidado de la misma clase de construcción que la anterior (fig. 15).

C) aquel en que la piedra poligonal es ya de grandes dimensiones y cuidadosamente juntada (fig. 16).

---

1. Jijón y Caamaño. *Puruhá*. Vol. I. Quito, págs.
2. Tello. Op. cít., págs. 9-13.
3. Lehmann W., und Doring H. *Kunstgeschiihte des Alten Peru*. Berlín, 1924. Lám. 4.

D) el usado en la construcción de la fortaleza de Saxahuamán (fig. 17)

E) el característico del palacio de Inca Roca (figs. 18, 19 y 20)

F) Los muros son formados por paralepípedos grandes, dispuestos en hiladas, que no son perfectamente horizontales, lo que da a las paredes cierta semejanza con las de paramento poligonal (figs. 21 y 22).

G) las piedras son paralepípedos de la misma altura y de largo simétricamente combinado, y de superficie exterior conveja; así el muro que tiene una ligera inclinación, en ángulo obtuso sobre el terreno, presenta en hiladas perfectamente horizontales, con las junturas de los bloques de las varias hileras, en una ordenación alterna, sumamente simétrica (figs. 23 y 24). El ejemplo más perfecto de este tipo son los restos que quedan del antiguo Templo del Sol que —como se sabe— fue reedificado por Pachacutic.

H) el tipo anterior, tienen una variedad menos cuidada (figs. 25 y 26)

I) los bloques pierden algo en convexidad de la cara externa, son más pequeños, y las junturas menos perfectas; las paredes se acercan más a la perpendicular, y en los edificios en que se observa esta clase de paramentos, las puertas y nichos tienen forma trapezoidal menos pronunciada (figs. 27 y 28)

Estos distintos tipos, no representan —de seguro— varios estilos, con significado cronológico, sino en gran parte diversas maneras, dependientes del uso o importancia de las construcciones, o de los accidentes del terreno, o la pericia de los canterones. Que distintas técnicas se asocian en un mismo muro, en partes coctáneas, es claro: en la elipse del Templo del Sol se ve, por ejemplo, la disposición de la fig. 29 y en la Casa de Garcilaso el de la fig. 30, no obstante, existen suficientes indicios para poder afirmar que parte de estos tipos son verdaderos estilos, y que —por consiguiente— tienen un valor y significado cronológico; para descubrirlo es conveniente que no sólo tengamos presente el Cuzco, Pizac, Machu Picchu, sino el lugar —a nuestro juicio— más interesante de la región Ollantay-tambo, que no es sólo el imponente conjunto de ruinas que forman la fortaleza y el pueblo, ya que los montes vecinos están llenos de restos de casas, andenes y muros de defensa y hasta la planicie irri-

gada por el río, a uno y otro lado, por distancia considerable, contiene cimientos de viviendas, algunas de tipo muy cuidado, como los buenos ejemplares incaicos, con piedras labradas y nichos decorativos, así como de andenes. La canalización del río, hecha con muros del tipo A, que se ven en las dos orillas, y en los estribos del puente de la técnica D, son —además— obras admirables.

El aspecto de la tierra, aún prescindiendo del tipo de las ruinas, demuestra que Ollantay-tambo, ha sido —por mucho más tiempo— ocupado por el hombre y con mayor intensidad que el mismo Cuzco.

En la fortaleza formada por un intrincado sistema de muros defensivos, se advierten varios tipos de construcciones; hacia el lado que da al Urubamba, hay, en primer lugar, un muro colosal, al parecer tan antiguo, que a primera vista se confunde con la roca; según el Dr. Valcárcel se compone de tres superpuestos; nosotros sólo vimos dos. Estas paredes (Tipo J) están formadas de cantos laminados o pizarra, unidos con barro y colocados en hiladas irregulares; es una edificación rústica, pero grandiosa, que recuerda las paredes del periodo Chaullabambino, descritas y figuradas por Uhle (1) y de lejos, no obstante la diferente técnica, se asemeja a la parte superior de la edificación de Sn. Sebastián (Guano) (2). Mientras no se practiquen excavaciones en gran escala no será posible juzgar, con certeza, acerca de la edad de las diferentes partes de Ollantay-tambo, pero parece ser ésta la más antigua y hay indicios para sospechar que en ella descansa la Tiahuanaquense, que es la que forma la parte central de la fortaleza y es —al mismo tiempo— un templo y una defensa.

Las grandes piedras de que está hecha, constituyen un ejemplo clásico del estilo de Tiahuanaco (tipo c), y aún se puede ver —si bien muy borrosa— la figura escalerada doble e imágenes de animales. Era esta parte del edificio un recinto cuadrangular (fig. 31).

---

1. Uhle. Influencias mayas en el Alto Ecuador. B. de la A. N. de H. de Q. Quito.
2. Jijón y Caamaño. Puruhá, Vol. I. Quito, 1927. Págs. 129-130.

Inmediatamente debajo de esta construcción, hay un muro, único (tipo K) en el lugar, que es un intermediario entre el paramento de Tiahuanaco y el cuzqueño del tipo E y que es el mismo usado en algunas de las chulpas de Sillustani; los bloques son poligonales, las junturas perfectas, pero la superficie externa plana. (fig. 32)

Detrás del edificio Tiahuanacota hay unos restos muy curiosos, en parte, descubiertos por una excavación que parecía reciente, en 1928. El corte parece no haber sido suficientemente profundo para llegar hasta los cimientos (fig. 33), o se ha rellenado después por efecto de las lluvias.

El muro E F, que tienen nichos algo trapezoidales, forma que tiene alguna puerta del templo de Chavín (1) y está hecho del mismo material y técnica que la parte de la fortaleza que mira al Urubamba, y es —probablemente— parte de de una construcción más antigua que el templo de la época de Tiahuanaco, del que vino a ser una cripta o pasadizo subterráneo. Es probable que esta construcción forme parte de las defensas del muro o de la fortaleza.

La pared D F es —quizás— más moderna, siendo hecha de cantos arredondeados.

El pasadizo, o cripta, estuvo abierto en la época incaica y debió ser un lugar muy importante, pues junto a la construcción Tiahuanacota (AB) se construyó la pared CD, única en Ollantay-tambo, del tipo G del Cuzco; posteriormente los Incas rellenaron el espacio, quedando todas estas paredes enterradas.

El resto de la fortaleza (fig. 34) lo constituyen andenes y edificios de los tipos A, B, C, D y E del Cuzco.

En la parte alta del recinto fortificado hay muchas casas, hechas con piedras apenas trabajadas, cantos pizarrosos, o aredondeados, unidos con mucho barro, como en los tambos incaicos de tercer orden (tipo L). Algunas de estas viviendas son de dos pisos, como las que se encuentran en el pueblo, que se extiende al pie de la fortaleza y es una de las más preciosas manifestaciones de la arquitectura pre-histórica que hay en América del Sur.

Puede dividirse en cuatro partes, por los distintos estilos, de las cuales dos se superponen.

---

1. Tello. Op. cit., fig. 13.

A) Separados de la fortaleza por los andenes, hay en el monte un grupo de sillones y canales, como los que de ordinario se llaman Intihuatanas, y que tienen un precedente en las ruinas de Puma-punco, en Tiahuanaco, y que pueden haber sido adoratorios, consagrados —quizás— al culto de los muertos, como los que hay en la vecindad del Cuzco (1); al pie de estos sillones hay un baño cuadrangular, al parecer de paramento tiahuanaquense; a poca distancia se encuentra una piedra con tres nichos, a los que —desgraciadamente— falta la parte superior, pero que por el hecho de no ser trapezoidales y por la típica moldura que tienen (2), se puede afirmar, con certeza, que son del período de Tiahuanaco. Estos restos parecen formar parte de los que en la inmediación se hallan, en la plaza llamada Manyaraqui, en la iglesia y la casa cural; la portada de esta última, tiene dos marcos evidentemente tiahuanacotas, mientras el dintel yace a corta distancia; debió ser una puerta en todo semejante a las trilíticas de Pumapunco. Del suelo de la plaza emergen bloques que recuerdan los de Kalasasaya.

Todas estas construcciones están cubiertas con tierra, de modo que sólo puede observarse la parte superior; sobre el actual nivel del suelo se levantan edificios del grupo D; así su mayor antigüedad es incuestionable.

B) El barrio más apartado del pueblo lo forman varias manzanas, en las que todas las casas están construidas sobre un zócalo, en parte andén, en parte pared, de un estilo comparable al de Saxahuamán, o el Palacio de Inca Roca, pero menos cuidado (Tipo C, fig. 16); sobre este zócalo, cuya hilera superior tiene, hacia arriba, la forma natural de las piedras, grandes cantos arredondeados, lo que demuestra, primero, que el zócalo está completo, segundo, que no se creyó necesario labrar la parte superior de las piedras que lo forman, se levanta una construcción rústica, hecha con cantos rodados, pizarrosos o laminados, unidos con bastante barro (fig. 35).

Igual es la construcción del interior de las casas, en las que hay nichos ligeramente trapezoidales, siendo a este respecto intermedios entre los incaicos y los tiahuanacotas; el

---

1. Uhle. Zur Deutung der Intihuatana XVI I. C. de A. Wien 1910, págs. 371-388.
2. Lehmann W. und Döring H. Op. cit., Lám. 1.

paramento que venimos describiendo tiene mucho parecido con el del muro E F de la fig. 33.

Las portadas en este barrio son de la misma técnica que el zócalo, en el que penetran, así como en la parte superior de las paredes; su forma es trapezoidal.

Recordemos unos antecedentes para apreciar el significado histórico de este paramento. El estilo arquitectónico arcaico de la Sierra Central del Perú, emplea en la parte baja de las paredes grandes piedras trabajadas, que casi se tocan, de modo de formar una especie de zócalo; a medida que aumenta la altura, los bloques disminuyen en tamaño y se alejan, quedando el espacio intermedio ocupado por rodados, o pizarras pequeñas, mientras en lo alto del muro sólo se emplean rocas estratificadas o lavas laminadas, largas y bajas. En los edificios de San Sebastián (Guano—Ecuador) las paredes de tapia están revestidas, en el exterior, de un zócalo de grandes cantos, que son a la vez cimiento y pilares, sobre los que se han dispuesto en hiladas pequeñas piedras planas (1). El significado histórico de este paramento, de respetabilísima antigüedad, ha sido estudiado por nosotros en otra ocasión, en la que apuntamos su vinculación genética con manifestaciones remotas del arte arquitectónico de México, el país Maya y el S. O. de los Estados Unidos (2). Ambrosetti describe así los paredes de las ruinas de Quilmes: «han sido levantadas con piedra laja..... del lado interior y en la parte inferior, casi todas han sido empezadas, o con grandes piedras o con lajas paradas y clavadas de punta». (3)

En Tiahuanaco la técnica *a* parece preceder a la *b;* en el edificio de esta época de la fortaleza, los pilares han absorvido todo el espacio, puede decirse, ya que el espacio que

---

1. Posnansky A. *Templos y viviendas prehispánicas.* La Paz, 1921, fig. 2.

2. Jijón y Caamaño. *Una gran marca cultural en el NO. de Sud América.* J. de la S. des A. de P. N. S. Vol. XXII, París, 1930, pág. 152.

3. Ambrosetti. *La antigua ciudad de Quilmes.* Valle Cachaquí. Buenos Aires, 1897, pág. 7, fig. 1. Parece que igual técnica se ha empleado, a veces, en el Pucará de Tilcara y en La Paya. Debenedetti. *Las ruinas del Pucará, Tilcara, Quebrada de Humahuaca.* F. de F. y L. A. del M. E. N°. II, 1ª. parte. Buenos Aires 1930, pág. 42, figs. 1, 2 y 3. Láms. XII y XIII. Ambrosetti. *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de «La Paya».* Buenos Aires 1907, fig. 82.

entre ellos queda, rellenado con piedras más pequeñas, es casi insignificante; de allí a la construcción de muros como los del barrio B, parece que se sigue una evolución convergente con la de la pared de la fig. 32.

C) Detrás de la sección anterior y más cerca de la fortaleza, hay todo un barrio, en el cual la construcción es igual a la del interior y parte alta de las fachadas de B. Las portadas son del estilo de las que se ve en la fig. 15.

D) Las casas de esta cuarta sección del pueblo, están emplazadas sobre, o junto, a los vestigios de la época de Tiahuanaco y tienen, en primer lugar, la peculiaridad de ser de paredes perpendiculares, no inclinadas, como en los edificios más antiguos; los muros son de tapia y descansan sobre un zócalo de piedra labrada, del tipo I, del Cuzco; hay moradas de uno, dos y hasta tres pisos; junto a esta parte de la población está el baño de la Ñusta (1) circular, con un frontis de piedra, con una triple corniza, que representa una puerta falsa, del más puro estilo incaico.

Así, por todo lo anotado, se puede admitir que en Ollantay-tambo hay los siguientes estilos arquitectónicos, que tienen significado cronológico, que enumeraremos en el orden de su antigüedad:

1º. Tipo J. Primera parte de la fortaleza. Muro E F, fig. 33.

2º. Técnicas tiahuanaquenses *a* y *c*. Segunda parte de la fortaleza. Barrio A, del pueblo.

3º. Tipo K. Muro de la fig. 32. Segunda parte de la fortaleza.

4º. Tipos C, D y E, tercera parte de la fortaleza. Barrio B del pueblo.

5º. Tipos L y H. Viviendas de la fortaleza. Barrio D del pueblo.

El estudio de Ollantay-tambo permite, pues, clasificar cronológicamente los tipos de paramentos usados en el Cuzco,

C, D, E coetáneos.
H posterior.

---

1. Schmidt, Max. *Kunst und Kulturen von Peru.* Berlin 1929, pág. 566.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST SAPIENTIA FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTORICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 8.—Kalasasaya, Tiahuanaco—Bolivia

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

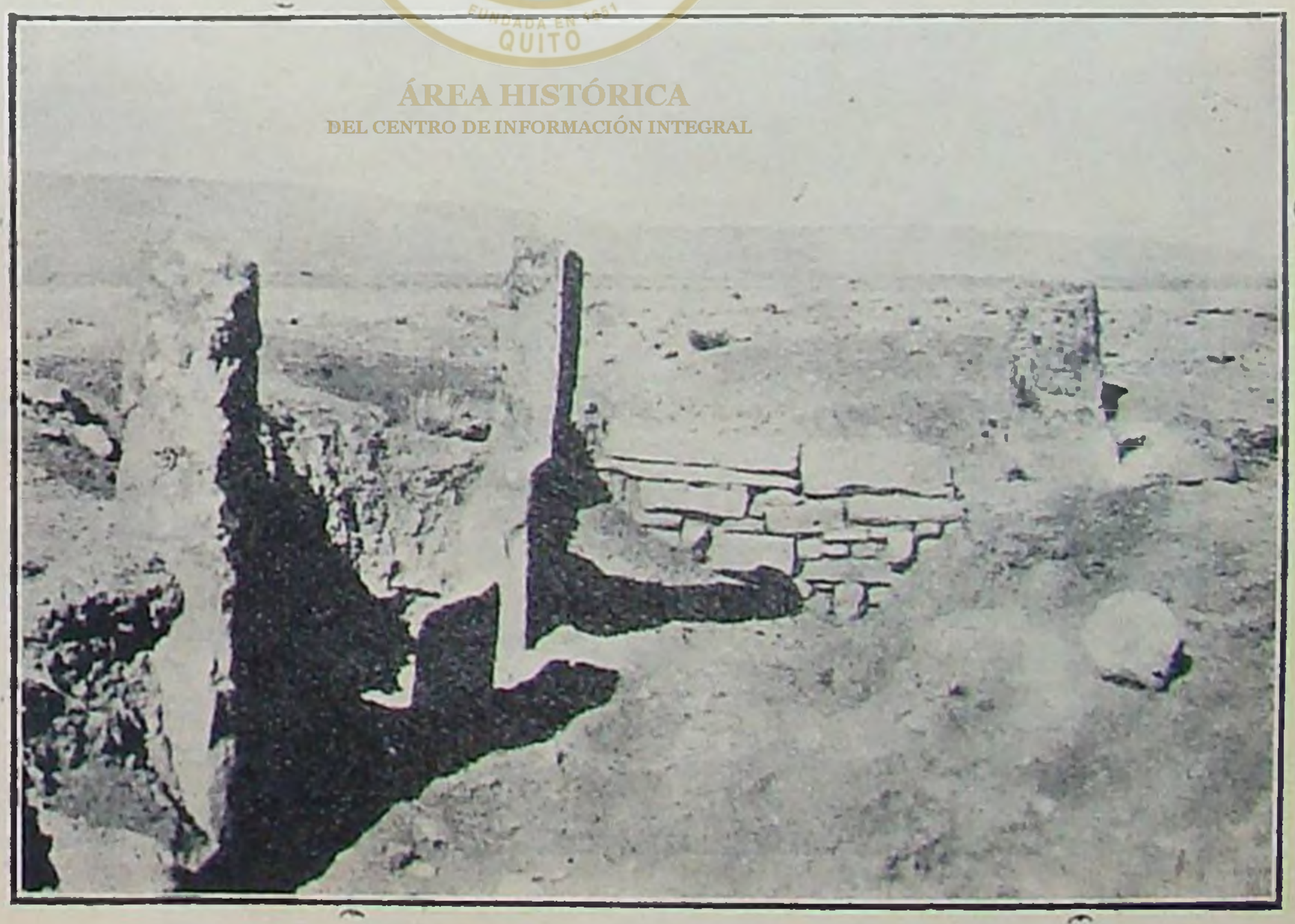

Figura 9.—Kalasasaya—Tiahuanaco—Bolivia

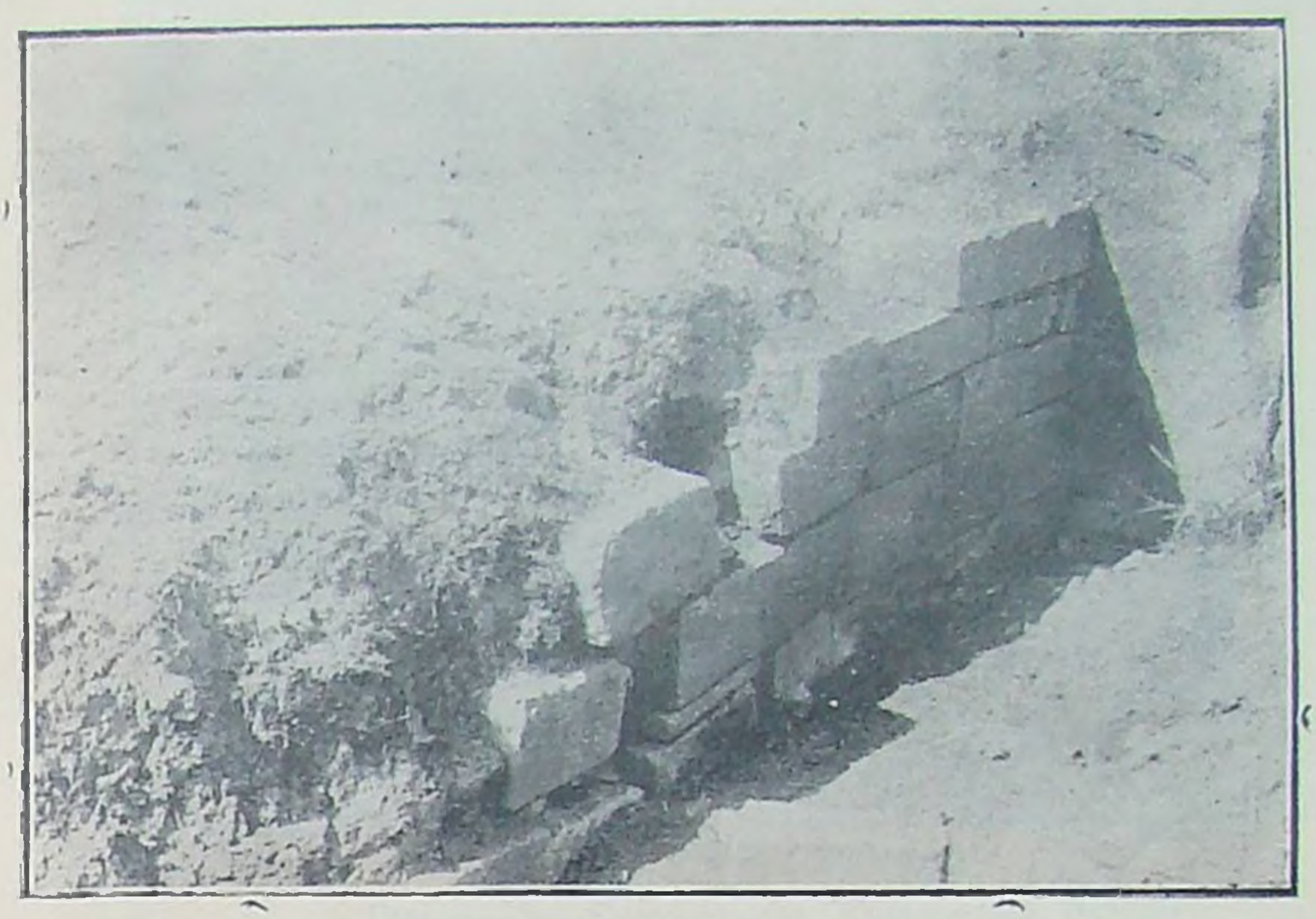

Figura 10.—Akapana—Tiahuanaco-Bolivia

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 11.—Kalasasaya—Tiahuanaco - Bolivia

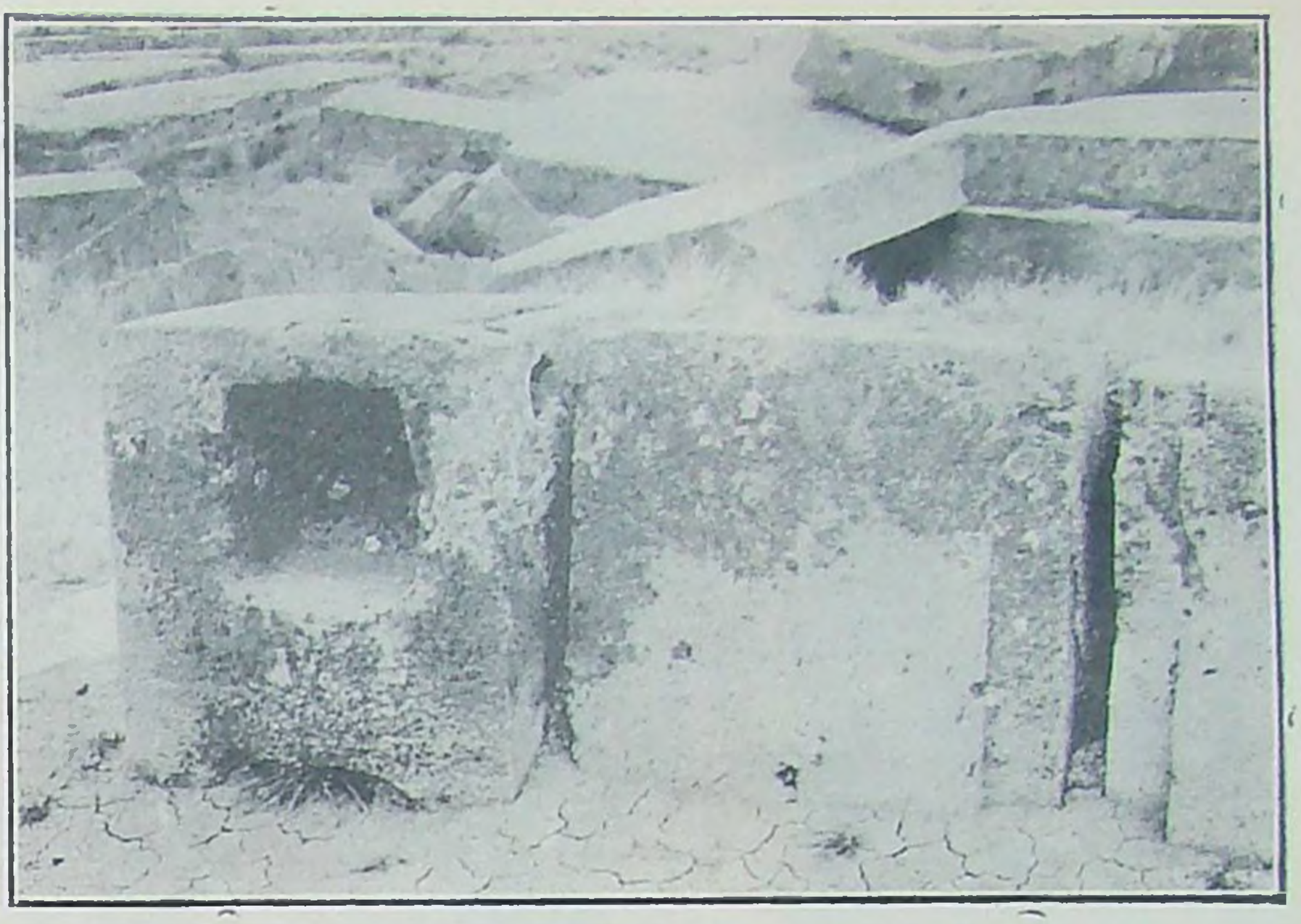

Figura 12.—Pumapunco—Tiahuanaco - Bolivia

Figura 13.—Calle de Santa Clara—Cuzco

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

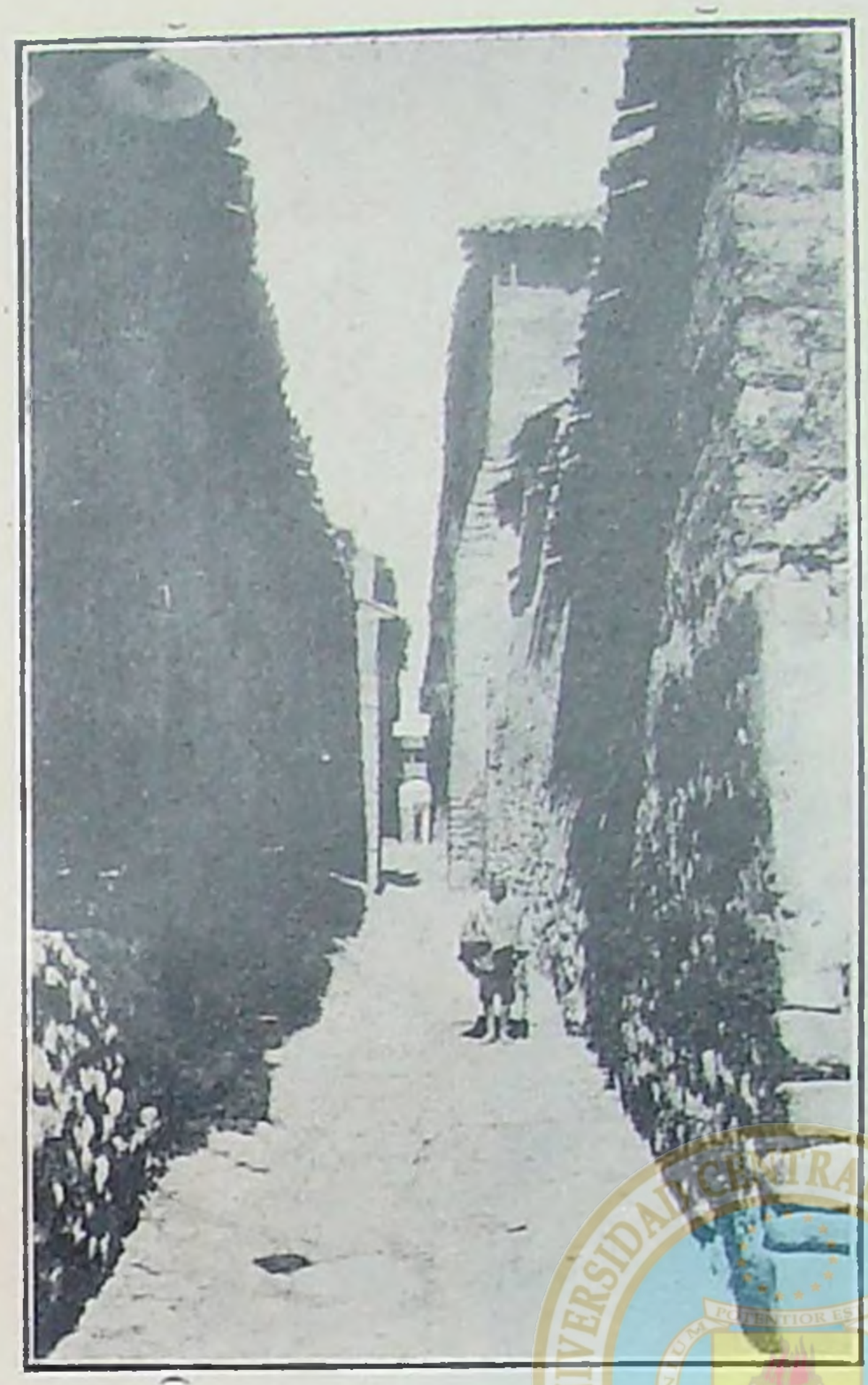

Figura 14—Calle de las Siete Culebras—Cuzco

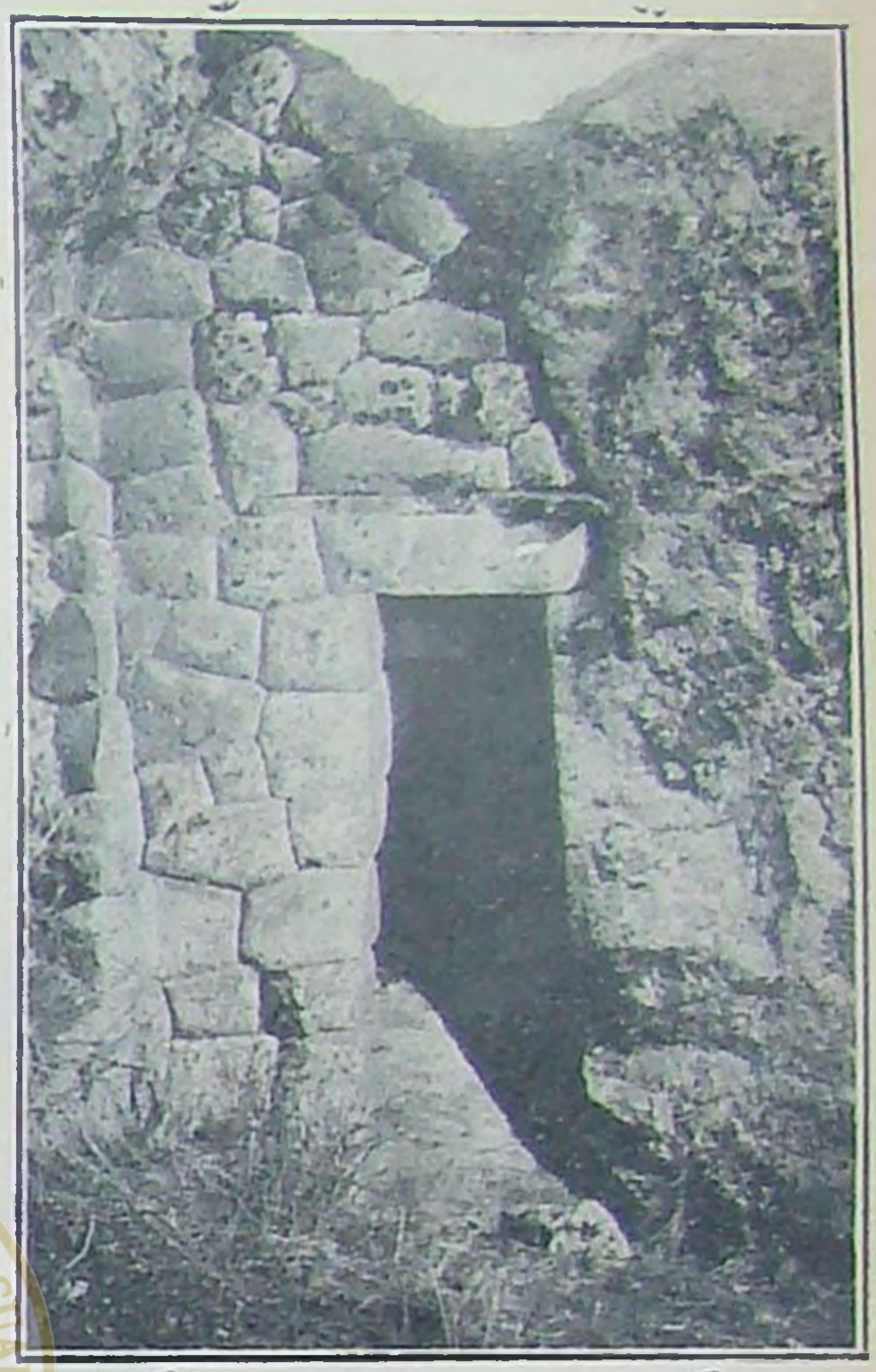

Figura 15.—San Sebastián—Inmediaciones del Cuzco

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 16—Calle del Ceú—Cuzco

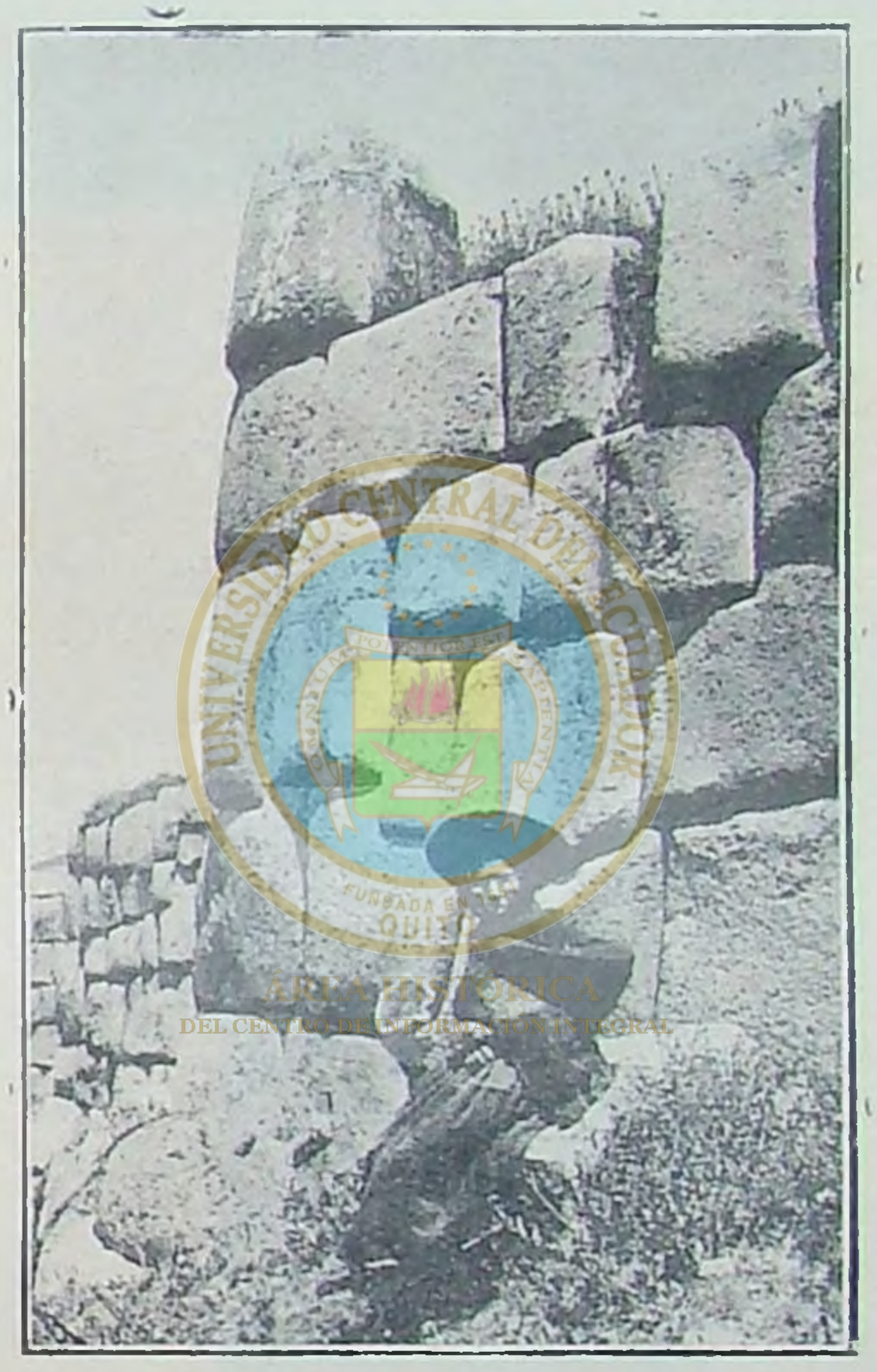

Figura 17—Saxahuamán—Cuzco

Figura 18—Hatunrumiyoc—Cuzco

Figura 19—Hatunrumiyoc—Cuzco

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 20—Hatunrumiyoc—Cusco

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 21—Tambo—Machai

Figura 22—Colcampata—Cuzco

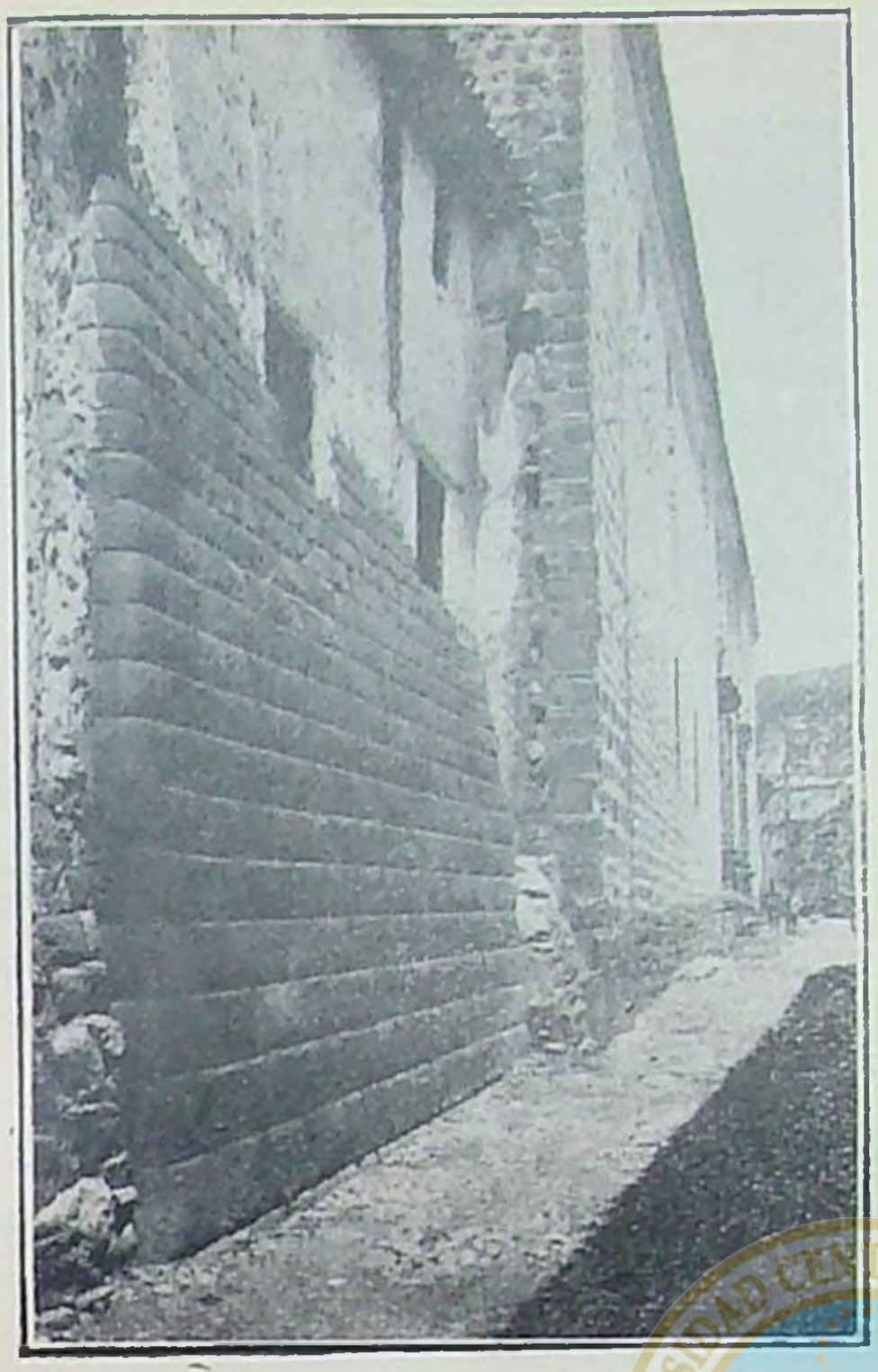

Figura 23.—Santa Catalina.—Cuzco

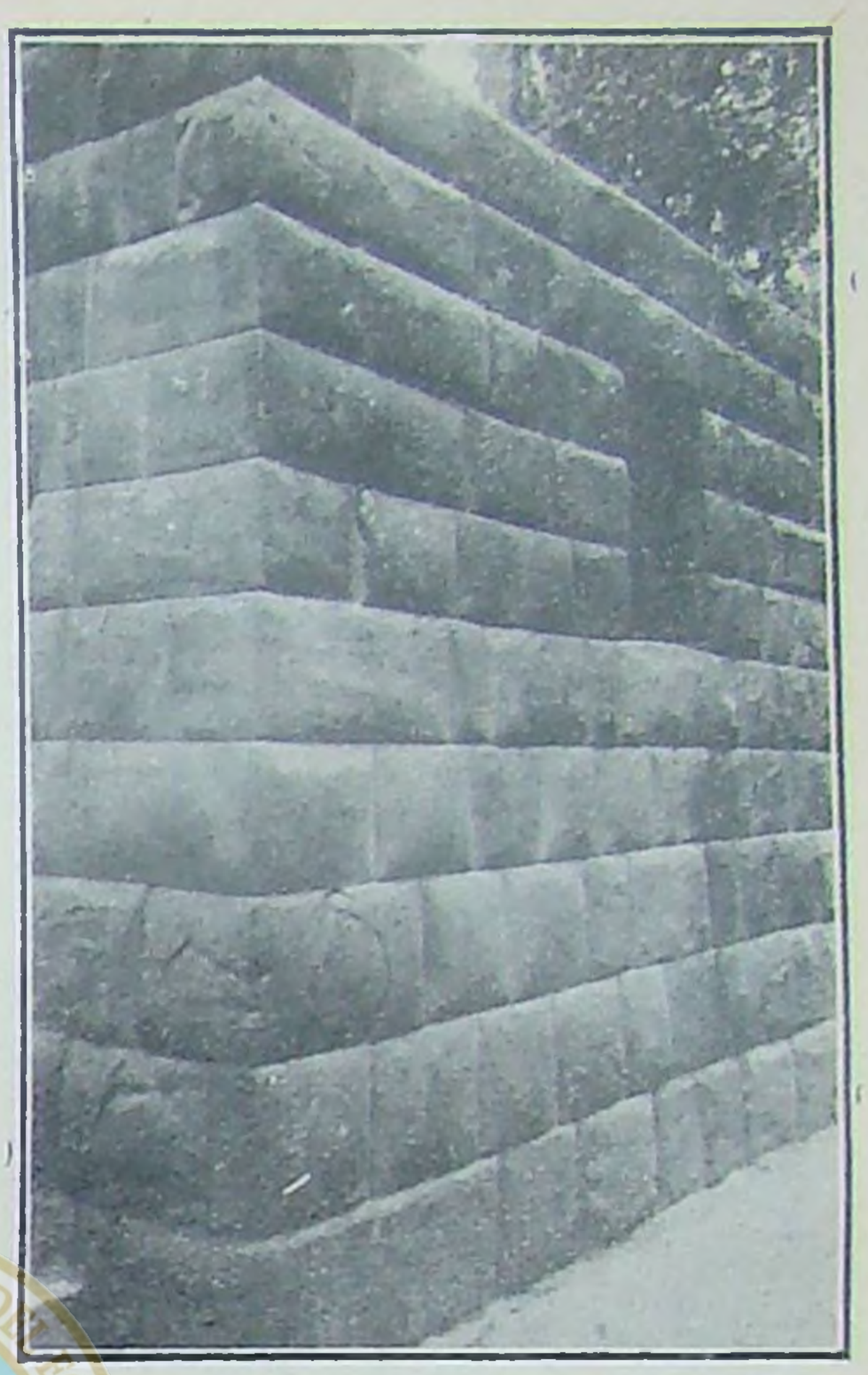

Figura 24.—Colcampata.—Cuzco

Figura 25.—Colcampata.—Cuzco

Figura 26.—Templo de Virecocha en Cacha

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 27.—Portada cerca de Sta. Teresa.—Cuzco

Figura 28.—Las Nazarenas.—Cuzco

Figura 29.—Detalle del Templo del Sol.—Cuzco

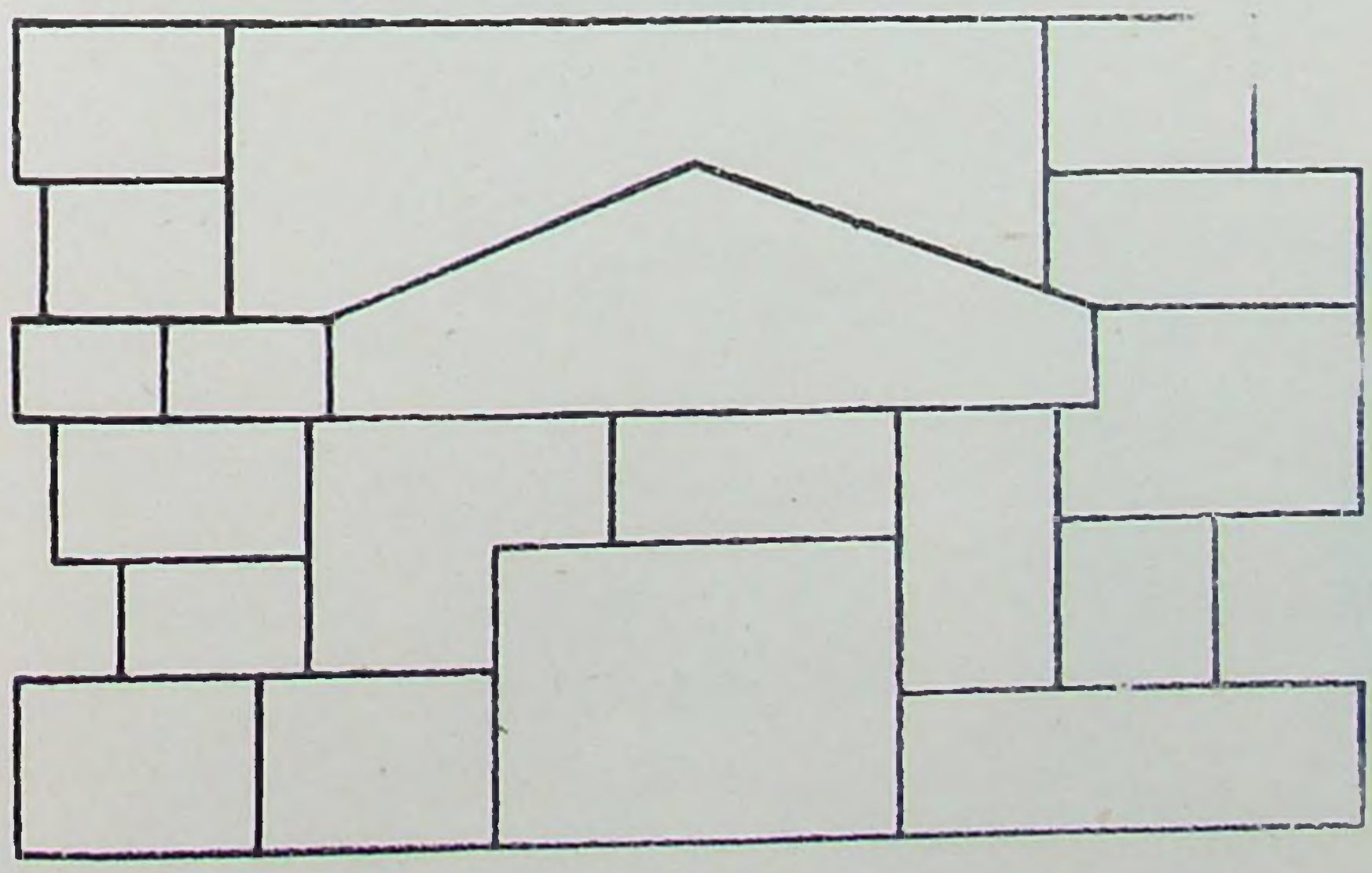

Figura 30.—Detalle de la Casa de Garcilazo.—Cuzco

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

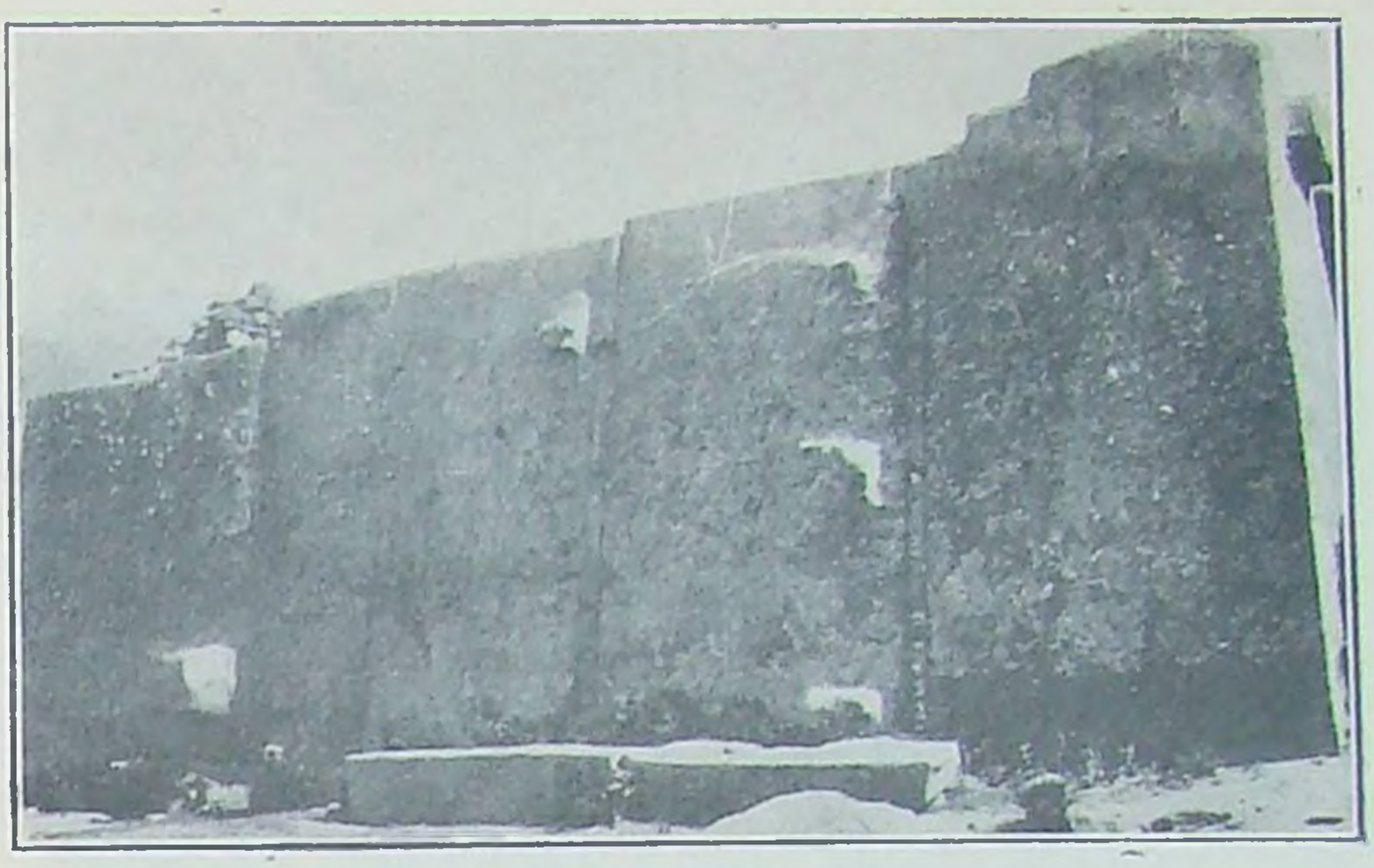

Figura 31.—Ollantaytambo

Figura 32.—Ollantaytambo

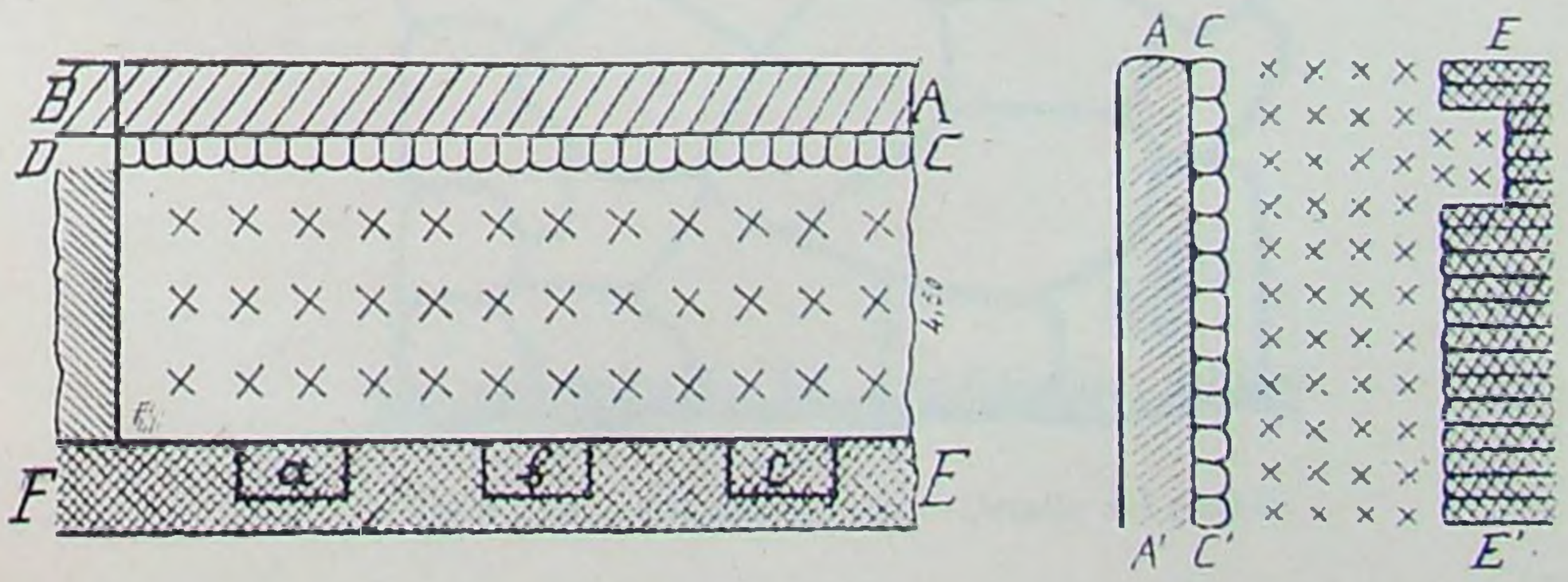

Figura 33.—Plano de las construcciones subteráneas de Ollantaytambo

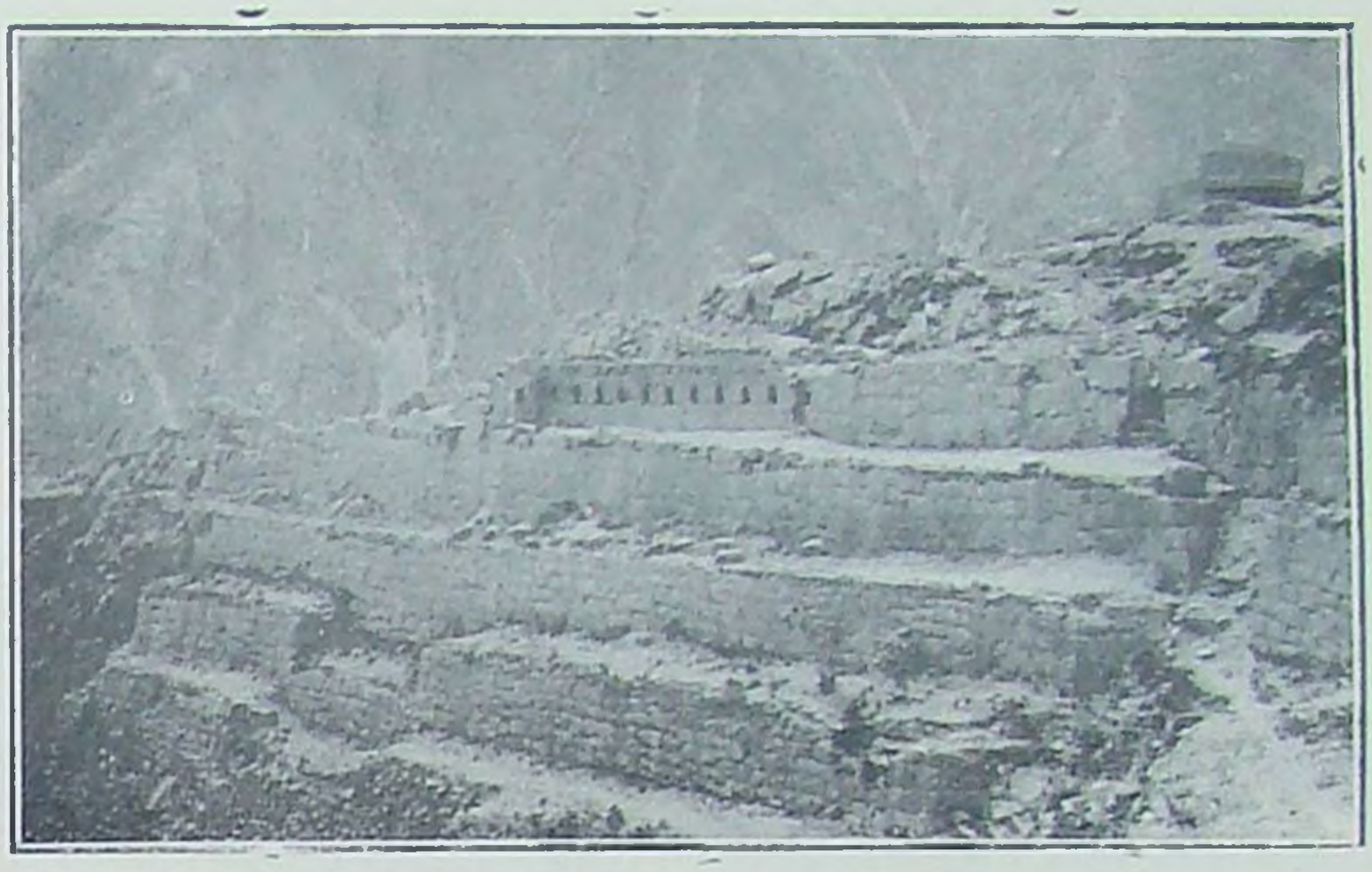

Figura 34.—Ollantaytambo

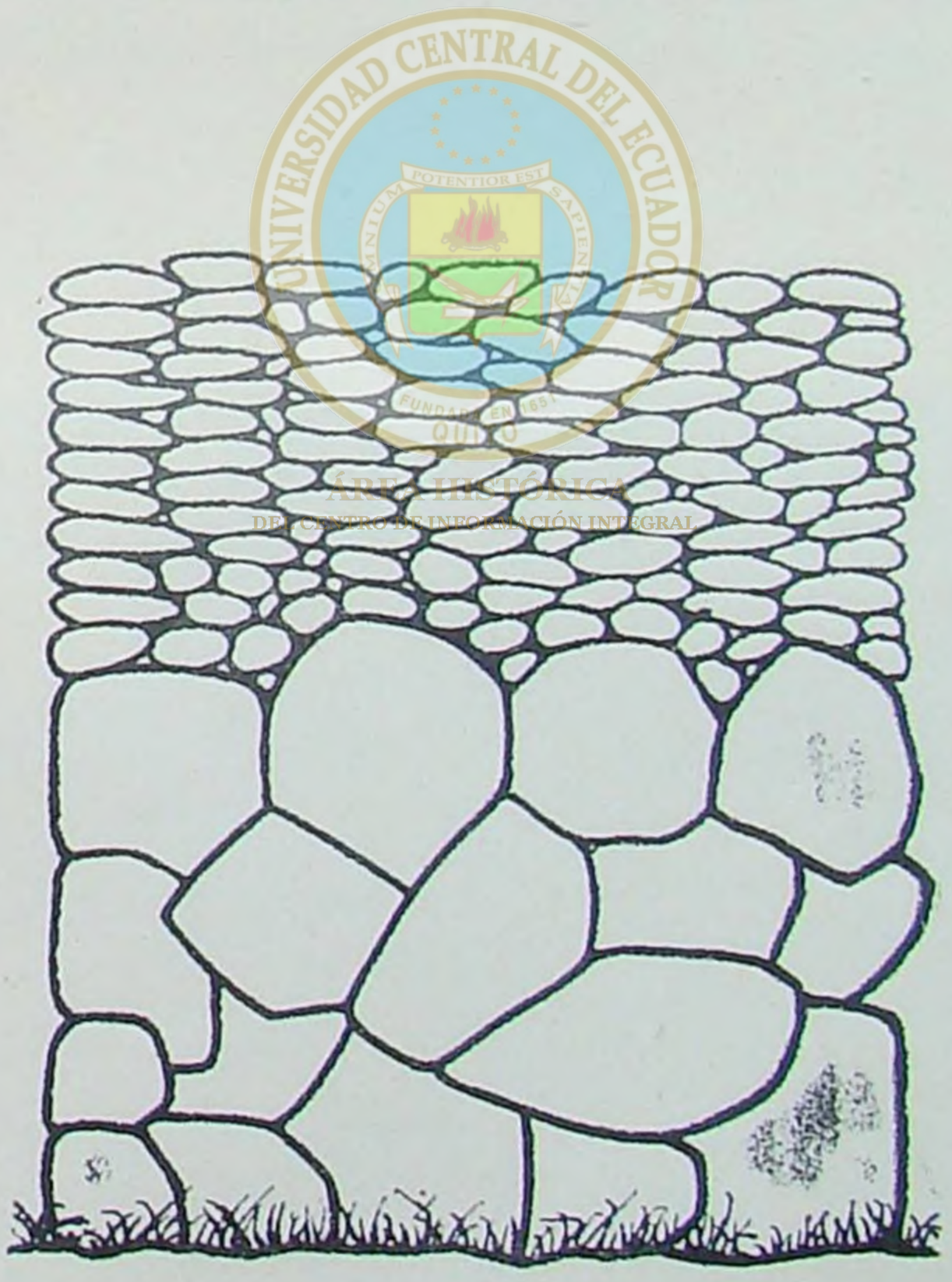

Figura 35.—Ollantaytambo.—Detalle del pueblo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

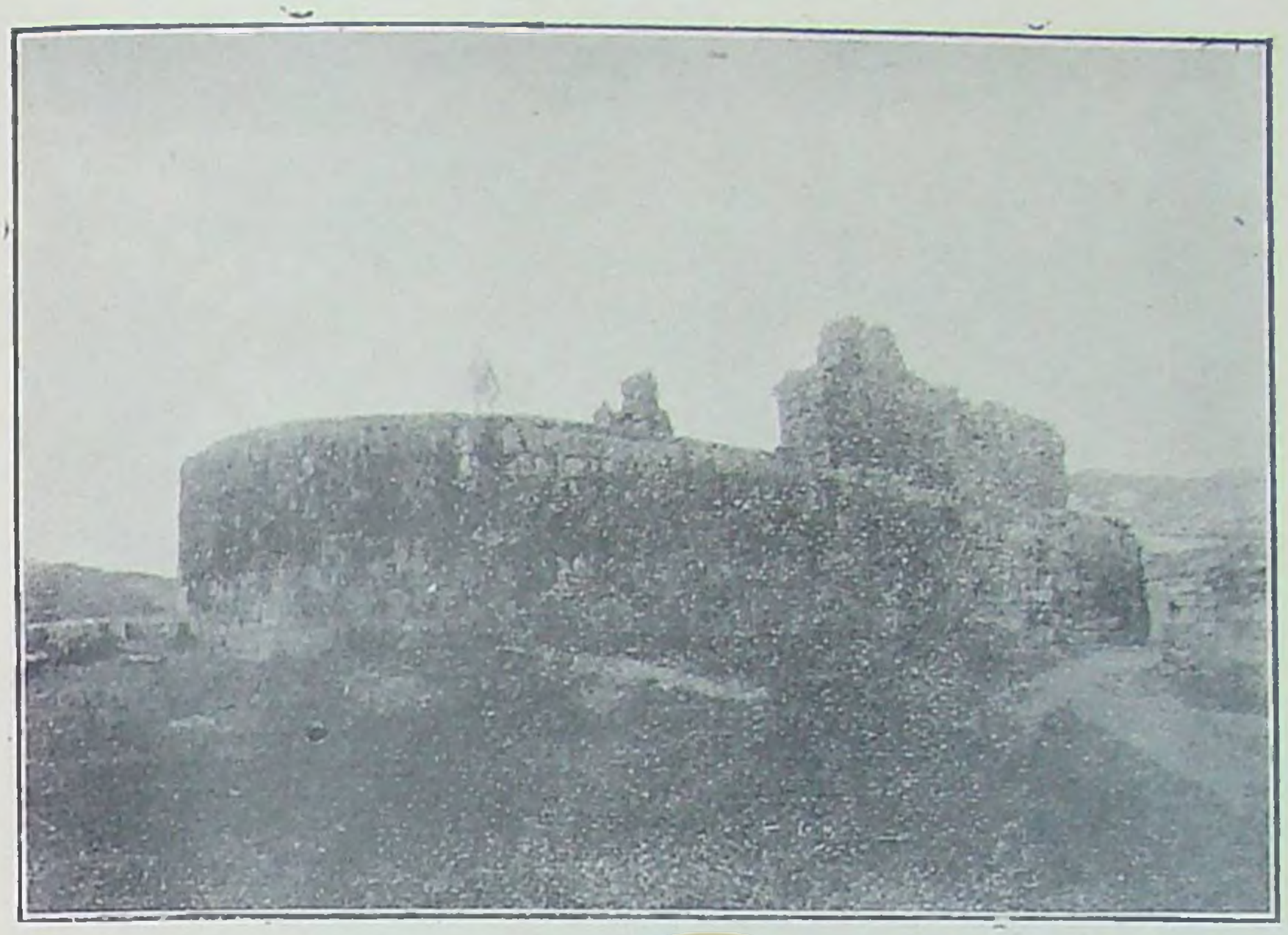

Figura 36.—El Ingapirca visto del Suroeste.—Provincia de Cañar—Ecuador

Figura 37.—Incapirca de Cañar.—Detalle

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 38.—Hatunrumiyoc o Palacio de Inca Roca.—Cuzco

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Quedan excluídos de la clasificación A, B, F, G, I.

Si se tiene en cuenta que el Inca-pirca de Cañar, que sólo puede haber sido edificado durante los reinados de Tupac-Yupanqui o Huayna-Capac es de los tipos G y H (figs. 36 y 37) y el palacio de Pachuzala o del Callo del I, la distribución en el tiempo, de los distintos paramentos usados en el Cuzco es completa, ya que F no puede sino ser de una edad intermedia entre E y G. Así tenemos el cuadro siguiente:

Pre-tiahuanaquense.	Tipo J.
Tiahuanaco.	Tipos *a*, *b*, y *c*.
Post-tiahuanaquense.	1º. Tipo K.
	2º. Tipos C, D y E.
	3º. Tipo F.
	4º. Tipos G, H, I y L = Incas.

No faltan, en el mismo Cuzco, datos en que fundamentar la división anterior; así en la esquina de la calle de Abracitos, frente a Santo Domingo, hay un pedazo de muro de la técnica E, envuelto en otro de la G, siendo distinta hasta la calidad de la piedra empleada; parte, por lo menos, del Palacio de Inca Roca o Hatun-rumiyoc ha sido recubierto, sin que para ello haya razón alguna, sino la de tapar lo que se tiene por feo y anticuado, o la de ocultar, lo que parece más probable, un monumento antipático al sentimiento nacional del pueblo, con un tosco muro a histórico del Tipo A. (fig. 38).

Por lo que de la historia del Cuzco sabemos, merced al estudio de las leyendas y tradiciones incanas, juzgamos que las técnicas arquitectónicas, correspondientes al 1º., 2º. y —quizás— 3er. período post-tiahuanse, deben datar del tiempo en que en el valle del Cuzco, la supremacía, estaba en manos de los Alcabizas o Atacameños.

VIII

El material arqueológico, recogido en el Cuzco y reproducido por los autores que de prehistoria peruana se han ocupado, o que se exhibe en las vitrinas de los museos, menos el de la Universidad del Cuzco, es casi —en su mayor parte— de puro estilo incaico.

Hemos dicho en su mayor parte, por cuanto conocemos algunas excepciones: un cántaro con la representación en parte plástica, en parte pintada, de un ser mitológico y que ha sido sucesivamente reproducido por Squier (1) Seler (2) W. Lehmann (3) Max Schmidt (4) y otros arqueólogos, y nueve vasos figurados por Seler (5).

Estos solos ejemplos serían más que suficientes para volver ilusionadora la tarea de buscar en las capas profundas del suelo del Cuzco, huellas de períodos y artes anteriores al incaico.

Se pretende que todos los objetos que se guardan en el Museo de la Universidad del Cuzco, han sido encontrados en esa ciudad, o sus inmediatos alrededores; lo mismo se afirma de la Colección Albiztur; y de otra pequeña que en 1928 pudimos ver en una casa cercana al Palacio de Inca Roca y que entendimos pensaba comprar la Universidad; pero no se conoce la procedencia exacta de cada uno de los objetos, que bien pueden haber sido encontrados en partes apartadas y de allí llevados al Cuzco, para ir por compra o regalo pasando muchos por manos de negociantes, a las colecciones en que ahora se encuentran; de igual defecto adolecen los vasos que nosotros pudimos adquirir en el Cuzco, que si se nos aseguró eran del valle de este nombre, el hecho no nos

---

1. Squier. *Perú.* New York 1877, págs. 458.
2. Seler. *Peruanische Alterthumer.* Berlín, S. D. Lám. 7, fig. 8.
3. Lehmann, W. und Döring, H. Op. cit., fig. 25.
4. Schmidt, Max. Op. cit., Lám. VI.
5. Seler. Op. cit. Lám. 6, fig. 6, Lám. VII, figs. 2-7, 9 y 10.

consta, si bien creemos debe ser cierto, pues tratándose de artefactos poco atractivos y de escasísimo valor comercial, no es probable se los haya llevado de lejos.

A juzgar por el examen de estas colecciones, fuera de uno que otro objeto aberrante, que quizás es debido a una importación prehispánica, hecha por alguno de los muchos incas que recorrían el imperio, o caciques locales que visitaban la metrópoli, parece que los objetos extraídos del Valle del Cuzco pueden clasificarse en siete estilos, que son:

I. Pre-tiahuanacota.
II. Tiahuanaquense.
III. Epigonal.
IV. Colla-chulpa.
V. Atacameño.
VI. Incaico primitivo.
VII. Incaico clásico.

Al enumerarlos no pretendemos, desde luego, afirmar que correspondan todos a distintas épocas y que se hayan sucedido éstas, en el tiempo, en el orden en que se los menciona, pues como se verá a continuación, no debe haber acontecido así con todos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

I. En el Museo de la Universidad del Cuzco había, en 1928, uno o dos objetos que en todo correspondían al estilo proto-limeño de Nievería, de los que, desgraciadamente, por la brevedad de nuestra estadía, no pudimos tomar fotografías.

Kroeber dice que en el Field Museum de Chicago existe un lote «rather doubitusly attributed to Cuzco» que tiene «quiete Nazcoid colors and texture», con dibujos y ornamentos que se deben comparar con los estilos B y Y (1) de Nazca (2).

En la figura 39 reproducimos dos vasos publicados por el Dr. Seler, de propiedad del Museo für Völkerkunde de Berlín, quien los describe así: «Thonflasche in Gestalt eines breit-

---

1. Kroeber and Gayton. *The Uhle Pottery Collections from Nazca.* U. of C. P. in A. A. and E. Vol. 24., N°. 1. Berkeley 1927, págs. 14-19, 26-33. Láms. 7-18.

2. Kroeber. *Coast and Highland in Prehistoric Peru.* A. A. N. S. Vol. 29. Menasha Wis. 1927, pág. 642.

mäuligen Fisches, Dunkelroth mit bunter Bemalung. Cuzco Samml Centeno» y «Thonflasche in Gestalt eines breitmäuligen Fisches. Vgl. Nº. 6. Cuzco Samml. Centeno». Son, si sólo se miran las líneas generales, frascos asimétricos, de la familia de las ollas zapatos, con un cuello alto, rectilíneo y estrecho; mediante detalles plásticos se ha dado al recipiente el aspecto de un pez, probablemente el boga del lago de Titicaca y las regiones vecinas. La forma recuerda la de algunas vasijas proto-limeñas, época en la cual son frecuentes las vasijas asimétricas con un tubo o gollete.

La decoración del cuello, con bandas de colores alternos, se repite en proto-lima (1).

En el cuerpo del pez, de uno de los vasos, se ve un ser mítico, con boca provista de dientes, que depende del centípedo de Nazca y es un motivo frecuente en tejidos Proto-limeños (2).

En la figura 40 se ve otro vaso del Cuzco, también publicado por Seler, y proveniente de la colección Centeno; es una olla de cuello recto, ancho, de cuerpo en forma de melón, con una decoración semejante a la usada en el estilo Nazca Y (3) y en Proto-lima (4).

La figura 41 reproduce un frasco lenticular, adornado con dos figuras iguales, en el lado visible, que son también de estilo Proto-limeño o Nazca Y.

El plato de la figura 42 tiene pintado un monstruo mítico, de procedencia Nazca.

El timbal de la figura 43 tiene como los de Nazca, fondo y paredes curvilíneas (5) en contraposición con los tiahuanacotas e incaicos y lleva pintada una cara, con un tocado adornado con triángulos escalerados, que vincula esta pieza

---

1. Gayton. *The Uhle Collections from Nieveria.* U. of C. P. in A. A. and E. Vol 21. Berkeley, California 1927. Láms. 93 k, 94, j, k, l, 95 a, c. La representación de este estilo, en las colecciones de Uhle de la Universidad de California, es pobre y deficiente, pero para no hacer referencias a un material aún inédito, acudimos a él.

2. Una representación, no de las mejores de este dibujo —frecuente en tejidos de Maranga— se ve en la figura 9, pág. 323, de la obra de Gayton, últimamente citada.

3. Kroeber and Gayton. Op. cit., Lám. 12 A, 16 B.

4. Gayton. *The Uhle Collections from Nieveria.* Lám. 92 c.

5. Kroeber and Gayton. Op. cit., fig. 2, pág. 5.

con el estilo de Nazca B (1), sin que por eso carezca de una notable semejanza con obras antiguas de la Sierra (2).

Al parecer pertenecen también a este estilo los objetos publicados por Seler, en las figuras segunda y cuarta de la lámina séptima.

Por lo que sabemos de la historia general del desarrollo de las culturas en el Perú, no hay duda que el estilo de que venimos ocupándonos, cuya presencia en el Cuzco queda demostrada, pertenece a una época anterior a Tiahuanaco.

II. En el Museo de la Universidad del Cuzco había varias figurillas de camélidos, de turquesa, coral y oro, de aspecto tiahuanacota, pero trabajados en la misma técnica que las incaicas. Existía, además, un vaso ceremonial de piedra, cuadrangular, con zapos y círculos en relieve, idénticos a los de los pilares de Hatun-Colla (3) y debajo un zig zag, terminado en la cabeza de un puma, de puro estilo tiahuanaqueño.

Pero a este respecto ninguna pieza más interesante que el vaso del Cuzco, que forma parte de la Colección Bastián y se guarda en el Museums für Völkerkunde de Berlín, a cuyas muchas reproducciones, ya mencionadas, añadimos una (fig. 44). Representa un ser mítico, mitad hombre, mitad felino, al parecer sentado en cuclillas, que sostiene en cada mano dos cabezas trofeos, una plástica y colorida, la otra sólo pintada; el color es tiahuanacota, así como muchos de los ornamentos, tales como: las cabezas de puma de la banda superior (4) y de los bigotes del personaje, en las que ni siquiera falta la típica oreja, a modo de S; (5) la forma, manera y colorido con que se han representado las plumas. (6). Pero hay también en este ejemplar preciosísimo, del arte peruano, infinidad de detalles que tienen conección con

---

1. Id., id. Lám. 7 D.
2. Tello, Julio. *Wira-Kocha.* Inca, Vol. I; figs. 20-23, 25-28.
3. Squier. Op. cit., pág. 385.
4. Kroeber and Strong. *The Uhle Pottery Collections from Ica.* U. of C. P. in A. A. and E. Berkeley Ca. 1924. Lám. 30 k. Strong. *The Uhle Pottery Collections from Ancon.* Id., id. Lám. 46 g.
5. Schmidt, Max. Op. cit., págs. 267, 278, Lám. III, págs. 284, 285, 288, 294, etc. y 360. Además véase las figuras de la Puerta del Sol y de las estatuas junto a Akapana, en Tiahuanaco.
6. Id., id., id., págs. 271, 276, 278, 280, 282. Lám. III, 283-290, 292, 294-296, 359, 361, 363.

Nazca y con Chavín; así la complicada nariguera, que extendiéndose por los labios llega hasta encima de los ojos y ocupa toda la nariz, es de inspiración nazcoide (1); mientras que la combinación de elementos superpuestos (2), la cabecita humana que ocupa la punta de la nariz y la concepción misma del demonio, que —indudablemente— es el mismo que el representado en el Monolito Raimondi (3), demuestran conecciones con Chavín.

Este precioso vaso debe corresponder, seguramente, a una época anterior al predominio de la modalidad clásica del estilo de Tiahuanaco, pero cuando éste estaba ya formado.

Un problema especial plantea un gollete de un típico aribal incaico, que se guardaba en el Museo de la Universidad del Cuzco, rica y profusamente adornado con dibujos que, por su color y contornos, son de puro estilo Tiahuanaco; por la manera como se han combinado los varios elementos, dispuestos en escaques, sin formar una unidad, algunos absurdamente dispuestos, se diría que es una imitación, en la que un artista hábil copió prolijamente adornos de vasos más antiguos, sin entenderlos y siguiendo el cánon detallista y geométrico del arte incaico; así este fragmento, que podría hacer creer en una vinculación inmediata entre los Tiahuanacos y los Incas, lo tenemos nosotros por una curiosidad artística, que en nada invalida el esquema cronológico generalmente aceptado.

III. En el Museo de la Universidad del Cuzco pudimos ver algunos vasos de un estilo epigonal muy crudo, como el que ofrecen los ejemplares más rústicos de la Costa (4) y que parecen corresponder, casi, a lo que en Pachacamac ha llamado Uhle, blanco-negro-rojo (5).

---

1. Lehman und Döring. Op. cit., fig. 29, pág. 30.
2. Tello. *Wiracocha.* Inca. Vol. I, Lima 1923, pags.
3. Lehmann und Döring. Op. cit., fig. 30, pág. 31.
4. Kroeber and Strong. *The Uhle Pottery Collections from Ica.* U. of C. P. in A. A. and E., Vol. 21, Lám. 30, figs. c, d, i, j, k, n, m, p, q. Strong. *The Uhle Pottery Collections from Ancon.* Id., id., id. Lám. 49, figs. j, q. Lám. 41, fig. e. Kroeber. *The Uhle Pottery Collections from Supe.* Id., id., id., Lám. 72, fig. d. Lám. 73, figs. h, i.
5. Uhle. Pachacamac.

Seler publicó una botella antropomorfa, (fig. 45) procedente de Ollantay-tambo con una decoración pintada con dos colores, que es de estilo epigonal (1).

Entre los objetos que pudimos adquirir en el Cuzco y que se guardan en nuestro Museo, se cuenta un cántaro de cuerpo globuloso, asiento plano, cuello corto y angosto, unido con una aza a modo de cinta, de barro ordinario, muy pesado y de paredes gruesas (fig. 46). La decoración es plástica y pintada; la primera sólo se ve en el cuello, en donde se ha figurado una cabeza humana; la segunda ocupa, además de él, los tercios superiores del recipiente y se divide en tres campos. El primero corresponde a la cabeza humana. Sobre el enlucido anaranjado del barro, se ha trazado una faja café oscura, que sigue casi paralela al labio del cuello, hasta cerca del punto de donde de éste arranca el aza, y allí tuerce en ángulo recto y representa el tocado; alas o lágrimas, figuración de la potencia visual, se ven bajo los ojos; y en uno de los lados de la cara, entre éstas y la parte descendente del tocado, se nota una figura complicada, que debe corresponder a las orejas, si bien junto al aza hay dos protuberancias plásticas, que podrían ser interpretadas por este órgano (fig. 47).

La ornamentación del recipiente consta de dos campos, separados entre sí por una faja vertical y por el ancho espacio sin pintar que queda a los lados del aza y está encerrada por fajas café oscuro; aquí, además del color mencionado y del anaranjado del fondo, se han empleado un rojo desteñido y un amarillo sucio.

No obstante las diferencias que se advierten entre un campo y ótro, debidas —a nuestro entender— al descuido y rudeza con que se ha trazado la decoración, el motivo representado en ambos es el felino, con insignias estelares, que tan frecuente es en la decoración clásica de Tiahuanaco. La estrella o sol, que el puma lleva sobre la nariz, se ha confundido con el ojo y ha absorbido, casi por completo, la cabeza, de la que sólo quedan restos de la boca; la pata delantera se reconoce, especialmente, en el dibujo de la izquierda, provista aún de tres garras; de la oreja y el apéndice cefálico hay huellas; la cola, junto a la cual hay en las representaciones clási-

---

1. Compárese KROEBER AND STRONG. Op. cit., Lám. 30, figs. n-q. STRONG. Op. cit., Lám. 46 n.

cas una o varias figuras astrales, se la puede reconocer en su forma ondulada, especialmente en el campo de la derecha, merced al empleo de distinto color, pero el signo estelar ha quedado confundido e incorporado en élla; las dos zonas del cuerpo del felino se distinguen por el empleo del amarillo; la pata posterior y el vientre son las partes del animal que menos conservan la forma y la idea del modelo primitivo (1). Todo el dibujo corresponde a una etapa sumamente avanzada de la disgregación degenerante del estilo de Tiahuanaco, cuando el epigonalismo había llegado a sus límites máximos. La forma del vaso es también propia de esta época (2).

IV. El nombre de Colla-chulpa se ha dado a una cerámica grosera, ordinariamente no decorada, cuyos ejemplares característicos son los publicados por Bandelier (3), que en sus excavaciones en las Islas de Titicaca y Koati encontró que predominaba este tipo, que es también el que abunda en las chulpas del antiplano de Bolivia. En el Museo de la Universidad del Cuzco hay bastantes ejemplares, pertenecientes a esta variedad.

Lo que nosotros no creemos, es que represente un período, juzgando que estos vasos rústicos pueden datar de cualquiera época, siendo de uso doméstico y que su abundancia, en determinadas regiones, se explica por la pobreza de la población, o porque ésta, en un tiempo u ótro, fue menos perita en el arte de la alfarería.

Objetos de estilo —si tal puede llamarse— Colla-chulpa, se han encontrado (4) en: la Puna (5) y Provincia de

---

1. Schmidt, Max. Op. cit., págs. 359, 361.
2. Kroeber and Strong. Op. cit., Lám. 30 d, q.
3. Bandelier. *The Island of Titicaca and Koati.* New York 1910.
4. No pretendemos, lo que sería fácil, pero de poco provecho, pues —de ordinario— vasos de esta clase sólo se representan en los estudios arqueológicos, cuando no hay otros mejores, hacer una reseña bibliográfica del asunto, sino sólo citar unos pocos ejemplos tomados al acaso.
5. Lehman Nitsche, R. *Catálogo de antigüedades de la Provincia de Jujuy.* R. del M. de la Plata, Vol. XI. La Plata 1902, Lám. IV D, G.

Jujuy (1), en varios lugares del NO argentino (2), en el Desierto de Atacama (3) etc., todo lo cual nos hace suponer que sin ser exclusivo para ningún tiempo, es general para aquel a que pertenecen los vasos del siguiente grupo.

V. El Dr. Max Uhle llamó en 1910 la atención sobre ciertos vasos, que parecían ser antecedentes para la alfarería incaica.

Dice así: «Además de ciertos entierros, en la ciudad misma de Arequipa, típicos para el período de Tiahuanaco, hay en los alrededores, muchos cementerios de un período que por su desarrollo corresponden al próximo. Vasos que por su forma y ornamentación corresponden —aparentemente— al fin del período de Tiahuanaco, se encuentran allá al lado de otros como» el de la figura 49 «de técnica menos perfecta y de ornamentación más sencilla. A veces como» en dicha figura «en la decoración de los vasos se ha conservado el recuerdo de la ornamentación de los vestimentos del período anterior, dos listones anchos que verticalmente cruzan los hombros. Vasos de carácter idéntico se han encontrado en Chililaya (orillas del lago Titicaca) y en las ruinas de Qatan, cerca de Urubamba en el valle del Vilcanota» fig. 50).

«Esto nos permite inducir que en estos tres puntos hubo una civilización bastante homogénea cuya posición cronológica respecto a la de Tiahuanaco es completamente segura.

«De las mismas ruinas de Qatan procede el fragmento de un segundo vaso, parecido al otro en su forma general» (fig. 51) pero un poco diferente en su ornamentación, un rectángulo disecado, en triángulos decorados con rayuelas. Hay razones para creer que este último vaso, aunque algo más moderno que el ótro, es casi de la misma época.

«Contemporáneo con el vaso» de la fig. 51 «debe ser por las rayuelas que le sirven de decoración el vaso» de la

---

1. Ambrosetti, J. B. *Antigüedades Calchaquies. Datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy.* Buenos Aires 1902, figs. 41, 43 a, 44 c, 47 a, b, c.

2. Entre otros lugares La Paya. Boman Eric. *Antiquités de la region andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama.* Paris 1908, Lám. XIII a, d, e.

3. Boman. Op. cit., Lám. LXXVII, figs. 178, 179; LXXIX, figs. c, d, g.

figura 52, «extraído de una tumba, entre rocas, en los bordes del valle del Vilcanota, cerca de Yucay, apenas una legua de las ruinas de Qatan. Pero en este vaso ya aparecen las primeras señas del naciente estilo de los Incas: los escudos doblemente cuarteados (rectángulos disecados en ambas direcciones por dobles líneas diagonales) cuyas figuras bordean la nariz, y las líneas unidas que rematan en bolas, como ornamento de cuatro rectángulos por las espaldas del vaso.

La primera figura es una de las más típicas para la ornamentación usada por los Incas y sin duda significativa; la segunda se puede considerar como el precursor de las curiosas figuras penadas, tan comunes en los vasos incaicos» (1).

Los cuatro vasos publicados por Uhle, aun cuando no son de carácter perfectamente uniforme, corresponden a un arte peculiar, que no es ni el tiahuanaquense, ni el epigonal, ni el incaico. El de la figura 49 es un frasco: de asiento plano; cuerpo formado por dos elementos, el inferior un cono truncado, el superior, un casquete esférico; el cuello corto y ligeramente más ancho arriba que abajo; dos azas verticales están en la parte media del recipiente. Como un antecedente de esta forma pueden citarse ejemplares de Tiahuanaco (2) si bien en éstos, la separación entre los dos elementos que componen el cuerpo del vaso no existe, ya que tiene forma ovoidal; lo que no pasan con cántaros de la región de Tacna, de estilo atacameño y chincha-atacameño, en los que hasta se advierte la tendencia hacia la forma cónica del asiento (3).

El representado en la figura 50, se acerca ya mucho, por su forma, a los aribales; el asiento es cónico y se une a un cuerpo globuloso, en el que si no están tan acentuada como en éstos la diferencia entre la curvatura de la parte superior y media del recipiente, ya se advierte alguna; el recipiente y el cuello están separados por una ranura y éste es de paredes graciosamente encorvadas y labio ligeramente saliente; las azas verticales se encuentran en la región ecuatorial. Los

---

1. Uhle. *Los orígenes de los Incas.* XVII. C. I. de A. Buenos Aires 1912, págs. 324-326.
2. Seler. Op. cit., Lám. 6, fig. 13.
3. Uhle. *Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna,* 2ª. edición, Quito 1922, Láms. XVII, fig. 4, XXI, fig. 1.

contornos de tan interesante ejemplar, no tienen antecedente inmediato en la cerámica clásica de Tiahuanaco, ni en la del período epigonal de la costa del Perú, pero si en la Tiahuanacoide del E de Bolivia (1). Cierta, aun cuando remota semejanza, se advierte entre él y algunos cántaros del estilo de Chancay (2), pero es mayor el parecido con ótros, de lo que Kroeber y Strong llaman Chincha moderno I (3); mas para encontrar exactamente la misma forma es preciso buscar en el E boliviano, en lo que Uhle llama estilo Atacameño, Chincha-atacameño (4) y en los objetos provenientes de NO argentino (5).

---

1. Nordenskiöld. *Forskningar och äventyr i Sydamerika.* Stockolm 1915, figs. 52 c y 65.

2. Kroeber. *The Uhle Pottery Collections from Chancay.* U. of C. P. in A. A. and E. Vol. 21 Berkeley Ca. 1926. Láms. 80 c, d, e; 81 g.

3. Kroeber and Strong. *The Uhle Collections from Chincha.* U. of C. P. in A. A. and E. Vol. 21. Berkeley Ca. 1924, Lám. 12, figs. b, c.

4. Uhle. *Fundamentos etc.* Láms. XIX, figs. 1, 2 y XX, figs. 1, 2.

5. Debenedetti, Salvador. *Exploración arqueológica en los cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara. (Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy).* F. de F. y L. P. de la S. A. N°. 6. Buenos Aires 1910, fig. 124.

Casabindo Rosen, Eric von. *En Förgangen Värld Forskningar och Aventyr bland Andernas Högfjäll.* Stockholm 1919, fig. 117.

La Paya. Ambrosetti, J. B. *El sepulcro de «La Paya».* A. del M. N. de B. A. Buenos Aires 1902, figs. 17 y 20. Boman, Eric. *Antiquités de la Région Andine de la Republique Argentine et du Désert d'Atacama.* Paris 1908, Lám. XI, Amerosetti, J. B. *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de «La Paya».* F. de F. y L. P. de la S. A. N°. 3. Buenos Aires 1907, figs 42, 45, 47, 49, 122, 126, 127-130, 202.

Sansama Boman. Op. cit., Lám LXXXII i.

Cuando escribimos nuestro corpus de la cerámica incaica, no teníamos ni el más remoto conocimiento de la cerámica Atacameña y Chincha-atacameña; así atribuímos al influjo incaico todos los vasos que en el NO argentino tenían semejanza con los cuzqueños, pero advetirmos que con ellos acontecía algo que no ocurría con los de otros lugares, si se exceptúa, hasta cierto punto, aquellos en que la cultura chimú se mezcla con la incaica, es —a saber— el tener una decoración propia, de carácter local, tanto que tuvimos que establecer para ella una letra especial, Z. Ahora en vista del significado histórico de la civilización atacameña y sus relaciones con la calchaquí o diaguita, encontramos muy discutible el que todos esos vasos de aspecto cuzqueño,

La decoración de este mismo vaso es, además, digna de estudio; el cuello, en cuanto puede juzgarse por la fotografía, está dividido en dos o cuatro campos, en los que se ve un dibujo a modo de clepsidra: dos grandes triángulos oscuros, que casi se tocan por las cúspides dejan entre sí otros claros, que llevan inscritos unos oscuros con los que tienen la base común. Esta ornamentación es el antecedente y una variedad de la de cuadrados disecados por dos pares de líneas paralelas, como en el vaso de la fig. 52; ambas son frecuentes en tiempo de los Incas (1).

El sitio que la figura a que vamos refiriéndonos, ocupa en el vaso de la figura 50, deja —no obstante— la impresión de que lo que se ha querido representar no es sólo un dibujo geométrico, sino una cara; el figurarla, ya sea plasticamente, ya mediante el empleo de pintura en los cuellos de los vasos, es un hecho demasiado frecuente en todo el mundo, para que merezca detenerse en su consideración; pero no será por demás advertir que en los aribales incaicos, cuando se lo ha hecho, es siempre en relieve (2) nunca en esta manera altamente convencional y solamente con pintura. En diversos estilos peruanos se observa, no obstante, un dibujo convencional de una cabeza, o una serie de ellas en el cuello de los vasos; mas en el Atacameño y Chincha-atacameño éstas, transformadas en triángulos con un ojo, se repiten con extraordina-

---

sean efecto de la influencia de los Incas; algunos, como ciertos ejemplares de «La Paya, son ciertamente contemporáneos con él, pero ello no excluye el que sean manifestaciones de una tradición más antigua, ya que muchos tienen más parecido con los encontrados en la región atacameña, que con los del Cuzco, y la mayor parte poseen una decoración netamente no incaica. Hay aribales cuzqueños en el NO argentino, que constituyen prueba irrefragable de la conquista incaica; pero no todos los vasos de aspecto peruano, tienen que ser efectos de esta dominación.

1. Compárese, para no recargar las citas, tan solamente: Eaton George F. *The Collection of Osteological Material from Machu Picchu.* M. of the A. A. of A. and S. Vol. V. New Haven, Conn 1916, Lám. X, fig. 4, XIII, fig. 1. Jijón y Caamaño y Larrea, C. M. *Un cementerio incásico en Quito y notas acerca de los Incas en el Ecuador.* Ed. sep. de la Revista de la Sociedad Jurídico Literaria, Quito 1918, Láms. II, fig. 4; III, fig. 6; figs. 4 y 5; VI, fig. 4; XXI, figs. 2 y 3; XXVII y XXVIII.

2. Jijón y Caamaño y Larrea C. M. Op. cit., Lám. VI, fig. 2.

ria frecuencia (1), teniendo esta manera de ornamentación, pero con la supresión del ojo, numerosos paralelos en el NO argentino (2). Conocidas, por demás son las urnas funerarias para párbulos, tan típicas para la cultura diaguita, las que tienen una cabeza pintada, con numerosos adornos (3), que simplificados darían una combinación de líneas muy semejante al de la figura 50; también los arabales Atacameños y Chincha-atacameños tienen caras pintadas, que deben recordarse en esta ocasión (4). Por lo demás, el dibujo de clepsidra se repite en distintas combinaciones en el NO argentino, demostrando el entronque que existe entre esta alfarería preincaica del antiplano y los versantes oriental y occidental de los Andes (5).

En el cuerpo del recipiente la decoración se compone de dos anchas bandas bordeadas de paralelas, que pasan sobre las azas y se dirigen hacia el centro de la cara anterior, sin llegar a converger, dejando —por consiguiente— un campo central. Esta disposición de la pintura es claramente afín a la de la mayoría de los aribales Incaicos (6), Atacameños (7), o Chtncha-atacameños (8) y ocurre también en el NO de la Argentina (9).

El vaso de la figura 51, con su cuerpo globular alargado y las azas horizontales, en cuanto se puede juzgar por el fragmento reproducido por Uhle, tiene cierto parecido con las

---

1. Uhle. *Fundamentos, etc.* Láms. XVII, fig. 3; XVIII, figs. 2 y 3; XXII, figs. 3 y 4; XXIII, figs. 3 y 4.

2. Debenedetti, Salvador. *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan,* F. de F. y L. P. de la S. A. N°. 15. Buenos Aires 1917, fig. 121 (de Pachimoco).
Rosen. Op. cit., figs. 233 y 298 (de Humahuaca y Tolomosa).
Ambrosetti. «La Paya» 1907, figs. 128, 129, 130.

3. Ambrosetti, J. B. *La antigua ciudad de Quilmes.* Ed. sep. del B. del I. G. A., Buenos Aires 1897, figs. 28, 30, 35, 36, 41.

4. Uhle. *Fundamentos, etc.* Lám. XIX, figs. 1 y 2; XXI, fig. 1.

5. Ambrosetti. «La Paya» 1907, figs. 131, 197. Rosen. Op. cit., fig. 120 (Casabindo). Debenedetti. «La Isla» 1910, fig. 14.

6. Jijón y Caamaño y Larrea C. M. Op. cit., Láms. II, figs. 4-6; III, figs. 2-4, 6; VI, figs. 1-4.

7. Uhle. *Fundamentos, etc.* Lám. XVII, fig. 4.

8. Id., id., Láms. XIX, figs. 1, 2; XX, figs. 1, 2; XXI, fig. 1.

9. Debenedetti. «La Isla», 1910, fig. 153.

urnas diaguitas (1); su decoración, demasiado vulgar, se presta poco para un análisis, pero no es inútil el apuntar que tiene relación con otras que ocurren en la región andina del occidente setentrional argentino (2).

Ya en lo que copiamos de Uhle, se comenta el significado de la ornamentación pintada en tres colores, del vaso de la fig. 52. Las figuras penadas (reproducción de quipus?) tienen antecedentes en la alfarería del Tacna (3) y del país diaguita (4). La forma, completamente extraña al estilo incaico, recuerda más bien la de vasos argentinos (5) que peruanos.

En la figura 53 reproducimos un gracioso cantarito, adquirido por nosotros en el Cuzco. La decoración es pintada y plástica, ésta consiste en las figuras de dos zapos, realísticamente modelados, en la mitad del espacio comprendido entre el aza y el lado opuesto del recipiente, uno en cada lado. El color del barro es rojo sucio, bien cocido y rico en arena cuarzosa blanca y ha sido enlucido con un empañete fino y delgado, anaranjado, sobre el que se ha trazado, partiendo del labio, una estrella de tres puntas, semejantes a las que en la alfarería del Norte, desde Costa Rica hasta Trujillo, y quizás más hacia el mediodía, es una figuración del pulpo (6), mediante el empleo de tres colores: 1) rojo subido; 2) blanco; y 3) negro; dispuestos en el siguiente orden: 1, 2, 3, 2, 3, 2, 1, 2, 3, 2, 3. El rojo se ha usado en bandas anchas, el negro y blanco en líneas angostas. Todo el gollete por el lado interior se ha pintado de rojo.

La forma de este cantarito es extraña, en cuanto sabemos, no sólo a la cultura incaica, a la clásica de Tiahuanaco, y a las demás indígenas de la Sierra N, y central del Perú,

---

1.— TORRES.—*Los primeros habitantes del Delta del Paraná.* U. N. de la P. Buenos Aires 1913, fijs. 159 y 160.

2.—AMBROSETTI.—«*La Paya*» 1907, figs. 144, 149. DEBENEDETTI. «*La Isla*», 1910 figs. 81, 82, 86, 107, 109. BOMAN, *Op. cit,* Lam V.—(De Yocavil) ROSEN, *Op. cit,* fig. 151 (De Chañio).

3.—UHLE.—*Fundamentos* etc., Lám. XX, fig. 2.

4.—DEBENEDETTI.—«*La Isla*» 1910, figs. 43 y 44.

5.—Compárense, en primer lugar, las urnas funerarias. TORRES. Op. cit, fig. 150, a, b y AMBROSETTI «*La Paya*», 1907, fig. 52.

6.—JIJÓN Y CAAMAÑO.—Una gran marea cultural en el N. O. de Sud América J. de la S. des A. de P. N. S. Vol. XII. París 1930, fig. 181.

sino que tampoco se encuentra en la Costa, desde Paita hasta Ica; en cambio es frecuentisima en el período Chincha-atacameño en Tacna (1), Taltal (2) y otros lugares de Chile (3) así como en el NO de la Argentina (4).

La decoración pintada parece relacionarse con la de triángulos recargados con un ojo, que es frecuente en la cerámica Chincha-atacameña de Tacna (5) y tiene analogías en el NO argentino (6). La figura del zapo recuerda ciertas figuras plásticas de esta región (7), siendo de advertir la importancia que este animal tiene el el simbolismo diaguita (8).

Tanto en el Museo de la Universidad, como en la Colección Albizturi, en el Cuzco, pudimos ver en 1928 algunos vasos que, correspondian al tipo descrito en este párrafo ya comparables a los de las figuras 50, 51, 52 o 53 (9).

1.—Uhle.—*Fundamentos, etc.,* Lám. XVIII, figs. 1, 3, 4, XXII, figs. 1, 2, 4; XXIII, figs. 2, 3, 4, XXIV, figs. 1, 2, 3.

2.—Id, id, fig. 22, pg, 90 y fotografías amablemente proporcionadas por el Sr. Capdeville.

3.—Medina, Jose Toribio.—*Los aborigenes de Chile,* Santiago, 1882, figs., 180, 188, 190, 195, 202, 204, 207.

4.—Ambrosetti.—*Antigüedades Calchaquies.—Datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy.* Ed. sep. de los A. de la S. C. A. Buenos Aires, 1902, fig. 44.

Id, «*La Paya*», 1907, fig. 203.

Id *Los pucos pintados de rojo sobre blanco del Valle de Yocavil.* Ed sep. de los A. del M. N. de B. A., Buenos Aires, 1903, fig. 18.

Rosen.—Op. cit., fig. 312.

Debenedetti.—«*La Isla*» 1910, fig. 66.

Id.—*Valles Preandinos de la Provincia de San Juan,* 1917, fig. 69.

Lehmann Nietsche.—*Antigüedades de la Provincia de Jujuy.* Ed. sep. de la R. del M. de la P. La Plata 1902, Lam. IV, fig. 3.

Boman.—*Cementerio Indigena en Viluco.* Ed sep. de los A. del M. de H. N. de B. A.—Buenos Aires 1920, fig. 6.

5.—Uhle.—*Fundamentos.*—Lams. XXII, figs. 2 y 4, XXIII, figs. 3 y 4.

6.—Debenedetti.—«*La Isla*».—1910, figs. 103, 106, 114, 115.
Rosen.—Op. cit., fig. 233.

7.—Ambrosetti.—«*La Paya*».—1907, figs. 193, 194.

Id.—*Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande* (Provincia de Salta) F. de F. y L. P. de la S. A. N.° 1 Buenos Aires 1906, fig. 135.

8.—Ambrosetti (J. B.)—*Notas de Arqueologia Calchaqui.* Buenos Aires 1899, pgs. 230 y sts.

9.—A este mismo Tipo de cerámica, pertenecen muchos de los objetos encontrados por Nordenskiöld en la frontera Perú—Boliviana.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si los de las tres primeras son de un estilo en todo comparable al Atacameño de Uhle, el de la última sería mejor llamarlo Chincha-atacameño; mas el estudio de todos, demuestra que difieren un tanto de los ejemplares de Tacna, por la fusión de numerosos elementss que se encuentran también en la alfarería diaguita.

VI. Junto con los objetos del tipo antecedente se encuentran, en los Museos del Cuzco, uno que otro ejemplar, en que no es fácil precisar hasta qué punto pertenecen al arte incaico, o son extraños a él. Fig. 54. Jarro de la quinta variedad (13-e) decorado a tres colores, negro y rojo, sobre un enlucido anaranjado.

Se diferencia de los incaicos, de la época clásica, por el cuello cilíndrico alto, sin labio saliente, en el que se ha representado una cabeza humana, modelando exclusivamente la nariz y la boca (1), sin dar a las paredes del cuello la flexión que se les suele imprimir, cuando llevan una figuración plástica; por la representación pictórica de los ojos, cuadrilongos, dibujados con negro y una raya horizontal del mismo color, para figurar las pupilas; por el gorro pintado con una doble línea negra, que forma una greca.

La decoración del recipiente, que tiene contorno piriforme, en oposición a los ejemplares clásicos, está dividida en tres campos, advirtiéndose —desde luego— una separación entre los distintos elementos, que se diferencia de la composición cerrada y rellena de la ornamentación incaica, de la época del gran imperio. El campo central muestra sobre el anaranjado del enlucido, dos rombos (2) hechos con línea negra, roja, negra, roja, negra, anaranjada (enlucida) y negra, que encierra un campo pequeño anaranjado; el trazo contrasta con el común, en la época clásica (3).

Los campos laterales están limitados por fajas negra y roja, tras las cuales hay dos líneas negras, a ellas paralelas,

---

NORDENSKIOND.—*Arkeologiska undersökoringar i Perus och Bolivias Gräns Trakier* K. S. V. H. Vol 42 N°. 2 Upsala 1906 figs. 4, 6, 15, 16, 17, 18, 32.

1.—A este respecto recuerda el vaso, también de aspecto arcaico del Cuzco, publicado por SELER, Ofs. cit., Lám. III, fig. 2.

2.—Entra en la composición de las decoraciones F. y G.

3.—JIJON Y CAAMAÑO y LARREA (C. M.) Of. cit. Láms. II y V.

Figura 39 a.—Cuzco *(SELER Peruanische Alterthumer.*—Berlin SD Lam. 7 Fig. 6)

Figura 41.—Cuzco *(SELER Op cit.* —Lam. 7 fig. 7)

Figura 39 b.—Cuzco *(SELER Op cit.* —Lam. 7 fig. 10)

Figura 42.—Cuzco *(SELER Op cit.* —Lam. 7 fig. 5)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 40.—Cuzco *(SELER Op cit.*— Lam. 7 fig. 9)

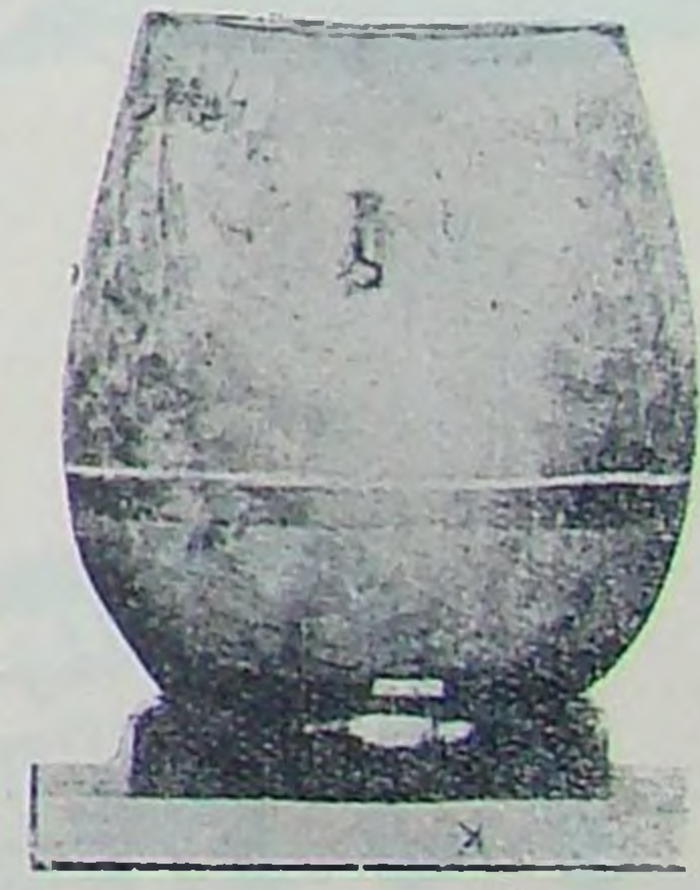

Figura 43.—Cuzco *(SELER Op cit.* —Lam. 7 fig. 3)

Figura 44.—Cuzco *(SELER Op cit.—* Lam. 8 fig. 8)

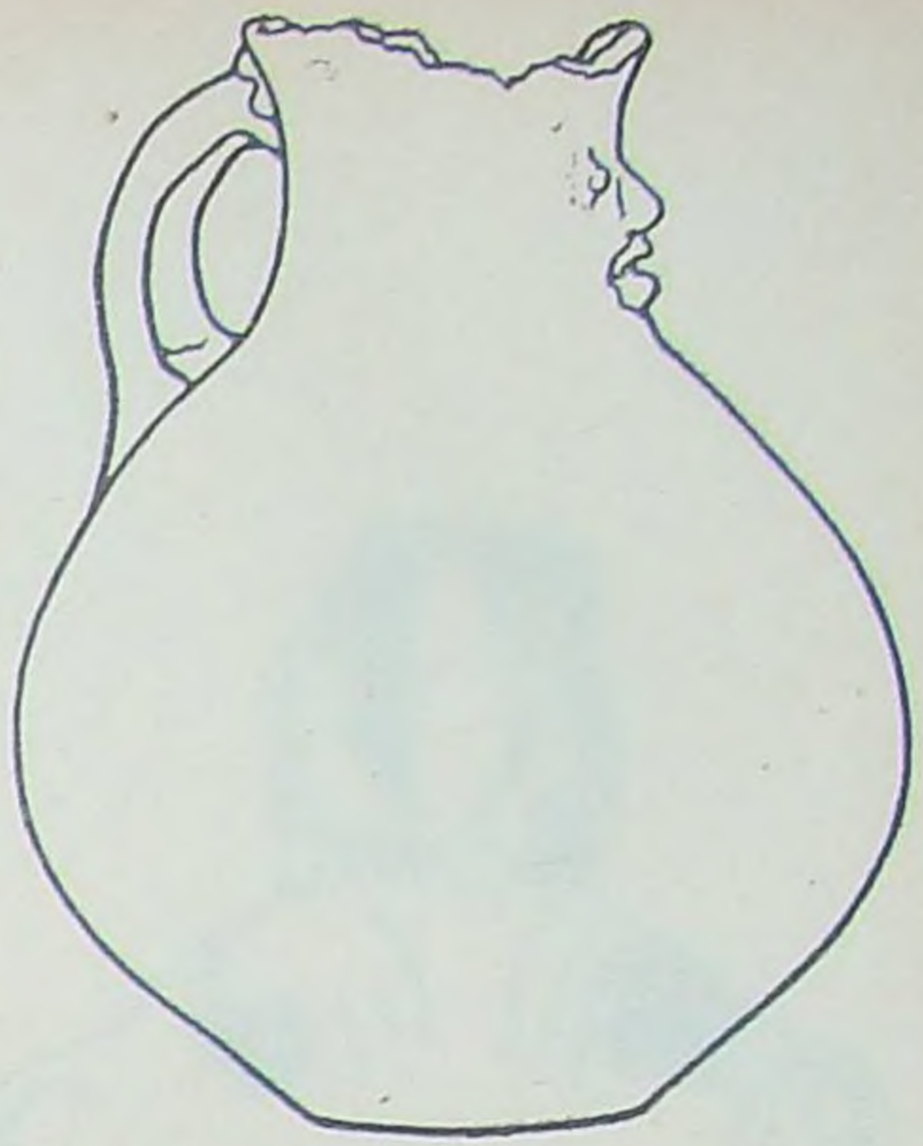

Figura 46.--Cuzco

Figura 45.—Ollantay Tambo *(SELER Op. cit.*—Lam. 6 fig. 6)

Figura 47.—Cuzco

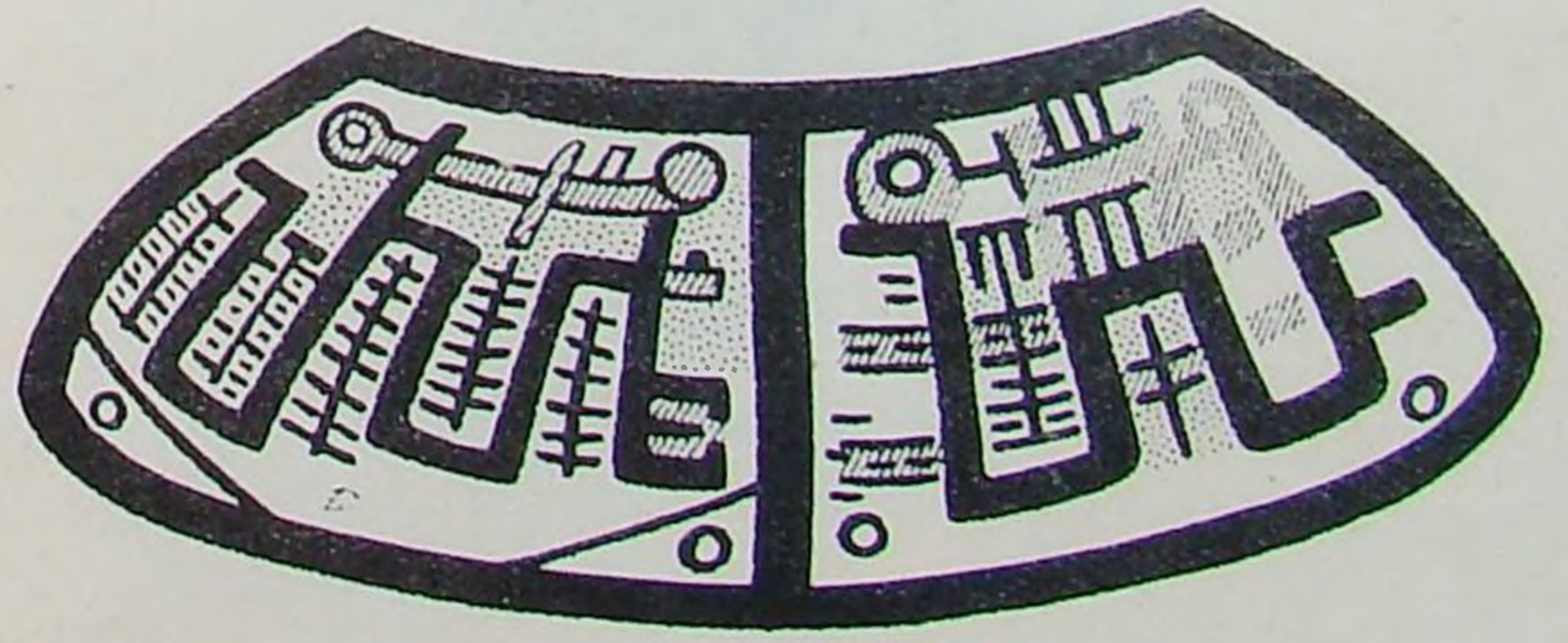

Figura 48.—El Cuzco

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

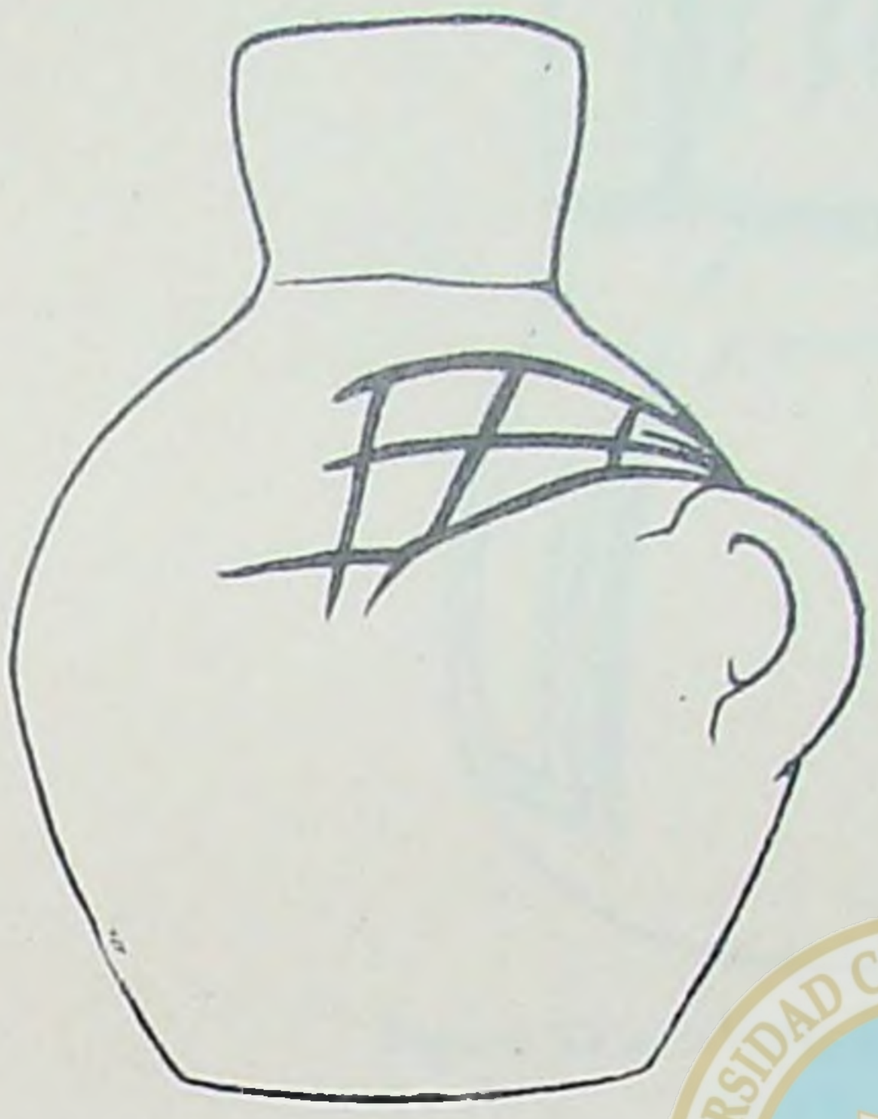

Figura 49.—Arequipa.—*UHLE. Los origenes de los Incas.* XVII ICA Buenos Aires 1912 fig 1

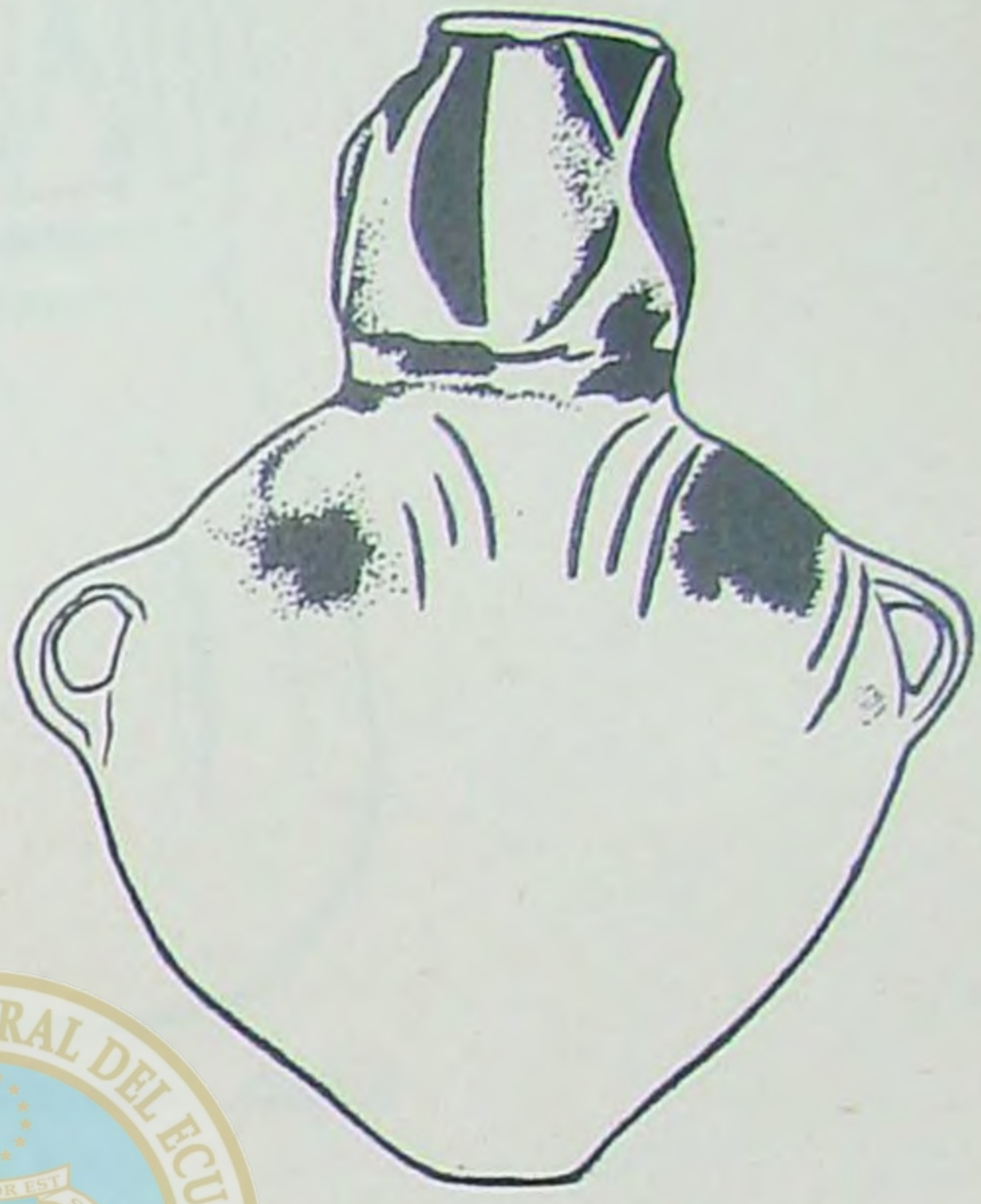

Figura 50.—Qatan.—*UHLE. Op cit.* fig. 2

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Figura 51.—Qatan.—*UHLE. Op cit.* fig. 3

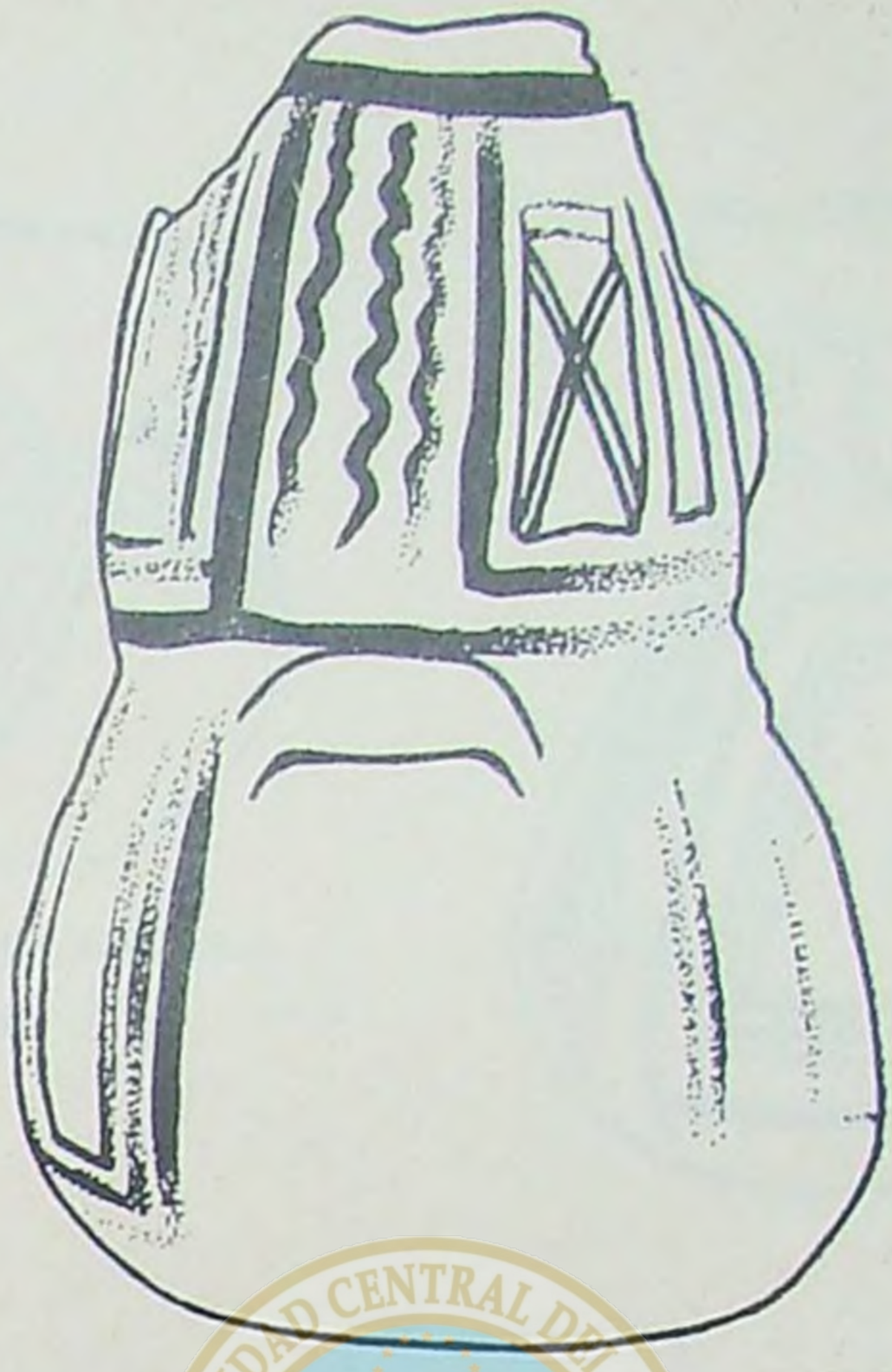

Figura 52 a.—Valle del Vilcanota. *UHLE*
Op cit. fig. 4 a

Figura 52 b.—Valle del Vilcanota. *UHLE*
Op cit. fig. 4 b

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
FUNDADA EN 1651
SALA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

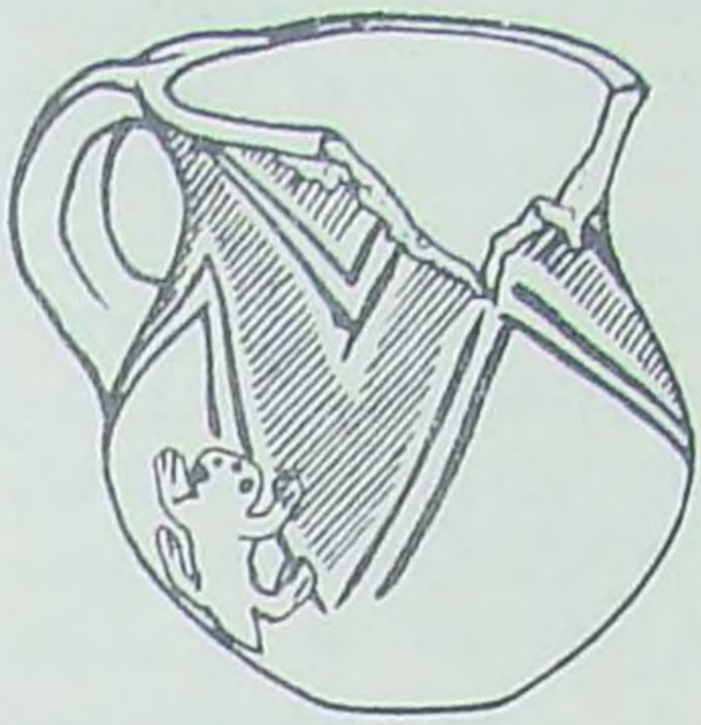

Figura 53.—Región del Cuzco

id 54. id

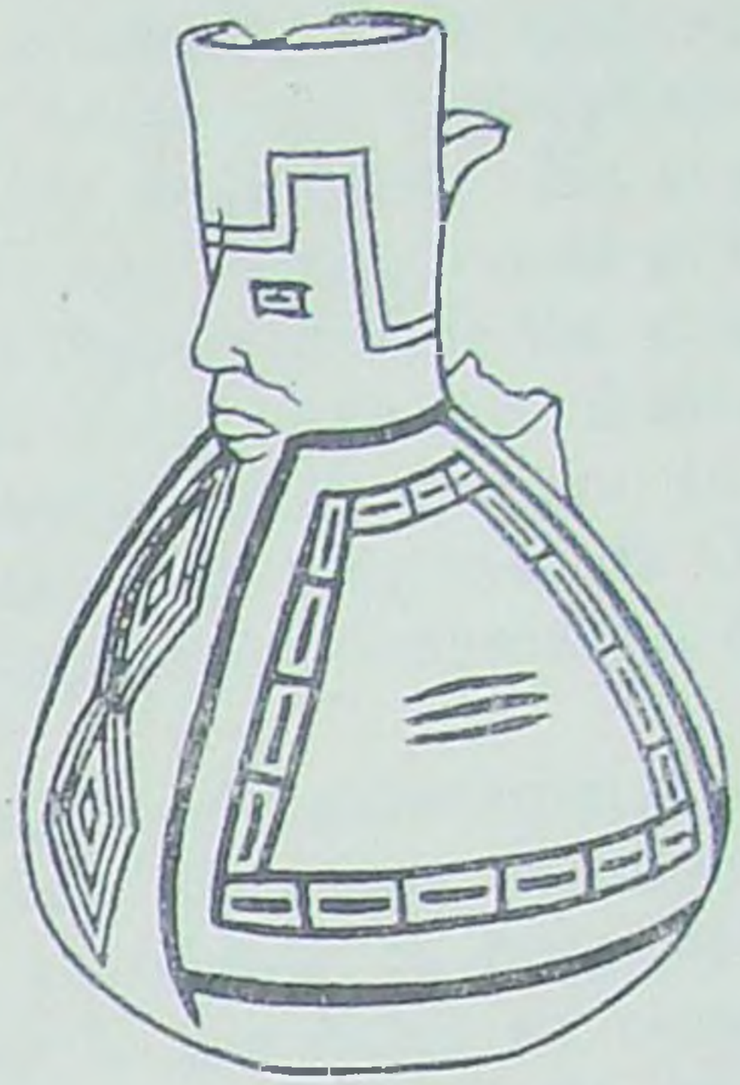

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

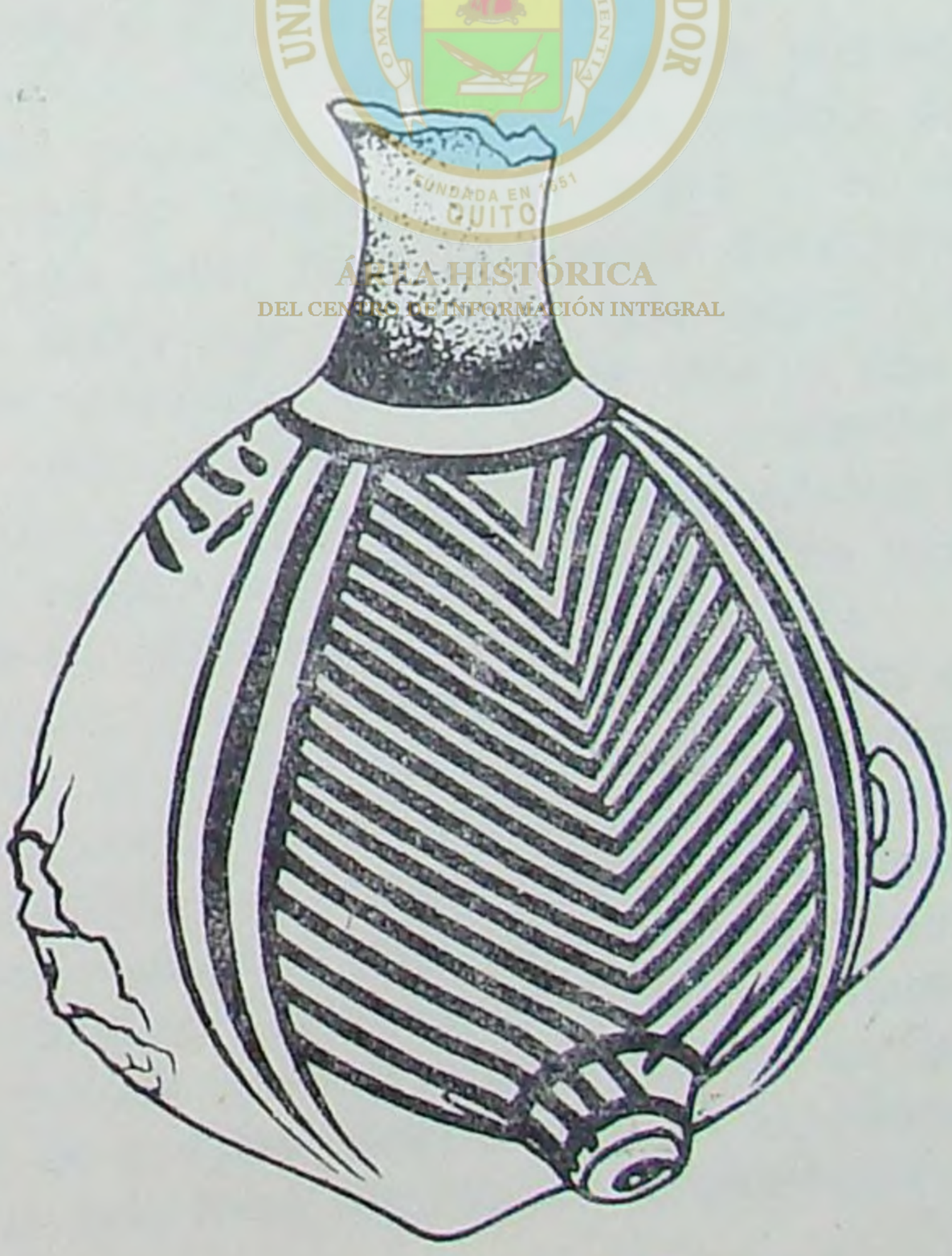

Figura 55.—Región del Cuzco

divididas por medio de verticales en cuadros, en los que aparece el anaranjado del fondo; cada cuadrado lleva una rayita paralela a los lados mayores, de modo que separadamente considerados, son idénticos a los ojos de la cara. En el gran espacio que así queda limitado, sólo hay otro ojo más grande, puesto diagonalmente. Toda esta disposición de los elementos ornamentales tiene un marcado sabor extraño al arte incaico clásico; el frasco, especialmente por la manera en que se ha representado el tocado, recuerda el epigonal de Ollantay-tambo, de la fig. 45, y la composición ornamental de las alfarerías atacameñas.

Fig. 56. Aríbal, que no corresponde exactamente a ninguna de las variedades de esta clase de vasos, la diferencia entre el asiento y el cuerpo del recipiente es poco pronunciada, como en la 11ª (1-k), con la que tiene en común la colocación de las azas, la falta de las orejitas junto al labio y de la cabeza de puma (1); como característica propia tiene un desagüe en la parte baja del vientre del vaso, que por su forma y lo que nos enseñan algunos objetos del período clásico, representa el órgano masculino.

El barro de que está hecho, es de pasta fina rojiza, y está enlucido con un empañete delgado, bien molido, de color café anaranjado, sucio; la decoración es negra y se compone de dos partes; la una cubre toda la porción delantera y está limitada por los lados por una triple faja negra y consiste en una serie de 19 triángulos inscritos; la otra es una banda ancha, colocada junto al cuello, en la cara posterior del aríbal, recorrida por cinco líneas onduladas, horizontales; todo lo cual es extraño al estilo cuzqueño imperial. Un vaso bastante parecido a éste se encontró en «La Paya». (2)

Seguramente, con el tiempo, se conocerán otros vasos, provenientes de la región del Cuzco, que, poseyendo como los dos que acabamos de describir, un carácter arcaico y primitivo, en relación con el arte clásico de la época del gran imperio, reunan elementos incaicos a otros que no lo son; entonces podrá juzgarse, con mayor acierto, si hemos estado en lo justo al constituir con los representados en las figs. 55 y 56 el tipo VI de nuestra clasificación, de la alfarería del valle del Cuzco y si éste tiene significado cronológico.

1.—Id, id, pgs. 8 y sigts.
2.—Ambrosetti.—«*La Paya*». 1907, fig. 202.

IX

Del estudio de los ayllos cuzqueños, de las leyendas, acerca de la fundación del Imperio, del de los restos arquitectónicos y de los de la cerámica no incaica del valle del Cuzco, hemos obtenido los siguientes resultados, que parécenos conveniente presentar aquí, en resumen:

Ayllus y tradiciones	Tipo arquitectónico	Cerámica
A	Construcciones pre-tiahuanaquenses. Tipo J.	Alfarería emparentada con Proto-lima y Nazca Y.
B Primeras poblaciones de que hay tradición, de estirpe aymará (Poques, Lares, Huallas) Era de predominio aymará.	Construcciones de estilo tiahuanacota.	Alfarería de estilo tiahuanaquense y epigonal.
C Llegada de los Sauasirayes y Antasayas. Invasión quechua.	Construcciones post-tiahuanaquenses. Tipo k.	Alfarería epigonal y colla-chulpa.
D Invasión de los Alcavizas. Dominio Atacameño.	Construcciones post-tiahuanaquenses. Tipos C, D, E.	Cerámica colla-chulpa y atacameña. a) atacameña-diaguita. b) chincha-atacameña diaguita.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ayllus y tradiciones	Tipo arquitectonico	Cerámica
E Nueva invasión aymará, que provoca el resurgimiento de los elementos quechuas, menoscabo del poderío atacameño. Primeros Incas.	Construcciones pre-incaicas. Tipo F.	Cerámica incaica-arcaica.
F Egemonía quechua. Definitiva derrota de los elementos que conservaron el poder en los períodos anteriores. (Chancas - Chinchas). Formación y desarrollo del gran Imperío.	Construcciones Incaicas. Tipo G, H, I, L, etc.	Cerámica incaica-clásica.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por el Profesor de Educación Cívica, de la Universidad Central,

Sr. Dn. Humberto García Ortiz

Breve exposición de los resultados obtenidos en la investigación sociológica de algunas parcialidades indígenas de la Provincia de Imbabura

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PRIMERA PARTE

EN OTAVALO

El Cantón Otavalo es uno de los más adelantados, bajo todo punto de vista, dentro de la República y el de mayor población indígena, en la Provincia de Imbabura. Calcúlase aquella en 40 o 50 mil. Las ocupaciones habituales de estos habitantes son la agricultura, rudimentaria todavía y una incipiente industria manufacturera, a más de otros modos de vida, secundarios o menos importantes.

Esta población se encuentra esparcida entre diversas parcialidades, de las cuales unas se hallan en mayor grado que otras bajo el influjo de la cultura dominante. Por ello, si bien es cierto que existen características generales que pueden convenir a todas, también lo es que cada parcialidad se especifica por medio de algunos rasgos peculiares. Probablemente, cada parcialidad es una especie de continuación histórica del antiguo *ayllu* (1), cuyos miembros se relacionan entre sí por lazos de real o ficticia consanguinidad.

De entre éstas las que hemos podido estudiar son: Monserrate, Punyaru, Pucará, La Compañía, Agato, Ilumán y San Roque. Las dos primeras se hallan situadas en las cercanías de la ciudad de Otavalo, las tres siguientes en los contornos del lago San Pablo y las dos últimas, aunque dis-

---

(1) De esta opinión parece ser también el distinguido autor peruano Carlos Valdez de La Torre. Véase «Evolución de las Comunidades indígenas». Lima. 1920.

tantes de Otavalo, en una posición más favorable para el contacto con dicha ciudad. Todas estas parcialidades mantienen vinculaciones con la población de Otavalo, aunque varíen el grado y la importancia de ellas, pues si, por ejemplo, la de Ilumán recibe más directamente el influjo de la civilización blanca o meztiza, la de La Compañía está notablemente menos influenciada por ésta.

PARRAFO I

Monserrate

Esta parcialidad se halla en las afueras de Otavalo, por el lado Noreste, y a bien poca distancia de la población. Es una parcialidad relativamente pobre, compuesta de pocas familias, cada una de las cuales posee apenas una parcela ínfima de tierra cultivable. Las casitas o chozas son, indistintamente, de cubierta de paja o de teja, sin que esto último implique ninguna capacidad económica superior.

Los indios de Monserrate están siempre en contacto con mestizos y blancos, a causa de su vecindad al poblado, por lo que sin ninguna dificultad puede descubrirse en ellos una mayor adquisición de ciertos rasgos culturales nuevos, no profundamente arraigados todavía, por otro lado. Las construcciones de las casas ostentan el marcado sello de lo indígena. Sobre las paredes de tosca hechura se levanta un techado, generalmente bajo, de paja o de teja; la casa no comprende sino una sola pieza que sirve, al mismo tiempo, de sala, dormitorio, comedor, cocina, etc., y dentro de la cual viven en franca camaradería los hombres y los animales. Modo de vida primitivo, que denota la miseria que circunda al indio, cuyo mundo doméstico se circunscribe, así, de una manera antihumana, al cuadrado de terreno, sucio y obscuro, que le sirve de escenario.

Al tiempo que visitamos estas parcialidades, era época de cosecha de maíz, alimento preferido y casi exclusivo del indio, en sus diferentes formas, desde el maíz tostado, que ha llegado a la mesa del blanco, hasta la *chicha,* bebida que to-

mada con exceso, causa gran embriaguez. En Monserrate encontramos también los terrenos parcelados cubiertos de *sarapanga,* lo que indicaba la reciente cosecha y alcanzamos a ver en los angostos corredores de las chozas, montones, pequeños o grandes, del codiciado grano. Fue curioso observar cómo en algunas chozas pendían del umbral de la puerta una o dos mazorcas gemelas, tomadas por los indígenas como indicio de buena suerte y de prosperidad. Reminiscencias de antiguas concepciones, ocultas en el más bajo fondo de la psicología indígena. Mazorcas gemelas y *mama zaras* (madres del maíz) que eran objeto de una especie de veneración por parte de los indios, como productos de la tierra ubérrima y sagrada, dotados de ciertas virtualidades mágicas, de propiedades talismánicas (1). No es la primera vez —y, al contrario, podemos observar con frecuencia en los diversos pueblos y lo hemos de volver a hallar entre los mismos indios— que el hombre encuentra, con un fino sentido panteísta, en el mismo objeto que le nutre, el blanco de sus afanes religiosos.

Los habitantes de Monserrate han llegado ya a comprender las ventajas de la escuela, por lo que sus hijos varones concurren a ella, si bien el provecho que derivan es relativamente escaso. Es inútil, eso sí, tratar de convencerles de que también para las mujeres es necesaria la educación. El concepto que de ellas tienen revela que, en este aspecto, la influencia de las capas sociales dominantes es nula, pues todavía la mujer es para el indio un sér cuyas únicas aspiraciones deben enderezarse a procurar satisfacer las necesidades materiales, pocas por cierto, del hogar: cocinar, traer leña, ayudar al marido en algunos trabajos, lavar, coser, etc., pero ni un punto más lejos de allí.

No obstante hallarse tan cerca de la población, los indios de Monserrate, como todos los demás, ocupan una posición especialísima respecto o frente a la religión de la minoría mestiza. Se ha hablado con singular porfía sobre la pretensa *conversión* del indio al catolicismo; se ha dicho que la labor de los sacerdotes y curas de almas ha conseguido sacar a los infelices indios de los peligros y errores de la idolatría para

---

(1) Véase, entre otros testimonios, el del Padre Pablo Joseph de Arriaga, en su libro: «La extirpación de la idolatría en el Perú». Col. Urteaga-Romero.

conducirles al culto monoteísta de la religión católica. Estas cosas y otras más se han venido diciendo desde la época de las primeras colonizaciones hasta nuestros días; sin embargo, no suscribiríamos nosotros tales afirmaciones. Si por *conversión* se entiende el abandono del ritualismo religioso aborigen y su reemplazo por el ritualismo de la religión dominante, efectivamente, podría hablarse de conversión; pero, si por conversión se entiende —y sólo éste es el verdadero sentido de una conversión religiosa— la total variación de la actitud psicológica del hombre, frente a las motivaciones y designios de su conducta, como sér dependiente de una o varias fuerzas superiores, entonces, hay que convenir francamente en que dentro del indio no se ha operado ninguna conversión, no bastando para afirmarla el simple hecho de que el formalismo católico haya sustituído al conjunto de ritos, principios y creencias de la antigua religión indígena. Técnicamente, el fenómeno debe ser denominado *superposición* de religiones, es decir, como la formación —en cierto modo, semejante a una formación geológica— de diversas capas religiosas, no bien estratificadas aún, en cuya virtud prodúcese un mutuo y recíproco juego de influencias de una a otra. Es por esto, sin duda, por lo que el indio no acierta con su posición religiosa. Viejas y tradicionales costumbres, creencias, al parecer muertas, coexisten con los ritos católicos, cuyo significado pasa desapercibido para él, no viendo en ellos más que una técnica que, entremezclada con la antigua, le permite expresar sus hondas conmociones psíquicas de carácter religioso.

No de otro modo se explica su sujeción a determinadas prácticas del catolicismo, en tanto que por otro lado los principios doctrinarios de dicha religión son perfectamente incomprendidos, si es que alguna vez le han sido explicados. Entre estas prácticas sobresalen —y esto puede aplicarse como carácter general a todos los conglomerados indígenas— aquellas que se refieren a los instantes inicial y final de la vida del hombre: nacimiento y muerte; bautizo y ritos funerarios.

Siempre, en todos los pueblos, estos dos momentos han sido rodeados de actos ceremoniosos, de liturgias, etc., como que inconscientemente el hombre hubiese pretendido rememorar los dos magnos sucesos, de los que el primero le coloca en el plano de la vida física y el segundo le hace desaparecer de él. Y puede sentarse como verdad comprobada que tales acontecimientos implican mayor número de ceremonias, ritos,

fórmulas, cuanto mayor es la primitividad de las sociedades. Así, por ejemplo, entre los salvajes australianos, la *denominación* del recién nacido, la puesta del nombre (cuya ceremonia posterior y más perfeccionada es el bautizo) es una ceremonia que interesa a la vida entera del *clan* y, por consiguiente, a todos sus miembros, razón por la cual éstos han de participar, más o menos directamente, de aquélla (1). E interesa en tal forma, porque como todos los miembros se sienten ligados entre sí por vínculos irrompibles, del acto de *poner nombre* al nuevo miembro puede depender la buena suerte o infelicidad del clan entero, pues el nombre, una palabra en definitiva, (hay que recordar el valor y la virtud mágica que para el primitivo encierran las palabras) (2), caso de representar un antepasado —siempre los nombres son tomados de los antepasados muertos— que, supongamos, hubiese sido castigado por los dioses —y no se olvide con que frecuencia ocurren estos castigos— acarrearía inevitablemente la ruina del grupo todo.

Pues bien, el bautizo, entre nuestros aborígenes, a pesar de su aparente ceremonia cristiana, conserva oculta una hueIla de las ceremonias primitivas, en especial por lo que respecta a la puesta del nombre —que, sociológicamente, es el acto esencial de todo el cortejo de ritos bautismales— según vamos a ver. Ahora, como es natural, es imposible encontrar entre los nombres algunos heredados de los antepasados, pues, perdido todo indicio de tradición histórica, el indio se ha visto obligado a quedarse como en el vacío; pero, merced a un fenómeno corriente en casos como éste, el fenómeno de la *sustitución,* a los nombres olvidados de sus antecesores históricos han venido a reemplazar los nombres de los *santos* del Calendario cristiano, convirtiéndose así éstos en los *sustitutivos* de los padres y demás ascendientes. (3)

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) Véanse, al respecto, las referencias suministradas en las obras de Spencer, Letourneau, Durkheim y otros; y últimamente: Lévy-Bruhl, «Quelques aspects de la mentalité primitive» y Freud, «Totem y Tabú».

(2) Véase Bastide: «Les noms de personnes dans les societés inferieures» (d'aprés le livre récent de V. Larock) , en la Revue Internationale de Sociologie».

(3) Así podemos explicarnos lo difícil que es, si no imposible, encontrar un indio que no lleve el nombre de uno de los santos cristianos.

En íntima relación con este hecho que acabamos de anotar se halla aquel otro que, como en ninguna otra parcialidad, pudimos comprobar en la de Monserrate, la colocación en un *nicho,* emplazado en la pared, de una imagen —estampa o estatua— de un santo, en la mayoría de los casos San Juan, santo de especial predilección para el indio. Estas imágenes, a las que también el indio les dota de virtudes imponderables, han venido, asimismo, en nuestro sentir, a convertirse en los reemplazos del antiguo *totem* (1), por aquel mismo fenómeno de *sustitución* al que nos hemos referido. *Tótem,* sagrado, especie de progenitor y, en todo caso, vínculo y centro de gravedad del grupo o del clan, de la parcialidad o comunidad; *tótem,* ave, piedra, roca, árbol, animal ú hombre, con toda la serie de mixtificaciones y aleaciones que realiza la vacilante inteligencia del hombre; *tótem,* surgido de las necesidades más elementales del primitivo, en aquellos días en que éste se sentía parte integrante del mundo y de todas las formas animadas e inanimadas de la tierra (2); *tótent,* en el que volcaron los antecesores de la humana especie, toda aquella vehemencia religiosa y social, única fuerza de la que disponían para no perecer infelizmente; *tótem,* en el que, asimismo, estaban confundidas vida y muerte, nutrición y reproducción, por lo que adoptaba las figuras más variadas respondiendo a las representaciones psíquicas elementales de los atemorizados hombres: animales con cabezas de hombres; hombres con cabezas de animales; serpientes aladas, símbolo de la fuerza espiritual del hombre, ansiosa de liberarse del poderío de la fuerza sexual e impotente para ello; árboles que encierran u ocultan un sér superior, piedras dotadas de virtualidad anímica y hasta de capacidad engendradora; rocas, tierra, en fin, madre suprema del hombre, tierra que, al mismo tiempo que se la adora, se la devora, en una confabulación de instintos geoláticos y geofágicos; *tótem,* cuya función cualquiera que sea su naturaleza, es la de mantener solidariamente unidos entre sí a los miembros del grupo, en uno como constante desarrollo de

---

(1) Véase Freud: «Totem y Tabú».

(2) Es el mismo ilustre autor, M. Lévy-Bruhl, quien, a este respecto, ha sugerido tales ideas, que han tenido su sistematización en la llamada «Ley de Participación». Véase Lévy-Bruhl. Véase además, a este respecto, la opinión de René Worms en «La Sociologie. Sa Nature, son contenu et ses attaches», págs. 139-140.

fuerzas centrípetas; *tótem*, que es el antepasado común, el *padre* de toda la horda o tribu, que es el héroe divinizado y el principio constitutivo y vitalizador del grupo; *tótem*, fuente de la vida, dios común, lazo social, fuerza creadora, etc. Todo esto es y significa la institución totémica dentro de los pueblos primitivos. Nuestros aborígenes conservaban aún grandes vestigios de ella, al tiempo de la conquista (1), en cuya virtud los *santos*, que fueron presentados por los misioneros y catequizantes españoles, como dotados también de todos aquellos caracteres, vinieron a ocupar, dentro de la concepción indígena, los sitios de los *tótems*, puestos en fuga o en olvido bajo la presión del español, soldado o misionero, cuando no las dos cosas a la vez.

Por otra parte, en los pueblos primitivos o en aquellos que, aun cuando salidos de la primitividad, conservan todavía ciertos rezagos de élla, —tal es el caso de nuestros indios (2)— los dos acontecimientos naturales, nacimiento y muerte, no están suficientemente delimitados, como ocurre, por ejemplo, para tipos más civilizados; no constituyen dos hechos opuestos, contradictorios y antitéticos, como nos los imaginamos nosotros de un modo racional, sino, al contrario, dos manifestaciones externas, diremos así, de una fuerza única, sola y central, presentida o, mejor dicho, intuída por el indio, acaso con una sabia comprensión vitalista, fuerza que lo mismo puede ser simbolizada por la vida que por la muerte.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) Solían hablar los indios, cuando les interrogaban los españoles, de trabajos como acequias, puentes, cercas, etc., hechos por «tigres osos, leones, serpientes, etc.», lo cual tomado literalmente desconcertaba a los conquistadores, quienes, sin duda, no atinaban a explicarse como pudo ser aquello, acabando por creer que los «tigres, osos, leones, serpientes, etc.,» no habían sido otra cosa que formas bajo las cuales se habría presentado el «*demonio*». Evidentemente, no se trataba sino de hombres de carne y hueso que, en lenguaje totémico, eran, en verdad, «tigres, leones, serpientes, etc.»; pues bien sabido es que, en la mayoría de los casos, el *tótem* es un animal. Véase Urteaga. «Religión de los Incas». Tomo II. Col. Urteaga-Romero.

(2) Alguien podrá reprochar el que veamos en los indios tipos recién salidos de la primitividad, pero, se desvanecerá tal reproche, cuando se recuerde las formas sociales y políticas que revestían todas las relaciones —siempre místicas, *signum specificum* de aquel carácter— mantenidas entre los indígenas precolombinos, aún dentro del imperio incaico.

En ello creemos nosotros encontrar una clave de explicación, a más de otros factores que pueden intervenir y que, sin duda, intervienen en el asunto, de la confusión de las fronteras de muerte y vida para el indio y, en mayor escala, para el primitivo verdadero, consecuencia de la cual es la adopción de posiciones o actitudes semejantes, ante entrambos fenómenos. O, por lo menos, si no semejantes, revestidas de ciertas notas comunes, como, por ejemplo, en el caso de nuestros indios, la nota común de las *libaciones*, y aún del festejo, ya para el bautizo, ya para los funerales, por disfrazado que sea en los segundos; sobre todo, si el muerto es un niño de poca edad.

No es que se alboroce el indio porque vaya el alma de su hijo al cielo a rogar por él, como generalmente se cree; no es tampoco que sienta satisfacción de sórdido carácter económico, por haberse reducido el número de aquellos a quienes tiene que alimentar, cálculo para el que no está ejercitada la mente del indio, nada de eso; sino que, en nuestro concepto, ello se debe a que, dentro de la comprensión del mundo y de la vida, particular a él, la escala de valores diferenciales de vida y muerte, no ha surgido todavía en su plenitud.

En cuanto al matrimonio, la influencia de la civilización dominante parece haber sido más acentuada. En efecto, el indio ha sido inducido a considerar el matrimonio como una verdadera institución sacramental (1). La gran transformación efectuada en la concepción indígena se patentiza en la diversa morfología que adoptan las uniones actuales respecto de la que adoptaban las de sus antepasados: hoy la forma *monogámica* del matrimonio ha reemplazado a las antiguas formas *polígámicas*. Por sus tendencias, disposiciones heredadas, etc., el indio es realmente un polígamo; pero, debido sin duda a las presiones de todo orden ejercidas por los conquistadores, se ha logrado transformarlo en monógamo. Hemos de reconocer que ésta es, acaso, la más fuerte de todas las pretendidas asimilaciones de la cultura occidental, efectuadas por el elemento indígena.

---

(1) Sinembargo, parece que los españoles no siempre daban *buen ejemplo*, a este respecto, como puede verse en el siguiente párrafo: «En un pueblo de Huamanga (para que se vea el escándalo que causa el mal ejemplo de los españoles en estos pequeñuelos) haciendo la causa de amancebado de un curaca muy entendido, tomándole su dicho, res-

También en cuanto a los actos ceremoniosos, existe una marcada preponderancia del rito católico, si bien no han desaparecido en su totalidad ciertos usos prescritos por una práctica consuetudinaria, tales como, en algunos casos, la reconstrucción, alterada desde luego, del *rapto* primitivo y, más frecuentemente, de la *prueba* prematrimonial (1).

PARRAFO II

Punyaru

Necesitamos hacer una observación de carácter general. La distribución de nuestro informe, en diversos párrafos, relativos a las parcialidades visitadas, no tiene otro objeto que el de reconstruir con facilidad el proceso de nuestras ideas, tal como se fueron presentando en la realidad. No tratamos,

---

pondió muy sereno que era verdad que estaba amancebado, pero que, sí era pecado? Replicáronle: Indio, pues no es pecado estar amancebado? Respondió con mucho sosiego: yo entendí que era la ley de Jesucristo, que habéis traído los Viracochas de Castilla, porque mi cura está amancebado públicamente con mujer, hijos y familia, el corregidor amancebado, el teniente amancebado, lo mismo nuestro encomendero, y todos los españoles, que residen en este pueblo, y cierto entendí que era la ley de vuestro Dios». Véase Pedro de Villagómez. «Idolatrías de los Indios». Apuntamientos del Padre Francisco Patiño al Arzobispo Villagómez. Col. Urteaga-Romero. Pág. 284.

(1) Resto también es esto de antiguas prácticas, según se deduce de la siguiente cita: «Otro abuso es muy común entre todos los Indios oy en día, que antes de casarse se an de conocer primero, y juntarse algunas vezes, y así es caso muy raro, el casarse, sino es primero *Tincunacuspa,* como ellos dizen, y están tan asentados en este engaño, que pidiéndome en un pueblo por donde pasava, un Indio, que le casase con una India con quién estava concertado de casarse, un hermano de ella lo contradezia grandemente, y no daba otra causa, sino que nunca se avían conocido, ni juntado, y de otro Indio se yo que abiéndose casado no podía ver a su mujer, y le dava mala vida, porque dixo que era de mala condición, pues nadie le avía querido ni conocido antes que se casase». Véase Pablo Joseph de Arriaga. «La Extirpación de la Idolatría en el Perú». Pág. 59.

por ello, dentro de cada párrafo lo pertinente a esa sola parcialidad, sino que hacemos de ella un marco dentro del cual encuadramos los diferentes problemas que, al estudiarla prácticamente, surgieron en el ámbito de investigación circunscrito a ella. Esto tampoco implica el abandono intencional del trazado de ciertas particularidades características de cada parcialidad, motivo por el cual, a más del anterior, nos vemos obligados a mantener esta división del informe en párrafos correspondientes a las varias parcialidades.

De acuerdo con este criterio y con este método, si no estrictamente científicos, por lo menos, fieles a la realidad de los hechos, pasemos a examinar la parcialidad de Punyaru, o sea, siguiendo la técnica propuesta, los problemas suscitados durante la visita a la mentada agrupación indígena.

La parcialidad de Punyaru se asienta en una extensión de territorio mayor que la de Monserrate. Es también más numerosa; comprende, por lo tanto, más grupos familiares y hasta las parcelas que cada uno de éstos posee son más extensas. En consecuencia, y dentro de un sentido muy relativo, puede decirse que los indios de Punyaru son más ricos que los de Monserrate. Esta *riqueza*, como se entiende, no se revela en la posesión de una casa mejor, ni en gozar de otras condiciones de vida, ni siquiera en gastar una vestimenta más lujosa, sino, a lo sumo, en tener un poco más de tierras, unas dos o tres cabezas de ganado y, acaso, en guardar muy ocultamente alguna suma de dinero, en monedas de plata.

También es una diferencia que se puede anotar, entre una y otra, la relativa a la distribución de los productos cosechados: mientras los primeros conservan para su alimentación toda la cantidad, por ser insignificante; los segundos están en condiciones de poder vender una parte de sus cosechas, a causa de la mayor cantidad de ellas.

La parcialidad de Punyaru está geográficamente situada hacia el lado Sureste de Otavalo y, así como la anterior, a corta distancia de la población. Sus tierras son más fértiles y, conforme lo hemos dicho, más extensas, determinando esta condición el que las habitaciones de las familias respectivas se encuentren colocadas a mayor distancia unas de otras. Sinembargo, esto no es un obstáculo para la subsistencia de los lazos de solidaridad entre los miembros del grupo, pues cada parcialidad conserva, a pesar de todo, una cohesión raras veces quebrantada y que se objetiva en la posesión integral de

la determinada zona territorial que le es propia. Es hasta cierto punto indispensable, eso sí, que dentro de esa zona no se produzcan soluciones de continuidad, es decir, que no se incrusten dentro de los terrenos de la parcialidad, de propietarios exclusivamente indígenas. pedazos de tierra que pertenezcan a algún extraño, sea blanco o mestizo. Es por esto, entre otras razones, por lo que el indio se muestra tan tenaz defensor de su parcela de tierra y, en caso dado, de las de todos los miembros del grupo. Existe, no cabe dudarlo, dentro de la conciencia del indio una faceta especial que nosotros la desconocemos o la malconocemos: es ese sentido de solidaridad ántropo-telúrica que opera decisivamente en él. Para el indio —y esto, ciertamente, trasunta viejos mitos y creencias soterradas en el más bajo fondo del alma indígena— la tierra es la madre y todavía una divinidad y el hombre —el hombre indio— es la continuación de la tierra, es la tierra misma que, al igual que en las plantas y que en los frutos, se infunde en una forma dada. Es por ello inconcebible para el indio —y, en todo caso, cruel— vivir sin un pedazo de tierra que sea suyo o que al menos considere como suyo. De aquí que se haya afirmado con plena razón que se trata de un tipo esencialmente *sedentario* y *agricultor,* es decir, traduciendo literalmente la segunda palabra, cultivador del agro, cultor de la tierra, adorador y a la vez explotador de la tierra, faenas ambas que, para el indio, encarnan un mismo significado hondo y esencial: trabajar, explotar, abrirle surcos a la tierra, en una como litúrgica ceremonia y, simultáneamente, rendirla culto, mediante el brazo que cava, la mano que riega, el arado que la desgarra para hundir la simiente que ha de nutrir al hombre. (1)

Todavía creemos reconocer nosotros una fuerza más que determina al indio a esa *sedentariedad,* en la absoluta falta de tradición histórica consciente que le caracteriza. Como afirman notables pensadores, —y nosotros mismos podemos comprobar— es un fenómeno constante el que los pueblos o grupos humanos, cuando por cualquier motivo han sido desposeídos

---

(1) Conceptos semejantes hemos oído vertidos en una conferencia que el distinguido mexicano Moisés Sáenz dictara en la Universidad Central, acerca del tema: «Los comienzos del tipo cultural mexicano». No hay que olvidar, además, que el citado señor Sáenz es autor del magnífico libro «El Indio Ecuatoriano».

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de sus tierras o cuando han emigrado de ellas, tengan necesidad de asirse porfiadamente de esa suma de tradiciones propias que constituye el comienzo de la historia, si no la historia misma, de esos grupos y pueblos. En casos como estos, el *territorio,* podemos decir, se desplaza al mundo psiquico y se halla constituido por esa red entretejida de ritos, creencias, tradiciones, usos, costumbres, etc., peculiares; se opera, pues, una transubstanciación del territorio, trocándose de geográfico en sociológico; al espacio o ámbito terrestre sustituye el ámbito social, o, dicho mejor, psiquico-social.

Empero, cuando un pueblo o grupo cualquiera, a más de sus tierras, a más de su ámbito geográfico, ha perdido también su *territorio psiquico* (si vale la frase), entonces es cuando verdaderamente ese pueblo o grupo se queda en el vacío, es nómada en la doble significación sociológica del vocablo. Porque —digámoslo de una vez—, hay dos especies o clases de nomadismo: se puede ser nómada por la tierra y nómada por la sangre, esto es, se puede ser nómada desde el punto de vista del territorio físico y nómada desde el punto de vista del territorio psíquico, desde el punto de vista de la sangre. Pero la *sangre* no es aquí la sangre en el sentido fisiológico de la palabra, aquí la sangre es sinónimo de territorio psíquico y éste es la suma de las tradiciones históricas y de las creaciones de un pueblo. Cuando a un grupo humano le falta su territorio geográfico, pero le queda su ámbito psiquico-social, ese grupo será nómada del punto de vista de la tierra, pero no lo será del punto de vista de la sangre. Al contrario, cuando a un pueblo que conserva su territorio, sus tierras, le hace falta su territorio psíquico, quiere decir que tal pueblo es nómada del punto de vista de la *sangre.*

Tal es, a nuestro entender, la posición actual del indio a este respecto. Conserva sus tierras, guarda su ámbito terrestre; pero, en cambio, ha perdido en la totalidad el ámbito de sus tradiciones históricas. Es, pues, un nómada por el lado de la sangre. Y por lo mismo que lo es, tiene que arraigarse tenazmente a la tierra, único soporte común que le queda para que no se disuelva la comunidad y sus miembros no sean condenados a un nomadismo dúplice, que ningún grupo humano, que no sea la horda primitiva, ha soportado. Fué curioso comprobar, a este respecto, algo que ya habíamos entrevistado y casi asegurado: la total ausencia de un pasado histórico entre los indios. No hubo parcia-

lidad, no hubo indio que hubiese podido darnos la más leve noticia acerca de él. Todo aquello que significa tradición, historia, ha sido perdido; pero, digámoslo mejor, ha sido arrebatado, usurpado. Y si hablamos de usurpación es porque, para nosotros, la conquista fué la que realizó ese despojo, más doloroso, sin duda, que el despojo de las tierras, de la base física de existencia de los grupos indígenas.

Los indios de Punyaru se distinguen por su especial habilidad para la confección de artefactos de esterilla (zuro), como canastos, los llamados *ternos* y aún sombreros. Es un trabajo monótono, realizado de preferencia por los hombres, en el cual no asoman motivos nuevos, ni, dentro de los mismos motivos, variaciones notables. Sobre todo, por lo que respecta al colorido, pudimos observar la insistencia de determinados colores, chillones, aunque alternados diversamente entre sí: el rojo, el anaranjado y el verde. Esta pasión por tales colores, ¿es un vestigio de arte autóctono, o es una importación realizada en el período colonial? Sospechamos nosotros que, de ser lo segundo, otros habrían sido los colores predominantes, ya que el español no era dado a las combinaciones fuertes; así, pues, hemos de concluir que la técnica de la coloración es un vestigio de arte nativo.

En cambio, las influencias extrañas déjanse notar con facilidad en la forma de los objetos, así como en los usos a los que éstos se adaptan.

Una nota relevante, característica, es el afán con que los indios realizan sus trabajos, la minucia que emplean en confeccionar, principalmente, aquellos ternos a los que nos hemos referido. Son éstos verdaderas obras de arte, arte menor, se entiende, en las que se admira, al par, el sentido de laboriosidad del indio y el estetismo, finura y elegancia de la confección misma. Sorprendimos a uno de estos indios en su trabajo, y era de verse y comprenderse el placer que experimentaba en tanto iba uniendo y entretejiendo las esterillas, de las que había de salir un canasto o un sombrero.

Por desgracia, esa misma paciencia, esa misma minuciocidad con que teje amorosamente sus artefactos, son perjudi-

ciales para el indio, del punto de vista económico, pues uno de esos cestos o canastos, en los que quizá volcó el trabajador todo su poder de invención, tan escaso, por otra parte, suele venderse a muy bajo precio en el mercado. De allí que estos indígenas se vean obligados a compartir sus labores, como lo hacen generalmente todos, entre las agrícolas y el trabajo manufacturero. Pero en ambas clases de tareas, eso sí, predomina aquella nota de la minucia, de la paciencia, de la devoción en una palabra, que revela el indio en tanto que trabaja.

Superficialmente impresionados, no cabe duda, algunos observadores han creído lícito deducir de estas características, propias del trabajo indígena, la conclusión de que el indio es inclinado a la ociosidad. No participamos nosotros de esta opinión, por las razones ya anotadas y, además, porque el criterio estimativo del trabajo del indio no debe basarse en una valoración cuantitativa de lo que produce, sino en una valoración cualitativa. Por sobre esto, hay que tener en cuenta que, psicológicamente, el indio, como pueblo, como raza, vive, dirémoslo así, una especie de «*edad media*», ya por las condiciones objetivas de su vida, como también por el sentido subjetivo que de esa vida posee. Ya es bien conocido que las «*edades medias*», épocas orgánicas según la expresión de Hauriou, (1), se caracterizan, en cuanto al trabajo y a los trabajadores, por la lentitud de los procedimientos, la supremacía de la calidad sobre la cantidad, el amor del artífice la obra ejecutada personalmente o con escasísima división del trabajo, etc., aspectos todos que no dejan de predominar en la actualidad en el mundo indio y, quizá también, entre los trabajadores mestizos de las ciudades, en menor grado.

(1) Es este ilustre autor quién, en su bello libro «La Ciencia Social Tradicional», ha dividido las épocas históricas de los diversos pueblos, con un criterio binario, en «edades medias» y «renacimientos», división, si no del todo científica, en extremo sugerente, razón por la cual la hemos aplicado al caso concreto que nos ocupa. Por otro lado, a causa de su concepción relativista de las civilizaciones y de la marcha sincrónica que siguen, es, para nosotros, un verdadero *inspirador* de Spengler. Claro que este último tiene tal resplandor que opaca a todos sus «*antecesores*».

Los indios de Punyaru salen a la feria de Otavalo, los días sábados, para efectuar sus operaciones comerciales: vender los objetos trabajados durante la semana y con el producto de esa venta comprar, a su vez, ciertas cosas indispensables para su alimentación, como sal y dulce, y otras, asimismo indispensables para su hogar: kerosene, espermas, etc. Terminada la feria, cuando regresan ya a su parcialidad, detiénense en las llamadas chicherías, lugares de venta de alimentos y bebidas, y se detienen casi siempre más del tiempo necesario para almorzar, exceso que se lo dedica a beber. Sucede generalmente que lo poco que han podido ganar en el comercio de sus objetos, lo invierten en la bebida, hasta tal punto que casi todos acaban por embriagarse.

Es típico el cuadro que ofrece una de esas chicherías, tiendas obscuras, sucias y malolientes, cuando los concurrentes, dominados ya por los efectos de la *chicha*, en un estado de semiconciencia, conversan, ríen, cantan, danzan y, no raras veces, pelean a gritos. (1) Pero, a más de ello, conviene observar un fenómeno muy interesante. Entonces, cuando el indio se encuentra bajo el influjo del alcohol, se amplía su radio de acción social, su mundo social se vuelve más extenso y entramado, dando así lugar a que se verifiquen nuevos, aunque efímeros, procesos de relación, de carácter asociativo, sin que lleguen a condensarse estas relaciones en «estructuras» sociales. Diríamos que, entonces, el espacio social del indio, de suyo tan vacío, escueto y reducido, se anima, se densifica y se agranda, merced a la creciente trama de esos procesos relacionistas asociativos. Pero, por lo mismo que esto sucede, podemos afirmar que la distancia social se agranda también para el indio, respecto de los límites de ese espacio, lo que entraña precisamente un estadio superior, sociológicamente hablando, si admitimos para este efecto, los conceptos de distancia y de procesos sociales, tales como los ha formulado Tazerout, de Nantes, en su bre-

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN CATÓLICA

(1) El indio, entonces, cambia de psicología, conforme lo ha puesto de relieve el Dr. Gabriel Garcés, vuélvese más alegre, confiado y hasta, puede decirse, generoso y expansivo. Subrayamos de buen grado esta afirmación, porque la creemos verdadera, pues nosotros mismos tuvimos ocasión de comprobarla.

ve exposición de la Sociología relacionista de Von Wiesse, de Colonia. (1)

Lástima que el fenómeno anotado se realice sólo perentoriamente —y aquí radica su defecto esencial—; pues, terminadas las fiestas, aquel espacio social del indio se reduce otra vez a su primitiva cortedad, con lo que también la distancia del sujeto, respecto de los límites de su espacio, se acorta, mediante un proceso disociativo, lo que, técnicamente, significa una vuelta al estadio inferior habitual.

PARRAFO III

Pucará

Geográficamente, la laguna de San Pablo queda situada en una cuenca yacente a los pies del Imbabura, rodeada de montes y colinas por todos lados. En los contornos de este lago se encuentran numerosas parcialidades indias, desde la de Agato, más influenciada por el aporte blanco, hasta la de Santa Rosa de Camuendo, al parecer, conservadora, más que ninguna otra, de rasgos primitivos notables y característicos. No nos fue posible visitarla, así como tampoco a otras muchas, por cuyo motivo nuestro examen hubo de circunscribirse a las de Pucará, La Compañía y Agato.

En una loma que, siguiendo la dirección del camino que conduce al lago desde Otavalo, queda a la ribera izquierda, encuéntrase la parcialidad de Pucará. Está vecina a la parroquia de Espejo, a cuya jurisdicción política y eclesiástica pertenece. El terreno, sobre el que están dispersas las casitas de los indios, con el mismo forzado desorden que hemos visto en las demás parcialidades, es árido, quizá a causa de la elevación, quizá también debido a su propia constitución geológica. La población es más numerosa que en Monserrate y en Pun-

(1) Véase el artículo «Sociología y Filosofía» en la «Revue Internationale de Sociologie», Nos, 9-10, 1933. Además, véase también: Von Wiesse «Sociología: Historia y principales problemas».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

yaru, si bien menos sometida al influjo de las capas sociales dominantes, gracias a su posición alejada de la ciudad de Otavalo. Esta población está esparcida en familias, con descendencia no muy numerosa, (1) pero relacionadas entre sí con más visible acortamiento de las distancias que en ninguna de las anteriores.

Los indígenas de Pucará poseen parcelas mayores aún que las de Punyaru, junto con animales, en mayor número también. Son, pues, agricultores, notándose en ellos, como es natural y explicable, un más intenso sentimiento de apego al suelo, a la vez que un mayor esmero —resto de la concepción religiosa del cultivo de la tierra— en labrar sus parcelas. Lo último se debe, además, a nuestro entender, a que, según lo hemos dicho, se trata de terrenos relativamente áridos e improductivos.

Pero, a más de agricultores, los indios de Pucará son tejedores, sin llegar a la categoría de los de Ilumán, pero bastándose ya a sí mismos para la confección de sus toscos y escasos vestidos. Bufandas, ponchos y tela para sus calzoncillos son los artículos preferentemente trabajados. No trabajan, sino con raras excepciones, para la venta, por lo cual dentro de cada choza hay siempre un telar productor de lo que consume exclusivamente la respectiva familia.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los indios de Monserrate y Punyaro no tienen escuela propia, pero como están tan cerca de Otavalo, concurren a las escuelas de esa ciudad. En cuanto a los de Pucará, puede decirse que cuentan con escuela propia, pues, la de la parroquia de Espejo, cuyos concurrentes son en mayoría indígenas, queda a corta distancia de la parcialidad. Sin embargo, hubo de impresionarnos desagradablemente la poca o casi ninguna labor que la escuela mestiza ha podido realizar entre estos indios. Por un lado, son muy contados los padres que

---

(1) Es una nota especial, digna de tomarse en cuenta, el que en las familias indias, los hijos son pocos, debido talvez a la mortalidad infantil o a otras causas que, por el momento, no analizamos.

envían a la escuela a sus hijos (1); por otro, los pocos que concurren salen de las aulas muy escasamente educados, debiéndose esta esterilidad de la educación, en nuestro concepto, no a la incuria o poca aplicación de los muchachos, —como dan a entender sus mismos padres, no sabemos si doliéndose o alegrándose de ello—, sino a que la escuela mestiza, tal como actualmente existe, y a la que se pretende adaptarlo al indio, no ejerce ningún aliciente sobre su ánimo, de suyo despreocupado e imprevisivo.

Motivo sería éste para desarrollar algunas hondas consideraciones; mas, como han sido hechas ya por otros observadores, con notable acierto (2), sólo queremos, por ahora, señalar las conclusiones más importantes. No cabe duda de que la educación indígena ha de ser concebida, dirigida y practicada, peculiarmente, sobre la base de las actuales condiciones generales de vida del indio, de su capacidad mental presente, de sus caracteres psicológicos propios y de las cualidades fundamentales de la raza.

Por ello, y por razones que sobran y que han sido aducidas ya por otras personas, creemos que es la escuela la que debe ir al indio, al seno de la vida india y no el indio a la escuela. Si el indio va a la escuela blanca o mestiza, no sólo que no se educará, —excepción hecha de una capa o barniz superficial que no es precisamente educación—, sino que, al mismo tiempo que adquirirá ciertos defectos y ciertas fallas de la civilización mestiza, perderá sus virtudes raciales, no por soterradas en el bajo fondo de lo inconsciente, perdidas del todo todavía.

La escuela para indios debe ser una feliz combinación de vida y trabajo, de educación espiritual y actividad manual; debe ser una escuela activa, con caracteres singulares; debe

---

(1) Téngase bien en cuenta que sólo a los varones, pues, de acuerdo con la concepción indígena de la mujer, ésta no ha menester de otra cosa sino de aprender a servir a su padre o marido.

(2) Entre otros, los ya citados Moisés Sáenz y Gabriel Garcés. Ultimamente hemos tenido ocasión de leer ciertas opiniones, al respecto, sustentadas por el Dr. Julio Tobar Donoso. Encontramos en ellas un punto sobre el que estamos de acuerdo y es el relativo al empleo del *quechua* en la enseñanza indígena, como una técnica indispensable para la eficacia de aquella. Pero, aparte de esto, parece que el Dr. Tobar considera necesario todavía el mantenimiento del indio en una situación de inferioridad racial, criterio propio de la era colonial.

ser una escuela ambulante, es decir, concretando los pensamientos, la escuela indígena debe estar constituída por una legión de misioneros laicos que, haciendo de su vida un apostolado, vaya, siempre en movimiento, de parcialidad en parcialidad, de pueblo en pueblo, si es posible de choza en choza, educando, pero no ciñéndose ciegamente a las técnicas pedagógicas europeas, sino de acuerdo con una técnica especial, cuya finalidad primera sea la de preparar el ambiente para el «renacimiento» del indio, como *raza*, renacimiento que puede ser total o parcialmente vernacular, pues que, aún en el segundo caso, se trataría de un renacimiento, ya que todo lo que vuelve a nacer es siempre distinto de lo que pereció.

Si, como lo hemos afirmado, el indio se encuentra despojado de su tradición, de su historia y de su sangre, es decir, de todo aquello que constituye el territorio psíquico-social de un pueblo o grupo, conserva, sinembargo, un resto de sus pasadas y casi extintas formas culturales. Nos referimos al idioma, que, aunque inconscientemente utilizado por el indio, puede ser utilizado a conciencia por el blanco, como un puente, para pasar de un lado al otro del gran abismo que separa al primero del segundo.

El lenguaje es la creación social más importante de un grupo humano y la relación interhumana de más grandes posibilidades distanciales que ha podido surgir en su seno, puesto que puede traspasar los límites impuestos por las modalidades del tiempo y del espacio. En efecto, si por un lado, puede cubrir las enormes distancias espaciales, al entablar un proceso asociativo, mediante la técnica escrituraria y, modernamente, mediante el teléfono y la radio; por otro, puede cubrir las más enormes todavía, casi infinitas, distancias temporales, al instaurar procesos sociales, mediante la misma técnica de la escritura —lenguaje muerto—, entre los muertos y los vivos. (1)

Pero, precisamente por los caracteres anotados, en mayor grado por el último, un lenguaje dado, es decir, el idioma, es, para un pueblo o grupo, historia y la historia es idioma; de modo que, al perder la una, deberíase perder el otro, como ha

---

(1) Hermosas páginas, sobre materia lingüística y acerca del valor social del idioma, puede leerse en la «Decadencia de Occidente» de Oswald Spengler.

sucedido, pongamos por caso, con el negro. Sin embargo, el indio, aunque ha perdido la historia, conserva el idioma, lo cual sería inexplicable, si no cayéramos en seguida en la cuenta de que, por eso mismo, el idioma ha descendido de la categoría que, sociológicamente, le corresponde, o sea, que ha dejado de tener valor como elemento cultural dinámico y corre el riesgo de transformarse en elemento definitiva y exclusivamente estático y sin vida.

Para evitar que esto último suceda es necesario que el idioma recobre su virtualidad dinámica, es necesario que el idioma vuelva a ser la forma de la historia indígena, así como que ésta vuelva a ser la trama espiritual del idioma. Si el indio fué despojado de esta trama, por lo que hubo de volverse nómada, es necesario devolvérsela, pero no en un castellano incomprendido, sino en su propio idioma; es decir, se necesita que ese idioma ensanche nuevamente sus ámbitos, merced al impulso dinámico del tejido histórico-espiritual del indio. Porque sólo entonces, cuando éste vuelva a orientarse dentro de su mundo psíquico-social, será posible hablar de que ha comenzado su resurrección. (1)

Es por esto por lo que creemos que el *quechua* debe ser utilizado, como puente, por los educadores blancos, hasta colmar ese vacío, esto es, hasta coordinar, dentro de las concepciones del indio, los dispersos fragmentos de aquel mundo autóctono, tan valioso un tiempo, hoy por desgracia conocido —pero no *vivido*— sólo por unos cuantos investigadores blancos o mestizos. ¡Triste condición la del indio: despedazarse, como en *asteroides* un planeta, el mundo histórico-espiritual de su raza, y ni siquiera saber que los restos de esa catástrofe reposan en el sistema de conocimientos de sus dominadores!

Para ello, los presuntos maestros del indio tendrán que servirse del idioma nativo. Cumplida la finalidad básica, ven-

---

(1) Nosotros creemos firmemente en una próxima «resurrección» *de lo indio,* no basados en meras apreciaciones subjetivas, sino fundamentados en principios científicos de ineludible eficacia. Y, —entiéndase bien, una vez por todas— esta resurrección no es la pretendida «rehabilitación» *del indio,* fórmula con la que se satisfacen los descendientes de *encomenderos,* pues, por rehabilitación entienden la mediocre educación mestiza, sino un verdadero «renacimiento» del espíritu cultural indígena, gesta que tiene que ser llevada a cabo por todos aquellos que —indios o no, según la concepción vulgar— sientan dentro de sí mismos los golpes de ese espíritu.

drá entonces la labor educativa, pero ya no contemplando al indio como esclavo, sino contemplándolo como señor. Empero, esta reviviscencia del idioma quechua, por medio del espíritu, del pasado histórico, ¿no significará un desplazamiento del idioma castellano? Tenemos que responder que esto no es ya posible y que, por otro lado, así lo fuera, no nos asusta la idea de un nuevo idioma mixto, idioma americano, castellano americanizado, *quechuizado* si se quiere, propio del hombre —no *cósmico,* según la expresión de Vasconcelos, sino *indio*— que algún día habrá de surgir en el ámbito continental. Pero en esta conquista, la única verdadera, que recientemente ahora empieza a realizarse, en esta conquista esencial y auténtica del indio, cuya gesta parece haber sido encomendada a las generaciones de este siglo, es preciso ser leal y noble, tanto más cuanto menos lo fueron aquellos conquistadores del Siglo XVI. (1) Démosle al indio previamente todas sus armas, la técnica civilizatoria que le perteneció; devolvámosle su posición, en cuanto fuere posible, y entonces ganemos esa raza para nuestra pretendida cultura, que, si es superior, habrá ciertamente de prevalecer. Pero, incluso este prevalecimiento se realizará sólo a costa de que cedamos un poco de nuestro pseudo-occidentalismo a cambio de otro poco de indigenismo, elevado a la categoría de valor cultural.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los indios, de Pucará, según notamos con creciente curiosidad en nuestra visita, no sabían o fingían no saber el

---

(1) No nos cansaremos de recriminar a España, precisamente cuanto más se esmeren otros por ensalzarla. Sólo los hijos *fronterizos* psicológicamente, los hijos de «dos madres», como diría Jiménez Caballero —y es un español quien lo dice— (Véase «Genio de España»), los equívocos, los ambidextristas, pueden contentarse con hacer, al mismo tiempo, el elogio de España y de la América pre-española, como si fuese posible — y, si posible, viril — entrar en componendas con el vencedor y el vencido. En cuanto a nosotros, bien arraigado tenemos ya nuestro criterio, pero criterio rígido, uniforme, sistemático, sin contradicción, y ese criterio, mal que nos pese, es inexorablemente condenatorio para la Madre Patria.

castellano, tanto así que hubimos de buscar un intérprete. (1) El intérprete es un tipo indígena especial. Su ascendencia histórica remonta a Felipillo. Es el indio ladino de la Colonia, el *sabido* de nuestros tiempos, indio que ostenta cierta superioridad respecto de los demás y que ha sido iniciado ya en la práctica de complacer al blanco, con traducciones ciertas o ficticias. (2) El intérprete está colocado en el puente del idioma; puede traicionar al blanco o al indio mismo, nunca a entreambos, sinembargo; porque si traiciona, es movido por cierto vínculo de solidaridad, con el uno o con el otro; y si traicionara a los dos, ¿qué vinculación social justificaría o explicaría esa traición?

Pero, ¿es que es traición, en el caso de cometerla en favor de sus amigos, parientes y vecinos, engañando al blanco o meztizo? ¿O, en cambio, no es sino una posición estratégica, tomada por un hábil sentido de defensa, frente a las capciosidades del blanco que le circunda, como con redes, con sus interrogaciones? Nos decidimos por lo segundo. El indio fué siempre cauteloso, preventivo, calculador y diestro para la estrategia, así para la bélica, militar, como para la psicológica. De allí su táctica para ocultar, para no presentar sino aquello que su fino instinto no considera peligroso; de allí esa astucia, casi felina, reptilesca, inherente a estratos psicológicos secundarios, que, en un momento dado, lo mismo puede servir para la defensa que para el ataque; astucia india, que a la vez que nos atrae, como los colores de una piel serpentina, nos puede herir, como afilado diente, serpentino también.

ÁREA HISTÓRICA
DIGITALIZADO POR EL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1).—Por la ausencia forzada del alumno Sr. Gonzalo Rubio, quién, en semejantes ocasiones, nos había servido y nos sirvió después admirablemente.

(2).—Recuérdese cómo ya Felipillo hizo lo que le plugo en su papel de intérprete, según se desprende de los siguientes textos citados:

«.....el Felipillo decía a la contra trastornando las palabras.....» «.....y la lengua (él mismo) por su parte que ayudaba con sus retruecos.....» Véase Pedro Pizarro.—«Relación del descubrimiento y Conquista del Perú, etc.»—Pág. 49.

«Mas esto fué maldad de Felipillo, que declaraba los dichos de los indios que por testigos tomaban como se le antojaba, no habiendo español que lo mirase ni entendiese». Véase López de Gómara.—«Historia General de las Indias». Tomo II.—Pág. 28.

Y estas virtudes, porque vistas a través de un criterio, no de moralista, sino de investigador sociológico imparcial, son virtudes, pues tienden a la conservación y hegemonía de la raza sobre el mundo (principio sobre el cual, por otra parte, se construyeron en los diversos pueblos los edificios de sus respectivas moralidades primitivas); estas virtudes, lo repetimos, hubieron de afinarse, refinarse, desde el momento que el conquistador llegó a nuestro suelo.

El indio se vió, se sintió atacado y tuvo que defenderse; vióse perseguido y, en su fuga, no perdió el sentido de la represalia. Aguzó su ingenio, agotó y dejó exhausta la capacidad defensiva que su inteligencia le proporcionaba; ideó ardides y juegos de astucia, en los que más de una vez cayeron los conquistadores incautamente, produciendo estos reveses de los blancos en el ánimo del indio una alegría fiera y un placer casi salvaje, alegría y placer que se expresaban, al parecer contradictoriamente, en cantos y danzas de muerte, en torno de los cadáveres de los vencidos. Era la alegría inhumana, era la voluptuosidad cruel, puede decirse, del reptil que siente bajo la presión de sus anillos el cuerpo de su víctima.

Hoy, el indio naturalmente se halla lejos de aquellos estadios psicológicos, los ha superado; pero, todavía, en momentos de ataque, ataque psicológico, se entiende, utiliza un recurso defensivo proporcionado por los mismos blancos: la mentira. Es sabido que la mentira era vilipendiada y sancionada en los tiempos precolombinos; el indio, entonces, casi no mentía, sobre todo, frente a los miembros de su mismo grupo o pueblo. Hoy el indio miente con facilidad, casi diríamos que miente por costumbre, inconscientemente, como el soldado viejo que, de súbito y sin siquiera pensarlo ni quererlo, lleva la mano a la gorra en ademán reglamentario. Y miente, —esto es lo importante—, ante el blanco o mestizo; pocas veces, casi nunca, ante el indio.

Evidentemente, la concepción indígena de la mentira ha variado. Hoy la mentira, conforme lo hemos asegurado, no es otra cosa que una técnica de defensa ante el blanco, técnica asimilada por el indio tan pronto como se dió cuenta de la eficacia de ella.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nos sorprendió encontrar en Pucará (1), como nos había sorprendido ya anteriormente en las otras parcialidades, las chozas con las puertas abiertas y sin más guardianes que dos o tres indios pequeños o *longos*. Ello demuestra que en el indio existe un sentimiento de confianza respecto de sus vecinos, miembros de la misma parcialidad. Desaparece el instito de conservación de la propiedad, porque ninguno de ellos teme que la suya sea atacada por otro indio. Por eso el *robo* no se conoce —o se conoce muy raramente— entre indios. En cambio, con relación al blanco, puede decirse que es frecuente, pero en estos casos el robo pierde el significado de ilicitud que nosotros solemos asignarle. También en cuanto al robo, como en la mentira, se ha operado un proceso de transformación conceptual. Antes de la conquista, el robo era desconocido, más que por el temor a las sanciones, porque se hacía prácticamente inútil, pues, asumiendo la propiedad ciertos caracteres comunatarios específicos, no aparecían todavía las nociones —muy europeas— de *propio* y *ajeno*, de *mío* y *tuyo*.

Tras la conquista, hubo de deformarse esta primitiva concepción de la propiedad, adaptándose los hechos a las categorías conceptuales de los conquistadores. Entonces, el indio adquirió el vocablo y la noción del robo, tal como los entendían sus dominadores. Comprendió pronto —ya desde el mismo Atahualpa (2)— que, si tales eran los actos calificados de ilícitos, por atentatorios contra la propiedad ajena, entonces, los mismos españoles infringían las normas que pretendían imponérselas, al apoderarse ilícitamente, por violencia, de las

---

(1) La visita que realizamos a Pucará tuvo lugar un día domingo. Con tal motivo, algunos indios viejos habían bajado a Otavalo, no tanto por oír la misa, según ellos mismos nos dijeron, cuanto por tener ocasión de beber un poco de chicha. La chicha era y es, indudablemente, el verdadero objeto de su salida a la ciudad. Lo afirmamos, porque —lo recordamos muy bien—, un indio que no había salido, al ser interrogado sobre el por qué de su permanencia en casa, nos respondió que él iba a misa solamente cuando tenía con qué tomar chicha.

(2) Recuérdese cómo el Inca citado trató duramente a los españoles, increpándoles por los atropellos contra la propiedad imperial, que habían venido cometiendo en el camino.—Véase González Suárez. —«Historia General del Ecuador», así como, entre otras, las crónicas de Herrera, Pedro Pizarro y López de Gómara.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST SAPIENTIA FUNDADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tierras y de las cosas que le pertenecían, que aparecían más que nunca como *suyas*, precisamente a causa de haberse presentado hombres extraños, con el carácter de usurpadores. Y, lógicamente, en el fondo del inconsciente colectivo del indio, surgió un obscuro e impreciso sentido de *recapturación*, que cada vez más fué debilitándose, pero que existe todavía en la más lejana penumbra de la psicología indígena.

Sin duda, el indio no sabe nada de su pasado histórico, no se da cuenta de las formas que revestía la propiedad en los tiempos de su señorío. Pero nos atrevemos a afirmar que de su configuración psíquica no han desaparecido todavía ciertas ocultas influencias de los sentimientos e ideas que sirvieron de soporte a los grupos aborígenes de sus antepasados. Tal, por ejemplo, el sentimiento de la propiedad comunataria, visible aún ahora, en los restos de las antiguas comunidades y en las parcialidades libres, con reminiscencias del *clan*, del *ayllu* o de la tribu. (1) Propiedad comunal, que implica profundo sentido de adhesión al grupo y a la tierra, pues tierra y grupo no son sino las unidades del binomio cardinal en el sistema de creencias indias. Propiedad comunal, con rasgos de patriarcalismo o matriarcalismo, de cuya existencia depende la fortaleza del grupo. Propiedad comunal, dentro de cuya constelación no se puede saber a ciencia cierta si el grupo posee a la tierra o si la tierra posee al grupo. Propiedad comunal, juego de relaciones recíprocas entre el grupo y sus miembros y entre éstos y la tierra, por medio del grupo. Propiedad comunal, en fin, que vale tanto como decir madre común, tierra común, historia común, por lo cual el único elemento objetivo de toda esta relación poliforme, la tierra, a la que se siente atado el indio y de la que se siente dueño; la tierra, a la que se cree madre porque alimenta e hija porque se la cultiva; la tierra, de la que se brota y a la que se torna; la tierra, que fué antes del hombre y será después del hombre, la tierra sagrada se convierte en una divinidad, es decir, en la más alta representación simbólica de la misma fuerza psíquica —consistencia, continuidad, eternidad— del grupo.

Para concluir este párrafo queremos subrayar algo que ya está planteado en lo que hemos expuesto. Los procesos

---

(1) Véase, entre otros trabajos, el muy notable de Carlos Valdez de la Torre, ya citado.

sociales, dentro de la vida social, interhumana, del indio, tienen diversos caracteres, diversa nomenclatura, según que esa vida social se extienda hasta el blanco —relaciones con blancos y mestizos— o sólo hasta el indio. La vida social del indio tiene dos caras, dos sectores vitales independientes, dos mundos sociales excéntricos, por lo que no vacilaríamos en calificar a esta peculiar posición actual del indio, del punto de vista de la Sociología, de *desdoblamiento* sociológico. El indio posee, pues, sin sospecharlo siquiera, un auténtico *doble* sociológico.

PARRAFO IV

La Compañía

Siguiendo la misma orilla izquierda del lago de San Pablo, nos encontramos con una parcialidad situada a las faldas mismas del monte Imbabura, en dirección Norte. Es «La Compañía», nombre castizo que ocultó sin duda al primitivo. El terreno sobre el que se asienta dicha parcialidad, es totalmente diferente de los anteriores. Es un terreno notablemente pedregoso como lo son casi todos los que forman las faldas del monte, no por eso, sinembargo, menos fértil y lleno de cultivos.

Según toda probabilidad, la abundancia de piedras, a uno y otro lado del Imbabura, débese a algún cataclismo geológico producido concomitantemente con los terremotos que, con relativa frecuencia, se han repetido en esa zona (1). Lo pedregoso del terreno hace necesaria una intensificación del cultivo, a más de la indispensable *yunta* de bueyes, por lo que casi no hay familia, en toda esta sección, que no la posea.

Los indios de «La Compañía» se hallan, igualmente que en las demás parcialidades, repartidos en familias, poseedoras

---

(1) Los indígenas hablan de «*reventazones*», es decir, de grandes brechas abiertas en las entrañas del monte, de las que, como ríos, salieron enormas corrientes de piedras. Parece que la más fuerte de todas se produjo con ocasión del terremoto del 68.

de parcelas más extensas —acaso porque aquellas son menos numerosas—, cada una de las cuales encierra la casita o choza, en su mayoría con cubierta de teja (1). La distribución interna de los cuartos sufre, en esta parcialidad, una pequeña variación. Ya no es en una sola pieza donde se realizan todos los menesteres, sino que, junto al cuarto grande, hay en el extremo del corredor, una especie de cocina, cercada con una pared que no alcanza hasta la techumbre, especie de cocina al aire libre, como un vivac de campaña, conforme al gusto del indio, pues éste siempre come afuera, ora en el patio, ora en el mismo campo en que trabaja, ora, en fin, en los caminos, al mismo tiempo que los atraviesa.

Los indios de «La Compañía» son agricultores, no faltando, por cierto, uno que otro tejedor y algunos que trabajan con la conocida *«totora»*, planta diversamente utilizada por ellos. Aman la tierra. como todos, y suelen vender sus productos, porque sobrepasan a las necesidades de consumo de la familia. Sin embargo —y esto no sólo aquí pudo ser observado—, conservan una parte mayor de la que necesitan, destinando el exceso para la siembra venidera.

La citada parcialidad se halla, a causa de su misma situación topográfica, en menor grado influenciada por la civilización dominante. Visiblemente aparece este carácter en el desconocimientos del idioma, en el analfabetismo y, sobre todo, en la mayor táctica defensiva desplegada frente al blanco. El indio de «La Compañía» es arisco, huraño, dueño de una psicología que podríamos llamar *furtiva,* por esa tendencia, general en el indio por otra parte, a comportarse siempre furtivamente (cuya significación etimológica —*furtivo, furtum, hurto*—, es ya significativa), como a hurtadillas, en sus relaciones con el blanco.

El porcentaje de analfabetos, en esta parcialidad, puede calcularse en un 98 %; y, por lo que se refiere al término me-

---

(1) Algo curioso que pudimos observar en las habitaciones de estn parcialidad, es que todas habían sido construidas con la cara al Sur, es decir, de espaldas al monte, acaso, debido a la dirección que toman los vientos, acaso también —según se nos sugirió— debido a la influencia de cierto sagrado respeto —reliquia de antiguas creencias religiosas antropomórficas— al Imbabura, considerado, según vagas tradiciones, dentro de la fantasía primordial del indio, como un viejo poderoso al que no es posible descontentarlo.

dio de todas las parcialidades visitadas, inclusive las cercanas a las ciudades, puede estimarse, sin temor de errar, en un 95 %, lo que quiere decir que el analfabetismo cunde entre los indios. Pero todavía hay, en este aspecto, una circunstancia agravante que no la hemos considerado hasta el momento. De nada le sirve al indio concurrir a la escuela, porque, una vez salido de ella, olvida lo que aprendió. Son muy pocos los que conservan siquiera el alfabeto —leer y escribir—, y, en cuanto a las demás materias, todos quedan en el mismo estado que antes, es decir, se *deseducan* con asombrosa rapidez, si puede hablarse de educación.

Un rasgo muy singular, que observamos con interés, lo constituyó la permanencia, en los indios de esta parcialidad, más que en ninguna de las otras, de ciertos caracteres antropológicos diferenciales, correspondientes al tipo conceptual de la *raza* india. Pero en este punto se justifica una digresión teórica.

Siempre habrá dos principales criterios crítico-sociológicos que pueden ser seguidos en el análisis investigador de los grupos humanos, criterios o, mejor acaso, concepciones cardinales de las que es necesario partir para llegar eficazmente a la entraña de los problemas sometidos a examen. Son la concepción estática y la concepción dinámica, advirtiendo que la una no excluye a la otra, sino que más bien se integran; así como también que ni la estática deje de tener algo de dinámica, ni la dinámica algo de estática. La estática es la descriptiva, la configuración mental —esquematización conceptual— que necesita ver los hechos y los procesos como son, como están, como han resultado en la faz externa de los acontecimientos; la dinámica, en cambio, es aquella configuración que necesita contemplar los grupos y sus hechos y relaciones, no como son, no como están, ni han sido, no como han resultado en la faz externa, sino como *van siendo*, como devienen, en una especie de movimiento constante —dinámica, evolución— de la misma configuración.

La estática penetra, va de fuera adentro; la dinámica *exsurge*, va de dentro afuera. La estática es la configuración

mental sometida a las circunscripciones de tiempo y de espacio; la dinámica es aquella configuración que fluye, y que rebasa aquellas limitaciones, sin que tenga otra que la impuesta por la profundidad. La estática es como una música que suena, pero de la que sabemos perfectamente cuándo comienza y cuándo acaba; la dinámica es como una música que se oye sonar inexhaustivamente, como que saliera de sí misma, como que cada nota engendrara a la siguiente. Empero, no sólo en el mundo de las configuraciones mentales pueden darse una estática y una dinámica. También en el mundo de los hechos reales y de los sucesos históricos pueden igualmente darse. En efecto, hay hechos, ideas, conceptos, pueblos, grupos, que se caracterizan *estáticamente;* y hay grupos, pueblos, hechos, conceptos e ideas que se caracterizan *dinámicamente.* Ahora bien, unos y otros pueden ser estudiados de acuerdo con una configuración mental estática o dinámica, de donde tendríamos que pueblos, ideas y creencias característicamente estáticos pueden contemplarse dinámicamente y que pueblos, creencias e ideas característicamente dinámicos pueden contemplarse estáticamente.

Nuestro mundo indígena, justamente, se caracteriza como algo estático, y no sólo en la época presente, lo que sería engañoso afirmar. Siempre, inclusive en los tiempos del Imperio Incaico, el mundo indígena —hombres, hechos, ideas, etc.—, se caracterizó estáticamente. Recuérdese cómo el Imperio mismo, con su sistema jerárquico, su ordenación, su fundamento místico, sus leyes, etc., constituyó, en la realidad histórica y en la concepción mental, un perfecto símbolo del sentido estático de los primitivos americanos. Y lo mismo puede decirse de las ideas religiosas, de las costumbres, de los modos de vida, y aún de las artes y de la guerra misma.

Hasta aquí, casi todos han estudiado el mundo indígena —estático— sólo de acuerdo con una configuración mental estática. Pero ahora queremos contemplarlo, siquiera en uno que otro aspecto, con un criterio dinámico. Así considerada, la *raza* india (lo que motivó la digresión), existe y no existe. En primera instancia, recordemos la doble significación del concepto de *raza:* bio-antropológica e histórica. Ahora bien, dentro de ambas significaciones, cabe contemplarla estática o dinámicamente. De donde deducimos cuatro facetas conceptuales sobre la *raza* india, reducibles a dos categorías distintas:

RAZA INDIA
- Significación antropológica (Naturaleza)
  - Estáticamente: no existe.
  - Dinámicamente: existe.
- Significación histórica (Espíritu)
  - Estáticamente: existe.
  - Dinámicamente: no existe.

La *raza* india, pues, dentro de la significación histórica, como fluido existencial dinámico, no existe. Pero es ineludible tender a ello. En cambio, dentro de la significación bio-antropológica, tampoco existe, como forma existencial estática. Y, también, quiérase o nó, queramos o nó, *estamos* tendiendo a ello. Porque la *raza* india, en este sentido, no es, no va a ser una forma extraña a nosotros, sino que *está siendo* mediante todos nosotros, está emergiendo de todas las masas humanas de América.

Como se puede ver, las direcciones anotadas nos conducen, nos conducirán a un cambio en los cuatro términos de la relación trazada, cambio que traerá como consecuencia la plena realización del tipo racial indígena.

Solamente después de hacer la serie de diferenciaciones que hemos hecho, es posible comprender, en su verdadero y relativo sentido, y justificar, nuestra afirmación acerca de la permanencia de determinados caracteres bio-antropológicos en los indígenas de la parcialidad que nos ocupa. Tales caracteres se refieren a la órbita fisiclógica y aún a la psicológica, es decir, a la raza, en cuanto naturaleza; pero no a la raza, como espíritu.

Los indígenas de «La Compañía» se nos presentaron dotados, en mayor grado que los otros, de un sentido comunatario de grupo, acaso debido ello a su mayor alejamiento de los sectores culturales blancos. Y no sólo por lo que se refiere al instinto de propiedad, sino —y esto nos pareció de sumo interés—, en cuanto atañe al sentimiento de la propia

personalidad. Y entonces, surgió en el proceso mental que íbamos esquematizando, el siguiente problema: ¿Hasta qué punto el indio en general ha llegado a elaborar su propia personalidad? ¿Obran, acaso, sobre él, más que los rasgos psíquicos personales, viejas tendencias clanísticas, de grupo, que lo enlazan con el vientre materno de la *gens* y, más allá todavía, con el suelo mismo que la fecundara?

Ya Waldo Frank, (1) refiriéndose a una etapa histórica anterior, es verdad, ha dicho que en todo el Imperio Incaico no hubo, cuando desembarcó el español, ni una sola *persona* individual que pudiera contraponerse al invasor. La personalidad individual hallábase, por decirlo así, sumergida en el fondo de la psicología del grupo. Y, a causa de ello, el triunfo del conquistador fué fácil y casi exento de peligros.

Pero, aún ahora, transcurridos los cuatro siglos de período colonial (pues el régimen colonial subsistió y subsiste, para el indio, a pesar de la República), tenemos muchos indicios para afirmar que el fenómeno descrito persiste, aunque, naturalmente, mitigado. También ahora el indio se siente ligado, de manera indisoluble, con las entrañas de la comunidad. Solo, se encuentra en peligro, vacila ante las acometidas de la naturaleza y de sus semejantes; por ello, su *yo* —incompleto, brumoso— se refugia en los claustros psicológicos de la colectividad. También ahora el «inconsciente colectivo» prevalece sobre el marco de lo individual, haciendo del indio un *sér* adscrito a la masa social y, por ende, a la tierra común.

La personalidad individual, en su más hondo sentido, es una elaboración anti-biológica, producto de una «lucha *por* la personalidad y lucha *contra* la personalidad», segun frase de Prokopenko (2), lucha entre el *yo* y el *no-yo*, entre el fondo común impersonal, «hornaza sombría y caliente» y la débil, contradictoria razón que pugna por destacarse de él; la personalidad, clarificada en la razón, en el *yo* que piensa, es como un «punto luminoso» —conciencia— que titila sobre el espeso «mar de las tinieblas», el «mare tenebrarum» de la órbita

---

(1) Véase «América Hispana», obra que, después de «Meditaciones Suramericanas» de Keyserling, es, para nosotros, lo mejor que se ha escrito sobre nuestros pueblos.

(2) Véase «Préliminaires Biologiques a l'Etude de la Sociologie. La Personnalité Biologique» (pág. 117) en la «Revue Internationale de Sociologie». Nos. III-IV. 1933.

biológica, como nos dice, en tan sublime forma, el ya citado autor.

En este sentido, evidentemente, el indio posee ya una personalidad. Pero esto no es sino la primera etapa en el lento proceso formativo de la personalidad, Destacado el hombre del substrato biológico de la especie necesita también destacarse del substrato psicológico del grupo. Y esto es lo que no ha logrado todavía realizar el indio. Por eso afirmamos que su personalidad es —nada nos parece indicarlo mejor que este vocablo— *brumosa.*

Buena prueba de ello —aunque vulgar— es la tendencia del indio a usar siempre la forma *plural,* en su lenguaje, como si nunca se sintiera solo, como si por sus labios se expresasen los instintos y anhelos que reposan en el «inconsciente» de la masa. No dice *yo,* dice *nosotros,* bajo el influjo de una relación inexpresada, que se mantiene siempre entre él y su grupo. El *yo* es la fuga de la comunidad, del todo, del *nosotros;* el *nosotros,* la fuga del *yo,* del individuo, de la personalidad. Pero, para el indio, los términos se confunden, a causa de la permanente indistinción psicológica en que yace.

Si tal es la verdad, quiere decir que la noción del *derecho, del derecho subjetivo,* como la entendemos nosotros, influenciados por el Derecho Romano y, luego por el Derecho Francés y por el Germánico, no ha de aparecer, con la misma intensidad entre los indígenas, que sólo tienen un vago conocimiento de esos derechos, merced a las medidas represivas que emplean para con ellos los sedicentes titulares de tales derechos. Y así es, en efecto. Inclusive en lo que atañe a la propiedad y a la persona, exteriormente reglamentadas de acuerdo con los criterios de los señores dominantes, el indio vive todavía internamente una etapa anterior de la vida del derecho, cuando éste servía para resguardar los intereses de la colectividad y no los intereses del individuo, precisamente porque éste no surgía aún. (1)

(1) Entre los puntos que no han sido todavía explorados —que nosotros sepamos— por ningún investigador del mundo indígena, está el relativo al Derecho, a la contraposición de las diferentes concepciones efectuadas a raíz de la Conquista, al estado actual de las nociones que sobre *derechos* puedan tener los indios, etc. Es, por ello, por lo que nosotros ahora, no hacemos sino plantear el tópico, en espera de posteriores exámenes. Pero, sí, para algo han de servir los principios del sistema de conocimientos europeo, es exactamente para permitirnos adelantar algunos conceptos, según lo acabamos de hacer en el texto.

PARRAFO QUINTO

Agato

De regreso de «La Compañía» nos detuvimos ligeramente en Agato, Fuerza es, por tanto, que nuestro informe en este párrafo, sea también ligero.

La parcialidad de Agato, que es, sin duda, la más numerosa y rica, se halla situada, como la anterior, a los pies del Imbabura. Es, eso sí, mucho más grande la extensión de las tierras que posee, pues, a más de las parcelas de cada una de las familias, la parcialidad tiene, como terrenos comunales, toda la falda del cerro en su parte superior. Estos últimos están destinados al pastoreo, a la extracción de leña, etc., pero no a la labranza, hasta tal punto que está prohibido a todos los miembros del grupo —y con mayor razón a los extraños— el sembrar en ellos.

Las parcelas familiares, en cambio, están dedicadas al cultivo. Nos causó una singular impresión observar que todas ellas son casi iguales en tamaño, de tal modo que, vistas a distancia, semejan exactamente los cuadrados de un tablero de ajedrez, lo cual está realzado por la diferencia de color que ofrece cada una, debido a los cultivos diferentes.

De todas las parcialidades examinadas, es la de Agato, con evidencia, la que ha sido más sometida al influjo de la civilización blanca, principalmente a causa de haberse convertido en centro de una misión evangélica extranjera. Contra todos los temores manifestados por los clérigos católicos, que, a pesar de ello, nada provechoso realizan para el indio, creemos, de nuestra parte, que la influencia de los misioneros evangelistas es menos de índole religiosa que de índole cultural.

Y ello, porque, en materia religiosa, para los efectos de la *conversión* del indio, lo mismo da que la nueva religión sea el protestantismo o el catolicismo, si uno y otro van a ser predicados en igual forma. Desde este punto de vista, más aún, nos inclinamos a reconocer que el catolicismo dispone de mayores recursos para su labor de conversión, aunque más

no sea que el cúmulo de imágenes, ritos, ceremonias que, si bien vaciados de toda significación para la mente indígena, al menos, no dejan de causar en élla una impresión objetiva permanente; en cambio que el protestantismo, no disponiendo de tales recursos, a causa de su misma doctrina, está en menor grado condicionado para efectuar tal *conversión.* (1)

No así, desde el punto de vista de la cultura en general, sobre todo, desde el aspecto educativo, en el que —fuerza es decirlo— los evangelistas han ejercido decisiva influencia, más notable todavía si se tiene en cuenta que son apenas pocos años, —si se compara con los que hemos tenido nosotros—, del establecimiento de la misión en esos lugares. Pero todavía mayor que en el aspecto educativo es la influencia ejercida en cuanto a las costumbres y preceptos higiénicos. Los indios de Agato son, por eso, los que viven mejor, ya por la comodidad de las casas, por el aseo que impera en éllas, ya también porque el contacto social con los evangelistas les permite gozar de ciertas ventajas materiales, como el cine, por ejemplo. Desde luego, para la comodidad de las casas, ha contribuído también la mayor capacidad económica de los indígenas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sinembargo, y a pesar de estas influencias blancas, el indio de Agato, —y más los de las otras parcialidades—, carece de todo sentido *político* diferenciado, de toda noción de participación subjetiva en el organismo estatal. De una participación *objetiva,* hecha tangible principalmente en los trabajos municipales y en el pago de los impuestos, en las multas y en las prisiones, puede decirse que sí tiene ciertas ideas. Pero, por lo demás, el Estado no cuenta para nada dentro de su vida; menos todavía se podrá creer al indio capacitado para ejercer y reclamar algunos derechos que, legalmente, deberían serle concedidos, tales como el de sufragio. No encon-

---

(1) Sin embargo, parece que algunos indios se han declarado *evangelistas,* nada más, claro está, que por complacer a sus señores.

tramos un solo indio que, por alfabeto que fuese, se hubiera acercado a las urnas a depositar su voto. Y, no obstante, a pesar de que los indios forman las tres cuartas partes de la población del Estado ecuatoriano, todavía se creerá en la farsa de la «representación popular» y se afirmará que un Presidente, por ejemplo, es el verdadero mandatario del *pueblo.* (1)

No hay término medio. O convenimos en que el *pueblo* no está constituído sino por la cuarta parte de los mestizos de las ciudades y, por consiguiente, que el Estado mismo, como tal, es una burla secular que el mestizo hace al indio, un instrumento de que se sirve aquél para oprimir a éste; o, nos ponemos de acuerdo en que el tal sistema de «elección popular» es el *truco* político más injusto que ha podido darse en Estado alguno. Pero si no hay término medio, existe una conclusión general que cuadra perfectamente a entrambos términos de la relación dilemática. Es que tanto el uno como el otro, tanto el Estado como el «sufragio», éste por causa de aquél y aquél por causa de éste, deben reformarse totalmente, porque ambos padecen de vicios originales teóricos y son, en la práctica ecuatoriana, el complejo de injusticias más grande que una minoría ha esgrimido y esgrime, como burda técnica de opresión secular, contra una mayoría sojuzgada.

Los mismos caracteres se observan, como es natural, en la posición del indio frente a las disposiciones legales. El indio obedece y cumple las leyes, pero únicamente por el temor a las sanciones. No se da cuenta del valor de un imperativo legal, que, ante él, sólo se muestra por su reverso de coacción. No solamente diremos, en consecuencia, que el indio carece de espíritu cívico —que fuera mucho pedir—, sino de toda noción política. La misma noción de «patria», que tan explotada es a veces por determinados sujetos que se titulan políticos, la misma noción de patria que suele conmover y

---

(1) En este punto, debiéramos preguntarnos, como ya se preguntaba el mismo Montalvo y como, siguiendo a éste, se preguntaba también el Dr. Pío Jaramillo Alvarado, justamente en la celebración del Primer Centenario del nacimiento de aquél: «Pero, ¿es que hay un *pueblo* en el Ecuador?». Y nótese bien que esta pregunta, que los dos citados autores se hacían, dentro de un sentido *político,* la hacemos nosotros incluso en un sentido sociológico. Y lo sensible es que tenemos que respondernos negativamente.

exaltar a las heterogéneas masas de las ciudades —aunque éstas tampoco tengan un sentido exacto de élla—, no desempeña un papel importante sobre la psicología indígena. Cierto que, en la más primaria significación, la «patria» es menos un concepto que un profundo sentimiento de adhesión al suelo; es menos una categoría intelectual que una exaltación instintiva de las fuerzas telúricas que yacen latentes en el substrato biológico del hombre. Y cierto, también, que, desde este punto de vista, el indio puede llamarse un *patriota.*

Pero, cuando nosotros hablamos de la patria, como categoría política, nos estamos refiriendo a aquella noción que se ha depurado precisamente de las malezas del instinto, a aquel concepto, de carácter político-social, que hace radicar el centro de gravedad del sentimiento patriota en el elemento histórico-cultural, antes que en el meramente geográfico-territorial. Y, en este sentido, el indio no es un *patriota,* justamente porque no tiene «*patria*», ni cultura.

Existen, por decirlo así, dos nociones de patria, muy semejantes a las otras dos que hemos examinado, a propósito del territorio. La patria *física,* el suelo, el territorio geográfico y la patria *cultural,* el ámbito histórico-social de un pueblo. La segunda es, diremos, usando una expresión spengleriana, el «contraconcepto» de la primera. La primera es una fuerza que ata, con poderosas vinculaciones, a la tierra madre y, así entendida, todos los hombres, quiéranlo o no, salvo los nómadas por el lado del suelo, son patriotas. La segunda es una fuerza dinámica que mantiene a los hijos de una misma patria en una como constante centripetalidad hacia ella; y, en este sentido, los pueblos y grupos humanos todos, quiéranlo o nó, son también patriotas, salvo los nómadas por el lado de la sangre. Y el indio es exactamente, según se ha visto antes, un nómada por el lado de la sangre.

El indio no es, pues, patriota, ni ciudadano, ni elemento subjetivo del Estado, nada. Estamos autorizados para concluir que éste no representa para él otra cosa que el «dominio del hombre sobre el hombre», tal como lo conceptuara Gumglowicz. (1) Y, lo que es más grave, representa esto, no sólo

---

(1) Véase «La Lucha de Razas» y «Derecho Político Filosófico», obras, cuyas doctrinas pueden no ser todo lo científicas que se quiera, pero que no dejan de tener, por ello, una cabal aplicación en nuestra realidad.

objetivamente, sino también subjetivamente, pues, aún dentro del mundo de las borrosas ideas políticas del indio, el Estado surge con tales caracteres. Y —cosa admirable— él mismo cree sinceramente que debe ser siempre así, justifica la diferenciación habitual de los hombres y ha llegado a declararse convicto de su posición humana subalterna.

Sin duda, no siempre pensó así, no siempre admitió que, *ex hypothesi,* él era inferior al blanco, Pero cuando, durante 400 años, se le enseña a un pueblo que su única finalidad en la tierra es servir a otro, cuando se le inculca la idea de su inferioridad innata, cuando, principalmente, se le demuestra esa inferioridad, sometiéndole a los contundentes argumentos de la tortura y del azote, ese pueblo acaba por creer como en un dogma en el principio de la diferencia natural de los hombres, acaba por encontrar justo que unos —los blancos— hayan nacido para mandar y otros —los indios— para obedecer. Lo único que debe admirarnos es que ese pueblo, en casos como éste, no hubiera llegado a adorar a sus opresores, transformándoles imaginariamente en dioses, tal como parece, por ejemplo, haber sucedido, en no lejanos tiempos, con los negros. (1)

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(1) Este criterio de inferioridad es tan palpable que, a cada paso, hubimos de encontrar datos probatorios de él. Si el indio habla con el blanco, para pedirle algún servicio, se descubre la cabeza. Todo blanco es denominado con el epíteto, muy sugestivo, de «*patrón*» y —esto es irritante—, todo blanco, y aún mestizo, cree tener la suficiente superioridad para decirle, a manera de insulto, al indio: «*runa*». Hasta tal extremo está infundido este criterio que, conforme lo comprobamos multitud de veces, el indio cree que sus enfermedades deben ser curadas por remedios distintos que los usados por el blanco. «El blanco debe curarse con remedios calientes», decían, «y los «*runas*» —se llamaban a sí mismos—, con remedios fríos».

PARRAFO SEXTO

Ilumán—San Roque

No podíamos abandonar el Cantón Otavalo sin detenernos a examinar Ilumán, considerada muy justamente como la más atractiva de las parcialidades que se encuentran en contacto con los centros de población mestiza. Por eso, antes de dirigirnos a Ibarra, nos detuvimos en ella. Ilumán es una parroquia, de población preponderantemente indígena, si bien no faltan algunos elementos *cholos* y aún blancos. Ilumán se halla situada a alguna distancia de Otavalo, en el camino que conduce a Ibarra, a un lado y otro del cual se levantan las casitas indígenas, rodeadas de la infaltable parcela, por pequeña que sea. San Roque pertenece al Cantón Ibarra, pero la contigüidad geográfica respecto de Ilumán y, más todavía, la contigüidad sociológica, nos permitieron estudiarlas conjuntamente y nos permiten, ahora, exponerlas dentro de un mismo párrafo. San Roque es, asimismo, una parroquia mestiza, pero rodeada de numerosa población indígena, igualmente esparcida por entre los contornos de ella.

Sin embargo de que los indios poseen sus parcelas de tierra, la ocupación preferente de ellos no es la agricultura, sino la confección de ponchos, sombreros, etc. Los indios de estas parcialidades se hallan particularmente dotados de aptitudes para esta clase de trabajos. Los hacen de muy buena calidad, de colores atractivos, aunque siempre sin salirse de las combinaciones acostumbradas; y los trabajan con la misma asiduidad, minucia y devoción artística con las que, según se ha visto, otras parcialidades realizan diferentes trabajos, tales como la de Punyaru los canastillos y cestos.

Las casas son un poco más amplias; descúbrese en ellas mayor número de muebles; hasta las hay algunas no desprovistas de cierta clase de adorno. En el corredor de casi todas está el *telar,* en el que el indio teje su poncho, o los objetos que emplea para la confección de los sombreros. Estos resultan gruesos, duros, un poco toscos, son de grandes dimensiones y de formas primitivas. Los usan, sinembargo,

no sólo los indios, sino también algunos *cholos* o indios elevados a esa categoría social.

El indio trabaja siempre en el corredor o en el patio y casi siempre no trabaja solo. Existe, dentro de la familia, una división del trabajo. Así, mientras el padre, el tejedor, teje o tiñe la lana, las mujeres hilan y los niños la cardan. No es rigurosa, ni constante, ni ordenada esta división del trabajo; pero, en todo caso, revela el afán cooperativo de los miembros de la familia para la realización de la obra. Iguales afán y sentido de solidaridad se observan, por otra parte, también en las labores agrícolas.

El indio, cuyos antepasados no conocieron la pereza, es todavía un amante del trabajo. No creemos que conscientemente le rinda culto como a una divinidad, pero sí podemos asegurar que, inconscientemente, le ofrenda todos los días, a modo de rito religioso, sus mejores esfuerzos y energías. Y como el indio no concibe la ociosidad para sí, tampoco la concibe para sus subordinados familiares. Todos, mujer e hijos, deben trabajar, rendir algún aporte a la familia, ser elementos útiles y no cargas ociosas. Es por esto, sin duda, por lo que el criterio valorativo y apreciativo que el indio tiene de sus hijos, se basa en las capacidades de trabajo que posean. Un buen hijo es, para el indio, aquel cuyo rendimiento es máximo, aquel que ayuda a sus padres en las tareas, aquel que se solidariza con su padre para toda suerte de labores.

Esto nos explica, ciertamente, el no haber encontrado en ninguna de las parcialidades indios ociosos, que vivieran del trabajo de los demás, ni siquiera las mujeres. Los únicos que, al parecer, llegan a estar exentos de los trabajos son los excesivamente ancianos o inválidos. Pudimos ver, a pesar de ello, y precisamente en Ilumán, un enfermo crónico de parálisis, que, no obstante, se daba modos de trabajar, en tanto que la mujer iba a buscar leña al monte. No nos equivocaremos, por tanto, si, basados en nuestras observaciones, afirmamos que el porcentaje de individuos que no trabajan es, cuando más, un 5 % y, en todo caso, por una de las causas apuntadas.

Hay que recordar que durante el Imperio Incaico, período histórico anterior a la Conquista, el trabajo estuvo oficialmente reglamentado. La pereza, como la mentira, se halló proscrita de los ámbitos indígenas. El Imperio era, por eso, como una colmena y, aunque pueda recriminarse el que se forzara

a ciertos elementos a realizar trabajos que no deseaban, nadie podrá negar que, para los intereses colectivos, es preferible un pueblo de trabajadores coaccionados que un pueblo de ociosos libres.

Más tarde, durante la Colonia, el indio tuvo que trabajar mucho más. Y se le encomendaron las tareas más pesadas, sin ninguna consideración, mientras su señor comía, dormía, jugaba y musitaba rezos que él mismo talvez no comprendía. Y, en la era republicana, siguió trabajando con el mismo incesante ritmo de antes, ya que se le aumentaron perentoriamente los tributos, de los que sólo después se le ha ido poco a poco exonerando. Fuerza es, por consiguiente, convenir en que una tan prolongada *adaptabilidad* de la raza al trabajo ha debido dejar huellas, transmitiéndose éstas, como por herencia, de generación en generación.

Continuamente se ha hablado y se habla de que los indios de Ilumán se enriquecen demasiado. Sinembargo, no es esta la verdad. Según los datos que logramos obtener, podemos establecer el siguiente término medio: un indio trabaja, con la ayuda de todos los miembros de su familia, dos ponchos al mes, cada uno de los cuales es vendido, a lo sumo, en treinta sucres, lo que nos da la cantidad de sesenta sucres. Ahora bien, para la confección de los dos ponchos, necesita una arroba de lana, que le cuesta treinta sucres. A esta suma hay que añadir, más o menos, cinco sucres, valor de las anilinas y otras sustancias que entran en la composición. Son, pues, treinta y cinco sucres los que se gastan y veinticinco los que se obtienen como precio del trabajo personal. En total, veinticinco sucres, durante un mes, como salario correspondiente a cuatro o cinco personas. Supongamos aún que esos veinticinco sucres constituyeran la remuneración por el trabajo del tejedor solamente, ¿habrá para enriquecerse con un jornal de 80 centavos, más o menos?

El indio no gana, pues, casi nada, por más que trabaje. De ahí que nunca se haya dado el caso de un indio que lograse, por esta vía, acumular *capital.* El indio es, en esto, comparable al trabajador manual del medioevo, una razón más para subrayar algo que antes hemos dicho: que el indio vive una especie de «edad media», debido a ciertas condiciones objetivas de su vida.

A consecuencia de la necesidad de vender sus productos, el indio de estas parcialidades ha devenido un comerciante.

Siempre fué el comercio una relación que tendió a establecer procesos entre diversos pueblos, generalmente procesos de singularización efectiva de cada pueblo. Al parecer, el comercio está desempeñando un papel similar en lo que concierne al indio respecto del blanco, como si en verdad se tratase de dos pueblos diferentes, enclavados en una misma demarcación político-territorial. Sólo que, en vez de favorecer el desarrollo de sus caracteres específicos, en vez de procurar una *invención* —o resurrección— de las cualidades propias de la raza, está principalmente realizando una labor adversa, está favoreciendo la *imitación* (1) de las cualidades del sector blanco, llevando algo así como una contra corriente que acabará por *desindianizar* al indio. Y —lo que es sensible— las cualidades imitadas no son precisamente las positivas, sino las negativas.

Así, por ejemplo, en las relaciones comerciales, el indio se ha tornado falso, engañador, hasta no exento de cierto sentido de especulación. Naturalmente, todo esto forma parte de la técnica comercial y, también, de la estrategia psicológica del indio frente al blanco, por lo que pudiéramos talvez decir que son recursos utilizados por vía defensiva. Empero, no cabe negar que ciertos modos de conducta del indio, cuando la relación es comercial, son decididamente adquisiciones de última hora, habiendo sido antes por completo inusitados.

Los relaciones comerciales son las más poderosas entre las que pueden entablarse de pueblo a pueblo o de grupo a grupo. Ello se debe, sin duda, a la relativa *constancia* de esas relaciones, no en el sentido superficial de que siempre haya de verificarse un intercambio, sino en el sentido, sociológico, de que las representaciones psíquicas de esas relaciones, o sea, las «relaciones cristalizadas», perduran con mayor vivacidad en la mente de quienes participan en ellas, lo cual revela un contacto social de carácter permanente, sea que los procesos, derivados de ese contacto, signifiquen «asociación» o «disociación». Todas, o casi todas, las representaciones psíquicas de las otras relaciones son, por así decirlo, inter-

---

(1) Tomamos estas palabras de la terminología sociológica de Tarde, cuyas tesis están en la actualidad siendo reconsideradas favorablemente. Véase «Las Leyes de la Imitación».

mitentes, como puede verse, por ejemplo, en las políticas, literarias y aún religiosas y, en todo caso, son menos constantes; pero, las representaciones psíquicas de las relaciones comerciales —acaso por su fundamento de economía— se caracterizan por su estabilidad.

Así, solamente, dentro de las fórmulas que pedimos a la Sociología relacionista, podemos explicarnos el que las relaciones comerciales, más que todas las otras, hayan logrado generar procesos sociales —más de «asociación», desde luego, que de «disociación»—, entre el indio y el blanco, No obstante, el indio es un mal comerciante cuando comercia con el blanco; no así, cuando comercia con el indio. Lo cual nos prueba, una vez más, la existencia de aquel *desdoblamiento* sociológico al que nos hemos referido ya.

Mientras visitábamos Ilumán, moría una mujer indígena en casa de una de esas llamadas «*brujas*», hecho que nos dio margen para hacer algunas indagaciones al respecto. Con sorpresa, nos dimos cuenta de que la «bruja» sufría una especie de rechazo por parte de sus vecinos, mientras que venían a visitarla con frecuencia indígenas de otras parcialidades. A primera vista, podía creerse —y, si mal no recordamos, tal fue la opinión de uno de los alumnos— que ello se debía a que los indios de su parcialidad, menos supersticiosos, habían perdido la creencia en las virtudes de ella. Pero, para desvanecer esta posible opinión, nos bastó saber que los indios de Ilumán, a su vez, acudían a los «brujos» de otras parcialidades.

Así planteados los hechos, el problema se suscitó en seguida. ¿A qué se debe esta especie de intercambio de «brujos»? ¿Es que cada parcialidad desconfía de las habilidades de *su* «brujo», o es que el indio se deja llevar por el prestigio de lo desconocido, del «brujo» extraño? En los tiempos primitivos, toda comunidad, todo grupo, transformó, consciente o inconscientemente, a algún individuo en «depositario», si no en creador y animador, de las fuerzas colectivas, hechas vir-

tudes mágicas (1) Y así surgió el *mago*, que más tarde habia de convertirse en el sacerdote, o quedar, como un viejo recuerdo alterado por el tiempo, en la figura del brujo, dentro de los grupos sociales, si no totalmente primitivos, al menos, conservadores de vivos vestigios de primitividad.

El *mago* es la síntesis singularizada y personal de las fuerzas creadoras del grupo, es un poderoso intermediario entre éste y las divinidades. Pero como las divinidades son buenas y malas, como hay demonios y dioses, espíritus diabólicos y espíritus celestiales, el mago participa de entrambas naturalezas, es decir, es al mismo tiempo un intermediario del dios y del diablo, un individuo que puede causar bienes lo mismo que males. Por eso es que el mago puede dar vida y matar, hacer llover o producir sequía, eclipsar el sol o derramar fuego hirviente, ser árbitro en una palabra, de los destinos de las cosas y de los hombres, de la naturaleza y del espíritu.

Por lo mismo, el *mago* es transformado, *ipso facto,* en un *personaje* sagrado, es, quizá, la primera *persona* que surge y se destaca dentro del grupo, convirtiéndose para éste en un centro de gravedad. Y si, como lo ha supuesto un distinguido autor, más que el sér físico del mago, es su *nombre,* la palabra con que se lo designa, la fuerza que gobierna los poderes sobrehumanos, ya podemos comprender cuál es el grado de veneración con que se pronuncia ese nombre. He allí una palabra metamorfoseada en principio creador, palabra sagrada que es un *tabú* para la multitud, porque su sola pronunciación puede alterar el ritmo de los sucesos humanos y de los acontecimientos de la naturaleza.

La palabra es un don supremo, no cabe duda. Pero también pudo haber sido un instrumento de opresión, en los primeros tiempos, si, según hipótesis del mismo autor, existió entonces una prohibición de usar el lenguaje hablado, como más tarde el escrito, para el común de las gentes, siendo el mago el único que habría podido utilizarlo libremente, con el

---

(1) Acerca de tan sugerentes problemas, puede consultarse las obras ya citadas, de Letourneau, Durkheim, etc. Véase también: «Blondel, «La Mentalidad Primitiva»; Halbwachs, «Los orígenes del Sentimiento Religioso»; Schmidt, «Manual de Historia Comparada de las Religiones». La literatura sobre la materia es abundante.

fin de aparecer prestigioso y poder encauzar a los miembros del grupo en tal o cual dirección. Imaginemos cual pudo haber sido la situación de los primeros hombres, sometidos al *tabú* del lenguaje, cuyo monopolizador era el mago. Pero sin ir tan lejos ¿no existen ahora mismo ciertos lejanos sucesores históricos del mago, que desempeñan idéntico papel, salvadas las diferencias, ante las atónitas multitudes de nuestros días?

Un juego oculto, recóndito, de estas tendencias ancestrales, no bien estratificadas en las capas primarias de la psicología humana, parece realizarse en la conducta de los indios frente a la persona y al nombre de los brujos. Empero, si esto nos facilita la comprensión del dominio ejercido por éstos sobre los demás hombres, ¿por qué, en el caso concreto que nos detiene, un grupo humano —la parcialidad indígena— desconfía de su propio «brujo» y acude a un extraño? Fuerza es decirlo. El hecho nos está revelando que la raza india padece actualmente de una relativa debilidad psicológica. Cuando los grupos son fuertes encuentran en sus propios magos los centros de imputación a los que refieren todos los hechos. No es una referencia consciente, sino inconsciente. Mas, cuando los grupos se debilitan, cuando sienten relajarse los lazos y fuerzas que mantienen equilibrado el «sistema social», entonces ocurre que van en busca de otro centro, aunque esté situado fuera de su seno.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero es esto justamente lo que está sucediendo en el caso de nuestros indios. Desde la Conquista han venido relajándose los vínculos mantenedores del «sistema», desde la Conquista los grupos indígenas han venido sufriendo un proceso destructivo que, a no tratarse de tan fuerte raza, la habría ya liquidado; ¿qué de raro, por consiguiente, que cada grupo indígena, cada parcialidad desconfíe de su brujo, que es como desconfiar de sus propias virtudes, y haya de acudir, a brujos extraños, creyéndolos dotados de esas virtudes y de mayores fuerzas?

Existe, además, otra posible explicación. Es evidente que toda magia se basa sobre una técnica de *ocultamiento* y que el mago es, en definitiva, el hombre que oculta —o se cree que oculta— algo. Por eso creemos que el primer mago fué un mortal aventurado que, habiendo hecho un hallazgo por casualidad, lo mantuvo oculto durante todo el tiempo posible, precisamente el tiempo que duró su magia. Pero si en un momento dado el grupo descubre el secreto de la magia,

ésta se derrumba y entonces el mago aparece como un embustero. Es que ya nada tiene que ocultar y como los demás lo saben todo, desconfían de sus pretendidas virtudes. Por eso es preciso acudir ante un mago extraño, o sea, ante aquél que, por mantener algo en secreto todavía, representa un centro de gravedad. Aplicando esto al problema planteado, podemos aseverar que el brujo de cada parcialidad va perdiendo su fuerza, a medida que va desapareciendo su técnica de ocultamiento, por lo que se hace necesario ir en busca de un brujo más poderoso, es decir, en busca de un hombre que todavía mantenga en secreto muchas cosas. Pero la técnica de ocultamiento, tiene que ir necesariamente desapareciendo, dentro de cada grupo, a causa del mayor contacto, hasta que a la postre el pretenso mago o brujo desciende al nivel de cualquier hombre vulgar.

En los confines de la parcialidad de San Roque nos encontramos con un caso particular que, dada su importancia, merece una detención especial. Nuestra exposición no contempla, ni debe contemplar, los casos aislados; no obstante, exceptuamos el presente, a causa de su relieve sociológico. Nos referimos al indígena Calixto Córdova, bien conocido por los indios de la comarca, por los mestizos de las parroquias vecinas y aún por los blancos de los centros citadinos.

Fuimos expresamente a la casa. Esta no ostentaba ninguna variación respecto a las de los otros indios. Era, es cierto, un poco más amplia; tenía construcción doble, comodidad relativa, pero observábase en ella la misma oscuridad de las habitaciones, la misma negrura de las paredes y la misma típica ausencia de ventanas.

Encontramos a Calixto Córdova dirigiendo una labor de deshoje de maíz, recientemente cosechado. Trabajaban en ella algo así como una docena de indígenas, algunos parientes, otros vecinos, según nos indicó el mentado Córdova.

Córdova, físicamente, es un robusto indio, de marcados caracteres raciales, con el color cetrino, la mirada ladina del indio que sabe que sus visitantes conocen su condición y relativa preeminencia respecto de los demás indios. A pesar de

ello, suele andar vestido como todos, sin siquiera haberse calzado, ni menos cortádose el cabello. (1)

En todas las otras casas se nos habia recibido con hurañez, con cierto aire de desconfianza y hasta, en algunas, con inocultable desagrado. En casa de Calixto Córdova fuimos recibidos con atención, se nos ofreció asientos y el dueño de ella vino a entablar conversación con sus visitantes. Podía notarse en todos estos detalles el cambio que ocurre en el individuo, cuando se lo educa y cuando mantiene relaciones más intensas y extensas con los blancos.

Córdova sabe leer y escribir, es indio *entendido,* conoce muchos de los vericuetos judiciales, habla con cierta soltura, inquiere y no se limita a responder, sino que conversa como un individuo urbanizado. Y este es, exactamente, el calificativo que debe dársele, así como a los demás indios que han llegado al nivel social de Córdova. El urbanizado no es el civilizado, menos el culto, pero es un tipo urbano que ocupa una posición intermedia entre el hombre del campo y el hombre de la ciudad.

Como casi todos los indios de la parcialidad, Córdova es un agricultor y un tejedor, si bien su renombre y, quizá, hasta su pequeña fortuna, los debe al último de los trabajos. Los ponchos trabajados por él, en efecto, son tenidos como de mejor calidad, más apreciados por lo tanto. Córdova no tuvo embarazo en hablarnos de su posición económica, contrariamente a lo que suele hacer y decir todo indio. (2) En ello revelábase una muestra de satisfacción, hasta de orgullo, pero no de un orgullo de indio, que se basara en la prosapia de su raza, sino de orgullo mestizo, es decir, de ese orgullo del *cholo* enriquecido que se cree gran señor por sus tierras o sus casas. Era esto, indudablemente, un defecto postizo, adquirido por Córdova en su contacto con los elementos blancos. Ha podido ver, no sin razón, que en las ciudades son considerados como dignas personas muchos sujetos infelices, a causa de sus propiedades, y que éstos se conjeturan tales a

---

(1) «No me lo cortaré jamás», nos dijo, adelantándose a una posíble insinuación de nuestra parte.

(2) Nos manifestó que, en verdad, era dueño de *doce cuadras* de terreno, de su industria y de alguna suma de dinero, sin contar con las cabezas de ganado y algunos muebles que posee. «No debo ni un centavo», nos dijo, «antes bien, a mí me deben tales y tales cantidades».

sí mismos; luego, ha deducido, con justeza, que también él estaba en condiciones de merecer igual consideración, no por él mismo, sino por su dinero. ¡Nefasta influencia del mestizo sobre el indio!

Córdova, sin embargo, no tiene mayores aspiraciones económicas, casi diríamos que se contenta con lo que posee. ¿Y cómo no se va a contentar si los demás se contentan con mucho menos? En cuanto a aspiraciones culturales, de mejores condiciones para la vida, etc., tampoco parece que el nombrado indio las siente. En esto sigue el ritmo común, la conformidad resignada. Córdova ha logrado adquirir una posición social relevante sobre los indios de la comarca, a causa de la capacidad económica. Esto nos demuestra cómo, dentro del mundo indio, empieza a perfilarse algo así como una clasificación social, motivada por causas económicas. Cierto que las condiciones de vida son muy semejantes, cierto que Córdova, subjetivamente, no tiene noción de su posible *caciquismo* económico; pero, objetivamente, se nos aparece como un individuo que tiene ya bajo su dependencia a otros trabajadores, quienes realizan labores industriales o agrícolas, y no en provecho de ellos. Así pudimos observar que él no hacía otra cosa que dirigir la faena y, según confesión propia, también en el ramo industrial su misión no era sino la de director. Cuenta con obreros asalariados; se les abona diversos salarios, según las diferentes labores, ya que la división del trabajo se impone en el de ponchos; en fin, vienen a ser obreros explotados por el amo del taller, a la manera de como lo eran los trabajadores manuales del período medioeval por sus jefes y patrones. Y, también como en la Edad Media, estos obreros, que son en su mayoría parientes del patrón, comen en su casa, son empleados en cualquier otra clase de trabajos imprevistos y profesan a su amo una especie de filial veneración.

Córdova tiene, pues, instalado un taller completo, aunque en pequeño. Claro que comparativamente a los talleres de nuestras ciudades, pierde su importancia; pero, comparado con el trabajo personal y lleno de minucia de los demás indios, el trabajo de los asalariados de Córdova nos da ya la idea de una rudimentaria fábrica. Cuando nos despedíamos de Córdova, quiso hacer gala ante nosotros de su autoridad sobre sus trabajadores. Estos, por atender a la conversación, distraíanse un tanto de sus tareas; lo notó el indio y con un solo

gesto imperativo hizo que las reanudaran con más ahinco que antes, en tanto que, complacido, regresó la cara hacia nosotros, como ufanándose de su dominio. ¿Será que, en verdad, el indio enriquecido, el indio elevado a un nivel social más alto, el indio urbanizado —no civilizado, menos culto—, adquiere rasgos despóticos, propios del mestizo —del mestizo psicológico—, en su contacto con los otros indios?

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SEGUNDA PARTE

EN IBARRA

Ibarra, la Capital de la Provincia, cuenta también con algunas parcialidades indígenas, aunque menos numerosas y más lejanas de la ciudad que las de Otavalo. Todas ellas son interesantes, en especial la de Angochagua, que sentimos no haberla podido visitar, ya que encierra, sin género de duda, grandes atractivos, Así pues, hubimos de limitarnos al estudio de la de «Rumipamba», no desprovista tampoco de interés.

PARRAFO I

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Rumipamba

La parcialidad de este nombre está situada, en las faldas mismas del Imbabura, sobre un gran «llano de piedras», traducción castellana de su nombre indígena. La parcialidad está compartida en dos: Rumipamba Grande y Rumipamba Chico. Ambos sectores presentan gran similitud de caracteres.

El terreno, no muy extenso, sobre el que se asienta la parcialidad, es, como se ha dicho, absolutamente pedregoso, en todo semejante al de «La Compañía», situada precisamente en igual posición, al lado opuesto del monte. Las condiciones agrícolas del terreno, por lo mismo, no son satisfactorias, por lo que los indios tienen que desarrollar mayor esfuerzo e intensificar los cultivos, también como en «La Compañía». Débese la abundancia de piedras a las brechas o «reventazones», abiertas, años atrás, en las alturas del monte. Pero, como veremos más adelante, las piedras no han servido sólo de

obstáculo para el cultivo del campo; han constituido, además, un medio de vida para los indígenas.

Las casas de Rumipamba siguen las características generales del sistema de construcciones indias. No obstante, pudimos observar que en todas ellas los servicios estaban independizados, constando la casa de dos cuerpos, es decir, de dos chozas, una enfrente de otra, por lo general. La primera y mejor dotada destinada a dormitorio, lugar de trabajo, etc.; y la segunda, menos arreglada, a cocina, comedor y vivienda de los *cuyes*. Entre una y otra hay un pequeño espacio de terreno limpio, que sirve de patio. Por lo demás, era inútil encontrar mejores condiciones, más muebles, nada, en fin, que revelase un relativo anhelo de comodidad.

La población de Rumipamba no es muy numerosa, calculándola en unos quinientos individuos, contando la de ambos sectores. Son todos *libres* —y se ufanan de ello— aunque prestan sus servicios en las haciendas vecinas, lo que ellos llaman «*comedimiento*», que luego trataremos con más detención. Cada familia posee su parcela, sus cabezas de ganado, la infaltable *yunta* —aquí más necesaria, a causa de la naturaleza del terreno—, algunos objetos sin mayor valor y quizá una pequeñísima suma de dinero. Como se ve, son pobres, aún dentro del criterio relativista que hay que adoptar para estos casos. Al parecer, antes las parcelas eran mucho mayores, pero han tenido que ir disminuyendo a causa del aumento de la población, no bien mirado por ello, por los indígenas. (1)

Los indígenas de Rumipamba (2) se han dedicado ahora por completo a la agricultura, dentro de las mismas características que los demás. Antes, solían *bajar* a Ibarra, como ellos mismos nos dijeron, a trabajar, como *peones*, como jornaleros, en las diversas construcciones de la ciudad; hoy, estos trabajos les han sido usurpados por los mestizos, en cuya

---

(1) Los indios, por lo general, no son partidarios de la prole numerosa, como dirigidos por un instinto de *economía* de la raza; pero, entre todos, los de Rumipamba no se mostraron agradados por el inevitable aumento de la población.

(2) Todos son físicamente fuertes, gozan de excelente salud, conservan marcadamente los rasgos típicos de la raza y su vestimenta distintiva la constituye un *poncho* negro que, a más del exterior, llevan sobre su cuerpo, poncho trabajado por ellos mismos.

virtud los indios han tenido que buscar otras ocupaciones, tales como, por ejemplo, trabajar por quincenas en las haciendas del Chota.

Es casi innecesario indicar que en esta última clase de trabajos se les explota sin misericordia, abonándoles el exiguo salario de, cuando más, 80 centavos diarios por una labor pesada que no siempre se limita a las ocho horas. Sin embargo, los indios viven contentos con ello y todavía les parece que son afortunados, cuando se les admite en las haciendas.

Las piedras del llano, según anticipamos, constituyen también un medio de vida, desde luego de escaso rendimiento. Las recogen y las llevan a la ciudad en donde las venden para la construcción de las casas. No obstante, parece que ahora hasta de este trabajo les está desplazando el mestizo.

Los indios de Rumipamba son parcos y frugales. Cuando están fuera de sus casas, nunca almuerzan otra cosa que maíz tostado, papas, habas, granos en suma, que llevan en sus propias *mantas* a donde quiera que vayan.

El «comedimiento», del que hemos hecho mención, consiste en esto: el indio —hombre o mujer— va a la hacienda vecina, sobre todo, en época de cosecha a ayudar, a prestar sus servicios, en pago de lo cual se le permite sacar un poco de leña o se le da un poco del producto cosechado, por ejemplo, unas mazorcas de maíz, pero nunca se le abona en dinero. Esta es una costumbre establecida desde tiempo atrás y existe en todas partes en que una parcialidad está, como la de Rumipamba, por ejemplo, rodeada de grandes haciendas. Casi podríamos decir que, entonces, los indígenas son apenas semi-libres, pues se ahoga su relativa independencia dentro de ese círculo opresor que forman los latifundios.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La parcialidad de Rumipamba es una de las más cerradas, herméticas, dentro del mundo indio. Todas se caracterizan por el aislamiento y por la carencia de relaciones con las otras parcialidades, pero ésta es ejemplarmente metida en sí. Se nos manifestó que no mantenían relaciones con los de Angochagua, ni con los de «Paniquinra», ni menos con los «gaña-

nes» de las haciendas vecinas. (1) Contribuye a esto, sin duda, cierta costumbre, que creímos nosotros descubrir por los datos que se nos suministraba. Nos referimos a la costumbre —típica de los indígenas de Rumipamba— de no contraer matrimonio sino entre los miembros de la parcialidad. Se trataría, pues, de una especie de *endogamia*, reviviscencia, a no dudarlo, de antiguas prácticas indígenas. Dentro del *ayllu*, el matrimonio revestía caracteres endogámicos, manifestaciones, a su vez, de creencias, propias de las comunidades primitivas, en relaciones de parentesco cierto o ficticio.

La *endogamia* es la técnica desarrollada por el grupo para mantener los vínculos de la sangre, para no perder sus virtudes específicas, simbolizadas en el *tótem* conceptuado antepasado común. (2) La *exogamia*, que es el reverso de aquella, no es sino una manifestación secundaria de la misma endogamia, surgida como una contra-técnica de la primera. Prohibición de casarse fuera del grupo, primero; luego, prohibición de casarse dentro de él. Pero, en ambos casos, las creencias totémicas animan las represiones sexuales, sin que creamos, con Frazer, que sólo son compatibles el totemismo y la exogamia. (3) De entre todas las prohibiciones de los grupos primitivos, las más fuertes son las sexuales. Existen, desde los primeros tiempos, una sexofobia y una sexolatría, la una transversión de la otra, que, por un lado, cristalizan en una serie de *tabús*, de mandamientos prohibitivos, como no poseer sino a ciertas mujeres, dentro de ciertos rituales, etc.; y, por otro, son una manifestación del inquietante y perturbador dualismo psíquico del hombre: el mal y el bien, el demonio y dios.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) «Gañán» es el nombre que se les da a los trabajadores que viven dentro de las haciendas y vienen a ser algo así como una pertenencia de éllas.

(2) A este respecto, consúltese la literatura, abundante también, esparcida en diversas obras. De modo especial, véase: Freud «Tótem y Tabú»; Westermarck, «Historia del Matrimonio en la Especie Humana», así como las interesantísimas apuntaciones de Morgan, Mac Lennan y Frazer, transcritas en cuantas obras tratan acerca de este problema.

(3) La poligamia endogámica prevaleció, en los tiempos anteriores a la Conquista, en la organización familiar indígena. Contra todo lo aseverado por algunos investigadores acerca del carácter exogámico, derivado del horror al incesto, que han creído hallar, sin reservas, en

En el caso de los indios de Rumipamba, claro está, no se trata, técnicamente, de una verdadera endogamia, pero, ¿no nos denuncia esa costumbre de casarse entre los miembros de la misma parcialidad la supervivencia de viejas creencias, hoy subyacentes en el complejo mundo psiquico-social de esos indios? (1)

En la parcialidad de Rumipamba, como en muchas otras, existe, dentro del aspecto político-administrativo, una institución que puede ser considerada como consuetudinaria: la alcaldía. El alcalde es una especie de sucesor histórico transformado del primitivo jefe de tribu y del cacique colonial. Generalmente, en la actualidad, representa a las autoridades políticas, aunque a veces también a las eclesiásticas, como sucede en Rumipamba, por ejemplo, cuyo alcalde, José Miguel Matango, nos entretuvo durante cerca de una hora. El alcalde es nombrado por las autoridades políticas, pero cuando muere y deja algún hijo capacitado, es éste quien le sucede, previo nuevo nombramiento. Como se ve, es esto una curiosa mezcla de prácticas mestizas y republicanas y de muertas usanzas indígenas, respetuosas del principio hereditario. El alcalde viene a ser, de este modo, la única figura objetiva

---

las organizaciones sociales totémicas, parece que entre nuestros aborígenes, totemismo y exogamia no anduvieron rigurosamente juntos, siendo, al contrario, lo común que el *clan* o el *ayllu,* totémicos, tuviesen un carácter endogámico.

(1) Los indios de Rumipamba nos dieron la impresión de hallarse colocados en un nivel mental relativamente más alto que los demás indígenas. No creemos que esto se deba a diferenciaciones particulares, sino a un más frecuente y, sobre todo, más prolongado contacto con elementos blancos, pues, desde los tiempos coloniales han permanecido en intercomunicación constante con el blanco. Y, sin duda, es esto mismo lo que nos explica el que, en materia religiosa, sean ellos quienes hayan llegado a un estado mental que les permite justificar, siquiera semirazonadamente, una que otra creencia católica.

Por lo demás, si la mentalidad de estos indios, como la de todos, no es *pre-lógica,* primitiva, según la concepción de Lévy-Bruhl, tampoco es lógica, como la de un mestizo cultivado por ejemplo. Es, diríamos, una mentalidad *semi-lógica.*

del Estado ante el indio y uno como intermediario entre éste y aquél.

A causa de este último rasgo, juzgamos que, sociológicamente, el alcalde ocupa una posición semejante a la del intérprete. E intérprete es de las decisiones emanadas de las autoridades, ante los súbditos que han de cumplirlas, sin discriminar su base de justicia o injusticia. E intérprete es, también, porque, más de una vez, cumple el mismo papel, es decir, engaña, traiciona a los suyos, por complacer al blanco autoritario, que pervierte la psicología del alcalde, como su antecesor pervirtió la del intérprete. Más de un alcalde, a fin de conservar su cargo, ha sido desleal para con los miembros de su grupo, exactamente lo mismo que el intérprete.

Debido a esto, no siempre es bien mirado el alcalde, salvo algunas excepciones. Antes, al contrario, puede afirmarse que la generalidad de los indios siente aversión por él, lo considera *desclasado,* ocioso, excluido, mixtificado. De allí que muchos indios nos manifestaron que no querrían ser alcaldes aunque se les pagase. (1)

Pero, si ni el cura, ni el alcalde, ni siquiera el maestro todavía, nadie toma la defensiva de los indios, entonces, ¿cuál es el tipo humano —mestizo o indio— que, mal o bien, realice esa gestión? El abogado y, no tememos decirlo, aún el tinterillo. Es un lugar común eso de clamar contra las «explotaciones de que el abogado le hace víctima al indio». No negamos que hasta cierto punto así suceda y no negamos que todavía seguirá sucediendo. Pero, en definitiva ¿cuál sería la situación del indio si no mediara el abogado? Es bien sabido que la mayoría de los litigios que los indios sostienen, versa sobre materia de propiedad territorial y que, casi siempre, la otra parte es el hacendado, que quiere desalojarlos de su terreno o impedir que utilicen las aguas que corren por la ha-

CASA EN QUITO
AREA HISTÓRICA
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(1) Existen, además, otras razones para que el indio no sienta cariño por el alcalde. No pocas veces éste, prevalido de su posición, ejerce ciertos actos coactivos sobre sus subordinados, acarreándose la antipatía de éstos. Desde luego, debemos aclarar que muchas de estas sanciones no son otra cosa que la forma de que se revisten los sentimientos de moralidad del grupo, ante las infracciones de sus miembros, en una como táctica defensiva y *conservatriz* de las fuerzas moral-sociales. Por ello, tales sanciones caen, por ejemplo, sobre los esposos infieles, sobre los hijos insumisos, etc.

cienda. (1) De todos los casos de litigios indígenas que conocemos, un 50 % se refiere sólo a esto. Ahora bien, en estas circunstancias, los indios amenazados, mal enterados de sus derechos —cuya noción misma no es lo suficientemente clara— se ven forzados a acudir donde un abogado o tinterillo que los defienda. El abogado podrá explotarles, podrá cobrar fuertes sumas de dinero, no dudamos; pero, al menos, consigue hacer respetar los derechos de los indios por parte del hacendado y del cacique pueblerino que se llama teniente político y que, en la mayoría de los casos, es un ex-mayordomo de la hacienda.

La justicia, ciertamente, no siempre sale victoriosa en esta clase de juicios; más de un juez desciende hasta el rol de menguado instrumento de los intereses del hacendado, pero si alguna vez el indio obtiene un fallo favorable, se lo debe menos a la ley que al abogado. Posiblemente, todavía el abogado puede infundir en su conducta mayor espíritu ético, convertir su profesión en un apostolado, transformarse en un auténtico defensor de raza o de clase, no lo negamos. Pero es una vacua acusación llamarle sencillamente explotador, sin caer en la cuenta de que casi siempre protege al indio, contra aquellos que en verdad lo explotan. ¡Hermosa profesión la del abogado ecuatoriano, cuando ella tenga como primordial fin defender a la mayoría indígena de las rapacidades y torturas de la minoría mestiza y jactanciosa!

FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) Recordamos, acerca de este punto, el litigio mantenido —y no sabemos si habrá terminado ya— entre los indígenas de «Mariano Acosta» y los dueños de la hacienda «Santa Rosa», en la jurisdicción de Pimampiro, del Cantón Ibarra. Los hacendados alegaban *sus derechos* sobre los terrenos trabajados y cultivados por los indios presentando viejos títulos, en virtud de los cuales la hacienda *debía* llegar hasta el Brasil. Y recordamos también que, en un caso parecido, cuando los indígenas de la parcialidad de «Paniquinra», lindante con la hacienda «Magdalena», y litigante con sus dueños, se vieron obligados a levantarse, en son reivindicacionista, a fin de recuperar sus tierras —no extensas, por otro lado—, aquellos señores no vacilaron en ordenar un *fusilamiento en masa*, valiéndose, para el efecto, de las escoltas policiales armadas, puestas incondicionalmente á sus órdenes por las autoridades mezquinas de entonces, contra una masa inerme de infelices indios.

TERCERA PARTE

SISTEMATICA GENERAL

Toda investigación sociológica del indio ha de ser nugatoria, en tanto se la haga sólo de acuerdo con un criterio estático, pues es preciso examinarlo dinámicamente, sorprenderlo en su *fluencia*, al modo como un físico, al analizar un cuerpo, no sólo se detiene en el volumen y en la forma, sino que llega a ellos arrancando desde las primarias gravitaciones de los átomos.

Por eso hemos iniciado nosotros en este trabajo la aplicación de un criterio dinámico, producto de una configuración mental análoga. Sin duda, no hemos conseguido gran cosa todavía, pero estamos ciertos de que sólo por este camino descubriremos al indio, no descubierto aún.

Para clausurar este Informe nos ha parecido indispensable sistematizar los puntos, de diversa índole, que han sido desarrollados, en las siguientes conclusiones genéricas:

PRIMERA. El indio, como *raza* en fluencia, del punto de vista dinámico, no sólo no está perdido para siempre, sino que puede volver a ser un elemento de valor cultural.

SEGUNDA. La raza indígena, como tal, no existe todavía, del mismo punto de vista dinámico, y cuando exista, ella no será solamente la expresión unilateral de un sector de población, sino la expresión integral de la población toda.

TERCERA. Las *técnicas* de inmediata aplicación al mundo indio, con vistas a la realización de los objetivos trazados en las anteriores conclusiones, son principalmente dos:

A) Instauración de un sistema educativo nuevo y dinámicamente concebido y ejecutado, tal como lo hemos entrevisto en uno de los párrafos.

B) Si la *escuela* indígena ha de ser una combinación de cultura y agricultura, necesariamente el Estado debe empezar por devolver a las comunidades y parcialidades indias las tierras que un día les pertenecieron y que ahora forman las grandes haciendas; y tender a la formación de cooperativas de cultivo, adoptando la colectivización de la propiedad, porque, de este modo, la realidad se coordinaría, tanto con viejas y no extintas tendencias indígenas, patentes en las formas de propiedad de la tierra en los tiempos precoloniales, como con los modernos principios ideológicos, derivados de un estudio científico de las necesidades sociales del presente.

Y debe hacer esto el Estado, porque las parcelas que ahora poseen los indios libres —y eso sólo los libres— nunca serán suficientes para que pueda elevarse el nivel económico del indio ni, por consiguiente, su nivel cultural. En tanto subsista el actual sistema de propiedad parcelaria, con parcelas que a veces no bastan para una persona, menos para una familia, será completamente inútil todo intento de salvar al indio.

Pero la salvación del indio debe trascender al *mestizo*, al *cholo* de nuestras aldeas, parroquias y ciudades. Lo que acabamos de sugerir para el indio habrá que aplicarlo también a aquel, desplazándole de las ciudades, a donde afluye por no morirse de hambre, a los campos, de cultivo inmediato y de propiedad colectiva, campos que, volvemos a repetirlo, habrá que tomarlos de los latifundios existentes, cumpliendo así con un deber de justicia histórica para con el indio, primitivo dueño y señor de estas tierras.

Nadie se admirará de que propugnemos estos métodos, ya que, por lo que concierne a la tierra, todo el mundo sabe —menos, claro está, los despojados— que el origen de su propiedad privada en América se debe a una usurpación efectuada por aventureros españoles y legalizada por una Bula y una Cédula, cuyo valor ya el mismo Atahualpa puso en duda.

CUARTA. Por último, debemos plantear una conclusión, no ya de orden sistemático, sino de orden técnico. El mismo Estado debe proceder inmediatamente a formar la Estadística Indígena, en todos sus aspectos, porque, solamente cuando podamos contar con unos cuantos mapas estadísticos indígenas, estaremos autorizados para decir que conocemos la *realidad ecuatoriana*. Tal Estadística tendrá que ser levantada por medio de *comisiones permanentes* que, durante todo el

tiempo necesario, se esparzan por los diversos sectores de población indígena, hasta llenar los cuadros, misión a cuyo cumplimiento se prestarían con verdadero afán —estamos seguros— los estudiantes universitarios que siguen cursos en los que se trata del problema indígena. Si hay un «Servicio Geográfico» que levanta los planos topográficos del país, ¿no podrá, no deberá haber un «Servicio Etnográfico» que trace las cartas estadístico-sociológicas del indio, que es también como el *suelo*, o quizá el *subsuelo*, de la Nación Ecuatoriana?

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA OMNIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

APENDICE

EN CHOTA

SINOPSIS DE UNA VISIÓN META-SOCIOLÓGICA DEL NEGRO

Los elementos negros, de procedencia camítica, yacen en las riberas del Chota. Río, cañas, hombres, he allí los factores que forman esa síntesis orgánica que se llama valle del Chota. Nunca se pudo ver un paisaje que tan profundamente agarrara al hombre, ni hombres que encuadraran tan bien dentro de su paisaje, como en el caso de los negros. El río es la razón de la existencia de los cañaverales y del negro y el negro existe porque hay cañaverales y hay un río. El río es el alma del valle, pero el valle son los negros.

Cuando decendíamos al Chota, pensábamos ya en que habría necesidad de transformar nuestro criterio para estudiar a los negros, en que tendríamos que adoptar nuevos dispositivos científicos para comprenderlos, en que, al modo del fotógrafo que cambia sus lentes, según los diversos objetivos, habríamos también de revestirnos de una nueva *armadura* sociológica para la investigación del negro. Pero todas nuestras prevenciones hubieron de fallar. Y todos nuestros preparativos técnicos resultaron inútiles. Ninguna lente podía enfocar las imágenes del mundo negro. Eran imágenes incaptables, huidizas, inestables, contradictorias y desconcertantes. Y entonces, ante la inutilidad de la técnica científica de la Sociología, fué preciso utilizar otras técnicas, trasladarnos al plano de una *metasociología*, o, acaso, de una *infrasociología*, pues, en último término, la Sociología es ciencia del espíritu y el negro pertenece al mundo de la naturaleza. Pero nada valían ni siquiera los principios de la Psicología, por lo que hubimos de acudir a una posición encuadrada dentro de una Historia Natural de la Humanidad, de una Geología o, mejor dicho, de una Paleontología del alma, ya que si puede el negro carecer de espíritu, en cambio es cierto que no carece

de alma. Paleontología psicológica o Psicología paleontológica, la única que podía darnos luces sobre el mundo de los negros, precisamente porque son seres a-psicológicos, en la misma medida y en el mismo sentido que lo son el niño y el salvaje.

No cabe duda. El negro es como un niño. Del punto de vista de la Tierra, el negro es probablemente el más viejo de los hombres, pero, desde un aspecto histórico-cultural, el negro ha permanecido siempre en la infantilidad. Nunca dio muestras de haber llegado a la mayor edad. Y es éste justamente el contraste que causa asombro: el hombre que precedió a sus hermanos en la vía biológica, es siempre el recién llegado en el camino de la cultura humana. Recién llegado, forastero, extraño siempre.

Empero, es esta posición del negro precisamente la que facilita un aparente acuerdo entre él y el blanco. Los extremos se tocan y por eso el negro puede aparecer, más de una vez, muy cerca del blanco. Sin duda, es esto lo que ha dado margen para que algunos crean en la superioridad del negro sobre el indio, por ejemplo. Pero son sólo equivocaciones engañosas producidas por una especie de espejismo sociológico. Lo que sucede es que el negro imita al blanco con primitiva facilidad y con alegría zoológica. Imita todo, porque no inventa nada. Hace lo mismo que sus antepasados hacían ya desde los tiempos de Herodoto y del viejo Egipto, lo mismo que sus hermanos actuales suelen hacer en el fondo de los bosques de Africa, frente a los explotadores europeos cuyos relatos de hazañas y aventuras nos parecen ahora de una fidelidad asombrosa. Y ahora, además, no nos parece imposible que el negro haya llegado a adorar al blanco, como si fuese un dios.

Nunca vimos criaturas tan felices dentro de su infelicidad como los negros. El negro es el tipo humano que no conoce la tristeza, porque su psicología es primaria; se contenta con abalorios y piedrecillas de cristal, y podría vivir igualmente en sus *ranchos* de las márgenes del Chota como en un palacete ciudadano. Es que el negro no ha tenido tiempo de reflexionar, casi diríamos que no conoce el bien ni el mal, como si estuviese exento del pecado original. Cuando percibimos ésto, nos pudimos dar cuenta de en qué consistía la maldición de Noé: «Seréis como niños. No distinguiréis ni el bien ni el mal». Y sólo entonces, además, comprendimos por qué el negro, habiendo dejado de ser esclavo, sigue sién-

dolo en su sentido más hondo. ¿Es que hace falta un nuevo pecado original para la redención del mundo negro?

La *raza* negra, como tal, no existe. Existen, claro está, caracteres anatómicos que han sido tomados como nomenclatura de la raza negra. Pero ésta no *es* ni *ha sido*. Si *raza*, en su significación histórica, es una formación de cultura, evidentemente no existe la raza negra. Al contrario, es la *contra—raza*, es decir, es el reverso de las razas, es el cuadrado que ha hecho posible la clasificación de las otras razas, es la *no—raza* que, del mismo modo que el *no—yo* provoca la aparición del *yo*, ha provocado la aparición de *las razas*. Lo que sí existe es una tipicidad psicológica negra, que lo mismo puepuede hallarse en el negro que en el blanco. Hay ocultos movimientos psíquicos, hay pasiones, hay emociones que son característicamente negros. Hasta existen modalidades espiritualoides y posturas intelectuales negras. Y esto, de preferencia, en cualquier blanco. Es que, según toda verosimilitud, cada uno lleva dentro de sí un estrato psicológico que corresponde a la caracterización del negro. Y lo grave es que este estrato, a veces, se subleva y tiende a reprimir a los otros; hasta llega a veces a predominar, sobre todo, en épocas históricas en que los estratos psicológicos superiores tambalean. En este sentido, puede hablarse de una constante «*resurrección*» del negro, de lo negro.

Y precisamente cuando esto sucede, los polos se acercan de una manera aterrante, los extremos llegan a tocarse y el negro se codea con el blanco. Entonces los intercambios psíquicos son más frecuentes y más numerosos, el negro se hace cada vez más asimilado al blanco; pero, entonces, no sólo sucede ésto, sino que también el blanco imita al negro, como, según un pensador europeo, sucede ya en el mundo norteamericano y, en pequeño, también en nuestro mundo. Así, pues, no sólo el negro imita al blanco, sino el blanco al negro, en el momento en que, sin ninguna previsión, llegan a mirarse las caras frente a frente. Estas imitaciones del blanco al negro, por otra parte, son las más perdurables y las más invasoras, se extienden con una admirable rapidez por entre las capas y sub—capas sociales, precisamente porque despiertan las pasiones y los instintos del estrato negro.

Entre nosotros, puede también comprobarse ésto, en menor grado. El indio no imita al negro, ni el negro al indio. El blanco no imita al indio, sino en proporciones mínimas, lo

mismo que el indio al blanco. Pero entre el blanco (mestizo) y el negro las intercomunicaciones son menos intermitentes, como para probarnos que la Naturaleza ha de tenernos atados siempre a sus ruedas. ¿Qué otra cosa, sino influencia negra, más bien *mulata*, son, en el plano de la política, por ejemplo, los métodos de que nos valemos para llegar a la jefatura pontifical del mando? Razones hay para justificar el que cierto escritor haya dicho que nuestra política era una política mulata. No, no es el estrato indígena el que, en la mayoría de los casos, determina ciertas actitudes políticas; es el estrato negro, es la capa psicológica mulata.

La primitividad del negro es una cosa que asusta y que, mal entendida y velada, puede dar lugar a equívocos científicos. Por eso es necesario estudiarlo casi extra—científicamente. Nadie está más cerca del civilizado que el primitivo, justamente porque su espacio psíquico es algo vacío, mejor dicho, porque carece de él. Cuando se habla de la sociabilidad del negro, de la capacidad del negro, hasta del intelectualismo del negro, evidentemente se están confundiendo los extremos, se está tomando como signo de superioridad aquello que no es sino *primitiva facies*. El negro es sociable, en el mismo grado en que pueden serlo el niño o el salvaje. También éstos se acercan a nosotros, nos ven, nos tocan, nos oyen, nos hablan, también éstos parecen analizarnos detenidamente; pero, ¿quién podrá decir, por ello, que el salvaje o el niño han entablado relaciones *sociales* con nosotros? A menos que, en un sentido muy lato, pueda también hablarse de las relaciones *sociales* del hombre con sus gatos.

Nada raro es que el negro, puesto en contacto con el blanco, pueda llegar a un grado aparente de elevación cultural. Nos sorprenderá con su rapidez de ideas, con su ingenio, con su listeza, hasta podrá pasar por un talento. Sinembargo, nada de lo que hay en él de superpuesto habrá anclado definitivamente. Las superposiciones son efímeras, volanderas. Y el mismo negro se sorprendería de que alguna idea fundamental persistiese en él por largo tiempo.

La primitividad se manifiesta, más que en ninguna otra cosa, en su pasión por la música, pero a su manera. La música ejerce sobre el negro un efecto parecido al que ejerce sobre las serpientes y, en general, sobre representantes inferiores de la escala biológica. Nada hay que le excite y le mueva tan velozmente como la música. Y deriva esas exci-

taciones en la danza. Danza inartística y arrítmica. A veces, *crea* música, música negra, pero esto en el mismo sentido que la serpiente crea las figuras geométricas de sus contorsiones. Música negra, que es a la música como arte, lo mismo que la caricatura es al retrato.

Como, del punto de vista de la psicología, el negro es sólo superficie, puede cambiar de contenido cuotidianamente, al modo como un actor cambia de papeles. De allí la especial capacidad del negro para el escenario, como ya alguien puso de relieve; y de allí, además, sus aparentes diversas habilidades. Puede llegar a ser médico, abogado, literato, hasta conductor místico de pueblos o apóstol religioso; sólo *creador* no ha podido serlo hasta la fecha. Probablemente, de aquello proviene el orgullo del negro, porque el negro es orgulloso, como lo es el protagonista de un drama, en los instantes en que representa su papel. Y es tan orgulloso que si algún día llegare a existir un *racismo* negro, sobre la base de la surgencia de una *raza negra*, sería el más intolerante de todos los racismos.

Sinembargo de su especialidad dramática, el negro no es cómico y sí más bien trágico, entendida la tragedia, en este caso, como una transversión de la tragedia, es decir, como una *contra-tragedia*, pues, si en último término sólo hay tragedia donde insurgió el espíritu, el negro no puede ser trágico aún. Por lo demás, no posee el negro, como puede creerse equivocadamente, ningún sentido *páthico*, sino más bien *patético*, de la vida.

La *facies* primitiva del negro demuéstrase también en su incapacidad para vencer al medio físico. Todo grupo humano es fruto de su medio, pero luego reacciona contra él, hasta el punto de dominarlo. Sólo el negro ha seguido hasta ahora dependiendo de él, en un grado inexplicable. El negro es el medio, hasta el extremo de no poder concebirse una comunidad negra fuera de su medio, del mismo modo que no puede concebirse un grupo de esquimales más acá de la *tundra* siberiana. Por eso es que, aún encontrándose lejos de las selvas de Africa, ha tenido que correr instintivamente hacia las regiones tropicales,

El negro ni siquiera es *agricultor*. Conténtase con lo que la tierra le ofrece buenamente. Pero no la cultiva, no no la hurga, como el indio. Psicológicamente, el negro no es un propietario territorial, y así, aunque *tenga* tierras, no

es un *poseedor* de la tierra, sencillamente porque no la ama. Para él, la tierra es en verdad ingrata. Esto nos explica, además, el que, del punto de vista de la tierra el negro *sea* y *no sea* nómada a la vez. Es nómada, porque no posee *su* tierra, es decir, su ámbito geográfico en función cultural; y, en este sentido, es nómada incluso dentro de la misma Africa. En cambio, en el sentido de prehistórica subordinación al medio, el negro es el menos nómada de los hombres, justamente porque el medio va siempre tras él, con él, gravitando sobre él como si fuese un destino. En este sentido, el negro, antes de ser esclavo de los hombres, lo fué ya de la Naturaleza. Pero el negro, más todavía, es nómada por el lado de la sangre. Y cuando un grupo humano no tiene ya nada a qué aferrarse por el lado de la sangre, ni por el lado de la tierra, queda enteramente a merced de los demás. Tal ha sido la situacion del negro y, por desgracia, lo ha sido desde la proto-historia.

El negro ha sido siempre un *animal de caza*, para el *animal de presa* que ha sido el hombre blanco o amarillo. Y la cinegética del negro, aunque variada en los métodos, se ha conservado en esencia la misma, desde los tiempos en que era enganchado por violencia, en los ejércitos de líbios, númidas y etíopes, como mercenario a quien sólo se le pagaba con los despojos de los cadáveres, para la defensa de Cartago contra Roma, hasta los más recientes, en que *negreros* ingleses y españoles lo traían encadenado a la América.

No sabríamos decir si fue un bien o un mal para nuestro Continente el que se lo poblara de negros. Porque, por encima de todo, el negro tiene una virtud, —pues, en muchos casos, es virtud—, la de rebelarse con gran facilidad contra las creaciones políticas, religiosas, etc., de los blancos, no siempre dignas de imponerse, exactamente como se rebelaron y se rebelan todavía contra los tentáculos de la colonización inglesa los «*negritos*» del Africa Central. El estrato psicológico *mulato*, derivado de los negros, y que palpita en más de un pueblo americano, hizo ya, desde los tiempos de la Independencia, sus revelaciones; las hace, en la inconformidad política habitual de nuestros países; y, sin duda, las hará de modo más contundente y eficaz, acaso en una revolución creadora, cuando, pasado el período larvario de los mestizajes, llegue a erguirse el tipo racial americano en toda su plenitud.

El negro ha sido y es, al mismo tiempo, el hermano mayor y el hermano menor de la humanidad. Ha visto, desde los más lejanos días hasta ahora, surgir uno tras otro a sus hermanos de todas las razas, en son de triunfo, sobre él, mediante él, sin que sufriera perturbación alguna. Los ha servido a todos, mientras ellos se disputaban por servirse de él. Y todos lo excluyeron, lo condenaron a un cruel ostracismo cultural. Pero él se ha vengado con la impasibilidad de un bárbaro. Se ha deslizado furtivamente, como una serpiente entre las frondas, por entre las capas psicológicas de sus hermanos. Y allí está él, subyacente, incrustado en el substrato psicológico de todas las razas. Estas quisieron vencer al negro, pero el negro, que todavía *no es una raza,* las ha vencido.

Y algún día puede tener una revelación inesperada. El mundo ha sido, sucesivamente, súmero, bere-ber, copto, fenicio, macedonio, griego, romano, árabe y germánico, es decir, ha sido semítico y jafético, ¿no podrá devenir alguna vez camítico? No sería imposible que el mundo se tornara camítico, pero para ello sería necesario que el negro dé un salto de milenios. Y ya es bien sabido que la «naturaleza no procede por saltos».

Sólo hay una *técnica* de salvación para el negro. Evitar que dé el salto, abriéndole las puertas de la cultura y haciéndoselas franquear a paso firme, pero lento, para que por medio de ella surja del mundo sub-humano al mundo humano, en forma de una *raza* nueva, dotada de una nueva significación; *raza,* no en el sentido en que lo fueron todas hasta aquí, sino en el sentido de una porción humana que conscientemente presta su contingente étnico-cultural para la realización de un monismo étnico-cultural, expresión planetaria de la unidad espiritual del mundo. Y entonces no habrá el peligro de que éste devenga camítico, porque, precisamente cuando el negro *sea* una raza —y en cualquier sentido que lo sea—, habrá dejado de ser *negro,* habrá dejado de ser hijo de Cam.

NOTA.—En el próximo número de «Anales» aparecerán los informes parciales que, acerca del mismo viaje de estudio, elevaron ante el Profesor, los alumnos señores Luis A. Landázuri y Gonzalo Rubio O.

Traducción del inglés por el Profesor de Geología en la Universidad Central ——————

Augusto N. Martínez ——————

Breves anotaciones sobre la geología de Guayaquil

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Joseph H. Sinclair and Charles P. Berkei: GEOLOGY OF GUAYAQUIL, Ecuador, Shout America.) ——————

ADVERTENCIA

En el No. 283 (Tomo L.) de estos «Anales», al publicar una ligera Nota Bibliográfica, sobre las diferentes obras del Sr. Joseph H. Sinclair, habiamos escrito lo siguiente:

«Establecida la importancia de las publicaciones de que nos ocupamos, hemos creído oportuno demandar del ilustre autor, la necesaria autorización para traducirlas al español y publicarlas en los «Anales» de nuestra Universidad Central».

En efecto, por dos ocasiones y con direcciones diferentes, pedimos esa autorización, pero hasta ahora no hemos recibido contestación alguna del Sr. Sinclair. Presumimos que tales direcciones fueron erróneas, y que nuestras comunicaciones talvez jamás llegaron a su destino.

En vista de esto e insistiendo una vez más, sobre que los trabajos del Sr. Sinclair revisten alta importancia sobre todo ante nuestra incipiente literatura geológica, asumiendo sin vacilación cualesquiera clase de responsabilidades, nos proponemos desde ahora, publicar esos trabajos, traducidos al español, gradualmente en los «Anales» de la Universidad Central. Y con ello, habremos efectuado una obra útil para el conocimiento geológico de nuestra Patria Ecuatoriana.

A. N. MARTINEZ

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Breves anotaciones sobre la Geología de Guayaquil

En enero y febrero de 1921, el Sr. Joseph H. Sinclair visitó la ciudad de Guayaquil y verificó un examen breve de las colinas en la parte norte de la ciudad. Unos pocos ejemplares de rocas fueron llevados a New York que, reducidos a secciones delgadas, fueron sometidos al examen petrográfico y paleontológico. Las anotaciones siguientes son un compendio de esos estudios y solamente las presentamos como una pequeña contribución para el conocimiento de las condiciones geológicas de esa región.

Las mencionadas colinas se levantan a 300 pies sobre el río Guayas, la delicada corriente, sobre cuyo banco derecho está situada la ciudad y forman una parte de la cadena que al oeste de Guayaquil se conoce con el nombre de Cordillera de Chongón y Colonche. Esta cadena toca al Océano Pacífico a cerca de 85 millas al oeste de la ciudad y de acuerdo con el Dr. Th. Wolf (1), alcanza un máximum de altura entre los 2.000 y 2.600 pies sobre el mar. En Guayaquil está fragmentada por el río Guayas, pero al oriente de éste está representada por cinco colinas aisladas, las cuales mueren a pequeña distancia hacia el este, en los planos bajos que alcanza la base de las montañas de los Andes.

Esta porción de la cadena, en la parte norte de la ciudad, se llama «Cerro de Santa Ana», y en su cúspide están los estanques de agua potable para la ciudad. Justamente, al

---

(1) Th. Wolf: Geognostische Mittheilungen aus Ecuador.

oeste de Guayaquil, en los declivios de la cadena, están las canteras que han suministrado por varios años materiales para la pavimentación y construcciones.

La ciudad misma queda, en su mayor parte, en el plano de inundación del rio, pero en las colinas mencionadas, por todas partes, se presentan rocas sedimentarias, bajo condiciones de plegamiento, fallas y aparente carencia de fósiles, que dificultan la determinación de sus relaciones estratigráficas y de su edad. Con todo, en general, se puede fácilmente distinguir dos géneros de rocas, claramente diferenciadas, el primero compuesto de areniscas y esquistas, el segundo de rocas *Cherts* y calizas.

Hasta ahora, la única relación publicada sobre el conocimiento de estas rocas, conocida por nosotros, es la del Dr. Th. Wolf, donde las ha descrito en términos de los que trasladamos parcialmente lo siguiente:

«Por razones petrográficas y paleontológicas creo bastante justificada mi aserción, de que esta formación no sea ótra que la CRETACEA. En las capas del terreno predominan calizas, calizas siliceas, cuarcitas, areniscas glauconíticas (arenisca verde), alternando dichas rocas, comunmente en estratos delgados, muchas veces de un modo muy variado. En algunos lugares la caliza tiene un color oscuro y hasta negro, pues está impregnada de sustancias bituminosas; quemando estas piedras negras pierden el color y se vuelven blancas o amarillentas. Las capas se presentan inclinadas bajo diversos ángulos (la inclinación es sumamente variable); en las inmediaciones de Guayaquil buzan hacia el sur, en la Cordillera de Chongón (entre Juntas y Soledad), buzan hacia el este y norte. En general, siguen el rumbo de sudeste a noroeste. Todo el hábito petrográfico conviene muy bien con el de algunos terrenos cretáceos de Europa.

«Por desgracia, las capas de esta formación en nuestro país por lo común no contienen fósiles. Solamente en Guayaquil ví algunas lajas con muchas impresiones de conchas; estas piedras sin duda provienen de las inmediaciones de la ciudad, y evidentemente pertenecen a la formación de que hablamos. Durante mi corta permanencia en Guayaquil no me fué posible hacer las averiguaciones que habria deseado y visitar la localidad, para recoger mayor cantidad de fósiles bien conservados, lo que seria de suma importancia. Los pocos restos que he visto y recogido, confirman la determina-

ción petrográfica, pues son bivalvas y sobre todo, varias especies del género INOCERAMUS, las cuales caracteriza precisamente la formación cretácea». (1)

Tomando en consideración lo que se acaba de exponer, también el Sr. Sinclair hizo diligencias para buscar fósiles, pero con los mismos resultados del Dr. Wolf. En cambio, fué recompensado por el hallazgo, en los cortes delgados, de formas fósiles, que son visibles solamente bajo el microscopio, formas que fueron identificadas para la publicación que extractamos.

El carácter de las calizas CHERTY (petrosiliceas) de Guayaquil, es fácilmente demostrable por la siguiente descripción de tres ejemplos típicos:

1º. Es una roca densa, casi blanca, de textura micro-fina, lo más, amorfa, cuya estructura original fué órgánica y después, algo modificada por reemplazo y silificación. Los constituyentes esenciales primarios, son formas órganicas microscópicas, y ambas produciendo carbonato de calcio y sílice y siendo radiolarios y foraminiferos. La sustancia introducida principalmente es sílice. La roca originalmente fué formada casi completamente por los micro-organismos mencionados, probablemente con conchitas silíceas y calizas, manteniendo esta composición mezclada. La matriz es simplemente carbonatada, pero las principales manchas fósiles son silíceas, siendo los dos constituyentes casi igualmente abundantes. Por esto no es ni una simple caliza ni un verdadero chert, pero su origen y carácter no dejan lugar a duda. Probablemente, en algunos lugares, tal roca será simplemente silícea o de composición chert y en ótros, casi completamente carbonatada, con toda clase de graduaciones entre sí. Pero insistimos, su origen es orgánico y por tanto se la clasifica como una roca infusoria petrosilícea y foraminifera.

2º. También es una roca compacta, casi blanca de textura micro-fina cuya estructura original por procesos secundarios fué compactada. Los minerales esenciales son formas microscópicas, incluyendo radiolarios y foraminíferos y ambos suministrando carbonato de calcio y sílice. Exacta-

(1) Theodor Wolf: Geognostiche Mittheilungen aus Ecuador. Neues Jahrbuch für Mineralogie, 1874, pp. 377-398.—Relación de un viaje geognóstico por la provincia del Guayas. Quito 1874, pp. 2 y 3.

mente es del mismo origen que el Nº. I, con la misma intermixtura de constituyentes siliceos y carbonatados. Quizás es un poco más disforme en la distribución de estos constituyentes que el Nº. I.

3º. Es una roca coloreada de gris, de apariencia sedimentaria, cuya textura varía desde la fina a la media. Su estructura original principalmente fué clástica, pero ahora posee una venosa secundaria. Los minerales primarios esenciales son fragmèntos de cuarzo y feldespato, carbonato de calcio y formas fósiles de considerable variedad, incluyendo foraminíferos. Esta roca difiere de los Nos. 1 y 2, en cuanto que contiene una considerable cantidad de material mineral en fragmentos angulares. Los más de éstos son practicamente trozos frescos de feldespato y esta conducta lleva a la persuación que los fragmentos no son descompuestos ordinariamente o de origen de desintegración, pero más bien el de cenizas volcánicas. Allí hay también otros elementos minerales pero de mucha menos predominancia que se prestan a la misma interpretación. La masa fundamental o matriz, es caliza principalmente, conteniendo en abundancia formas de fósiles minúsculos, cuya variedad a veces es tan grande como en el Nº. 1 y Nº. 2. Por esta razón, la roca, en parte es orgánica y en parte clástica, pero, indudablemente es un miembro de la misma serie de acumulaciones sedimentarias representadas por 1 y 3, con excepción de que las condiciones locales fueron a veces diferentes en el tiempo en que fueron depositadas. Por todo esto se le clasifica como una ASH, produciendo roca caliza foraminífera.

Estos tres ejemplos ilustran el rango desde una roca chert infusoria con carbonato de calcio y chert predominantes hasta una con micro-organismos y fragmentos minerales frescos en abundancia. Es evidente que ellas son esencialmente acumulaciones de micro-organismos entre los cuales predominan radiolarios y foraminíferos y que forman amontonamientos extensos de composición mezclada de silice y carbonato de calcio. Sinembargo, con estos lechos están asociados materiales clásticos en proporciones variables y probablemente de considerable rango de composición.

Las fotomicrografías tomadas, muestran plenamente la presencia de muchas formas, de las que el Dr. R. N. Coryell, de la Universidad de Columbia, ha identificado:

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nº. 1 Orbulina universa
Globigerina Ostracoda bulloides
Nº. 2 Orbulina universa
Nº. 3 Lituola (Haptophragma) irregularis
Textularia
Gastropoda
Rotalia

El Dr. Coryell, comunica: «Estas formas son propias de la edad cretácea, siendo también algunas de ellas del Eoceno. En su totalidad les juzgo ser «CRETACEAS».

La fauna consiste en foraminíferos, simple hasta multiplicamente tubicados que segregan cal y radiolarios, simplemente tubicados que secretan sílice. Animales de esta naturaleza son pelágicos y se mueven cerca de la superficie del mar en amplias colonias. Los radiolarios silicícolas se hallan en ambas profundidades y aguas poco profundas; los foraminíferos calcáreos y esponjas silicícolas son habitantes de mares poco profundos.-

En el Ecuador, hasta hoy, no se conoce otra presentación de cherts, con la excepción de la Península de Santa Elena, cerca de 85 millas al sur de Guayaquil. En otra publicación del Señor Sinclair (1) han sido descritos. Bajo todo concepto los cherts de Guayaquil y Santa Elena, son similares petrográficamente. En general, tienen el mismo origen y en lo esencial, hoy están en las mismas condiciones y han seguido la misma suerte al través de la historia de su vida. Las formas orgánicas son símilares y concuerdan en la mayoría de sus caracteres. Es impresionante esta similaridad de origen, historia y condiciones, como ninguna ótra. Son semejantes en todos estos puntos e igualmente, en algunas de las capas, la presencia de fragmentos angulares de minerales relativamente frescos clásticos, aunque sean cenizas (volcánicas) y en la materia también de cambio, en calidad de vena, llenando o curando las brechas en diferentes estados de deformación.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) Joseph H. Sinclair and Chrarles P. Berkei: Crherts and Igneous Rocks of the Santa Elena Oilfield, Ecuador. Trans. Amer. Inst. Mining and Metallurgical Engineers, Canadian Meeting, Montreal, August. 1923, 17 pages.

Las muestras calizas de Guayaquil y Santa Elena contienen una fauna foraminifera de géneros idénticos y relativas especies, indicando que las capas de clas que estos espécimens fueron coleccionados, son casi de la misma edad y que se depositaron bajo muy semejantes condiciones. Al juzgar por las formas microcópicas, en las dos localidades, se concluye que ellas todas pertenecen a la EDAD CRETACEA.

En una publicación reciente sobre la Geología de la planicie Amazónica, al este de los Andes Ecuatorianos (1) el Señor Sinclair, juntamente con el Señor Theron Wasson, se describe el descubrimiento de una serie de calizas del CRETACEO SUPERIOR, que se extiende mucho, en capas casi horizontales y no alteradas, en la base de las montañas de los Andes. Están fuertemente impregnadas de bitumina y colecciones de muchas formas fósiles no dejan lugar a duda de su edad del cretáceo superior. Esta sección constituye el punto de referencia para la estratigrafía ecuatoriana y parece muy razonable concluir que los cherts de Santa Elena y Guayaquil, son los representantes de estas calizas al oeste de los Andes. El contenido de bitumina, aparte de la evidencia de los fósiles, es digna de llamar la atención.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) Las condiciones geográficas de esta región fueron descritas, como se ha dicho, por los Señores J. H. Sinclair y Th. Wasson en: Explorations in Eastern Ecuador. The Geographical Review (American Geographical Society). New York, April 1923, p. p. 190-219.

Por el Profesor de Sociología de la Universidad Central,

Sr. Dr. Dn. Víctor Gabriel Garcés

SIGNIFICACION SOCIOLOGICA DEL MITO

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Señores:

La necesidad de extender consideraciones científicas a tópicos de actualidad universal, que ejercitan su influencia dentro del vivir de todos los pueblos, llama insistentemente a los hombres que piensan para que clarifiquen su pensamiento y lo razonen y discutan. Es necesario en estos tiempos hacer obra de exégesis cabal a todo lo que existe, a cuanto palpita en la vida y germina en el mundo. Es menester hilvanar hipótesis y formular teorías sobre todo. Es hora de la inquietud científica que escudriña los horizontes y que transforma la esencia conceptual de los fenómenos que a cada paso se nos presentan. Por eso surge el imperativo de una solidaridad en los espíritus, para acelerar la jornada valorativa del universo y de cuanto vive en su seno.

Toca naturalmente a la Universidad enfilar sus navíos por estos senderos de conocimiento e indagación, dándoles proyección social que tanta falta hace a sus conquistas y a sus sistemas de examen. Por estas razones irrenunciables en la finalidad universitaria, he querido asumir mi responsabilidad en la tarea. Porque en la vastísima ciencia sociológica, ciencia de vitalidad moderna, ciencia de los pueblos, hay mucho por explicarse y tanto por aprenderse. Y es preciso desentrañar de sus veneros, postulados inmediatamente aplicables a las realidades colectivas. Es menester hacer observaciones múltiples dentro del complejo de la vida, a fin de justificar o condenar, según los casos, la eficacia o la pasividad de ciertas actitudes sociales que forman fisonomía nacional o internacional, o que las falsifican. Dentro de las necesarias proyecciones del vivir de cada pueblo, se suceden acontecimientos ordinarios, vulgares acaso, pero que conviene detenerse a analizarlos. Porque ocurre frecuentemente que en los hechos vulgares y sencillos hay claves de interpretación profunda de

la virtualidad fenomenológica, si se ausculta severamente sus sustancias. Y esto no hemos realizado nunca. Quizás hemos logrado habituarnos a la constante presencia de hechos, sin que hayamos pensado en la necesidad de ahondarlos y buscar sus propias causas. Hemos vivido por vivir, aceptando beatíficamente las transformaciones espontáneas que la existencia natural nos trajo; pero no hemos percibido los cambios que quedaban al margen del esfuerzo personal o de grupo, precisamente porque tal esfuerzo no lo hicimos. La inquietud creadora, la inconformidad nutricia de anhelos, apenas se estuvieron en zonas potenciales, sin acudir a la experiencia concreta para fortificar el empeño individual y colectivo. De allí que seamos aún país de azar y de suerte, pero nó pueblo que finca su porvenir en las realizaciones que brotan de su trabajo.

Pero si es necesario entender el contenido del espíritu de nuestros pueblos, hay que comenzar por analizarlo íntimamente. Esta labor tan fuerte y difícil hay que hacerla generalizando, buscando correlaciones en el ritmo universal para deducir lógicamente lo que acontece en torno nuestro. Se me ha de permitir, pues, que indague conexiones psíquico-sociológicas oteando perspectivas humanas, antes que locales, porque imperativamente procede realizar así en materias en las que somos, individual y colectivamente, usufructuarios forzosos de la cultura universal. Por ello he pensado que hay importancia e interés de toda especie en descifrar el misterio sutil de la formación conciencial de las colectividades, de su afianzamiento paulatino en planos de espiritualidad cada vez más fuerte y rotunda. Porque, en último término, la cultura no es sino eso: valoración espiritual de un ciclo de existencia, virtudes de entendimiento y captación cognoscitiva del mundo y sus cosas y hechos. Ello es por demás importante, especialmente concretando análisis y escrutando en su intergridad íntima algo que nos demuestra el paso de la animalidad instintiva de los salvajes y bárbaros primitivos hacia la racionalización compleja de la vida en común. No la pura esfera del individuo, no su fisonomía anímica, sino aquel intrincado panorama de las contexturas sociales, las que asoman como resultado de esa interacción de las conciencias, cuando las conciencias inician su inevitable influjo de unas a otras. Porque hay que convenir en las fluctuaciones humanas, en el sentido de expansión de su vida anímica hacia esferas de igual naturaleza. Parecería que existe una escala gradual en estas

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

fluctuaciones a través de la historia. Etapa de ensimismamiento total, edad en que el espíritu no brota ni se agita: siglos eternos de dominio puramente natural, exclusivismo biológico, egoísmo y bestialidad instintiva. Luego una estructuración de contenido superior, desdoblamiento primero del hombre en cuerpo biológicamente determinado y en espíritu que se emancipa de sus cadenas. Más tarde, la autonomía del espíritu que sobrepuja conciencialmente a los impulsos zoológicos que superviven en cada hombre. Admitiendo, con Spencer, aquella cadena anímica que arranca del egoísmo natural de los hombres, que pasa por un término medio egoísta-altruísta y llega finalmente al altruismo y la solidaridad humana, es posible pensar en la configuración análoga de los pueblos primitivos. Pueblos en que sus componentes individuales persisten solos, sin aúnarse psíquicamente, sin constituir una homogénea armazón colectiva, horda indiferenciada, gregarismo atrabiliario y abstruso, rivalidad formidable, odio mutuo, hambre y sexualidad poderosas y promiscuas, instinto puro. Esta edad que, a juicio de los etnólogos más prestigiosos, abarcó muchos siglos, y en la que los hombres más se aproximan a los animales, porque reina el infer-hombre, trepador y huraño, sin conexiones para con sus semejantes, a no ser las que producen las necesidades de nutrición en manada y la procreación en grupo, esta edad es la máxima superación de la vida natural sobre cualquier efloresencia de espíritu que hasta entonces no aparece. No hace falta, ante el auditorio ilustrado, que descompongamos retrospectivamente y en detalle la situación de los hombres y pueblos primitivos. Se sabe de antemano la fenomenología de aquel tiempo y se conocen hasta los más severos aspectos de su configuración proto-humana propiamente hablando. La sociología genética nos explica el panorama, acaso nublado aún por caos interpretativos disconformes, que reinó en las edades primeras de la humanidad. Y ni hace falta tampoco, para nuestro propósito, irnos a escudriñar la audaz concepción de psicólogos como Yung o Lévy-Bruhl que expresan científicamente la mentalidad de aquellos hombres primitivos, que estudian el torbellino de sus almas sin vigor creativo y que muestran la ausencia primordial de fuerzas que las gobiernen. Y si los hombres fueron de esta contextura, los pueblos por ellos formados debieron adolecer de peores lagunas y faltas. Porque el resultado de la agregación, aún en realidades de mera yuxtaposición

artificial de seres sin ligamen interpsiquico, es siempre inferior al rendimiento que debería producir la suma —si acaso fuese suma— de energías individuales, sobre todo en fases de consideración espiritual. Es posible, pues, atribuír una larga sucesión de siglos para encontrar los anuncios de mejor orientación colectiva, de más aceptable formación de los grupos humanos. Cuando el instinto trasunta ya expresiones de espiritualidad y germina la transición ego-altruista, según el trámite asignado para las sociedades por Spencer y su escuela, allí aparece simultáneamente una serie de problemas, antes ignorados e insospechados por los seres que antecedieron en la vida. Se ha extendido la órbita de las necesidades humanas; se ha aumentado el horizonte y toda dimensión vital. Surge del ancho radio de la horda disgregada por menesteres económico-sexuales, como cree Freud, toda una cadena de nuevas ordenaciones colectivas. Colectivas, sí, pero restringidas a márgenes cuantitativos de menor extensión. De la horda asoma una necesidad familiar primera, de contenido biológico y natural, sin sentido jurídico de ninguna clase y sin canalizaciones éticas de su esencia. El hombre ha inventado el fuego, síntoma de cultura primigenia. El hombre busca otra alimentación que no fuera la simple captación de frutos naturales que escasean. El hombre inicia su beligerancia contra el medio que le es hostil y trata de asentar su reinado que, más tarde, habría de ser perfecto y definido. Y los grupos han tomado valor cualitativo, porque perdieron en cantidad numérica. En las iniciaciones de la vida social, la cantidad estorba y es rémora evidente. Hay que comenzar a caracterizar la valoración sociológica de estos grupos, protoplasmas de sociedad futura. En ellos traza signos específicos la ciencia de los pueblos. La organización que se inicia, porque terminó la desorganización de la horda, adquiere fortalezas vinculadoras. Debe existir entonces trabajo que se libera ya de las zonas de pura animalidad humana. El hombre toma participación en el aflujo mental que deviene inmediatamente a las demandas de explicación de los fenómenos en los que él, ínfima célula vital, está comprendido. Allí germina la necesidad de comunicación interhumana. Era preciso estar en acuerdo constante entre seres que enmarcaban distintas radiaciones de la vida cósmica y universal. Convenía multiplicar y ahondar maneras de enlazarse los hombres, para la defensa común de los enemigos, porque la dispersión de los grupos

acentuó la rivalidad entre ellos. Habia urgencia en defenderse de las implacables fuerzas de la naturaleza que hinca persecuciones y fórmulas de destrucción. Las fuerzas de la naturaleza son, entonces, gigantescas y brutales. El hombre por sí solo no se basta. Por otro lado, la sombra y la tiniebla forjan mundos de represión sorda en sus mentalidades primitivas y débiles. La imaginación se aterroriza ante fenómenos que no se justifican ni se explican. Es menester situar a los hechos y a las cosas en ubicaciones que satisfagan la perenne inquietud que comienza a convulsionar a sus cerebros. Los agregados de seres están dependiendo de condicionalismos asociativos convencionales. Han hecho tribus o han adjudicado valor a los clanes familiares. Las tribus, que son complejos numerosos de extensión clánica, obedecen a impulsos abisales, telúricos, cuando más a proyecciones mesológicas y objetivas. El lenguaje primero matiza de humanidad a los pobladores hoscos del mundo precultural antiguo. Ha aparecido la mímica, acaso la imitación onomatopeyca, el gesto, la voz inarticulada, que sirven para comunicarse. El hombre no se conforma con su soledad plena, por más que sus instintos a ello le lleven. Porque el instinto de nutrición, de carácter simplemente fisiológico, así como el de la procreación, derivado acaso del anterior, y el instinto ofensivo-defensivo —que dijera Asturaro—, emanan y forjan mundos de separación de unos seres respecto de otros. Son instintos egoístas. Solamente cuando asoma la necesidad profunda de obviar urgencias que aisladamente no se satisfacen, allí se transige con la cooperación inicial de las labores humanas. Como hacen, sin asomos de cooperación psíquica, los rebaños y las manadas de animales gregarios. Pero la presencia de fenómenos mayores en el medio ambiental primitivo, determina fundamentalmentc la necesidad de lenguaje. Surge entonces la primera creación colectiva, social, en la zona de las representaciones intelectivas. Simultáneamente aparece una afectividad necesaria, un sentimiento confuso pero dinámico, segunda zona de formaciones concienciales. Y, al final, se enmarca una normación volitiva. Ha brotado ya, aunque demasiado vaga, la insurgencia de la vida. La vida integrada por sus factores anímicos que actuarán para siempre, elevando planos de cultura y haciendo acomodos y adaptaciones irrenunciables en todo momento histórico. Los pueblos no van a ser sim-

ples agregados de organismos vivientes, sino profundidad activadora de pensamiento colectivo.

De ningún modo puedo decir que la visión cinemática de la curva evolutiva humana está completa. Es demasiado difícil esquematizar en pocas líneas un proceso de siglos y aún de milenios dentro de los problemas de la ascensión humana en niveles de inteligencia, de afectividad y volición, hasta configurar ciclos de civilización plasmada en realidades. Pero debo conformarme con exponer pocas verdades interpretativas, de exégesis evolucionista.

Desde el instante en que el hombre inicia su nueva vida, la del espíritu, los pueblos toman derroteros de marcha por los campos del espíritu. No se puede negar la razón a los sociólogos que estudian la cultura desde un plano de consideraciones psíquicas. La psicología social es base fundamental para entender todos aquellos fenómenos que escapan al análisis en otros aspectos. No quiere esto decir que la sociología fuese simplemente psiquismo interindividual, no. Lo que significa es que el fenómeno cultural de las colectividades debe ser descubierto a través de tamices de espíritu y de reglas normativas de aquella energía que en el hombre hemos denominado conciencia y en los grupos se quiere llamar también de modo igual. O alma colectiva, o espíritu público, o como quiera. Esa energía nerviosa, fuerte e irrefutable, que existe en toda agrupación de seres conscientes. Lo que Ward llamó sinergia o lo que podríamos bautizarle propiamente como la fuerza social. Ella no es de naturaleza específicamente anímica y abstracta, sino social. Sus componentes son espíritus individuales, pero su resultado es una combinación, quintaesencia— síntesis llaman los sociólogos psicologistas— de una armonía perfecta en el seno de las sociedades humanas.

Hay que detenerse, pues, en la especulación y el estudio de las gradaciones de la conciencia colectiva. Generalmente son en los pueblos y en las agrupaciones actuales manifiestamente retrasados en el progreso, sobre los que se elaboran doctrinas y tendencias científicas que reconstruyen los procesos de evolución de los antepasados humanos. Así se ha logrado sistematizar claramente los ciclos de existencia correspondientes a todos los pueblos de la tierra en edades remotas. Y se están conformes los hombres de ciencia sobre la valoración de aquellos ciclos. Aquí nos interesaría puramente exponer manifestaciones de interpretación sociológica de las

culturas primeras y su correlativo progreso social; saber con relativa precisión cómo se concatenan los fenómenos, el de formación lenta del espíritu de los pueblos y su reflejo exacto en los agregados humanos repartidos por la tierra en distinta forma y con diverso colorido temperamental.

Mientras las agrupaciones humanas primitivas permanecen carentes de actividad de espíritu, aunque fuese en bosquejos iniciales y confusos, la organización social depende más de arbitrios convencionales que de vinculaciones efectivas entre los hombres. Pero al momento en que se gesta el dinamismo de conciencia, comienza a rodearse a la agrupación de nexos reales de acercamiento interhumano. Esto es inevitable y cierto. La hostilidad va amenguando en sus caracteres hoscos de su primera edad. para dar paso a lineamientos de simpatía, que puede ser la conciencia de la especie, o su instinto, como apuntara Giddins, sin que ello fuese óbice para la supervivencia ancestral y actual del odio entre los hombres y de sus continuas guerras. Precisamente, aquel aspecto de eterna rivalidad humana, acendrada por conjeturas o vaguedades políticas, místicas, económicas, raciales, etc., demuestra formidablemente, con paradojal y antitético razonamiento, la progresiva intervención del hombre sobre el hombre y de un pueblo sobre otro. La cultura se forja perentoriamente sobre las ruinas de ciclos vitales anteriores, lo cual comprueba esta afirmación de peremnidad beligerante entre una vida o otra vida, que vale como decir, entre una edad histórica y otra edad que la supera.

Pero acaso nos apartamos demasiado del aspecto fundamental sobre el que queremos discurrir ahora. Sobre la formación psíquico-social de la afectividad de los pueblos; sobre sus surcos emotivos o sentimentales; sobre su posición francamente complicada en este campo de la conciencia. Ahora mismo que se está haciendo campaña sistemática sobre la valía del mito, tomándolo como motivo de rígidos sectarismos, es menester situar las consideraciones al rededor de tan sugestivo plano de estudios. Naturalmente, relacionando tales asuntos con la verdad histórica de los pueblos primitivos y en la realidad presente de las colectividades modernas. Porque esto es lo más interesante: la supervivencia del mito a través de los tiempos y las edades. No es, pues, extraño hallar al mito, acaso como lo tenían los pueblos de una etapa remota, la de los hombres pastores o agricultores inferiores, muy próxi-

mos al matriarcalismo, en que apenas se sabía adorar y venerar a los fetiches.....

Para ello redujimos esquemáticamente la larga sucesión de siglos por los que atravesó la humanidad hasta hacer brotar los primeros rasgos de conciencia. Sin este antecedente historicista, es imposible entender las manifestaciones de cualquiera espiritualidad, al menos las que se expresan confusamente en los hombres y colectividades tan alejadas de esta hora del mundo y de la civilización.

Es muy posible que corresponda a la edad de las agrupaciones tribales la aparición del totemismo, o sea, una tentativa de explicación de la asociación de seres convivientes bajo el amparo de una entidad representativa de un antepasado común, que es padre de la tribu. El totemismo aparece entonces como la inicial justificación de cierta fraternidad humana y como un comienzo asociativo basado en descendencia o progenie común. Es la primera manifestación de la sociabilidad razonada, causal. Si bien es verdad que el totem es una simbolización colectiva, una representación clara de motivos abstractos que para las mentalidades primitivas no halla asidero de realidad, es con todo una fuerza emanada ya de fondos íntimos de superación espiritual que asigna valor sustantivo a un objeto determinado, sea éste un animal o alguna otra especie de ser al que se otorga, por este sentido simbólico, condiciones sagradas. El totem es sagrado; lo cual comporta naturalmente el imperativo de su defensa y su culto. El tabú tiene eficacia en función totémica, como resguardo de las liturgias a que los hombres están obligados. Resulta en extremo difícil explicar la complejidad que sobre el problema totémico existe dentro de consideraciones de la ciencia, sobre todo si se las relaciona, como es menester hacerlo, con la verdadera organización y desarrollo social que le son correlativas. Pueden haber existido aún antes de la tribu, acaso en la radiación clánica, asomos totémicos que quisiesen valorar su incipiente ordenamiento colectivo sometidos a nexos de acercamiento interhumano. Pero en la tribu, que supone elevación de los elementales principios de cultura, con relación a anteriores etapas, se forja realmente la creencia totémica que comporta un culto y que señala normas de convivencia. Muchos sociólogos y etnólogos —entre ellos el peruano Cornejo— así lo afirman terminantemente. Pues para este pensador americano, que sigue a Comte y a Spencer en las valoraciones

genéticas de la sociedad, junto al lenguaje que es expresión colectiva y psíquica de su *alma,* así la llama, debió aparecer el mito, zona de afectividad, y la moral, una moral primitiva, zona de volición para los pueblos. Y el mito expresa precisamente, en esta edad formativa de límites de espiritualidad grupal, una profunda realidad emotiva y una potencia expansiva del espíritu, ya no solamente individual sino social, que fija sus manifestaciones de vida en algo que calma sus ansiedades inquietas, inquietas pero frustradas, de explicarse los fenómenos que suceden a su torno. Y el totem responde a esta primera necesidad colectiva. En él radican su personificación simbólica, síntesis de su pasado y actualidad y proyección necesaria para su porvenir. El culto establecido entraña agradecimiento o desagravio a este pequeño dios, causa de su existencia tribal y padre común. El culto mítico explora campos de ritualidad acomodada a sus culturas; y el tabú, que es su código negativo, de prohibiciones taxativas, defiende sus ritos librándoles de todo mal que ofenda a su totem.

Mucho se ha discutido sobre la calidad y virtualidad del totemismo. Desde Durkheim, que mira en este fenómeno una forma elemental de la vida religiosa, ya que según su decir, «las creencias totémicas son de índole manifiestamente religiosas; puesto que implican una clasificación de las cosas en sagradas y profanas, tenemos la seguridad de que esa religión es la más primitiva que haya existido, según toda probabilidad; es en efecto —sigue Durkheim— inseparable de la organización social a base de los clanes».

Andrés Lang halla, en cambio, en el apodo o sobrenombre que obtuvieron los grupos clánicos primitivos de sus vecinos y que con ese sobrenombre se mantuvieron, haciendo de él una valoración totémica. Luego Spencer y Tylor fijan en nuevas causas la producción totémica, lo mismo que el etnógrafo Guillermo Wunt. Estos tres últimos, apoyándose en la indiscutible autoridad de Mac Lennan, llegan afirmar que el totemismo es una forma de la zoolatría, ya que el culto de los antepasados debió ser prinmero de antepasados animales para acabar luego en antepasados propiamente humanos, según la concepción primitiva geneonómica y social. Freud ha elaborado también sus tesis al respecto. Su obra «Totem y Tabú» está llena de sugerencias sobre este vasto campo de exégesis científica, conduciéndonos a encontrar explicación para los fenómenos culturales de los pueblos primi-

tivos en determinaciones sexuales y complejos por el diferenciados psicoanaliticamente. Si bien es verdad que sus tesis son combatidas y discutidas, bien vale la pena de analizar siempre sus consideraciones.

Sea de esto lo que fuese, lo interesante es apreciar la real existencia de agregados colectivos humanos, antes dispersos, y que llegan a cierta homogeneidad debido, sobre todo, al culto impuesto por la creencia mítica en un antepasado común, el totem, al que se rinde necesariamente una adoración idolátrica y frenética. El mito tiene vigor irrenunciable como asimilador y como ortodoxia auspiciadora de dinamismos afectivos. Pero el mito se bifurca bien pronto hacia dos corrientes generales del pensamiento, porque está correlacionándose con la intelección primitiva, y de la moralidad, hábito o costumbre social, porque incluso se relaciona con sus maneras de proceder y con su conducta. El mito mira al hombre y mira a la naturaleza: al hombre, pero integrado ya por fluídos o hálitos distintos de su simple materia corpórea, al hombre base de espíritu o de alma; y mira a la naturaleza, haciendo irradiar de ella toda la fuerza creadora de la vida y realizadora integral de todas las cosas que pueblan el universo. El mito halla en el hombre la raíz del animismo, y halla en la naturaleza precisamente al denominado mito natural. El animismo, si bien discutido también como primera expresión del mito, porque se cree en la existencia preanimista, comporta fórmulas espirituales puras. El mito natural tiende a crear explicaciones concentradas, reducibles a constataciones experienciales. El mito anímico desdobla la persona del ser para indagar la parte de causalidad vital que a cada una de ellas quepa atribuírse: al cuerpo y al alma. Aquellas supersticiones sobre la separación o perduración, en su caso, del espíritu demoníaco o sagrado en el cuerpo humano, al menos en instantes de muerte física, saturó de nuevos mitos derivados del mito fundamental animista. El cadáver y su terror, para unos pueblos, el muerto y su culto sagrado, para otros. La necrofobia o la necrofilia son expresiones antitéticas al respecto. Es interesante anotar que en América, en las tribus indígenas precoloniales, existió abundantemente el mito animista.

La brujería y la magia, que ésta no es más que una brujería simbólica, derivan del animismo. Son esencialmente manifestaciones reverenciales y cultuales en favor del mito al que se rinde pleitesía; es una liturgia colmada de supersti-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ciones. De allí arranca naturalmente la idea fetichista. El fetiche, es un «objeto natural animado de una fuerza demoníaca». Objeto determinado e insustituible poseído de una fuerza que le da precisamente el espíritu que el objeto encierra en sí. El fetiche supone culto, adoración. En ello hay diferencia del talismán y del amuleto, que no son sino medios y artificios de la brujería y de la magia para producir ciertos bienes o para evitar daños, respectivamente. El culto animico con las atribuciones totémicas y el tabú correspondiente, elaboran prácticas rituales. Esto es evidente y real para los pueblos primitivos tocados por estas formas de afectividad en los que toda su actividad, toda su vida trasciende y deriva de sus fluctuaciones míticas. Efectivamente, en tales pueblos nada hay compatible con la rigurosa sumisión a la presunta voluntad totémica que es poderosa e irrenunciable. La coexistencia de los hombres tiene su eje en la creencia. Son pueblos cuya vida tiene razón de ser en función mítica y determinada preponderantemente a honrar y proteger a su totem y a sus correlativas figuraciones simbólicas. Hay fe en los hombres y los pueblos; pero una fe que fundamenta su vigor en la superstición acendrada de que se hallan poseídos. Son ellos tanto más felices cuanto mejor sirven el culto mítico. La purificación es especie cultual necesaria. De allí arranca la necesidad mítica de purificarse, en cualquiera forma, pero hacerlo realmente. Ya como quiere el budismo y los mitos orientales, con el ensimismamiento y la dignificación moral que lleva hacia el «nirvana», ya como piden los occidentales, con prácticas que alejan del tabú prohibicionista. El baño lustral, en aguas sagradas, hace prodigios de hechicería en este sentido. El Ganges y el Nilo, son ríos de aguas lustrales. Y el Inca peruano, como narra Cornejo, al bañarse purificadoramente, exclamaba: «Oh, tú, río, lleva mis pecados al mar!». De la purificación primaria puede pasarse a mayores formas de efectuarlo. El fuego redime del mal y santifica al hombre. El sacrificio crea beneficios por la expiación necesaria a las transgresiones del tabú.

El manismo viene a ser luego una extensión cualitativa del mito, en el sentido de que simplifica la recordación totémica a antepasados humanos. Mito antropomórfico por excelencia, supone necesariamente, en los pueblos que lo cultivan, una elevación psíquica que permita la tradición fortificada en los hechos históricos. El manismo, según todos sus carac-

teres, resiste en las colectividades humanas hasta que logra penetrar en ellas el poder absorbente de las religiones con base ética fundamental.

Al llegar a este punto de mi cansada exposición, quizás no haga mayor falta sintetizar el movimiento de las religiones. La ilustración del auditorio me libera de esta difícil y —por qué no decirlo?— escabrosa posición crítica. Bastará recordar a grandes rasgos las transiciones del pensamiento religioso en lo que tiene de valor para la esfera emocional de las colectividades. Porque es el aspecto que debemos anticiparnos en aclararlo. El mito, no es tanto por la naturaleza de su objetivo en sí mismo, cuanto por la forma cómo lo toman los pueblos. El mito supervive precisamente por esta situación social que lo caracteriza: por su expansión dinámica y siempre afectiva. Parecería extraño que en edad de positivismo persistiese el mito. Y no resulta extraño, si se estima que la conciencia de los pueblos mantiene zonas graduales que captan, cada una a su manera, la radiación de los fenómenos que se presentan en la vida colectiva. Hay en la actualidad misma valoraciones subconscientes de hechos de diversa naturaleza, así como existe valoración filosófica y científica sobre los mismos hechos. Cosa análoga ha pasado y seguirá pasando con los asuntos de trascendencia emocional y sentimental que viven en los grupos humanos, como creencia, como fe, como superstición o como mito.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

No hay cómo olvidar la enorme gestión del cristianismo para espiritualizar la vida, para desposeerla de groseras fantasías. Su monoteísmo irrumpió contra todos los politeísmos reinantes, levantando sobre ellos principalmente una moral austera que consagra principios de justicia y de solidaridad humana, aunque predeterminados por aspiraciones sobrenaturales y ultrahumanas. Pero el fundamental aspecto religioso, cuando toma consideraciones sociales, que es lo que analizamos. pierde fortaleza y amengua en energías lógicas para ganar en esferas emocionales y de sentimiento. En lo social hay dispersión inevitable de causalidades para dar vigor a las casualidades. Bastaría analizar los períodos cíclicos de la filosofía griega, para demostrarlo. Pinard distingue, para esta edad, tres períodos: el mito-poético, el filosófico y el pragmático. Al primero corresponde la creación fantástica de los poetas de la antigüedad, sin excluír a Homero; al segundo corresponde el de la discriminación metafísica de los jónicos,

como Tales y Heráclito, la discusión pitagórica, las investigaciones de Jenófanes, Parménides, Empédocles y Demócrito y, sobre todo, Platón y Aristóteles. El tercer período, pragmático, corresponde a un neoplatonismo beligerante, lleno de dudas y de críticas que halla en Plotino a su mejor campeón. Todos estos movimientos metafísicos y filosóficos sobre mito y religión hay que traducirlos como inquietudes del pensamiento por alcanzar explicación al grave fenómeno universal, por encontrar causas de la vida y del equilibrio cósmico, por descubrir la suprema belleza o la suprema bondad inteligente, por indagar a un Dios, en una palabra. Y ello es movimiento de espíritu, pero de un espíritu dilecto, mientras la generalidad colectiva persiste en sus posiciones anteriores sin otra inquietud que la de entregarse a sus prácticas rituales en la forma que el hábito y la exégesis de los hombres del culto la había enseñado. El cristianismo viene entonces como un torbellino destructor, como una avalancha en contra de lo existente hasta entonces en materia de creencia.

No nos corresponde indagar en la esencia teológica de los credos. Nos toca valorar la manera de hincar profunda o superficialmente, según los casos, la doctrina en la conciencia de las colectividades y la manera cómo éstas reaccionan ante nuevos móviles que los abarcan definitivamente. Pero no hay que olvidar que, desde el plano de las consideraciones filosóficas, siempre brotó la discusión en defensa o en contra del nuevo credo. Por todas las latitudes del pensamiento de entonces, naturalmente donde hay pensamiento más que sentimiento, emerge la disputa formidable entre escuelas que propugnan cambios en la virtualidad religiosa y los acendrados místicos defensores del cristianismo. Bastaría con enunciar la obra máxima, «De civitate Dei», de San Agustín, que es el resumen ecuménico de historia religiosa y filosofía cristiana. Pero es menester apuntar que, frente al pensamiento de los que laboran teorías y credos, surge el sentimiento colectivo que toma tales conquistas y las hace asequibles a su vida íntima y a su mentalidad. Desde siempre y hasta siempre también. De allí la dificultad de encuadrar bajo casilleros de análisis psicológicos el resultado individual de los movimientos de la inteligencia y el resultado social de esos mismos movimientos que, al ampliarse cuantitativamente, cobran valor de sentimiento. No podemos hallar, aún en la época moderna de avance científico y cultural, un solo aspecto universal

de admitir y, sobre todo, de vivir una doctrina, no sólo específicamente religiosa, sino también de aquellas que miran a órdenes distintos de valoración interpretativa de la vida humana. Es que la conciencia o el espíritu colectivo guarda inexorables distancias entre lo que admite para su lógica y lo que acoge para su emoción necesaria. Y es en el terreno emocional en donde germinan aún los mitos de toda clase, distendidos a través de los pueblos como expresiones fisonómicas de su psiquis y como síntomas precisos de su evolución paulatina. Por eso el mito moderno, si bien matizado ancestralmente por coloridos simbólicos, tiene configuraciones actuales que hablan de sus motivos sentimentales y que dicen de su esencia emotiva inconfundible.

No pretendo haber agotado tan fecundo y extenso tema, ni mucho menos. Es demasiado vasto y difícil hacerlo. Pero he querido tocar las facetas mayores del pensamiento mítico y de sus proyecciones sociales de carácter afectivo, desde el totemismo clánico y tribal primitivo hasta la situación planteada por las religiones éticas. No solamente la cristiana, hay que recalcarlo, sino todas las que formulan métodos de conocimiento extrahumano y su creencia. El mito ha sido, y seguramente sigue siéndolo, un fenómeno universal. Todos los pueblos lo han tenido con distinciones más o menos características. La mitología es común atributo de la cultura inicial humana, así sea para el Asia o para el Africa o para cualquiera parte del mundo, incluso naturalmente América. El mito animista dio origen a todas las religiones reveladas; el mito natural dio margen para la presencia de ciertas heterodoxias científicas que se apartan del dogmatismo de las primeras. Las teogonías antiguas, pasando por sucesivos períodos de evolución, devinieron en sistemas interpretativos del universo, sea como creación sobrenatural o simplemente natural, según el camino por el que se parta en tales análisis valorativos.

Pero la presencia del mito en toda edad social manifiesta su necesidad, como que es asiento de las energías humanas que exigen siempre terreno para su cultivo, floreciendo entonces en manifestaciones simbólicas y en calidades numerosas. Es inevitable, de otro lado, la supervivencia en el espíritu de los hombres de aquella herencia del pasado que trae al presente el culto ancestral, el rito reverencial y las tradiciones. No extrañe entonces la perduración fenomenoló-

gica del mito en sus distintas clases, aunque se muestren ahora con nombres y conceptos diversos. No admire la actualidad de fetichismos y cualquiera forma de cultos demasiado pegados aun al fondo totémico de donde proceden.

La cultura contemporánea que ha agrandado las órbitas del saber humano generalizando conocimientos, no ha podido emancipar a los pueblos del reinado emocional para elevarlos a planos de reflexión y de razón. Individualmente es posible conseguirlo, pero socialmente se retarda toda transición intelectiva. Aún ahora mismo, en todos los pueblos, subsiste el credo supersticioso en muchos hombres y se mantiene latente el temor sobrenatural en cualquiera cosa que no se explica, en cualquier acontecimiento cuya justificación es difícil. Hay fondo mítico en las colectividades. La práctica cultual permanece incólume por más que las formas vayan variando paulatinamente. El ideal religioso que sintetiza un móvil ético con proyecciones trascendentales, no halla en todos los hombres igual acogimiento. Hay que confesarlo francamente. Por eso nada tiene de particular que los pueblos obedezcan al mandato sentimental, porque es suficientemente poderoso para abarcar toda su vida. Históricamente, además, se comprueba esta labor totalizadora del ideal mítico-religioso. El gran periodo teológico y metafísico de la humanidad y de su cultura, demuestra tal absorción: todas las actividades humanas estaban supeditadas al canon religioso.

Lo que interesa fijar con precisión es el complejo afectivo que el espíritu popular lleva en si mismo y que logra evidenciar su adherencia al mito. Complejo afectivo que ha tenido ahora que salirse de la dimensión exclusivamente religiosa para sentar reales en otras zonas de afectividad. Por ello vemos mitos en la política, en la economía, en el arte, en cuanto exprese tonalidad emotiva como base de acciones iniciales. Es que no es posible eliminar al mito; es apenas posible sustituirlo por otros que ofrezcan mayores facilidades estructurales en el dominio de lo social. Habrá siglos aún para que cambie la manera hierática de ofrendarse en alma y cuerpo a un credo, la dación o entregamienfo integral a una fe, religiosa o laica, porque existen de varias clases en la edad presente. Por más que la reacción científica que surgiera en el mundo occidental en pleno Renacimiento haya dado verdad y amontonado razón para la humanidad, ella no ha logrado aprovecharlos suficientemente. Lo más que ha conseguido es aumentar adeptos para nuevos

despertamientos emotivos que nacen de la cultura moderna, pero que en el fondo guardan conformidad con sus antecedentes o raíces en el pasado histórico y social.

Sería inmensamente interesante hallar al mito en todas las actividades de los pueblos, pero a la vez encontrarlo en función social preponderante. Ya nos hemos permitido insistir sobre esta nueva categoría psicológica del mito reputándolo como una fuerza emotiva, motor afectivo indiscutible que acciona en las colectividades haciéndolas proceder conforme a sentimiento, no conforme a razón. Ello no obsta, sinembargo, para que declaremos la simultaneidad de este fenómeno con otros de naturaleza, ya no psíquica exclusivamente, sino lógica u ontológica. En la religión, que comporta virtualidades éticas y filosóficas, coexiste el mito: aquella es de pensamiento; éste es de sentimiento; la una es móvil de lucubraciones minoritarias, dilectas; el otro es móvil de agrupaciones y de pueblos numerosos; la una prepondera individualmente; el otro domina socialmente.

Si no es posible, por ahora, abarcar expositivamente los distintos órdenes de la energía emocional humana, afectiva y fuerte, ensayemos siquiera aplicar esta valoración psicológica a un sector de verdades históricas y actuales, aquel sector en que positivamente actúa el mito. Y actúa, porque está en su naturaleza intrínseca hacerlo, por más que la finalidad sustantiva y teleológica de su estructura fíjase en otros planos vitales su firmeza conceptiva. Nos referimos a la política. La política ha sido, y sigue siéndolo, una actividad humana, pero que sucesivamente tuvo que ir desplazando a las consideraciones trascendentales. Hay que recordar solamente que ella, la política, fué largo tiempo teológica, o teocrática mejor dicho. El origen de la potestad, la justificación de la autoridad, derivándolos de la autoridad divina y sobrenatural, fueron principios claramente demostrados en la historia. Fue menester la sacudida revolucionaria que dio francia en 1789, para que asomara un nuevo perfil para la política. La democracia sustentada en los derechos del hombre, emancipa el concepto jurídico y ético de la autoridad del criterio trascendental para colocarlo en la voluntad del pueblo como determinador único de sus destinos. Pero esta democracia no pierde, por ello, un sentido simbólico. La democracia se hace mito para las colectividades. Ellas aspiran vehementemente a alcanzarla; ellas rinden cultos y hacen sacrificios ex-

FUNDADA EN 1651 QUITO
BIBLIOTECA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

piativos por su reinado. La democracia se convierte en esencia doctrinaria con sus fieles y devotos universales. Hay altares para la democracia y tiene sus santos. Rousseau puede significar un hombre simbólico y genial a quien las minorías intelectualistas estudian y critican, pero a quien las mayorías, que no saben gran cosa de contratos sociales y fórmulas abstractas, pueden llegar a venerarlo. Montesquieu puede adquirir igual rango conceptual y emotivo, y tantos otros grandes exégetas de la política democrática del siglo XIX. En esta lucha política, no hay que olvidar la constante intromisión de las fuerzas místico-religiosas que siempre mantuvieron beligerancia para readquirir su fuero y su rango predominante. El juego de los valores emocionales hacía y deshacía símbolos, en una larga cadena de figuraciones contemplativas y sentimentales. De Europa se contagió psíquica y socialmente, que es lo mismo que decir culturalmente, la corriente democrática en la política a todas las latitudes del mundo. Si aún a las monarquías, restos esforzados de reviviscencia ancestral y sagrada en los que permanece la personificación simbólica de un rey —rey padre, rey totem, rey con tabús que lo protegen— si aún ¡en las monarquías se infiltró el pensamiento y el sentimiento democrático! América no tuvo por menos que acogerlo también y de sembrarlo en su suelo ubérrimo. Sembró en surcos de inteligencia pero para cosecharlo en tierras de sentimiento. La multiplicación de la idea democrática debió pasar por variadas etapas hasta hallar florescencia. Pasar, sobre todo, por ciclos románticos y por ciclos piadosos. Pasar por edades nutricias de fervor apasionado y mítico. La democracia americana se hizo mito, y un mito prodigioso. En América hay campo y fermento perdurable de sentimientos, lo cual favorece la proliferación fantástica del mito. Tierra de indígenas totémicos y de una Europa renacentista extendida sobre ella místicamente, debió clarificar una cultura a base de mitos. El mito popular acentuado, mientras muy pocas gentes elaboran pensamiento. El sentir vence al pensar en América. Por eso hay robusto plano de afectividad mientras hay debilidad mental e intelectual, al menos en la edad conquistadora y colonial y aún republicana. Pero el mito americano, sobre todo hispanoamericano, se sustenta primordialmente en fuentes de sentimiento religioso. Porque acaso no se ha logrado amplificar el dominio emocional a otros planos de afectividad

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

creadora. Porque seguramente en nuestro mundo no prospera aún la creencia heteredoxa, apartada del dominio del misticismo. Sabemos a punto fijo que el mito es imprescindible, acaso necesario. Pero no el mito cuyo contenido se lo saca de un periódico, o de un libro pescado al azar, o del diccionario; sino mito expresado en valor, mito-fuerza que impulsa hacia realizaciones sociales. Por eso es que nos confundimos a menudo en el otorgamiento de valores colectivos; porque andamos equivocados totalmente en la clara determinación de la sustancia psíquica que el mito representa. Y la democracia mítica creó valores simbólicos en nuestras patrias, aunque fuese alzando hombres en lugar de alzar ideas!

La política agita aún sus pendones de democracia en el mundo. Se sostiene en el fondo emotivo de las clases mayoritarias humanas en los países que lograron acendrar una fe liberal, neutra siquiera, por sus estratos sociales. Y se distingue fenomenológicamente en cada lugar de la tierra en que sus hombres y colectividades forjan un mundo mítico en sus almas. Por eso la democracia tiene matices pragmáticos en psicologías serenas y severas. Los pueblos germanos, sajones y todas sus derivaciones étnicas, aún en sus estribaciones americanas, tienen democracia cuyo simbolismo se va por figuraciones naturales antes que animistas, por complejos materiales antes que espiritualistas. Es que es un fenómeno perfectamente demostrado el de la calificación social de sus afectividades, según la fuente de donde arrancan en la historia y en la cultura.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

No hay que negar por negarlo, ni renegar porque sí de las determinaciones afectivas comunes a todos los superorganismo colectivos. Renegar solamente, implicaría el desconocimiento de los procesos de formación de las conciencias. Lo que hay que hacer es educar a las masas para que eleven su nivel psíquico, para que forjen mejores sentimientos y no se queden apenas en campos de primitivismo emocional áspero y rudo. Lo que hay que hacer, y procurar hacerlo por todos los medios, es quitar del ambiente afectivo la pura radiación fetichista, que amamanta ídolos o alimenta símbolos toscos nutriéndolos con su energía y con su esperanza. Lo que hay que hacer es elevar la mente y el cerebro en función de colectividad para que germine entendimiento creador y cognoscitivo, control severo de toda zona sentimental en el psiquismo individual y

social. Pero no hay que tratar de borrar al sentimiento, porque es imposible hacerlo.

Pareciera, además, que el sentimiento mítico fuese igual para los planos de religiosidad pura como para terrenos de política pura también. Si ambos son fenómenos de espíritu, porque lo son efectivamente, no es extraño encontrar encadenamientos y vinculaciones que tienden a unirlos en la realidad de la vida. Lo que acontece es que se entremezclan mal y se asaltan en todos los caminos. Quizás veridicamente pueda explicarse como un traspaso o cesión arbitraria de funciones: la polica yerra cuando quiere atribuir dinanismos más allá de sus fronteras licitas, las de su acción colectiva, jurídica y ética, pero para realidades humanas simplemente; y la religión se equivoca cuando desarrolla política —y con toda frecuencia— trazando en campo ajeno sus planes de conquista, como si su reinado fuese de este mundo. Por ello los pueblos que han logrado equilibrar sus dos grandes ramas emocionales, dándolas proporciones afines pero no idénticas, redimen ya sus fuerzas espirituales para nuevas creaciones de evolución y de progreso. Es interesante anotar que el fondo místico de la política moderna es incuestionable. Basta enunciar la política, todavía sin aclaraciones precisas, que desarrollan actualmente esos caudillos cesaristas, Mussolini y Hitler, especie de símbolos de un mito nacional que jerarquiza sus potencias emotivas. Basados en ciertas orientaciones doctrinarias, profundas muestras místicas de sus pueblos, realizan el fenómeno de ensimismar a sus colectividades, de arrobarlas, de sumirlas en éxtasis definitivos. Y ambos obtienen obediencia, sumisión al dogma político que sustentan. Y consiguen la entrega incondicional de los pueblos a sus programas de reivindicación nacionalista.

Pero la domocracia, que es un culto y una fe existencial apoyada en libertad humana, a partir de la gran guerra del 14, cambia de contenidos y de esencia política. La democracia no realiza el ideal de justicia, otro simbolismo radical que toma en los pueblos caracteres míticos. La justicia humana, hay que anotarlo, no la justicia que vendrá en las extensiones suprasensibles de la vida, más allá de la vida. La democracia cristiana o la democracia laica, liberal, porque ha habido de ambas categorías, no logran captar justicias verdaderas. La inversión de valores sociales, políticos, morales, con hegamonía dialéctico-económica, arranca de Marx, otro

místico profundo, y canaliza pensamientos nuevos por sobre los convencionalismos de una cultura en trances de crisis. Por eso Rusia, el pueblo místico por excelencia, acelara un proceso de formación socialista apoyada en fundamentos místicos. Míticos también, no hay como dudarlo. Lenín hace papel de símbolo para una religión a la inversa. Teocracia al revés, dice de la política rusa el filósofo Berdiaeff. Mientras se elabora teoría y ciencia marxista, el pueblo ruso se acoge místicamente a los postulados revolucionarios; y el bolchevismo es un mito para los hombres que aprendieron a adorar al Zar, luego venerar y temer a Rasputín, aquel hombre mezcla de sacerdote y de hechicero, que pudo dominar en un ambiente de superstición enfermiza pero que no hubiera podido hacerlo en medios de claridad y de fortaleza anímica mayor. Y Lenín gana en prestigios apoteósicos. Adquiere jerarquías míticas. Se vuelve dios moscovita y tártaro a la vez. Rusia toma perspectivas musulmanas, porque el Islán está muy cerca del evangelio marxista, como lo anota Waldo Frank categóricamente.

Henri de Man ha estudiado profundamente al socialismo marxista en Alemania y en Bélgica. Este autor nos demuestra la forma de interpretación nueva que conviene dar a los movimientos revolucionarios de la época presente. Más allá del marxismo puro, más lejos de su dialéctica con fondos innegables de idealismo, mucho más allá del materialismo histórico, debe plantearse una exégesis psicológica, de esencia emotiva, para comprender las causas y fundamentos de toda esta inquietud moderna que quiere orientar la vida y la cultura hacia modalidades distintas de las que ha reinado hasta ahora. Lo cual, según el pensador belga, suministra luz para comprender que esa vida social, económica, política y religiosa de los hombres y los pueblos descansa en planos de espíritu y de conciencia. Todo es fenomenología del espíritu, es su vigor, es su fuerza. Todo es conciencia. Solamente que, en los procesos necesarios para su constitución, hay que pasar por zonas diversas: desde la simple y primitiva emoción mítica, que perdura en las colectividades, hasta la sistematización científica y filosófica, que debe ser meta o aspiración humana en todas partes.

Andan errados quienes creen, demasiado ligeramente, que un materialismo enteco es el único que impera en el mundo. Acaso no sea sino una falsa perspectiva conceptual.

Pero si el materialismo marxista es pura mística, pura idealidad mesiánica, sustitución simbólica de mitos, ¿cómo no creerse en la resurrección emocional de la vida, que vuelve ahora mismo sobre sus pasos para agarrar trágicamente la plenitud de sus anhelos que se perdieron en el caos de una revuelta de conciencias?.....

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por Ricardo del Hierro

Estudio sobre el Jurado y Tribunal del Crimen, en el Ecuador

Conferencia leída en sesión pública de la Jurídico-Literaria, en el Salón Máximo de la Universidad Central

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Estudio sobre el Jurado y Tribunal del Crimen, en el Ecuador

PRELIMINARES

Muchas reformas se han hecho de la Institución del Jurado en el Ecuador, mas, a pesar de ello y de que se ha llegado aún a cambiársele de nombre, como si una simple denominación fuera suficiente a modificar sustancialmente la naturaleza de un sistema u organización cualquiera, quedan todavía rezagos de fondo y de forma. Consultando mejor sobre la conveniencia o inconveniencia de mantenerla, se ha debido pensar en suprimirla por completo, antes que conservarla tan ambigua y adulterada. Así, ni se ha vuelto al sistema del Juzgado o Magistratura responsables, ni en tal forma responde a los principios por los cuales existe y se rige la mentada Institución.

La naturaleza, la razón de ser la institución del Jurado está en la representación del pueblo, en el reconocimiento, digamos, de la soberanía popular, pues, inspirados en esta idea, la tuvieron, en estado embrionario, los atenienses y los romanos de otro tiempo y de otros pueblos de la edad media, adoptándola después en forma mejor organizada, Inglaterra, de donde fue trasplantada a Francia, y otros países europeos, y luego a la mayor parte de las naciones del globo.

Ha sido objeto de frecuentes cambios, modificaciones y restricciones de forma, pero siempre se ha conservado su sus-

tancia, la de la participación del pueblo en el ejercicio de la justicia, en lo penal, para cierta clase de crímenes. Individuos del pueblo, sin otro carácter que el de simples ciudadanos, llamados a dictaminar sobre meros hechos delictuosos, según su conciencia, y según la convicción íntima que ella le sugiera, he allí en síntesis, lo que significa el Jurado, lo que se desprende aún de las frases sacramentales que, según nuestras leyes, dirige a los Jurados el Juez de Letras, designado Presidente de la Audiencia, al tenor del artículo 175 del Código de Enjuiciamientos Criminales que no ha modificado sino en mínima parte el art. 33 de la última Reforma.

Tres son, en consecuencia, los términos en los que se asienta, como base fundamental, la mentada Institución: 1.º el de que los Jurados sean simples ciudadanos; 2.º el que dictaminen según su conciencia, y 3.º el que este dictamen verse sólo sobre hechos relativos a cierta clase de crímenes. Sin que éstos existan, desaparece la naturaleza de la institución.

CAPITULO PRIMERO

Bases fundamentales y critica a éstas

PRIMER FUNDAMENTO

Veamos la reforma: Art. 4.º Habrá *Tribunal del Crimen* en todas las Capitales de Provincia. Art. 5.º Dentro de los 15 primeros días de Enero de cada año las Cortes Superiores nombrarán tres abogados.....con el carácter de principales y tres con el carácter de suplentes, para cada uno de los Tribunales. Art. 10. El Tribunal del Crimen se compondrá del Juez de Letras principal, (abogado) del Juez de Letras suplente (abogado), y de los tres Vocales principales nombrados de conformidad con el art. 5º. (abogados). No ha faltado sino que se prescriba que el Secretario y el Amanuense sean tambien abogados. Lejos de mí la idea de que niegue al abogado la ciudadanía, ni que deje de pertenecer al pueblo y menos de que no pueda dictaminar según su conciencia, y sólo sobre hechos, pero sí sostengo que no pudo ser nunca el espíritu de

quienes crearon la institución del Jurado, ni la han adoptado después, que los ciudadanos que han de componer el Jurado han de conocer necesariamente el derecho y que este conocimiento ha de ser condición esencial en el individuo para que pueda ser Jurado. Todo lo contrario, el que sea *simple* ciudadano, el que pertenezca a la clase *netamente popular, sin grados ni jerarquías, ni privilegios,* para que ese ciudadano vaya a juzgar a ótro de más o menos igual clase social (bajo la presunción de que la mayor parte de los individuos sujetos a ese juzgamiento pertenecen casi siempre a clases sociales inferiores, menos aptas para una civilización y cultura que les releve de aquellos crímenes especiales), ha sido el criterio predominante para el mantenimiento de la Institución. El abogado es un Juez de profesión, y el carácter esencial que distingue al Jurado del Juez de profesión, como dice Ellero, citado por Ferry en su «Sociología Criminal», consiste, sobre todo, en que el primero debe su poder simplemente a su cualidad de ciudadano, para lo que no necesita sino formar parte del cuerpo de ciudadanos y estar en el ejercicio de los derechos civiles y políticos. Además, entre las ventajas que se atribuyen al Jurado, la primera es establecer el juicio moral, no el legal que busca siempre el Juez de profesión. Y a este juicio moral los defensores del Jurado atribuyen más amplitud, porque, dicen, «la ley tiene siempre cierta rigidez y una especial impotencia, pues por grande que sea la previsión y presciencia de un legislador, la infinita diversidad de la naturaleza humana no podrá jamás ser encuadrada en un determinado número de artículos, más o menos casuísticos, de un Código Penal». Amplitud en el juicio moral es lo que se quiere en el Jurado y quien, como un abogado que no podrá prescindir, así lo quisiera, de la ley, marco en que encierra aún su conciencia, no puede responder al carácter íntimo de la existencia del Jurado.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SEGUNDO FUNDAMENTO

Para reafirmar este amplio concepto de lo que es y debe ser el Jurado, de existir, examinemos lo relativo al segundo término, que es el de que el Jurado dictamine según su conciencia, el sexto sentido que le llamaba Napoleón Bonaparte.

Esto significa apartarse de todo criterio artificial y ficticio, como sería el que dice relación con la ley, y guiarse únicamente por su criterio natural inspirado en esa convición intima que la ha sugerido más que la reflexión, el sentimiento brotado del fondo del alma, especie de intuición o «instinto virgen» como bien se ha calificado esta condición que debe caracterizar al Jurado, en el juzgamiento de lo que le compete. ¿Cabe que el juez profesional o el abogado prescinda, en un momento dado, de sus conocimientos sobre la ley, se despoje del hábito profesional adquirido para juzgar de los hechos conforme a las leyes, y sustrayéndose así a lo que en él ha formado ya una segunda naturaleza, se transforme en un simple ciudadano que se adentre en lo recóndito de su conciencia, y sin más luz que la dimanada de ese sentimiento interno, juzgue de los hechos sometidos a su decisión, y de si el acusado es o no responsable de los mismos? Con menos razón podrá hacerlo, si está actuando sobre un proceso, el que ha sido arreglado según normas y preceptos jurídicos y legales, y si Fiscal y Defensor han tenido, como tienen siempre, como base de la acusación y defensa la prueba rendida en el mentado proceso, en conformidad con las leyes, las que se invocan a cada momento, y sin las cuales no hay argumento posible en favor ni en contra del acusado, ni para declarar la existencia de los hechos imputados. Ni el Jurado—hablando del juez—que reúna las verdaderas condiciones de Jurado, ni el simple ciudadano, ni el genuino representante de la clase popular, pueden apartarse completamente de la ley que tanto oyen invocar, y es ella, la ley, aunque no bien comprendida ni interpretada y sólo presentida a la manera que la escucha, la que, sin darse cuenta, acaso, ha ayudado a inspirar su sentimiento, a formar su convicción intima, y ha contribuido, por lo menos, al dictamen de su conciencia. Pero, auxilio al fin, que no es todo, como en el caso de ser los Abogados los llamados a dictaminar.

Tal como se ha reformado el Jurado en el Ecuador, aunque con el nombre de Tribunal del Crimen, ¿en qué queda el carácter esencial, distintivo del Jurado, como se lo instituyó y se lo ha conservado en los paises que ha sido adoptado? ¿Qué significado tienen ya las palabras sacramentales que, en los artículos que regian el Jurado, como en los reformatorios del Tribunal del Crimen, se conservan todavía? Precisa transcribirlas: En el 175 del Código de Enjuiciamientos Criminales

y 33 de la Reforma se lee: «El Presidente del Tribunal les hará prestar el siguiente juramento: Juráis por vuestro honor y *conciencia* decidir en vista de los cargos y medios de defensa, *según vuestra íntima y profunda convicción* con imparcialidad y firmeza?» Luego el 204 del mismo Código prescribe: «La ley no pide cuenta a los Jurados de los medios por los que se han convencido, ni les señala reglas por las cuales deban hacer depender la plenitud ni la suficencia de una prueba» etc. Con menos detalles el artículo 63 de la Reforma contiene la sustancia de esta disposición. Los artículos transcritos no pueden reflejar más claramente así el objeto y fin de la Institución, como las condiciones peculiares de los mentados Jueces de hecho, como las que examinamos. ¿Por qué, pues, se ha de subvertir la constitución del Jurado, reemplazando a los representantes populares llamados a juzgar según su conciencia, por jueces profesionales o abogados colocados en jerarquías superiores y que no pueden dejar de juzgar según las leyes?

TERCER FUNDAMENTO

El tercer término es el de que el dictamen de los Jurados verse sólo sobre hechos relativos a cierta clase de crímenes. De la naturaleza del jurado es que no se ha de someter a su decisión sino el hecho, ya que «el Jurado no es jurisperito», como decía Montesquieu, y presentado el hecho no tiene que ver más que si debe condenar o absolver». Ningún punto de derecho está, pues, llamado a resolver. Esto no obstante en el artículo 201 del Código de Enjuiciamiento Criminal, antes de la reforma, constaban las preguntas dirigidas al Jurado, que, aunque no se sustraían por completo al derecho, no presuponían la necesidad de conocimientos sobre la materia; mas en el 63 correspondiente de la Reforma, que omite dichas preguntas, expresa que se ha de atender a los dictados de la conciencia para determinar, asimismo, *el grado de culpabilidad del acusado, o su inocencia*. Surge aquí la cuestión, muy importante anotada por el maestro Dr. Víctor Manuel Peñaherrera, de la separación entre el hecho y el derecho, que se relaciona íntimamente con la institución del jurado y encuentro que la reforma citada, agrava el problema. Si an-

tes de la Reforma, los jurados no tenían que contestar sino: si es o no constante el hecho imputado, y si el acusado es o no autor o cómplice de ese hecho, con tales o cuales circunstancias, lo que al fin, más se relaciona con hechos que con puntos de derecho, al prescribir en la reforma que han de determinar el grado de culpabilidad del acusado, es de presuponer que deben poseer los jurados conocimientos de derecho para determinar el grado de culpabilidad, ya que para ello nada vale la mera apreciación de hechos, sino se atiende al precepto que se ha violado con esos hechos y se establece la relación entre la norma preceptuada para obedecerla, o la prohibitiva, y el hecho con el que se la infringió. Y entonces, ¿en qué queda la constitución del jurado, si éste, para su tercer fundamento, requiere que se dictamine sólo sobre ciertos hechos delictuosos, sin relación con la ley, que no está llamado a aplicarla tampoco? O el jurado cumple su misión de dictaminar sólo sobre hechos, o si se le someten cuestiones de derecho, no hay para qué sustraer éstas del fallo de los jueces de profesión, que aparte de la seguridad que dan a sus fallos, tienen la responsabilidad, inmensa garantía para los asociados.

Aquellos hechos se refieren a ciertas clases de crímenes. Desde el nacimiento del Jurado en Inglaterra, en forma organizada, como dijimos, no en todas las naciones se le ha conservado para los delitos comunes u ordinarios; en algunas se la ha instituido sólo para los delitos políticos como Hungría, antes de adoptar un nuevo Código Penal, y en ótras, para los delitos de prensa y de interés social, como Dinamarca, Suecia, Finlandia, etc. La distinción que se ha establecido entre esta clase de delitos para la aplicación del Jurado, prueba la deficiencia de la Institución y la inestabilidad de su aplicación, con falta del carácter científico que tiene todo aquello que se sujeta a normas invariables en su sustancia y fundamentos. En nuestro Código de Procedimiento Criminal, existió el Jurado para todos los crímenes calificados como tales según el Código Penal, con excepción de los que comprometen la seguridad exterior de la República, de los que son contra el Derecho Internacional, y de los que constituyen atentado contra el pudor y la violación. En la reforma, que se cambió el nombre de Jurado con el de Tribunal del Crimen, están sujetos al procedimiento indicado los mismos crímenes, y los exceptuados en el Código, se hallan sujetos al juzga-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

miento secreto, con audiencia del reo, su defensor, el Fiscal y el acusador particular, aun cuando en la práctica, son tan públicos como el juzgamiento del antiguo Jurado y el actual Tribunal del Crimen, ya que no se verifica la audiencia a puerta cerrada, sino con la concurrencia del público que quiere asistir, y sin que exista otra diferencia que la de que en el primer caso los debates son verbales y en el segundo se reducen a escrito.

He allí, pues, los caracteres esenciales de la Institución del Jurado, completamente desvirtuados en lo que hoy, para reemplazarlo, se denomina en el Ecuador El Tribunal del Crimen.

CAPITULO SEGUNDO

INCONVENIENCIA DE LA INSTITUCION

Veamos, ahora, en relación con sus mismos elementos constitutivos, la inconveniencia de mantener esta institución, llámese Jurado o Tribunal del Crimen.

El criterio predominante para la institución del Jurado, no fue ótro que el de buscar aún en materia jurídica, dentro de la ciencia penal, el ejercicio de la soberanía popular, a base de un ideal democrático; mas dentro de la ciencia, no caben ideales políticos, cuando éstos no responden a los principios básicos que la informan. Si el cargo de Juez reviste una delicadeza y trascendentalidad de imponderable importancia, es indudable que han de buscarse en el que lo desempeña las mejores condiciones de suficiencia, a la vez que honradez y honorabilidad, y si la primera condición es de suficiencia, ¿por qué se ha de quitar el ejercicio de la justicia de manos del Magistrado para conferirlo a un simple ciudadano que, a pesar de que pueda tener las condiciones secundarias, es incapaz de juzgar por falta de conocimientos científicos suficientes?

Por los defensores del Jurado bajo el aspecto de la Soberanía popular, se ha llegado a preconizar que «es la forma única que, en lo humano, se aproxima a la realización de la justicia», y se ataca al juez profesional expresando que «el

imperio de la costumbre crea en su ánimo el escepticismo respecto a la inocencia de los acusados» y que «el aspecto del vicio y la frecuencia con que ven ante sí a criminales endurecidos embotan su sensibilidad» y son susceptibles «de confundir las protestas de la inocencia con las arterías y simulaciones del mundo corrompido», pero este argumento más es aparente y sofístico que real, por varias razones:

En primer lugar, ni bajo el aspecto propio del Jurado, ni bajo el del Tribunal del Crimen, se puede decir que se halla bien representada esa soberanía popular. Para ello se habría necesitado que los pueblos elijan sus representantes, lo que nunca se ha hecho, ni en los antiguos ni en los modernos. La historia nos dice que en Atenas se reunían, no por elección, los llamados «Heliastas», en número de 6.000 ciudadanos que funcionaban en secciones de a mil, y que en pleno, concurrían hasta 10.000, a debatir asuntos de carácter público, lo que da la idea de plebiscitos para tratar más bien de asuntos políticos que de crímenes comunes u ordinarios, de los que trata el Jurado. En Roma, elegía el Pretor de 15 a 32 jueces para juzgar unos a patricios, otros a plebeyos, lo que ocasionaba desaveniencias, en vez de constituír una representación de la justicia popular, y lo propio en Germania con la creación del «boni hominis» y del «*srachimbur*» expresión de justicia popular, pero no semejante al Jurado». En donde nació la institución y se la organizó, fue en Inglaterra de la que tomaron sus bases Francia, que trató de mejorar en algunos detalles, y la mayor parte de naciones europeas, de donde la trasplantaron y fueron aclimatándola los países nuevos de América, pero de ninguna nación consta que haya llegado al sistema eleccionario para los jueces de hecho, a fin de que se diga que representan la soberanía popular.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

OBJECIONES

En segundo lugar, la objeción hecha a los magistrados de inclinarse a la culpabilidad, antes que a la inocencia, no es más que un sofisma. Si aún en el Agente Fiscal, que representa la vindicta pública, no es siempre un deber el acusar, cuando no encuentra motivos, menos puede serlo en un juez

de profesión, llamado a colocarse en un plano de imparcialidad, y podríamos palpar, con una estadística, que en los delitos en que son llamados a juzgar los Jueces de Letras y Magistrados sin intervención del Jurado, son en mayor número los casos de absolución, que de condena. Aparte de esta consideración, el proceso, que es el que sirve de base para el fallo del juez de derecho, al haber llegado a dictar el auto motivado contra el sindicado, por los fundamentos del sumario que casi siempre lo instruye otro juez, es un motivo para creer que no es la costumbre, sino el mérito de las pruebas, lo que determina el procedimiento del juez de profesión.

El «aspecto del vicio y la frecuencia que se supone de ver ante sí, a criminales endurecidos», no es tanta, por una parte, y por ótra, lejos de «embotar la sensibilidad» del juez de profesión, puede refinarla, hacerla perfecta, ayudada por la luz de un criterio recto, formado en el estudio prolijo de todo un proceso, que no es sino la historia del hombre y del hecho cometido. Donde sufre verdaderas quiebras la sensibilidad es en un juicio de Jurados, en el que, no esa historia, ni ese estudio, sino la brillante oratoria del Fiscal o Defensor son las que dan el resultado favorable o adverso al reo. Y cuántas veces la inocencia que se quiere salvar, se la habrá convertido en la más descarada impunidad de un nefando crimen, y cuántas ótras, si fue más hábil el Fiscal, se habrá llevado al inocente a las mazmorras de un presidio. Todo por la sensibilidad de los jueces de hecho, más susceptible que la de los de derecho, de confundir las protestas de la inocencia con las simulaciones ni siquiera del mundo, sino de un orador más o menos elocuente y sugestivo.

Ni pucde ser de otra manera, ya que si en los Jueces de Derecho no es posible asegurar la eficacia de una correcta administración de justicia, por falta de atinada selección, o de elemento que se preste a esos empleos, menos pueden exigirse condiciones de capacidad en un grupo de individuos, tomados al azar, para encumbrarlos hasta el sitial del Juez.

Por más que se quiera simplificar la función del Jurado, faltará siempre en los miembros que forman el Tribunal, la preparación suficiente. Ciertas condiciones que se necesitan para ello, no se improvisan, aun supuestas las de honradez y honorabilidad. Sólo el ejercicio perfecciona la potencia, y sólo mediante el ejercicio sobre una misma materia, se adquiere la especialización de funciones y por cuanto los jueces

son sorteados de un número mayor que el que forma el Tribunal, no siempre salen favorecidos (?) los mismos, para decir que un poco de costumbre o hábito de juzgar, puede llegar a capacitarles. Y, como bien observa Ferry, es verdaderamente extraordinario que, en todos los órdenes de actividad, y en detalles de la vida diaria, se busque siempre al profesional, al técnico, al obrero que sepa de la materia de que se quiere obtener una muestra o producto; y «para una cosa tan grave como un juicio, se olvide esa regla elemental y se conduzca como aquel que para hacer componer su reloj se dirija a un carpintero».

Por otra parte, la consideración de la deficiencia de acción de cualquiera colectividad, si es aplicable aún a Tribunales y Asambleas ilustrados, con mayor razón ha de serlo a esta clase de corporaciones. Si el individuo, bueno en sí, declina en sus condiciones al ir a formar parte de una entidad, siendo ésta compuesta de elemento tan heterogéneo como un Jurado, ¿qué puede esperarse del conjunto? Si «*senatores boni viri, senatus autem mala bestia*», ¿que podrá decirse de un grupo de Jurados?

DISTINCION ENTRE EL HECHO Y EL DERECHO

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Argumento que trata de desvanecer estas consideraciones, es el ya esbozado de que, mediante la distinción entre el hecho y el derecho, el Jurado no va a decidir sino sobre el hecho y que «para esta apreciación», como dice Beccaria, «la inteligencia ordinaria es preferible a la ciencia; el sentido común, a las facultades intelectuales más altas; la instrucción vulgar a la instrucción científica.

Aparte de que algunos tratadistas de la materia califican dicha distinción como «quimérica», y otros como Maura sostienen a lo más, «que si es facil distinguir entre el hecho y el derecho, es en cambio imposible separarlos,» aún establecida la distinción y supuesta la separación, no es tan fácil y sencillo el estudio de un juez para la apreciación exacta de los dos hechos que, como dice Pessina combatiendo el argumento de Beccaria, no consiste simplemente en una percepción inmediata de esos hechos, sino que es «un trabajo difícil de reconstrucción crítica», el que se ha creído por algunos

más difícil que el juicio mismo de derecho. De otro lado, ateniéndonos especialmente a nuestra ley reformatoria del jurado, que es materia de nuestras objeciones, ¿no es verdad que el segundo acto del Vocal del Tribunal del Crimen, después del de apreciación de hechos y pruebas, según el artículo 63, es el de determinar el grado de culpabilidad del acusado o su inocencia? Esta determinación no puede hacerla un Juez de hecho, sin operaciones mentales complicadas que presuponen aplicaciones de normas o preceptos legales que, o le son desconocidos o les conoce a medias, que es peor todavía, por la mención que ha oído hacer acaso en el proceso.

PSICOLOGIA DEL DELINCUENTE

Ahora, si elevamos nuestras consideraciones, no ya a los hechos mismos, no a los preceptos violados, sino a las condiciones morales del agente, al estudio que debe hacer el juez de la psicología del sujeto de la acción, de lo que no se debe ni se puede prescindir para deducir aquel grado de culpabilidad, ¿qué queda decir del jurado bajo este aspecto?; ¿qué conocimientos tiene ni se puede exigir de un individuo improvisado de Juez, para que pueda calificar la normalidad o anormalidad de la inteligencia que contribuyó al designio, criminoso, excitando su sensibilidad, también más o menos intensa?; ¿qué aplicaciones podrá hacer ese individuo, relacionadas entre el hecho que contempla, y el posible desequilibrio del delincuente, atacado quizá de enfermedades morbosas que le determinaron al crimen? La futura Jurisprudencia penal llegará a exigir en el juez de la materia, no solamente conocimientos jurídicos, sino aún profundamente sociológicos, psicológicos y psiquiátricos, cuando por fortuna, ya no exista la Institución del Jurado.

INFLUENCIAS DECISIVAS EN EL JURADO

En el Estado actual, en los Jueces de Derecho o Magistrados, existen por lo menos, mejores condiciones de idoneidad para juzgar, y con un poco de selección en las personas lla-

madas a desempeñar el cargo, las demás que son necesarias para garantizar el acierto de los fallos, y aún sus errores o equivocaciones son infinitamente menores a la luz de una razón jurídica que, en aquéllos, a la aventura de un simple buen sentido, por racional que sea. Con sobra de verdad, el ilustre profesor Carrara, autor de libros que han servido de texto en las Universidades para el estudio del Derecho Criminal, escribió que, «por el Jurado, la justicia criminal se convertía en una lotería», y que «se quita la balanza de manos de la justicia para sustituírla con una urna». No es otra cosa el Jurado, llámase Tribunal del Crimen. Un juego de azar que no depende sino de la habilidad del prestigiador que se busca para defensor del acusado. Acomodar bien un jurado en el sorteo de los ciudadanos que se suponga menos prevenidos con el reo, o que tengan con él afinidades políticas, preparar testigos de abono que pregonen que fue siempre un hombre inmaculado, antes y después del hecho, cuando no testigos llamados de *coartada,* y luego mover y agitar el sentimiento, que es el resorte principal del Jurado mediante epítetos halagadores para los miembros del jurado y frases efectistas y deslumbradoras que momentáneamente sólo van al corazón y que a la luz de una razón fría y serena, se desvanecerían como fuegos fatuos, he allí el éxito seguro del procesado. En cambio, si faltó esa habilidad al defensor, y más la tuvo, —¡raro y extraordinario entre nosotros!—, el Fiscal, pudo ser inocente el acusado, la pomposa acusación fiscal atizó la prevención del Jurado y éste declara ser constante el hecho y que el reo es autor con circunstancias agravantes. ¿Habrá algo más caprichoso que confiar la suerte de un hombre a un criterio tan vulnerable y efímero? Y esto, sin contar con la influencia del Juez de Letras, Presidente de la Audiencia, que no pocas veces decide el éxito de la causa. Ya por la forma o manera de dirigir las preguntas al Jurado, antes de la Reforma, ya por la participación directa en las deliberaciones del Tribunal, según la Reforma, su razonamiento es el que prevalece. En la práctica profesional, me ocurrió el caso de que, en un jurado en que se trataba de un homicidio, habiendo sido el criterio unánime de los Jurados el que el homicidio fué involuntario, el Juez de Letras, prevenido con el reo y su defensor, obtuvo con engaño, que el veredicto lo declarara homicidio simple, aún haciéndoles salir de sus especiales atribuciones, convenciendo a los jurados de que éste no era, por la misma signi-

ficación del término «simple», un delito menor que el involuntario, siendo así que la ley aplica una pena mucho mayor al homicidio simple que al involuntario, el que a veces, bajo ciertas circunstancias atenuantes, aún exime al autor de responsabilidad, y por consiguiente de toda pena.

FALSO PRINCIPIO DE LA LIBERTAD

Y, sin embargo, otro de los principales fundamentos que se atribuye a la institución del Jurado, es el de la libertad, y cuando los impugnadores han invocado que, al tratarse de la justicia penal, debe predominar siempre el criterio de la capacidad científica, ha hecho exclamar a sus defensores, como Teodoro Jouffroy combatiendo a Carmignani: «Vos salváis la lógica, pero matáis la libertad». ¡Hermosa libertad la de los Jurados o Vocales del Tribunal del Crimen, que se ven casi cohibidos por el Juez de Letras, y que forman sus convicciones al calor de impresiones momentáneas, adquiridas en un hacinamiento confuso de ideas fugaces que le trasmite la mala lectura de pocas piezas de un proceso, intepretadas a su antojo por los contendientes en el debate! La libertad existe donde el juez puede ilustrar su criterio desarrollándolo en el pleno conocimiento de los hechos, y en la meditación sería y concienzuda de los antecedentes y móviles que rodean al sujeto y a la acción ejecutada, materia del dictamen, o del fallo.

Por conservar el supuesto ejercicio de una falsa soberanía popular, por pregonar una libertad que no existe para la administración de la justicia penal, ¿se ha de jugar así con la vida de los procesados criminales, encomendando su suerte a los resultados de una función que más tiene de dramática que de judicial?

JUICIO MORAL

El juicio moral es, como decíamos arriba, otro de los grandes fundamentos que se atribuyen a la Institución del Jurado, y en el primer capítulo de este estudio, vimos cómo la reforma de que sean abogados y no simples ciudadanos los que compongan el Tribunal del Crimen, desvirtuaba di-

cho fundamento, ya que es imposible que un abogado se desligue del precepto legal para emitir asi el juicio puramente moral. Examinemos, ahora, que el juicio moral no es una ventaja para la Administración de Justicia, dentro de la Institución del Jurado o Tribunal del Crimen.

Si antes de que alcanzaran las Legislaciones del mundo el grado superior, casi de perfeccionamiento, a que han llegado, se habría podido pensar en que no todos los actos de la naturaleza humana, tan varios e infinitos, hubieran podido ser previstos por el Legislador, y que entonces podrían ser apreciados aquellos actos por los jueces de hecho, que no tenían límite para la percepción de ellos, dada la amplitud del juicio moral, no cabe ahora hacer igual deducción, porque casi no hay acto humano que se haya escapado de ser directamente, o siquiera por analogía, comprendido en una disposición legal, y más bien se puede concluir que hay exceso de preceptos, especialmente en la Legislación ecuatoriana, en la que, por imitación o lujo, se han introducido reformas que no se compadecen con la relatividad del medio en que vivimos.

Si, según esa hipótesis, sería muy raro y extraordinario el caso que, por analogía al menos, no estuviera dentro del marco de la ley, de lo que acaso ni se da cuenta el Vocal del Jurado, lejos de ser el precepto legal un obstáculo para la emisión del juicio moral, lo robustece y lo afirma. Ley sin moral no existe, y si el caso completo que contempla el Jurado se halla comprendido en la ley, pudiendo ésta serle conocida, le servirá de poderoso auxiliar para la formación del juicio moral. Y si esta es una verdad incontrovertible, el argumento de la amplitud del juicio moral para justificar la necesidad de la Institución del Jurado, queda desvanecido. Si apenas pueden presentarse casos no previstos en la ley, referentes al hecho, y si la ley auxilia poderosamente al juicio moral, ¿qué necesidad de sustraer del conocimiento del juez de derecho, los hechos relativos a cualquiera clase de crímenes, bajo el pretexto de la importancia del juicio moral, que puede ser mucho más acertado por el juez profesional que por el Jurado?

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

IRRESPONSABILIDAD DEL JUEZ DE HECHO

Por último, la irresponsabilidad del Juez de Hecho es la que rompe el dique de esa corriente que sostiene la institución del Jurado. ¿Qué garantía puede haber, ni para el procesado ni para la sociedad, si el juez que expide el fallo es completamente irresponsable? El sindicado tiene también derechos que debe poder hacerlos valer, en caso de que el veredicto del Jurado atacara su inocencia que, en el terreno legal, hubiera podido comprobarla, así como los tiene la sociedad herida por el trastorno del orden social, a causa del delito, pues si por el veredicto del Jurado se aplica la pena, y si el fin de la pena es el restablecimiento de ese orden, cuando el veredicto es erróneo, no ha logrado la sociedad esa finalidad. Mas, si el juez fuera responsable, a él le correspondería la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados a uno u otra. La revisión, el recurso de casación, apenas dan paliativo al individuo o sociedad perjudicados, pero no les satisface como la sanción que la ley aplica al juez que quebranta la misma ley, y que es responsable. La responsabilidad es el mejor freno para contener los desbordes de un apasionamiento cualquiera, así como el mayor estímulo para precaverse del error y buscar la verdad, sin omitir resorte alguno que tienda a su descubrimiento, porque sólo la verdad es comprensión y acierto, como es guía y esplendor, a cuya luz irradia la justicia con sus atributos soberanos.

La irresponsabilidad del juez de hecho, es otro de los muchos motivos para que no exista la Institución del Jurado de la que, con mucha razón, algunos autores la consideran «como regresión a los tiempos bárbaros de la edad media», y otros que, como Spencer, la incluye «en el cuerpo colectivo de falsas membranas sin vínculos físicos con el resto de la armadura social».

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FALLO POR CONVICCION

Estrechamente relacionado con el fundamento del juicio moral, se halla el de que el Jurado ha de fallar según su íntima convicción.

He allí proclamada la libertad de juzgar, y la irresponsabilidad del que juzga, pero ni lo uno ni lo otro son prendas seguras para la correcta administración de justicia penal, ni su garantía. Mas, sin la norma, sin el precepto, sin la ley, no se puede guiar bien la conciencia, si ésta supone el juicio práctico, la reflexión seria y madura sobre el acto que examina y que resuelve. Sin una noción del precepto violado, la conciencia del individuo que juzga se puede convertir en un caos del que no puede salir, y en vez de darle libertad, ser un atolladero que la quebrante y torture, si el individuo es timorato, o que la precipite en el abismo de bajas pasiones, si es atrevido o audaz. Tanto más que no sólo va a decidir, como dejamos dicho, sobre la bondad o maldad del acto, sino sobre el grado de culpabilidad del sujeto de ese acto, para lo que necesita algo más que ese instinto y el sentimiento, algo más que el juicio que le puede revelar su conciencia, pues se hace indispensable que éntre la razón a verificar una labor de crítica, de censura, de reconstrucción de actos, aún de análisis del individuo y de comparación entre el hombre y los hechos de que se le acusan, que requieren una suma de conocimientos psicológicos que, como dejamos dicho, se presume al menos, que ha de poseerlos el Juez de profesión. Cuan anómalo resulta permitir que un Juez popular, sin ninguna condición especial, ni preparación alguna, juzgue libremente, sin sujeción a las leyes, y guiado por su propio instinto y sentimiento, antes que un juez profesional que, además del conocimiento teórico del derecho y del perfecto estudio que puede hacer de los hechos, para la relación de éstos con aquél, ha cultivado su criterio mediante la práctica y la experiencia de juzgar, siempre en conformidad con los principios de la ciencia. No cabe que a la ignorancia se la deje libre, en cuestiones de tan alta trascendencia y magnitud.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ARCHIVO HISTÓRICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por el Químico del Monopolio de Alcoholes
y Tabaco del Ecuador ———————

Dr. José E. Muñoz ———————

Sobre un nuevo método de dosificación de la nicotina, en jugos de nicotina y tabacos en general ———————

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sobre un nuevo método de dosificación de la nicotina, en jugos de nicotina y tabacos en general

La dosificación del alcaloíde nicotina, en jugos de tabaco, tabaco en rama y tabaco elaborado, no puede dejar de tener interés para estudiantes y profesionales de Agronomía, Química o Farmacia, ya que es un problema que en la práctica se presenta frecuentemente.

Por tal motivo, hemos creído oportuno dar a conocer el método de dosificación de dicho alcaloíde, ideado por Wilheim Mohr y publicado y descrito en el T. 66 del mes de diciembre de 1933, del Zeitung Untersuchung Lebensmittel, al mismo tiempo que su comprobación y los resultados comparativos que hemos obtenido, empleando para el mismo objeto otros métodos, en el Laboratorio Químico del Estanco de Alcoholes y Tabaco.

Como se sabe, la mayoría de los métodos de extracción y dosificación de la nicotina, se fundan en la disolución de este alcaloíde, en éter; evaporación del disolvente y titulación del alcaloíde líquido que queda, por medio de licores titulados de sosa cáustica.

Tal es el principio de los métodos clásicos de Schloesing, con la modificación de Stoques y de Algrain, que se recomiendan y practican mucho aún en fábricas que tienen establecido un control, tanto de materia prima, como de producto terminado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Estos métodos tienen el inconveniente de exigir un gasto considerable de éter y de líquidos tipos, de contenido exacto de nicotina; el uso de aparatos agitadores especiales (que no siempre se disponen) y la verificación de cálculos engorrosos, sobre todo para quienes no tienen una práctica suficiente en su realización.

Más sencillos son los procedimientos de Bertrand y Jaivillier y de todos los conocidos, hasta la fecha (inclusive los de precipitación por el ácido fosfomolíbdico y por el fosfotúngstico) es el que vamos a indicar y que lo hemos comprobado como el más expeditivo y fácil, siendo al mismo tiempo de resultados exactos, como se verá del cuadro que se formula más abajo.

Tiene una ventaja más este procedimiento: la economía y facilidad de procurarse los reactivos, por lo que, aún en el Laboratorio más pobre, puede verificarse.

El mètodo es como sigue:

Averiguada informativa o aproximadamente la riqueza en nicotina, de un tabaco, se toma una muestra que debe tener un peso entre 0,5 grs. hasta 10 gramos, en el caso de tabaco en rama o elaborado; y de 20-100 c. c., en el caso de jugos de tabaco o de productos similares, a base de nicotina.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Se pulveriza con cuidado la muestra (en el caso de productos secos), se introduce el polvo en un matraz de Kjeldhal, de 500 c. c. y se añade 100 c. c. de una solución de Na OH al 5 %, junto con un trocito de parafina; se procede, entonces, a un arrastre con vapor de agua, teniendo cuidado de mantener constante el volumen del líquido en el matraz.

El destilado se recoge en un balón conteniendo 100 c. c. de una solución de ácido pícrico, que se obtiene disolviendo 12,5 gramos de este ácido en un litro de agua destilada caliente.

Se da por terminada la operación, cuando el volumen total, en el balón en que se recoge el destilado, es de 300 c. c. aproximadamente, para lo cual se puede hacer, previamente, una referencia con agua; en el punto que señale el volumen mencionado, se hace un trazo con lápiz de vidrio o con un diamante.

Para mayor precaución, tratándose sobre todo de productos ricos en alcaloide, es mejor asegurarse de que algunas gotas del destilado, no precipiten al añadir ácido pícrico.

El pícrato de nicotina formado, se filtra en un Gooch lavado, secado a 100° y pesado; del peso del pícrato de nicotina encontrado (por diferencia entre el peso del crisol antes y después de recibir el precipitado) se deduce la nicotina, multiplicando por el factor 0,3825.

El método sólo falla en presencia de piridina. Cuando este cuerpo esté presente, es necesario, entonces, eliminarlo efectuando un primer arrastre con vapor de agua en presencia de ácido acético concentrado y puro, en la proporción de 10 c. c. de ácido por 100 c. c. de agua. Terminado el arrastre, se neutraliza el ácido primero, y luego se alcaliniza con sosa, como se ha dicho antes.

Practicados los ensayos comparativos, con muestras de tabaco de contenido de nicotina, ya antes determinado, encontramos los siguientes resultados que demuestran que siempre será preferible usar el procedimiento de Mohr, por su sencillez y exactitud:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Contenido de nicotina			Método de dosificación según
Muestra I	0,376	grs.	%	Schloesing
	0,370	»	»	Algrain
	0,380	»	»	Bertrand-Javillier
	0,381	»	»	Bureau of. SS. de EE. UU.
	0,379	»	»	MOHR
Muestra II	0,857	»	»	Schloesing
	0,851	»	»	Algrain
	0,855	»	»	Bertrand-Javillier
	0,854	»	»	Bureau of. SS. de EE. UU.
	0,855	»	»	MOHR
Muestra III	3,473	»	»	Schloesing
	3,464	»	»	Algrain
	3,483	»	»	Bertrand-Javillier
	3,481	»	»	Bureau of. SS. de EE. UU.
	3,480	»	»	MORH
Muestra IV	5,1713	»	»	Schloesing
	5,2002	»	»	Algrain
	5,1997	»	»	Bertrand-Javillier
	5,1916	»	»	Bureau of. SS. de EE. UU.
	5,1910	»	»	MOHR

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Del cuadro que precede se nota que, siguiendo los métodos de Schloesing y Algrain, se obtienen resultados comparables entre sí; pero considerados con relación a los tres restantes, los resultados son más bajos, lo cual indica pérdidas por evaporación.

De los tres métodos por precipitación, el de Bertrand-Javillier, en particular, por emplear reactivos tan pesados, probablemente, da resultados altos, en relación con los que se obtienen con los dos primeros métodos.

Se nota, pues, que el método de Mohr es el que da resultados muy exactos y sensiblemente se aproximan a un promedio de los cuatro procedimientos anteriores.

Tales son los resultados de comprobación obtenidos por nosotros y que nos han permitido reconocer y recomendar el método de Mohr, como el de control para los otros ya conocidos y que por su sencillez y exactitud, llegará a imponerse en la práctica, tanto en los Laboratorios como en las fábricas que trabajan con tabaco o sus preparados.

Dejamos para un próximo artículo, dar a conocer nuestros ensayos sobre jugos de tabaco y extractos nicotinosos, siguiendo el mismo método de Mohr.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por el Profesor de Metodología de la Universidad Central

E. Uzcátegui

Breves reflexiones acerca de la función de las Universidades

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Conferencia leída por su autor en el Salón Máximo de la Universidad de Guayaquil el 31 de julio de 1934)

Breves reflexiones acerca de la función de las Universidades

Un conocido autor americano, cuyas obras sobre Latino América son las que infaltablemente se hallan en las bibliotecas de los barcos de la «Grace», demuestra su profundo desprecio hacia nuestro pais, en los escasos párrafos que nos dedica, afirmando que no merece mayor atención un Estado que no conoce hasta dónde alcanza su dominio territorial. Y a decir verdad, tiene razón que le sobra. No sabemos, en realidad, hasta dónde llegamos ni cuántos somos. Siendo lo más lastimoso que ni siquiera nos interesa averiguarlo! A golpes de fantasía y de audacia se viene forjando estadísticas sin base objetiva ni científica y cada cual sostiene como cifras exactas y absolutas las que le dictan su momentáneo capricho o conveniencia.

En análoga forma, se fraguan dogmas sobre cuya incontrovertibilidad se elaboran leyes y sistemas que, de fracaso en fracaso, nos conducen a la más espantosa ruina. Con la mayor impunidad, afirma cada uno lo que primero se le ocurre o aquello que contribuye al logro de sus intereses y no hay más remedio que acatarlo.

La montaña de los prejuicios se agiganta, así, inconmensurablemente sin que ninguno se atreva a dinamitarla. Nadie experimenta, nadie reflexiona con seriedad, nadie estudia a conciencia; pero cualquiera pontifica a su antojo.

Las fronteras nacionales están imprecisas en su mayor extensión, los mismos territorios que se dice poseemos se hallan inexplorados; pero no vacilamos en apuntar cifras con

centésimas de aproximación. Jamás hemos realizado un censo de la población y rotundamente proclamamos dos, tres o más millones de habitantes. Otras veces, nuestro buen humor está por las andaluzadas, y nos da por decir que nuestro país es eminentemente agrícola o el más rico del mundo, olvidándonos deliberada o ingenuamente de los numerosos e inaccesibles riscos, de la inmensidad de los páramos o de los pantanos infranqueables e inhospitalarios. Esto cuando un residuo de pudor nos inhibe de pregonar un talento y una laboriosidad excepcionales como características del elemento humano de nuestra nacionalidad sin haber practicado en ninguna ocasión los tests de inteligencia más elementales.

Vivimos todavía en un período de pleno apogeo del empirismo, en una verdadera Edad Media con unos cuantos automóviles, aeroplanos, teléfonos, radios y cinematógrafos importados. Somos como esas artistas decrépitas, con espíritu inactual ligeramente disimulado gracias a las habilidades del maquillaje. Las capas de asfalto que cubren las calles de las principales ciudades ni las redes de alambres que las atraviesan apenas si han transformado la epidermis de nuestras urbes, sin modificar una sola neurona de su psiquis anacrónica.

Se afirma, se dogmatiza, se discute sobre el vacío. Se acepta o rechaza porque sí. No se busca otras explicaciones que aquéllas de los alquimistas y escolásticos de centurias atrás. Son innumerables los «flogistos» inventados por la ignorancia, pereza mental e indolencia técnica de muchos de nuestros sabios, sociólogos y economistas principalmente. Nuestro estadio en este terreno es el mismo que el del aspirante a doctor en Filosofía que recuerda el profesor Woodhull, quien al ser interrogado acerca de la explicación de un sencillo fenómeno físico se afanaba por evocar los autores que afirmaban la veracidad del hecho, mientras un niño de 12 años demostraba experimentalmente el fenómeno que tanto desconcertara al candidato a doctor!

Para no referirnos sino a uno de los hechos de más trascendencia, de mayor actualidad y de los que requieren más urgente solución demos una rápida mirada tan sólo al aspecto económico. Sin mayor estudio ni reflexión, queremos remediar un mal intenso, de raíces profundas y de compleja arborización con recetas infantiles y simplistas: aumento de circulante, reducción de intereses, incautación de giros, desincautación, prohibición o restricción de importaciones, una cuasi liquida-

ción del Banco Central son las panaceas ensayadas sucesivamente como factores exclusivos, con los desastrozos resultados que a todos constan en cuatro años de continuo desacierto.

Eso de reconstruir o de organizar científicamente alguna vez la economía ecuatoriana es demasiada utopía para intelectos ante los que nada significan la técnica, el plan científico ni el estudio de los hechos que han de servir de fundamento inconmovible a los sistemas, a los conceptos, a las realizaciones.

Ni el Gobierno, ni la Legislatura, ni los individuos que los soportan hacen nada para la adopción de un plan racional de trabajo a cargo de una comisión de técnicos que descubra cuáles son las riquezas que realmente se pueden extraer de nuestro suelo y subsuelo; cuáles y de qué clase las vías de comunicación que deben construírse; cuál el sistema de regadío a adoptarse; cuáles y en dónde las industrias a establecerse; cuál el sistema de colonización y distribución de tierras; cuál la forma de elevación material y cultural de los indios; cuál la norma de higienización de poblaciones y comarcas..... Pero todos reclaman el resurgimiento económico ecuatoriano en los términos más altisonantes!

Y no se crea que nuestros hombres sean en su totalidad incapaces para el trabajo y la investigación científicas. Lo que no hay es quien encauce, con ardor y perseverancia, las energías, aptitudes y entusiasmos de los hombres con vocación de investigadores y espíritu de originalidad.

Algunos casos comprueban que sí existen estos hombres en nuestro medio y que es posible descubrirlos en mayor escala. No han faltado jurisconsultos ecuatorianos creadores de doctrinas originales en el campo del Derecho Internacional; ni médicos, como los doctores Araujo y Suárez, que, por sí mismos o con sus alumnos, han verificado importantes y fructíferas investigaciones en los campos de la biología. En los dominios de las ciencias exactas, han surgido también cultores que han aportado novedosas adquisiciones al acervo científico. El ingeniero Bueno descubrió este teorema de enorme importancia: «El lugar geométrico de los puntos cuyas distancias a dos puntos fijos guardan una relación constante es una circunferencia o una esfera». En este mismo año, el Profesor Pons de la Universidad de Quito ha ideado el mejor de los métodos gráficos para calcular el movimiento de tierras necesario para la construcción de caminos y los alumnos de Inge-

nieria del mismo plantel han conseguido desmentir la doctrina del rendimiento constante de los carros consagrada por todos los autores, demostrando que tal rendimiento cambia fuertemente con la marcha.

Podemos, en consecuencia, concluir que sí hay base aprovechable para la investigación, que disponemos de energías latentes aptas para la búsqueda de la verdad.

A nuestros famosísimos políticos de todos los bandos que desde hace tantos años vienen salvando el país, sin nunca demostrar la eficacia de sus métodos, correspondería la presentación y luego ejecución de un plan estatal de investigaciones científicas conexionadas y conducentes a una finalidad certeramente prevista. Mas ésta es cosa que, francamente, no confiamos que suceda. Porque acostumbramos trabajar en el vacío, edificar apriorísticamente lo poco que nos atrevemos a construir.

No están los gobiernos de esta época para preocupaciones de esta índole. Un caso entre mil: el hitlerismo vesánico expulsa de su tierra natal al genio e investigador de mayores merecimientos, y Einstein tiene que emigrar a buscar refugio que le concede una institución científica extranjera. Otro hecho revelador del espíritu de los tiempos: los presupuestos de Educación Pública y los subsidios a los centros creadores de ciencia sufren inmensa merma aún en las naciones más ricas y poderosas. La indiferencia estatal ante el avance de la ciencia y la cultura es general en esta hora de regresión, egoísmos, hostilidades y miseria. Sólo hay en el mundo contemporáneo un Estado que hace excepción, el Estado proletario de la estrella roja, la hoz y el martillo, que dedica millones al cultivo de la ciencia y que mantiene organismos técnicos encargados de planear, conectar y dar unidad armónica mediante directivas generales para la investigación racional y especializada propia de los diferentes institutos de elaboración científica.

Por esto, dentro de la estructura social imperante no puede esperarse una influencia benéfica del Gobierno —entidad política— en las universidades: institutos de ciencia. Al contrario, es válido confiar en que las universidades pueden orientar, canalizar y verificar mejor la transformación social, económica, educativa y de todos los órdenes que reclama el país.

Tal postulado, sin duda alguna, no es admisible ni remo-

tamente para nuestras clases dirigentes. Antes bien, ya preconizan como supremo ideal reducir las universidades a meras incubadoras de profesionales amorfos e innocuos. El actual grito de somatén es alejar al estudiante de la política. Como si esto fuera posible dentro de las circunstancias en que vive! Cómo va a prescindir de la política el alumno universitario si el profesor no lo hace ni la sociedad lo permite? Cómo pretender arrebatarle la única arma de triunfo, si con ella se adquiere talento, riquezas, amor, prestigio, honores? Cómo si hay el imperativo de surgir y si la política lo da todo cuanto niega el trabajo y el estudio? De la misma manera que el fracaso político todo lo arrebata! Cómo si actuamos en plena época del profesor Topaze? Ni el ingeniero, ni el médico, ni el educador, ni el abogado, para el momento en que vivimos, por muchos que sean su saber, dedicación y capacidades, culminan en su prestigio mientras no los consagra la política! Qué extraño puede ser, entonces, que todos ambicionen un lugar prominente en la política desde el cual conquistar aquello que debió ser fruto de pacientes investigaciones, de largas faenas? Y además, en la misma cátedra de Educación Cívica del Colegio y en la de Derecho Político de la Universidad, no se le dijo que la intervención en las funciones políticas era a la vez un deber y un derecho?

De ahí la torpeza de quienes intentan estrangular las rebeldías juveniles, por mal encaminadas que pudieran aparecer. Las rebeldías no son hojarasca que barre un huracán más o menos impetuoso. Son producto psico-sociológico imposible de reprimirse. Lo más que puede hacerse con ellas es dirigirlas, encauzarlas. Las rebeldías son valiosísimas fuerzas de reforma que, inconformes con la justicia de un orden, de una organización, impulsan a una renovación más equitativa.

Querer circunscribir al universitario al libro y la lección es apartarlo de la vida, establecer una pugna que no tiene razón de ser entre el claustro de estudio y el medio circundante en que vive.

Y la pugna tiene que agudizarse mientras más pretendan restringir la natural expansión de la Universidad que, como sér viviente, está dotada de fuerza impulsora de crecimiento y desarrollo. Vano añorar el del quietismo ideológico anhelante de un retorno a la *universitas studii generalis* de la época carlovingia! La Universidad moderna es mucho más que esto,

supera aún a la aspiración del sabio Huxley, antiguo Rector de la Universidad de Abberdeen que en uno de sus enjundiosos discursos inaugurales decía: «En la Universidad ideal que yo concibo, debería un hombre poder obtener la instrucción de todas las formas de conocimientos, y la disciplina para emplear todos los métodos que procuran estos conocimientos».

La utilización de los institutos superiores de cultura en beneficio de la elevación intelectual y técnica de las masas que preconizaba Ingenieros, ha de ser una de las metas para quienes se precien de interpretar la misión universitaria con espíritu moderno. Lo que supone una transformación básica inspirada en estos pensamientos —que hay que repetirlos con insistencia— del más alto exponente del pensamiento indoamericano: «Renovar la universidad es un problema de moral y de acción. Las instituciones se tornan inútiles cuando permanecen invariables en un medio social que se renueva. La educación social superior no debe mirarse como un privilegio para crear diferencias en favor de pocos elegidos, sino como el instrumento colectivo más apropiado para aumentar la capacidad humana frente a la naturaleza contribuyendo al bienestar de todos los hombres. Las ciencias no son deportes de lujo, sino técnicas de economía social. La filosofía no es un arte de disputar sobre lo que se ignora, sino un proceso de unificación de ideas generales para ensanchar el horizonte de la experiencia humana. La Universidad no debe ser un cónclave misterioso de iniciados, sino el organismo representativo de las más altas funciones ideológicas: elaboración de doctrinas, determinación de normas, previsión de ideales. Hará más dignos a los hombres aumentando su capacidad para la vida social; hará más justa la sociedad, multiplicando los vínculos de la solidaridad humana. El mundo ha entrado a una era de renovación más importante que el Cristianismo, el Renacimiento y la Revolución Francesa. Sería estéril seguir escuchando a sofistas y escépticos, envenenados por la ideología del pasado; en horas como ésta, conviene escuchar a los optimistas y a los creyentes iluminados por la ideología del porvenir».

Programa tan vasto, complejo e impregnado de justicia social no puede, en manera alguna, llevarse a ejecución por regímenes que descansan sobre el más feroz individualismo. Vale decir, el actual Estado es incapaz de verificarlo. Por

lo que es del todo inadecuado para universidades rígidamente sumisas al tutelaje gubernamental. Es un ideario muy alto, muy noble, posible de convertirse en jugo vital generador de energías sólo en universidades libres. Y por esto, mi fe en la autonomia universitaria.

Cuando se reflexiona sobre estas materias, no sorprende que los defensores del privilegio y la opresión descargen sus furias sobre los centros de cultura superior que, emancipándose de sus taras ancestrales, miran la sociedad y encaran sus problemas con nuevo espíritu anhelante de justicia integral.

Mientras la Universidad permanece subyugada por rendir vasallaje a los prejuicios medioevales nada hay que temer y, por tanto, es querida y respetada. La tormenta se desata en el momento mismo en que rompe los vínculos de esclavitud al pasado y a sus castas saturadas de prerrogativas. Entonces salta la antinomia entre la libertad de enseñanza sin sujeción ni ligamen alguno al Estado que se propugna en beneficio de las escuelas religiosas y el imperativo de dar al traste con la autonomía de las universidades, en donde se atisban fermentos de renovación progresista.

Indisputablemente, la Universidad autónoma tiene sus fallas, sus defectos. Sin embargo, mucho más grandes y numerosos son los que singularizan a las universidades pretorianas. A lo que hay que añadir que los vicios de la vida autónoma son autoextirpables, desde que el principal cimiento de la autonomía es el fervor de higiene, de salud, de perfección que de ningún modo puede buscar su correctivo en el suicidio, correlativo de la muerte por decreto que es la receta infalible a la usanza de los gobernantes miopes que, por fortuna, no son los únicos existentes en el mundo.

El método criollo de resolver los conflictos educacionales a base de clausuras y expulsiones, para gloria de la especie humana, tiene sus edificantes excepciones en países, como México, de vigorosa avanzada cultural.

Las huelgas y aspiraciones reivindicacionistas estudiantiles no son fenómenos autóctonos como lo imaginan y propalan los pseudo-sociólogos aborígenes. La casi totalidad de las naciones americanas han sido convulsionadas por los movimientos estudiantiles, lo que prueba que se trata de un hecho general, en vez de exclusivamente ecuatoriano. La diferencia ha estado más bien en los métodos de solución.

Cuán inmensamente contrasta el procedimiento represivo, único ensayado entre nosotros, con la amplitud de mirajes y el fervor de comprensión derrochados por el Secretario de Educación mexicano, Licenciado Narciso Bassols, quien ante un fuerte disturbio universitario, comparando los dos caminos a seguirse para la finiquitación del conflicto, repudió la sola idea de rescatar por el Estado el gobierno universitario ante la desesperanza de obtener el éxito cifrado en la autonomía y no vaciló en solicitar al Congreso la ampliación de la autonomía hasta los límites de su completa integridad, solución heroica factible de emprenderse sólo por gobernantes filósofos.

He aquí algunos de los brillantes párrafos del discurso en que abogó por la plenitud de la autonomía de la antigua Universidad Nacional de México: «Si el asunto universitario, si el mejoramiento de la Universidad fuese una cuestión solamente dependiente de la energía, o la decisión, o la fuerza, o los elementos materiales de que dispone el Estado para realizar sus fines en la sociedad, es evidente que la solución indicada sería la supresión completa de la autonomía de la Universidad. Pero el problema de la Universidad, centro de estudios, casa de cultura, en donde es menester contar lo mismo con la actitud psicológica, emocional de los estudiantes, que con la actitud de los profesores y de las autoridades, porque el resultado que se busca es hacer entrar un equipo moral, un conjunto de conocimientos científicos y una actitud social en la conciencia de los alumnos; en una Universidad- sostuvo- no se pueden resolver los problemas por medio de la fuerza. Lo primero, lo más importante, es crear condiciones espirituales, morales- y materiales también, pero no en forma exclusiva,- condiciones, digo, propias al desarrollo de la obra de cultura. Si el Gobierno desarrollara una acción violenta, habría resuelto un problema de policía, pero no habría resuelto el problema universitario. Para resolver el problema universitario se necesita que de lo hondo de las conciencias de los maestros, salga esta única finalidad: la de aprovechar los recursos empleados en el sostenimiento de la Universidad, para crear cultura, para hacer valores, para enriquecer espiritualmente al país, enriqueciendo en lo individual a los hijos de la Universidad».

Defendemos-y es deber de hombres libres hacerlo-la autonomía universitaria. Mas no con fines mezquinos ni retardatarios. No nos basta una Universidad autónoma. La

queremos grande, noble, inspiradora de nuevos senderos de justicia, de amor **a la ver**dad y a la humanidad, de resurgimiento nacional.

Con lo que retornamos a las ideas de los primeros párrafos: a la necesidad ineludible de hacer de la Universidad, a la vez que un centro difusor de cultura y orientador de normas sociales y políticas comprobadas como benéficas por el raciocinio y los métodos positivistas, un instituto de investigaciones que explore los inmensos campos vírgenes del saber que ignoramos y precisamos conquistar.

La empresa no es, desde luego, tan fácil ni sencilla, no tanto por el aspecto económico cuanto por el de disciplina razonada. Con gracia a la vez que justeza dice Huxley: «muchas personas parece que creen que esta cuestión es financiera y que no hay sino que ir al mercado, pedir las investigaciones y pagarles, como sucede en el comercio. No soy de esta opinión-continúa—.No conozco problema más difícil que el descubrir un medio de alentar y mantener al investigador original».

Nos atrevemos a insinuar como un medio- no el único- de estimular la investigación científica la fundación en cada Universidad de una cátedra, obligatoria para los estudiantes de todas las facultades, de métodos de investigación encargada de poner al alcance de todos los alumnos las diferentes técnicas propias al cultivo de cada ramo del saber y en la que, previo este estudio, se adiestre a los jóvenes en su hábil manejo.

Una cátedra de esta naturaleza es tanto más indispensable cuanto se yerra mucho en la concepción misma del alcance y significado de los factores que intervienen en la investigación. No es raro hallar quienes confunden penosamente originalidad, iniciativa, orden, exactitud, independencia y más determinantes de la investigación con ignorancia, fantasía desequilibrada, sumisión, desperdicio de tiempo y energías, anarquía.

Nada más difícil que acertar con los medios más eficaces de desarrollar y ejercitar las cualidades imprescindibles al investigador. La originalidad, la iniciativa, el orden, la exactitud y la independencia no son cosas que se adquieren y vigorizan mediante el fácil expediente de las órdenes. De aquí, la dificultad. Porque sólo estamos habituados a mandar, por más que paradójicamente, mejor dicho, lógicamente, ninguno obedezca.

Se desbarra tanto en materia de originalidad, en la teoría y en la práctica, que constituyen legión los modernos Alcibíades que mutilan la cola a sus perros para singularizarse y provocar la pública admiración; los que, carentes de pensamiento sustancialmente original, elucubran detalles extravagantes impropios de una sincera y efectiva búsqueda de la verdad.

El gran psicólogo y eminente investigador científico de Columbia University, Thorndike, con admirable criterio, insiste en que el verdadero pensador independiente no hace menos uso de las ideas de los otros hombres que el pensador servil, sino mucho más. Lejos de existir antagonismo entre originalidad y habilidad en las tareas rutinarias o entre originalidad y sentido común, o entre originalidad y sistema—afirma—hay una positiva y estrecha correlación. La originalidad, en efecto, no es repugnancia o menosprecio para los trabajos rutinarios según los antiguos moldes o disgusto esencial por el saber tradicional como tal. Es más bien, fortificación en la práctica del trabajo encaminándola hacia formas distintas, resolución de renovar los conocimientos para mejorarlos. Originalidad no es la del caso referido por el mismo ilustre profesor de Teachers College, del candidato a doctor en filosofía que alegaba la absoluta originalidad de su tesis con el maravilloso argumento de que había tenido el escrupuloso cuidado de no leer ningún libro, folleto o artículo acerca del tema. Semejante originalidad de ignorarlo todo, no podemos aceptarla. Preferimos la vulgaridad de un profundo conocimiento que, de ser posible, agote el tópico como requisito previo a la creación de nuevos pensamientos, al descubrimiento de nuevos hechos, a la formulación de nuevos principios y leyes. La originalidad de buena ley y la investigación científica auténticas suponen, antes bien, un conocimiento cabal de todo lo adquirido por la humanidad con respecto al asunto objeto de nuestros estudios inquisitivos, pues sólo a través de largo convivir con la ciencia se incorpora el hábito y el método de indagar con éxito.

Análogamente, ha de considerarse cuál es el contenido efectivo del concepto independencia intelectual, que es ótro de los factores decisivos en la elaboración del saber positivo. Los grandes maestros y sus técnicas, por mucho que se reniegue del pasado y por más iconoclastas que seamos, constituirán siempre un magnífico camino a seguirse. Bastante exacta es la expresión que define la independencia intelectual

como una «razonada dependencia». Los espíritus impregnados del grande y apreciable dón de la inicitiva no son los que imitan menos, consecuentemente con esta fórmula. Debo referirme una vez más al vigoroso pensador Edward Thorndike a quien imito al sostener que nada se perderá en iniciativa, independencia y originalidad siguiendo a los grandes maestros, imitando los modelos correctos y justos y aprendiendo los hechos válidamente establecidos. Pero han de cumplirse dos requisitos, anota el sabio psicólogo americano: «Primero, los maestros, modelos, hechos, creencias e ideales deben ser justos, en el sentido de ser imparcialmente escogidos a la luz de la pura razón como los mejores para el bienestar de la nación. Segundo, cada hombre y mujer, niño o niña, necesita ser enseñado, en tal grado como su capacidad lo permita, que él mismo como el más alto de sus conductores, es libre de cambiar sus ideas, costumbres, maneras, modelos, credos e ideales en miras al mejoramiento y que ni el más alto entre los altos tiene el poder de cambiarlos otra vez».

La investigación sería, digna del calificativo de científica presupone, pues, cultura general y especial, vastedad de conocimientos, seguridad en las rutas de exploración que recorrieron los grandes maestros, elementos que, lejos de estar reñidos con la originalidad y la iniciativa, son un factor condicionante.

Con notoria insuficiencia de criterio se reniega en veces del orden, de la exactitud, del sistema, estimándolos superfluos y pretendiendo hacer creer que es factible construir ciencia y filosofía al azar, por una especie de ráfagas de inspiración. Mas, a poco que meditemos con serenidad, veremos que la ruta de la ciencia, antes que un sendero florido, es un verdadero viacrucis, cuyo término, éste sí triunfal e iluminado, se alcanza a fuerza de trabajos, vigilias, privaciones, sacrificios y abnegación.

No negamos que rarísimamente la casualidad ha brindado su contribución al haber de la ciencia; pero esto no es lo normal ni lo meritorio. La eficiencia y precisión de las investigaciones, la economía de esfuerzos pesan con valor de definición de resultados en pro del orden y del sistema. Habrá que seguir y utilizar la preceptiva baconiana y cartesiana, como habrá que aprovechar de las técnicas se los ases de la lógica y de la ciencia, no porque Bacon y Descartes las impusieron, sino porque aun no han sido superadas. El método, la disciplina filosófica o científica jamás serán un estorbo y

siempre un valioso instrumento de éxito. La palabrería insustancial, la ausencia de plan y disciplina racionalmente entendidos e interpretados, la falta de suficiente información, la experimentación apurada y escasa, la rápida generalización son más bien los escollos, los peligros que hay que señalar y combatir.

Y, por todo esto, la urgencia de que las Universidades adiestren a las juventudes que a ellas concurren ávidas de saber, en las escabrosidades de la creación, del invento, del descubrimiento. Y no es que no nazcan los genios creadores, sino que éstos emplean también los conocimientos y técnicas de sus predecesores. Sabido es que uno de los más bien dotados talentos musicales, Shubert únicamente triunfó en los géneros cuya técnica dominaba; pero que dejó composiciones de segundo orden en aquéllos cuyo estudio no profundizó. Edison, el mago de los tiempos modernos a quien la humanidad debe el mayor número de importantísimos inventos, sentaba una gran verdad al definir el genio como «una larga paciencia», la que tanta falta nos hace.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tema tan complejo como el elegido no es para dilucidarse en los fugaces minutos de una exposición como la presente; pero me he atrevido a abordarlo, convencido de su alta trascendencia y confiado en la benevolencia del distinguido auditorio. Lamento, pues, no poderlo ahondar como lo habría deseado. Sin embargo, me excusará de esta deficiencia el declarar que nuestro propósito no ha sido propiamente venir a enseñar, sino iniciar las bases del trabajo cooperativo que estamos obligados a emprender. Entre otros aspectos, mi voluntad habría sido consignar algunas sugerencias para que cada maestro o catedrático pueda lograr de sus alumnos una definida y fructífera actitud científica. Mas, el tiempo sólo me autoriza para hacer este rápido asomo tendiente a estimular una preocupación constante por una moderna indagación de las funciones universitarias que, a modo de síntesis, por cierto, incompleta, puede concretarse afirmando como postulados, siquiera transitorios, provisionales, hasta la formación de

ótros mejor meditados y revisados, que la Universidad contemporánea, a más de su antiguo programa de formación de profesionales, está en el deber de propender a la extensión y diseminación de la verdad científica y filosófica, en su doble faz de conquista de nuevos hechos y principios y popularización de los establecidos. Junto a esto, servir de luminar de la transformación social, ser el primer centro de orientación nacional por el estudio y resolución de nuestros propios problemas, tan inexplorados por ahora, a cuyo fin debe descubrir y dar a conocer con rigor de exactitud nuestra verdad todavía ignorada y desfigurada por el empirismo o la indolencia.

Si a más de todo esto, la Universidad, en su estudiantado y elemento docente aprisiona una nota de alegría y buen humor, de frivolidad si se quiere, habrá conseguido hacer vida completa, que la vida ni sólo es estudio y trabajo, ni sólo diversión y holgorio. La vida es también alegría. De donde el arcaico y conventual sentido de claustro debe ser sustituido por ótro más acorde con el ritmo de la vida. Es hora de destruír dos tabús que tanto daño causan a las Universidades: el tabú de la preocupación por los problemas sociales que repudian los retrógrados y el tabú de la alegría establecido por el ultrarevolucionarismo. Estudio, alegría y revolución no son términos excluyentes. Pueden y deben coexistir.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Crónica Universitaria

La Ciencia francesa está de duelo

CAMILO MATIGNON

† En París el 18 de marzo de 1934

Ha sido preciso la llegada de publicaciones científicas de Francia y de Europa, en general, para saber en el Ecuador, la enorme pérdida que acaba de experimentar la República Francesa, con la muerte del ilustre Profesor Matignon.

El cable, naturalmente —y el que hace servicio en el Ecuador, en especial—, no nos ha dado cuenta de este infausto suceso. Claro, no se trataba de una «estrella de cine», de un boxeador, ni de un torero, para el mundo frívolo o deportista le importa algo.

Mas, para el espíritu científico, para todo hombre medianamente culto, no puede dejar de ser impresionante la muerte de este gran francés.

La vida y la obra de Matignon, se ajusta al pasado glorioso y abnegado de la Ciencia Francesa; es la continuación de la obra de aquel otro sabio: Marcelino Berthelot.

Y lo que el mundo debe a estos dos grandes hombres, si bien no es tan celebrado como el premio de unas carreras o el trofeo de un partido de fútbol, lo es en cambio, por haber contribuído al esclarecimiento de fenómenos científicos que, aplicados a la vida práctica, han transformado las ciencias, las

industrias y las artes, en provecho de esa misma multitud que ahora sólo tributa su aplauso al héroe efímero que surge en el «field» deportivo, político o hasta simplemente escandaloso.

Iníciase Matignon, en su carrera científica, en 1886, como alumno de la Escuela Normal Superior, de París; en ese Instituto permanece tres años y en 1889, sale de ella, para ir al lado de Marcelino Berthelot, como Preparador de la cátedra del célebre Maestro; prepara su tesis de doctorado y la presenta, en 1892, a consideración del Tribunal que, a más de aprobarla con el mayor aplauso, la designa como acreedora al premio Saintour.

Investido con el título de doctor, por el Colegio de Francia, y en mérito de sus ya relevantes dotes de sabio, atrae las miradas de la Universidad de Lille, a donde se dirige, en noviembre de 1893, para desempeñar el cargo de Maestro de Conferencias de esta misma Universidad, hasta 1897, en que es designado Profesor adjunto.

En 1898 la Sorbona, le elige también Maestro de Conferencias y al año siguiente, es decir en 1899, el Colegio de Francia le designa, a pedido del mismo Berthelot, para reemplazar a este sabio, en su cátedra.

En los años siguientes, desde 1899 hasta 1903, Matignon reparte sus actividades y su saber entre las cátedras de la Sorbona y del Colegio de Francia, hasta que en definitiva, prefiere su cátedra en el Colegio citado, que la desempeña con constancia y en forma tan eminente, hasta el 18 de marzo de este año, en que le sorprende la muerte, mientras defendía acaloradamente, los méritos de un candidato a la Academia de Ciencias, ante sus colegas profesores del Colegio de Francia.

La obra de investigación científica de Matignon, es grandiosa y variada, ya sea en el campo de la Química pura, como en el de la Química aplicada. Todavía no está recopilada y lo que ha escrito está, en parte desparramado en libros, revistas y conferencias. Deja también inéditos los resultados de sus trabajos durante los últimos años y hay que esperar que muy pronto se dará a conocer el catálogo bibliográfico de sus obras.

Como buen francés, durante la Guerra de 1914, prestó el contingente de saber, para encontrar la síntesis de los compuestos de nitrógeno que le eran necesarios a Francia para sus grandes fábricas de productos bélicos y de productos agrícolas; tuvo la gloria de encontrar esos métodos y actualmente

su Patria aprovecha sus descubrimientos, en mil formas, tan variadas como útiles.

Su actuación como Presidente de la Sociedad Química de Francia; como miembro prominente de la Sociedad de Química Industrial y de otras entidades científicas, se destaca y decisiva para el desarrollo y prestigio de cada una de ellas.

Colaborador asiduo de la famosa revista «Química e Industria», de la «Industria Química», del «Journal de Chimie et Fharmacie», de «Ciencia e Industria», de los «Anales Agronómicos», etc., etc. otorga con sus artículos, prestigio e interés a estas publicaciones.

La difusión de la Ciencia, por medio del libro no le fue extraña y así, en 1920 a la cabeza de una pléyade de sabios contemporáneos franceses, dirige la publicación de «Las Grandes Enciclopedias Industriales», cuya edición se ha seguido hasta nuestros días.

Tal es a grandes rasgos la proficua labor y la vida modesta, laboriosa y abnegada de este ilustre sabio francés que acaba de bajar a la tumba en medio de la consternación y del dolor de sus numerosísimos discípulos que oyeron con entusiasmo y veneración la enseñanza de su ciencia y guiaron sus destinos con el ejemplo de una vida austera y dedicada, sin vanaglorias, al descubrimiento de la verdad y al beneficio de sus hermanos, sin distinción de razas ni religiones.

Que estas breves líneas trazadas con el espíritu conmovido de pesar, sirvan como póstumo homenaje a la memoria de Matignon y que se sumen en último término, a los elogios que todas las Sociedades científicas de todos los Países cultos, han tributado al ilustre sabio, fallecido, reconociendo sus altísimas virtudes de ciudadano y sus méritos de sabio.

José E. Muñoz.